AÑO XIX | N.o 6,520

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO DE TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

20 millones de fascistas respondieron al llamado del Duce

La movilización de prueba empezó a las 15.30 y terminó a las 18.55

DESDE ROMA HASTA EL ULTIMO VILLORRIO, TODO EL MUNDO FASCISTA ACUDIO A LA CITA LANZADA POR RADIO A TODOS LOS AMBITOS DEL PAIS. — AL OIR CAMPANAS, PITOS, SIRENAS Y TAMBORES, EL EMPLEADO, EL OBRERO Y EL SIMPLE CIUDADANO, VISTIERON SU CAMISA NEGRA. — LOS QUE NO ALCANZARON A HACERLO EN SU CASA, EN EL TALLER O EN LA OFICINA, LO HICIERON EN LA CALLE. — DURANTE UNOS POCOS MINUTOS, FUE AQUELLO ALGO INDESCRIPTIBLE.—A LOS LLAMADOS DE LOS REFERIDOS APARATOS SE UNIAN LOS ACORDES DE LA CANCION NACIONAL, EL HIMNO FASCISTA Y LOS MARCIALES CANTOS DE LOS VETERANOS. — SUBITAMENTE, LAS CIUDADES SE LLENARON DE BANDERAS Y CARTELES MANIFESTANDO ADHESION AL DUCE

El llamado a las 15.30 horas, fué una sorpresa. — Todos lo esperaban para las 18. — Sin embargo, resultado maravilloso de la rígida disciplina fascista, en pocos minutos estuvo terminada la movilización

ROMA, 2.— (U. P.) Toda Italia se cuadró hoy día militarmente. Veinte millones de hombres y jóvenes de todas las edades abandonaron sus quehaceres al sonido de sirenas, campanas y tambores, y acudieron a la gran movilización general, para ocupar sus puestos.

Y mientras millones de fascistas se hallaban estacionados cerca de los miles de alto-parlantes especiales, la voz del Duce sonó vibrante y calurosa a través de las plazas, paseos y alamedas de todas las ciudades pueblos, aldeas y cortijos de Italia, avisando al mundo entero que "¡Italia ha sido paciente frente a Etiopía durante treinta años! ¡Ahora, basta!".

LLOVIA COPIOSAMENTE

ROMA, 2.— (U. P.) Una copiosa lluvia bañó la ciudad desde las primeras horas de la mañana de hoy, pero aquella humedad no logró enfriar los ardientes y entusiastas sentimientos de la nación entera frente al movimiento que llegaba por fin, después de tantas desilusiones y esperas impacientes: La movilización de prueba.

Bajo un cielo gris volaban los secretos de boca en boca; el pueblo murmuraba presa de gran excitación, atravesaba las calles y plazas a la carrera. Pensaba, y lo decía nerviosamente, que la movilización podría coincidir con el principio de las hostilidades en el Africa Oriental, y para sobrecogimiento nuestro, semejante versión fué apoyada por las informaciones que llegaron desde Etiopía, afirmando que el ejército del Duce, con sede en Assab, había cruzado la frontera y penetraba en territorio del Negus.

AUN NO COMIENZAN LAS HOSTILIDADES

Sin embargo, Mussolini disipó esta ilusión de su pueblo, declarando en su fervoroso discurso, que las hostilidades aún no habían comenzado.

La orden de la movilización de prueba la dió Achille Starace, secretario general del Partido Fascista, a las 15.30 horas. Italia había llegado a la culminación de un momento de trascendencia histórica para todo el mundo en este instante.

Starace ordenó a todos los fascistas de Roma, que se congregaran en la Piazza Venezia, a las 18.15, a fin de oír el discurso de Mussolini. Mientras tanto, en el resto de Italia, los fascistas recibieron órdenes de escuchar el discurso del Duce por medio de los altoparlantes instalados ad-hoc, con anticipación.

ESCENAS INDESCRIPTIBLES

Las campanas doblaban sin cesar, y las sirenas y los tambores llenaron el ambiente de ardor bélico, desde los Alpes hasta el estrecho de Messina, desde el Adriático hasta Cerdeña. Toda Italia vibraba llena de entusiasmos patrióticos y de sublimes emociones ante su bandera. Millones y millones de hombres dejaron sus negocios, tiendas, oficinas, heramientas y máquinas; en los campos, dejaron los picos y las palas; en las universidades, las aulas, y todos, en masa, como un solo hombre, corrieron a sus casas, vistieron sus típicas camisas negras, y se apresuraron a ocupar sus puestos.

Millones de almas salieron de sus hogares invadiendo las calles. Muchos eran fascistas vibrantes de emoción, y muchos eran mujeres y niños que querían contemplar las ceremonias.

Desde las siete colinas de la antigua Roma, las sirenas lanzaron sus llamados, que se repitieron en cada ciudad, pueblo aldea y cortijo del país; las campanas doblaron desde las inmensas torres de las catedrales, hasta las raídas cúpulas de las antiguas iglesias parroquiales. En todas partes, los hombres, los jovenes, los muchachos de la organización "balilla", y las criaturas que forman los "Figli della Lupa" (Hijos de la Loba), respondieron al llamado. En los centros industriales los pitos de las fábricas vibraron roncos algunos, agudos otros, mientras las máquinas, que un minuto antes trabajaban a toda velocidad, se detuvieron repentinamente, y poco a poco cesaron de funcionar con un zumbido agonizante. Las grandes rejas y portones de las fábricas italianas empezaron a vomitar hombres de todas las edades.

Sin embargo, y pese a la disciplina fascista, muchos fueron sorprendidos por el movimiento, pues en general, se esperaba que ocurriera a las 18 horas. Cientos de personas en Roma, fueron vistas corriendo sin sombrero, bajo la lluvia, en tanto que otras llevaban un paraguas o impermeables.

En cada plaza y lugar público, los alto-parlantes reproducían la canción nacional y el himno fascista. Muchos de los movilizados eran ex combatientes de la gran guerra, y mientras atravesaban las calles, entonaban antiguas canciones de sus días en las trincheras, cuando formaban parte de la falange que sumió al mundo en una horrible desesperación en 1914-1918.

MILLONES DE HOMBRES EN MARCHA

En 15 minutos, todos los hombres hábiles lucían sus camisas negras. Muchos estaban convencidos de que dentro de una hora Mussolini anunciaría la ruptura de hostilidades contra Etiopía, y el comienzo de una nueva guerra.

De pronto, cesó la lluvia.

Toda Roma repercutió al sonido de millares y millares de pies que marchaban sobre los pavimentos de las calles y avenidas. Eran miles y miles de hombres. Una interminable hilera de fascistas anhelantes. El cielo se nubló con máquinas aereas, y el ruido de sus motores atronó sobre la ciudad, agregándose al de las pisadas rítmicas de los hombres, ensordeciendo la capital italiana.

Como por obra de magia, las limpias y cuidadas paredes de la ciudad se vieron plagadas de carteles multicolores, prometiendo adhesión al Duce.

Luego, comenzaron a llover los informes y despachos de todos los centros fascistas de Italia, de las provincias de Florencia, Nápoles, Milán, etc., relatando escenas semejantes.

RAPIDEZ ASOMBROSA

El aspecto más notable de esta gigantesca demostración de la voluntad y propósito italiano, fué la rapidez con que todos los participantes respondieron al llamado. Los dependientes de tiendas y almacenes dejaron los mostradores, y, prácticamente, empujaron a sus parroquianos fuera de los negocios, mientras los otros empleados bajaban las cortinas de fierro presurosamente. En todos los edificios de comercio, aparecieron, de pronto, banderas italianas flameando por la brisa.

Muchos fascistas llevaron sus camisas negras en paquetes, bolsas y maletines, durante todo el día, en espera del llamado, y cuando comenzaron a repicar las campanas y a sonar las sirenas, muchos de ellos comenzaron a vestirse en medio de la vía pública.

Mientras un corresponsal de la United Press pasó por el Palacio de Venezia, una enorme bandera fué izada en el balcón de Mussolini.

Observando el movimiento en cumplimiento de su misión, el corresponsal vió a muchos mensajeros de cable, y otras entidades montar apresuradamente en sus bicicletas y partir a todo escape hacia sus puestos. En la Piazza Bardarini, un autobús repleto de pasajeros, casi todos hombres, se detuvo instantáneamente a las 15.30, y tres cuartas partes de sus ocupantes descendieron y corrieron hacia sus centros de concentración.

BARAUNDA INDESCRIPTIBLE

Cuando comenzaron a sonar las sirenas, era difícil percibir sus llamados sonoros, pero a los pocos segundos el sonido estridente de sus metálicas gargantas, atronó el espacio como una sinfonía ronca, distorsionada, enervante. A las voces de las sirenas que eran emitidas en los más diversos tonos, se agregaron las fuertes campanadas de las iglesias. Cientos de ellas en toda Roma, formaban un ruido ensordecedor. Después los tambores acompañaron la bélica melodía del llamado a movilización.

Las campanas, las sirenas, los tambores, los gritos y carreras de las gentes, las bocinas de los autos, la música marcial de los altoparlantes y la confusión general, llenaron el ambiente formando algo absolutamente indescriptible. Los hombres, los jóvenes, los niños y las mujeres corrían apresurados por las calles. Todos conocían sus puestos, y todos iban hacia ellos, seguros, serenos y contentos. Y el ruido aumentaba, ensordecedor.

Escenas semejantes pudieron verse en las plazas del Popolo, y de Efreda, en otras partes de la capital.

SALUDABAN EN LA VENTANA DEL DUCE

De las oficinas y entidades no excluídas de la movilización salieron los empleados que se agregaron a la corriente humana de las calles. Muchos de ellos marchaban sonrientes, en tanto que todos gritaban y cantaban.

Aquellos que pasaban por la Plaza Venecia, miraban hacia las ventanas de la habitaciones de Mussolini, y levantaban el brazo derecho haciendo el saludo fascista.

Pese a la lluvia y lo desagradable del tiempo en este fausto día de la historia fascista, toda Italia se movió y actuó como si hubieran estado preparándose para ella durante años. Todos obedecieron ciega e inmediatamente las órdenes del ídolo italiano: Benito Mussolini.

EN GENOVA Y VENECIA

Las históricas campanas del Palacio Ducal doblaron agregándose a las de las iglesias, dando el llamado de movilización, mientras cuatro aviones civiles evolucionaban sobre la ciudad, dejando caer dos millones de folletos. Brillaba un sol de otoño, contrastando con lo opaco del cielo romano.

En Venecia, las góndolas y las lanchas a motor se vieron sumidas en gran actividad, transportando gente a diversas partes de la isla para que éstas se reunieran en la plaza de San Marcos, que estaba abarrotada de gente entusiasta.

EN COLONIAS

Ya entrada la tarde, se recibió en Roma una serie de in-

(PASA A LA PAGINA DIEZ)

El Duce habló en Roma.-Su discurso fué transmitido a todo el país por radio

"Contestaremos con actos de guerra a las acciones de esta misma naturaleza"

declaró el Duce en el discurso que dirigió a la multitud ayer. — "Que nadie se engañe en la esperanza de que nos aplastará sin antes haber luchado duramente". — Recordó los sacrificios del pueblo italiano en la guerra, y la ingratitud con que se le había pagado en el reparto colonial. — Y expresó que el pueblo auténtico de Francia e Inglaterra no iría contra Italia en favor de "salvajes"

ROMA, 2.—(U. P.)—He aquí el texto del discurso del Premier Mussolini:

"Camisas negras de la revolución; hombres y mujeres de toda Italia valerosos italianos que vivís tras las montañas y los mares, oid:

"Va a sonar una hora solemne de la historia de la patria. Veinte millones de italianos están reunidos en este momento en las plazas de Italia. Es la demostración más gigantesca que registra la historia de la Humanidad. Veinte millones con un solo corazón, una sola voluntad, una sola determinación. Esta manifestación significa que la identidad entre Italia y el fascismo es perfecta, absoluta, incontrovertible. Sólo los cerebros reblandecidos por ilusiones pueriles o imbuídos de crasa ignorancia pueden pensar lo contrario, porque no saben lo que significa la Italia Fascista de 1935. Desde hace muchos meses, Italia, bajo el impulso del destino, bajo el impulso de su tranquila determinación, se dirige a su objetivo. En las últimas horas la rueda del destino gira más de prisa y no podrá ya detenerse.

"No es sólo un ejército que marcha hacia sus objetivos, pues 44.000.000 de italianos marchan con este ejército. Todos unidos sufren la más negra de las injusticias: la injusticia de negarme un pequeño sitio bajo el sol. ¡Cuántas promesas se nos hicieron en 1915, cuando unimos nuestro destino al de los aliados! Pero después de una victoria común, para el logro de la cual Italia dió su contribución suprema con 670.000 muertos, 400.000 inválidos y 1.000.000 de heridos, y cuando es cuestión de sentarnos alrededor de la mesa de la paz, sólo nos dan migajas de la rica comida colonial con que otros han sido favorecidos. Durante trece años hemos manifestado paciencia, mientras a nuestro alrededor se estrecha un anillo que sofoca nuestra vitalidad de expansión. Hemos tenido paciencia con Etiopía durante treinta años; pero ya basta.

"La Liga de las Naciones, en vez de reconocer nuestras justas reclamaciones, se atreve a hablar de sanciones. Ahora me niego a creer, o hasta que hayan pruebas en contrario, que el auténtico pueblo de Francia tomará parte en la aplicación de sanciones en nuestra contra. ¿Qué dirían los 6.000 italianos que cayeron en Bligny, arrancando gritos de admiración hasta del comando enemigo desde sus lechos en la tierra?

"Hasta que se me pruebe lo contrario yo me niego a creer de que el pueblo de Inglaterra tenga intenciones de derramar su sangre en defensa de un país africano, país bárbaro, un país que no merece estar entre la gente civilizada.

"A pesar de todo, no ignoramos las eventualidades del mañana. Nosotros contestaremos con nuestra disciplina, con nuestros recursos y con nuestro espíritu de sacrificio a las sanciones de caracter económico. Responderemos con medidas de carácter militar a las medidas de carácter militar; contestaremos con actos de guerra a las acciones de esta misma naturaleza. Que nadie se engañe con la esperanza de que nos aplastará sin antes haber luchado duramente. Un pueblo celoso de su honor y su futuro no puede mantener, ni nunca mantendrá una actitud distinta. Que se diga, de una vez por todas, en la forma más categórica, y como un compromiso sagrado que yo asumo, en este momento con Italia, que nosotros haremos cuanto sea posible para evitar que un conflicto colonial asuma el carácter y la magnitud de un conflicto europeo".

"Esto puede tener alguna atracción a aquellos espíritus siniestros, que creen que en una nueva catástrofe, podrían obtener venganza para sus templos arruinados. Pero nosotros no somos de las filas de ellos.

"Nunca ha revelado el pueblo italiano la fuerza de su espíritu y de la potencia de su carácter, más que en la hora actual.

"Y en contra de este pueblo, a que debe la civilización sus más grandes conquistas, y en contra de esta nación de héroes, santos, poetas, artistas, colonizadores, navegantes y emigrantes, se atreve de hablar de sanciones.

"¡Italia, Italia, Italia, proletaria y fascista, Italia de Vittorio Veneto y de la revolución, levántate!

"Que el eco de nuestra voluntad, firme e inmutable, traspase las montañas y los mares para llegar hasta nuestros soldados en el Africa Oriental, y puede ser de confort para ellos, en este momento, cuando están por empezar la lucha, tanto como un aliciente a nuestros amigos y como una advertencia a nuestros enemigos.

"¡Italia es el grito que cruza las montañas y los mares!

"Es nuestro grito. Un grito de justicia y de victoria".

MUSSOLINI SONRIE

Confrontado con un conflicto armado en Etiopía y despreciado por muchos, el Premier Mussolini todavía encuentra oportunidad propicia para sonreír. Aquí se le ve (izquierda), en actitud jovial, en Bolzano, mientras charla animadamente con el mariscal Badoglio (derecha), durante las grandes maniobras militares del ejército italiano. (Foto, UNITED FEATURE)

Más de 10,000 italianos pasaron por Suez en un sólo día, ayer

PORT SAID, 2 (U. P.)— Hoy fué el día de mayor tránsito de tropas italianas a través del Canal de Suez en un solo día; tres transpores llevaban más de 10.000 soldados, haciendo un total de más de 180,000 desde que Mussolini comenzó los preparativos de guerra.

Un funcionario de la empresa del Canal expresó a la United Press: "Desde febrero, los derechos incurridos por Italia han alcanzado a la suma sin precedentes de 600,000 libras egipcias".

El transporte italiano "Nazario Sauro" debe llegar esta noche con 3.000 soldados.

La colonia italiana residente en Port Said dió estruendosamente la bienvenida al Príncipe Adalberto, Duque de Bérgamo, que venía en el vapor "Saturnia" agregado a la División Gran Sasso, de paso a Eritrea.

El corresponsal de la United Press, de la oficina en París, Reynolds Packard, llegó a ésta para informar sobre los sucesos relacionados con el conflicto ítalo-etíope en la región del Canal de Suez.

ARDIENDO EN DESEOS DE VENGANZA, LOS ITALIANOS MIRAN HACIA DONDE SE VE ADOWA

Por WEBB MILLER,
Gerente General de United Press, en Europa

Todo indica que la primera fase de la invasión será borrar de la memoria el trágico episodio. — Desde sus campamentos en Eritrea y sobre las soberbias montañas que forman el país, se alcanza a divisar Adowa. — Más a la distancia, se ven las primeras avanzadas del ejército del Negus

CON EL EJERCITO ITALIANO, EN LAS ORILLAS DEL RIO MAREB, 2.— (U. P.) "Desde una distancia de 40 kilómetros pude observar hoy día el sitio sobre el cual están colocados los corazones del ejército y pueblo italianos: Adowa. Este nombre constituye el símbolo de esta campaña. Fue ahí donde, hace 39 años, los italianos sufrieron la derrota que los ha ido enconando cada vez más. Todo indica que una de las primeras fases de la campaña será barrer de la memoria esta humillación.

"Yo estuvo en el monumento que hay en el lado italiano, en la frontera entre Eritrea y Etiopía levantado en memoria de los caídos en esa acción de guerra. Actualmente es la posición italiana más avanzada en el camino principal de Asmara por la vía de Adiquala, hacia la frontera.

"Desde los escarpados picos sobre el Valle de Mareb y el río del mismo nombre que forman la frontera italiana, los oficiales italianos me hicieron ver los puntos que ellos esperan que sea su primer objetivo. Nosotros nos encontrábamos detrás del obelisco que recuerda a los italianos caídos en Adowa. En él hay grabadas las siguientes palabras: "Vuestro ejemplo es un presagio para la nueva Italia, de su destino imperial".

"Mientras tanto los oficiales italianos mostraban los círculos obscuros de los picos que rodean Adowa, a 40 kilómetros de la frontera Etíope. A ochocientos metros por debajo de nosotros se podía observar el amplio y verde valle del río Mareb; al otro lado están puestos de avanzada del ejército de Haile Salassie.

"Detrás de estos círculos de montaña que rodean Adowa se podían ver claramente los picos del Monte Scedella, de 2.400 metros y el Semaiata, de 2,700 metros. Adowa se encuentra en una planicie de más o menos catorce kilómetros cuadrados, rodeada de estos picos.

"No es de ninguna manera una labor fácil la conquista de esta planicie si es defendida con valor, pues los italianos tendrán que ascender a través de los pasos de el Valle de Mareb, que está a una altura de 1.200 metros. En este punto fue en el que yo me encontraba.

"A un tiro de cañón de Etiopía se podía dominar el maravilloso panorama de las montañas etíopes, a ochenta kilómetros de distancia. El puesto más avanzado de los italianos, que sirve de puesto de observación, está en la misma punta de una saliente cortada a pico, a una altura de 500 metros. La posición exacta de innumerables montañas etíopes ha podido ser topografiada desde este punto de observación.

"Atravesando el valle, es la forma más fácil de cruzar el río que corre por una profunda garganta de más o menos 25 metros de ancho y un metro de profundidad. Actualmente estas aguas han bajado enormemente. Se presume que si los italianos invaden Etiopía, éste será uno de los muchos puntos de acceso.

"Según las informaciones actuales hay poca concentración de tropas entre el río y Adowa. Los oficiales italianos sostienen que hay puestos compuestos por algunos centenares de guardias fronterizos que pueden ser vistos desde el lado italiano.

"Caravanas de camellos continúan viniendo desde Etiopía para comprar en los mercados de Uassi y Ugri. En el lado etíope no hay caminos, en el verdadero sentido de la palabra, sino algunas huellas para caravanas.

"Un excelente servicio de caminos se está construyendo sin embargo, en el lado italiano, que llega hasta las mismas orillas del río Mareb. También se están levantando líneas telefónicas.

"En el camino desde Asmara hasta el Valle Mared, vi grandes concentraciones de tropas. En las puntas de los cerros se veían carpas de forma cónica llenas de soldados como asimismo campamentos formados por construcciones de madera con techo de hierro galvanizado; basamentos de piedra para la artillería y todo lo necesario para una guerra moderna.

"Literalmente hay miles de trabajadores italianos dedicados a la construcción de caminos de piedras.

"El paisaje alrededor del río Mareb se asemeja a los Alpes suizos e italianos, con valles verdes, donde se da el maíz y el "dura", que es el cereal que más usan los etíopes. Los valles están llenos de villorios nativos formados por chozas de barro de forma circular.

"Estas posiciones de avanzada están protegidas por alambrados de púas con baterías orientadas hacia Etiopía. Cuando la campaña principie, esta región será de suma importancia". — WEBB MILLER, gerente general de la United Press en Europa.

LOS HIJOS DE MUSSOLINI HACIA EL FRENTE



Dos hijos del Premier Mussolini, de Italia, Vittorio y Bruno, se ven aquí luciendo sus blancos uniformes de oficiales, al embarcarse en Nápoles, para prestar servicios en el ejército italiano en el Africa Oriental. Ambos jóvenes fueron recientemente asignados como pilotos en la Fuerza Aérea Italiana. (Foto United Feature).

El avance italiano no se retardará por más tiempo

CON EL EJERCITO ITALIANO EN EL FRENTE DE GUERRA, VIA ERITREA, 2.—(U. P.—(Por Webb Miller, Gerente General de The United Press Associations en Europa).—"Mi impresión es de que el avance italiano no se retardará mucho más tiempo, a menos que nuevamente se descarguen torrenciales lluvias.

"En unos pocos días más, a partir desde ahora, podrá escucharse la orden de iniciar el gran movimiento.

"El corresponsal que suscribe hizo un viaje de doscientas cincuenta millas en automóvil, que le permitió tomar nota de que los italianos han establecido un excelente sistema de comunicaciones en regiones que anteriormente eran inaccesibles. Estas regiones son ahora facilmente transitables para el elemento mecanizado del ejército, gracias a los caminos que se han labrado. Algunos de estos caminos tienen hasta sesenta millas de longitud.

"Las líneas telegráficas siguen las sinuosidades del terreno, subiendo montañas y bajando valles, en tanto que los aparatos portátiles de radio de onda corta están prontos para ser usados".

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 8 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabados, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 23 Oct.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 66 21 O.

ANILLOS CALAVERA EL CRONOmetro, San Diego 1419. 4 Oct.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, bo etos, composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Nov.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Dic.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡Iter!! Siglo XX 146 5 Oct.

MOTO D. K. W. VENDESE DE ocasión. Av. Román Díaz 286. Teléfono 82824.

¡COMPRO AUTO MODELO 1934, adelante, pago al contado, presentarlo Fábrica Vidrios "La Confianza", Santa Rosa esquina Zanjón Aguada. 3 Oct.

COMPRO MOTO CON SIDECARS marca Harley - Davidson. Modelo 750 H.P. presentarla de 12 1|2 a 1 1|2, Carmen 1681. Oct. 4

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 17 Oct.

3.500 "ESSEX" TURISMO, FLAmante estado, neumáticos nuevos, vendo. Huérfanos 1339 4 Oct.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Hermann Lalanne. Delicias 1753. 10 Oc.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne Delicias 1753.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 10—Oc.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 6 Oct.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 Oct.

ARMONICE SU AUTOMOVIL, LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de repuestos y accesorios o donde Patricio Young. Delicias N.o 1158 B. 3 Oct.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIdo, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 15 Oct.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS

QUINTA ALREDEDORES SANTIAgo, dos piezas para enfermo convaleciente. Avisar a Ramón Pinochet E. O'Higgins 1398.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

500 ARRIENDO CASA CATEDRAL 1271, baño, cocina instalada. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 17.

400 ARRIENDO REGIA CASA BAjos. Serrano 874, baño instalado. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 17.

600 ARRIENDO CASA, BAJOS, baño instalado. Lastarria 323. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 17.

370 ARRIENDO CASA TRES PAtios, O'Higgins 1581. 3 Oct.

ARRIENDO CASA, AV. FRANCISco Bilbao 817. $ 350. 4 O.

ARRIENDASE SAN BORJA 1001 esquina comercial adecuada bar, restaurant, negocio. Molina. Bandera 156. Oficina 5. 5 Oct.

200. CASA ESTUCADA, MADRID 1868. 3 Oct.

Departamentos, piezas

MONEDA 1509, REGIAS PIEZAS, baño, teléfono. 7 oct.

ARRIENDO PIEZA GRANDE DOS balcones, calle, matrimonio sin niños. Rosas 1691. 3 oct.

ARRIENDO PIEZA CON MUEBLES Santa Mónica 2063.

SIN PENSION, ARRIENDO DESde $ 80 piezas asoleadas, higiénicas, balcones calle. Sazié 2332.

Locales y oficinas

$ 440 ARRIENDASE LOCAL COmercial muy central. Rosas 1033. 6 Oct.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

¡¡FUTBOLISTAS!! DE CAPITAL y provincias, ahorren dinero comprando su calzado directamente al fabricante. San Vicente 1419, 3 modelos distintos. Presentando este aviso 10 o|o descuento. Una pieza con tobillera $ 40: Una pieza liso, ferrado $ 35, Colo-Colo corriente, $ 25. 6 Oct.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

NARANJOS, ARBOLES Y PLANtas, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct.

PENSAMIENTOS FLORIDAS, LIquida Jardín París-Midi. Av. M. Montt 1079. 11 Oct.

SEMILLAS LAS MEJORES. ALMAcigos, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 8 Oct.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPEtas, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

12.—APARROTES Y COMESTIBLES

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio Exposición 136, teléfono 65998. 27 Oct.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



PELUQUERIA PALADINO. Lo mejor en ondulación Marcel permanente al agua, tinturas, manicure. Agustinas 841, teléfono 55868.

HECHURAS FINAS $ 120. Transformaciones, viraduras. Simón Bolívar 85, frente Padres Franceses

SOMBRERERIA REAL, Av. Matta 1016. Gran surtido en sombreros de última novedad. Transformaciones desde seis pesos.



SASTRERIA LERNER, Recién inaugurada, ofrece ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777.



ROMANAS Y BALANZAS, precios muy bajos. Fábrica: San Diego 1735.

POLEAS DE FIERRO FUNdido, enteras y partidas; Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago.

LEA UD. "LA NACION"

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct.

HUESILLOS NUEVOS POR SAcos. Manuel Mont 2962. 3 Oc.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 oct.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40 Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Nov.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulación Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure Agustinas 841 Teléfono 85868. 26 Oct.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; niños, 1.40; manicure, 2.00; masaje limpieza cutis, 3.00; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, teléfono 87350. Set 30.

¡¡SEÑORITAS!! VISITENOS, CORte melena 1.50, ondulación. Atención propia dueña, Mme. Villacura, Puente 663. 3 oct.

ENEOL PARA LAS CANAS APLIcación Peluquería Loubat. Agustinas esquina San Antonio. 17 Oct.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO LANA, CRIN, PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915 6 Oct.

BODEGA DE LANA.— COMPRO crin y lana nueva y usada, pago hasta $ 14 kilo. San Diego 1984. 4 Oct.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta Estay", Bascuñán 457. Teléfono 88783. 16 O.

DE OCASION COMPRO Y VENdo cocinas económicas y de gas. San Diego 1531. 6 oct.

¡¡¡FABRICA DE LADRILLOS!!! Vendo carboncillo especial Delicias 3418. Teléfono 83763. Establecimiento Carbonero Cosmito.

VENDO UN SMOCK EN PERFECto estado Av. La Paz 29, piso 2. 5 Oct.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

PRIMERA FISCALIA DE EJERCIto y Carabineros de Santiago. — Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo a Leonidas Navarrete Guzmán para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, San Pablo 1357 a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 16-35 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco. — A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, Secretario.



BOMBAS

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — D'ordine superiore convoco la compagnia ad esercizio per Giovedì 3, alle ore 21.45. Tenuta di lavore. Riunione in quartiere. — L'Aiutante.

12.a Cía. DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 4 del presente, a las 21.30 horas, en el cuartel, de uniforme de trabajo.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat". — Cito a la compañía a ejercicio, para el jueves 3 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 2.a Compañía, señor Carlos Arístegui Lois, premio por 10 años de servicios, para hoy jueves 3, a las 17 horas. Punto de reunión: General Salvo N.o 327.—El secretario general.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". — Cítase a la Compañía a los funerales del Voluntario Honorario señor Carlos Arístegui Lois, para hoy jueves 3, a las 17 horas. Reunión: General Salvo 327. (Providencia).—El Ayudante.

POR ORDEN DEL SEÑOR CAPItan, cito a la Compañía a ejercicio combinado, para el domingo 6 del presente a las 9.45 horas. Punto de reunión: Cancha Escuela de Artes y Oficios. Uniforme: Cotona de cuero y pantalón blanco. —El Ayudante. 6 Oct.

17.—DIVERSOS.

$ 500 PUEDE OBTENER UD. CON cada diez diarios leídos. Llévelos a Huérfano 1223, oficina 1. 8 Oct.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!! ENseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 4 oct.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Mátus. Estado 32. títulos válidos Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos porvenir asegurado. Presto herramientas San Francisco 1087!!!. 7—Oct.

ESCRITURA MAQUINA ENSEñanza perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 9 Oct.

SIN COMPROMISO, ENVIANDO franqueo para respuesta, solicite hoy mismo lección gratis de prueba a Escuela de Contabilidad. casilla 13151, Santiago. 3 Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTIStica, Manicure, Peluquería. Masaje, Modas, Corte, Sombreros. Taquigrafía. Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Oct.

100. ENSEÑANZA PELUQUERIA. Facilito herramientas. Prat 406. 6 Oct.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15 13 Oct.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO hotel restaurant o cualquiera ocupación, buenos informes Carlos Zelada, Pedro Lagos 658. 4 Oct.

AGENCIA EMPLEOS "SAN LAZAro", Nataniel 242. Ofrece numerosas empleadas. Comisión $ 7. 3 Oct.

ENFERMERA MASAJISTA OFREcese. Esperanza 455 A. 6 Oct.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

NECESITO GARZON, PANTEON 1131. Oct. 3

FARMACEUTICA PARA CURICO. Bases: Almirante Barroso 799. 5 Oct.

JOVEN OFICINISTA COBRADOR con espléndidas recomendaciones o mozo ofrécese. Ramírez. Chiloé 1261 5 oct.

NECESITO 2 NIÑOS PARA LA venta de chocolates en el Teatro Princesa. Atiéndese de 4 adelante. 3 Oct.

SEÑORITA INDEPENDIENTE PAra clases de baile necesito. Evers Av. Prat 1457. 4 Oct.

Domésticos.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Casino de Investigaciones. San Martín 657. 30 Set.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura. Buenos informes, se necesita, Maturana 452. Oct. 7.

COCINERO RECOMENDADO PAra el campo, necesito sueldo $ 100, tratar Morandé 822, de 11 a 12.

EMPLEADA COCINA NECESITO con recomendaciones. Simpson 3, casa G Vicuña Mackenna. 3 oct.

EMPLEADA TODO SERVICIO, atender matrimonio sólo se necesita en Carrión 1550. Oct. 3

EMPLEADA CAMA AFUERA. ARturo Prat 187. 3 Oct.

NECESITO NOCHERO. CAMILO Henríquez 519. 4 Oct.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, con recodendación necesita. Lira 953.

NIÑAS PARA COMEDOR. COMpetentes, puertas adentro, necesito. Merced 791, Hotel.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, todo servicio con recomendaciones. Av. La Paz 458, casa 7. Oct. 4

EMPLEADA PARA PIEZAS POCA familia con recomendación. Brasil 085. 4 Oct.

NIÑO PARA MANDADOS NECEsito. Franklin 1490. 4 Oct.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 14 Oct.

CENTRALISIMA, PRECIOS MOdicos. Piezas calle, espléndida comida, baños, teléfono. Huérfanos 727. 10 Oct.

BUENOS ALMUERZOS COMIDAS al aceite, vino, $ 3.50, toda clase extras, precios económicos. Da pensión. Reparte viandas domicilio. Restaurant Trafalgar, Santo Domingo 887. 3 Oct.

EJERCITO 451, PENSION MATRImonio, pieza calle, familias honorables, 350; baño, teléfono. 13 Oct.

VICUÑA MACKENNA 138 ARRIENdo pieza amoblada, buena pensión. 4 oct.

ESPLENDIDA COMIDA A DOMIcilio, ofrece. Moneda 1511. 15 oct.

DEPARTAMENTO CALLE COMIda familia. Alameda 1416. 4 oct.

PIEZA C|S PENSION BAÑO TELEfono. Arturo Prat 281. 4 oct.

DELICIAS 1818 CASA FAMILIA, arrienda pieza, pensión, baño. Teléfono. 6 Oct.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡ATENCION SEÑORA! ¿QUIERE realmente vestir elegante y barato? Visite Casa Modas Madame Alice. San Diego 289 Liquidamos abrigos lana fina $ 95, 110, 145. Batas seda crepé mongol $ 110, 125; blusas seda, $ 48; trajes sastre y cazador, sólo $ 140, hechas sobre medida. Provincias contra reembolso. 9 Oct.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 9 Oct.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

CON FACILIDADES PAGO, LIquidamos paletoes de felpa de medida y por metros. Espumillas seda, combinaciones seda, crepes para sábanas y toda clase de mercaderías. Coquimbo 615. Casilla 5026. Atiéndese 12 a 3 y 7 a 9 P. M. 9 Oct.

¡¡OCASION UNICA!! BLUSAS DE seda de última novedad $ 45. Alonso Ovalle 756. 9 Oct.

FABRICA ARTURO PRAT 943, trasladó su venta a 21 de Mayo 613. Trajes desde $ 39. 10 Oct.

SOMBRERIA "REAL" AV. MATTA 1016. Gran surtido en sombreros de última novedad. Transformaciones desde $ 6. 4 Oct.

GUANTES COMPUSTURAS RApidas, hechuras medidas, ejecuta Fábrica "El Sombrero Elegante", Rosas 926. 5 oct.

CALADOS PLIZADOS, LOS MEjores, baratos, rápidos. Delicias 862 frente Estado. 13 oct.

SOMBRERIA "MAISON INES". Arturo Prat 141, gran exposición sombreros de verano, última novedad. Precios módicos. 6 oct.

CREMA LECHUGA REJUVENE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 oct.

¡¡NO SE DEJE UD. ENGAÑAR!! Antes de componer sus zapatos, consulte al "Rayo Americano", primer reparador eléctrico de calzado. Echaurren 10. Ahorrará tiempo y dinero. 16 Oct.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.60 1.o Nov.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡CASA IMBARACK!! FABRICA de Tejidos de Punto. San Diego 613. Realiza su totalidad de existencias a cualesquier precio. Hay gran surtido en calcetines, medias finas c|s fallas, ropa interior para señora. Venta por mayor y al detalle. 15 Oct.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

"TERCIADO"
Abodul 152 x 152 3m. plancha $ 37.-; por fardo 5 o|o descuento. La Introductora, A. Prat 183. 9 Oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 3 Oct.

¡¡AHORRE DINERO!! COMPRANdo sus artefactos sanitarios, Brasil 42-A. 11 Oct

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOcio. Liquidamos muebles juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltas, Delicias 2456. 11 Oct.

¡¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 10 Oct.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, Carmen 315. 10—Oc.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres, baratos. Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 15 Oct.

¡¡ARTURO PRAT 563!! LE AMOblará su casa con grandes facilidades pago. 16 Oct.

COMPRAMOS ESPEJOS ANTIguos, marco bronce, porcelana y muebles antiguos. Huérfanos 1170. 8 O.

VENDO DOCENA SILLAS COmedor, americanas, tapiz brocato seda. Esperanza 48-A 4 Oct.

SE VENDE UN JUEGO DE COmedor, uno escritorio y varios muebles sueltos. Lira 671. 6 Oct.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fierro GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Nov.

CEMENTO MELON SACK 1.o Nov.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Nov.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Nov.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack 1.o Nov.

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o Nov.



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Nov.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Nov.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 10 Oc.

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458. 8 Oct.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536, Raúl Pinochet. 14 Oct.

MADERAS. — ROBLE DE 3 A 6 metros, Raulí y Lingue seco. Tablas piso desde 1 x 2 1|2. Tablas cielo, tapas álamo. — Gran surtido molduras. Barraca "La Frontera", Avenida Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 Oct.

MAMPARA FLAMANTE, FINA MAdera vidrios biselados, se vende. Maturana 452. Oct. 10

OCASION COMPRO 27 HOJAS puertas tablero, 80x220 of 6 de 70x220x1 1|2. Morandé 466, oficina 8. 2 oct.

VENDO DE OCASION, 3,000 ADOquines usados, maquina Tupi, bancos carpinteros, varias herramientas. Delicias 4083.

EMPAQUETADURAS PARA MAquinas. Agua, gas y vapor. De asbesto puro, en trenza y planchas, grafitado, asbesto, caoutchuc, cáñamo engrasado, goma en planchas, klinquerit, etc. Ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 14 oct.

"TECHO FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito: Avenida Matta 875. Oficina ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 66033. 17 Oct.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

POLEAS DE MADERA, EN TOdas dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grampas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 3 Oct.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 16 Oct.

COMPRO DINAMO DE 8 VOLT de 200 a 300 amperes. A. Prat 1042.

REPUESTOS IMPORTADOS PARA segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras y toda clase de maquinarias agrícolas ofrece la Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Importadora. Bascuñán 443, teléf. 83953. 31 Oct.

MOTORES ELECTRICOS VENDO ocasión. San Diego 825. 13 oct.

GUILLERMO TRUJILLO. MORANdé 669, teléfono 82036. Instalaciones, reparaciones eléctricas, vendo radios ocasión, composturas en general. Precios fuera competencia. 8 Oct.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

TRASPASO LOCAL INMEJORAble situación. San Diego 160. 8 Oct.

VENDO VARIAS INSTALACIONES negocios. Bulnes 839. 9 Oct.

ROMANAS Y BALANZAS, PREcios muy bajos, fábrica. San Diego 1735. 10 Oct.

SE VENDE EL ACREDITADO BARRestaurant "Magallanes, magníficas ventas. Tratar con su dueño. Bandera 66. Oct. 30

VENDO ESTANTERIA Y MOStrador, por viaje. Martínez de Rosas 3698. 6 Oct.

ALMACEN ESPLENDIDA UBICAción barrio popular, viaje urgente vendo. Dolores 398. 4 oct.

$ 2,200 VENDO POR ENFERMEdad, puesto varios con clientela y gran utilidad. Gálvez 366. 4 Oct.

VENDO BAR PATENTE ADICIOnal. 10 de Julio 330. Oct. 13

$ 700 REGALO DECENTE NEGOcio puesto varios, instalación mercaderías. Nataniel 1489. 6 Oct. 8 Oct.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NIÑA SEPA OJALAR MAQUINA de pie, necesito. San Francisco 248 casa 8.

COSTURERAS PRACTICAS EN jersey, necesito. San Francisco 248, casa 8.

NECESITO AYUDANTES VESTOneras Club Hípico 363.

CORTADORA COMPETENTE EN ropa interior para señora, costurera elastiquera y costurera competente en máquina Overlok, se necesita en San Diego 1927 4 Oct.

34.—OPERARIOS Y OBREROS B... DOS.

NECESITO BUENA ... Modas. Nataniel 1160.

GASFITER NECESITO ... me 777

NECESITO PELUQUERO ... Americana 619.

NECESITASE PREPARADOR ... sombreros. Santo Doming... (Plazuela).

MAESTROS MARROQUI... necesito. Lira 484

35.—OBJETOS Y ... MALES PER...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... breta 338991, quedo ... haberse dado aviso a la ... cional Ahorros.

PERRITO BULL DOG ... dio, color blanco con man... curas perdido domingo 29 ... lles Catedral, Maipú ... se gratificará a la persona ... entregue en Catedral 2...

RUEGASE A LA PERSONA ... haya encontrado estamp... impuesto por valor de ... didas en la mañana de ... centro o góndola ... volverlas a Arturo Pra... trata de no perjudicar ... pleado de difícil situación...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... breta 556352, de José de ... Latorre, queda nula ... dado aviso a Caja Nacional ... rros.

36.—PRIPIEDADES ... DEN:

SE VENDE PROPIEDAD ... zas y servicio; parrón ... en calle Atacama ... tranvías. Valor $ 35.000...

CARTAGENA VENDO ... cerco estación. Cartagena ... nida San Martín 359.

VENDO CASAQUINTA ... dependencia, 4,612 m. ...

28,000 CASA QUINTA, ... 1,000 m2. Sazié 2369.

65,000 CASA QUINTA, ... Avenida Berlín una cu... Montt. 2,550 metros2 ... llineros. Tratar: Rosas ...

$ 23.000 VENDO CASA ... en Lo Espejo, luz, agua ... Tratar: Erasmo Escala ...

VENDESE CASA ESQ. ... les, casa con quinta, ... m2 en $ 95.000. Bascuñán...

70,000, ALMACENES, C... tios. Viaje; otra 20,00... llos 448. Recoleta.

37.—PROPIEDADES ... PRAN.

COMPRO CASA RENTA ... situación hasta 100,000 ... Casilla 2153.

38.—PRODUCTOS ... CINALES Y DRO...

CHICLETS LAXANTES ... son eficaces, no produ... tias. Boticas Fenolftaleína...

OBLEAS MARIA, SON ... en curar, grippe, re... ralgias, 0,40 caja, seis ... Boticas.

"NATURISTAS" ... Luxor, de yerbas me... serva la salud. Sobres ... Boticas.

CREMA LECHUGA RE... embellece, quita pe... espinillas.

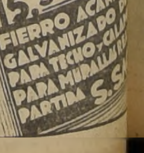
SAL DE QUILLAY EL... grasitud, la caspa e im... cueros cabelludo. Pídala ... tica.

TABLETAS EVITOL, ES ... infectante de uso íntim... ñoras. Pídalo en buen...

JABON Y POLVOS CH... muy finos, adherentes ... agradable y persisten...

¡¡¡AGOTAMIENTO NE... decaimiento físico, cere... do, falta sueño, pérdida ... debilitamiento sexual ... tituyente "Cerebrol" ... foro, fierro, manganeso ... gó: Daube, Droguería Fra... ticas.

GONORREAS RECIENTES ... guas, rebeldes; estrech... rias, dolores vejiga ... "Glóbulos Persicos" ... no, cubeba, hexamet... na. Llegó: Daube, Dro... cesa, Boticas.



LA NACION

Santiago, octubre 3 de 1935

LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA HORA ACTUAL

Los acuerdos o conclusiones de la última Convención Radical Socialista, aparte de que demostraron una completa ignorancia de las realidades sociales y políticas de Chile, han logrado producir el retiro de sus filas de dos representantes parlamentarios. Este fenómeno no tendría importancia alguna, si no viniera a revelar que la serie de partidos políticos que las dictaduras incubaron como consecuencia de la presión ejercida sobre la libertad ciudadana, no tenían razón de existir sino simplemente como agrupaciones circunstanciales, derivadas de los fenómenos que la misma dictadura generó en el ambiente político general. Cada uno de esos pequeños partidos agrupó fracciones de descontentos o de opositores. En cada uno de ellos existieron, sin duda, hombres sanos y optimistas que creyeron de buena fe dar vida a núcleos importantes de opinión. Pero a medida que se avanzaba en el camino de la normalidad política o, mejor, de la normalidad constitucional, iba siendo menos importante el rol de estas agrupaciones divisionarias. Se produjeron perturbaciones intestinas, trizaduras peligrosas, en las que no intervenían ni el doctrinarismo que sirve de contragolpe a las ambiciones, ni la ideología que calma las impaciencias. Se trataba, en el fondo, de cuestiones de orden personal, y éstas, como se sabe, no fortalecen los partidos sin historia o sin tradición, sino que los empequeñecen y los disuelven.

Por otra parte, esta multiplicación de partidos, que, lentamente, van reduciéndose, en lugar de disipar las dificultades para la realización de una obra armónica de gobierno, contribuyeron, con su desorientación, a poner mayores obstáculos y entorpecimientos a la obra de reconstrucción institucional. La oposición misma se vió entrabada en su acción, a causa de las ambiciones que brotaban sucesivamente entre sus miembros, y lo que es más sintomático, a causa de las subdivisiones que se producían en el seno de agrupaciones en que todos querían ser jefes de unos cuantos soldados. Muchos de éstos volvieron a sus antiguas tiendas, y otros corrieron hacia los núcleos extremistas de la izquierda. El desbande comenzaba a producirse, sin que existiera una fuerza doctrinaria capaz de contenerlo. Esa fuerza, en verdad, no existía, puesto que tales agrupaciones se habían formado con elementos de los grandes partidos históricos cuya tradición ellos no habían podido llevar a la nueva tienda.

La tendencia general en los países de larga vida política, es a formar partidos poderosos que representen los anhelos de grandes masas y que puedan ponerse frente a otros partidos igualmente poderosos. La lucha adquiere así el contorno de una competencia leal, franca, elevada, como corresponde al sentido educador de las democracias. En cambio, la tendencia a fragmentar es obra de la indecisión doctrinaria y, con frecuencia, producto de la pasión personalista. De ella están ausentes los firmes idealismos y las sólidas tradiciones políticas. Dondequiera que se observe, se encuentran grandes núcleos que, o forman en el Gobierno para fortalecer su acción, o se encuentran fuera de él, para controlarlo, ejerciendo una oposición razonada, científica, superior a las contingencias menudas de la emboscada o del simple prurito de la oposición por la oposición.

En la historia política de nuestro país, nunca se había observado, como en este último tiempo, una multiplicación más peligrosa de partidos. Es verdad que las dictaduras dejan estas herencias condenables, y la creación de ambiciones desconectadas de la realidad hace que aparezcan en el escenario agrupaciones huérfanas en absoluto de una doctrina central que fortalezca y oriente la esperanza de los que van a acogerse a los nuevos e impresionistas llamados que se hacen en el nombre de urgentes ideales. El desengaño sobreviene más adelante, y la consecuencia es, como ya empieza a palparse, la disolución y la desaparición paulatina de los fragmentos de partidos.

Es indispensable tener en cuenta la situación de nuestro país, en este inconcebible deseo de formar agrupaciones políticas nuevas. Lo que importa es robustecer las existentes, las que tienen una tradición susceptible de ser renovada por las nuevas exigencias de la realidad. La tradición no se quiebra en un día. Puede vigorizarse por la inyección de nuevos elementos; puede, asimismo, servir para que desde ella se cumplan nuevos programas de acción social o política; pero es tarea imposible borrarla de hecho, especialmente cuando, como en nuestro país, la historia de sus grandes acontecimientos se confunde con la historia de sus grandes partidos. El error derivado de la formación de tantas y minúsculas agrupaciones debe ser reparado en homenaje a la trayectoria de progreso que sigue nuestra nacionalidad. Chile comienza a salir en forma airosa de su crisis profunda y de sus trastornos de tantos años. El deber de todos los hombres patriotas es cooperar en esta obra, no con la división extemporánea y ficticia de los partidos, sino con la unidad doctrinaria que permite agrupar en grandes porciones de hombres, elementos que, prestando su apoyo a la obra gubernativa o ejerciendo una crítica alta y serena, contribuyan igualmente a demostrar que sirven al país con patriotismo y con desinterés.

EL DIA DEL HOSPITAL

Al fin este año, en la conmemoración del primer gran donativo que se hizo para la Beneficencia Pública, habrá en la visita de los hospitales una alborada de esperanza. Al abrirse hoy día sus puertas, ampliamente, para que el público conozca sus servicios y aprecie el sacrificio constante de quienes los dirigen y mantienen, podrá llevárseles a todos los enfermos la promesa de que ya hay medios para velar más cuidadosamente por su suerte. Los cuarenta millones de pesos que el Congreso, por iniciativa del Gobierno, acaba de votar para edificaciones hospitalarias, servirán para remediar grandes dolores y para salvar muchas vidas.

La suma de todos los malos factores que contribuyeron a hacer difícil la situación económica del país, repercutió de manera intensa en la vida de los pobres que acudían en demanda de auxilios a nuestros establecimientos de beneficencia.

El encarecimiento constante de los medicamentos, de los combustibles y de los artículos de alimentación, hacía cada vez más imperiosa la necesidad de restringir la esfera de acción de la caridad pública. Las salas insuficientes, los elementos escasos y las instalaciones inconfortables, ponían una nota de miseria y abandono en la mayoría de los hospitales. Gracias a la previsión de nuestros Poderes Públicos, el futuro será menos amargo para los desvalidos. Si no será posible subsanar todas las deficiencias, porque para una instalación hospitalaria modelo se necesitarían tal vez unos quinientos millones de pesos, distribuídos en todo el país, se remediarán, por lo menos, las insuficiencias que más han destacado los médicos del servicio.

Una de las mejores esperanzas que podrá dárseles hoy día a los que necesitan recurrir al auxilio de los establecimientos de beneficencia, es que con la ampliación de los locales y con las nuevas edificaciones que se harán, no quedarán, como ahora, miles de personas necesitadas sin tener un lecho en donde reposar, porque los hospitales no tienen cabida para todos los solicitantes. Y hay circunstancias en que este rechazo forzoso que hacen diariamente nuestros hospitales, no significa únicamente un daño para el individuo menesteroso, y una dolorosa negación de la solidaridad social, sino que constituye, además, un peligro colectivo. Tal sucede por ejemplo, con la atención hospitalaria que necesitan los tuberculosos. Hoy día, el único hospital en que es posible atenderlos no cuenta con el número de camas suficientes para la población atacada por el flagelo. Diariamente es preciso rechazar diez y veinte enfermos que, sin recursos y sin medios para ser debidamente atendidos en sus hogares, son focos de contaminación ambulantes que van propagando el mal por todas partes, aumentando las estadísticas ya extremadamente altas de contagiados, y contribuyendo a la lenta y progresiva degeneración de la raza.

No podemos, en este día dedicado a los servicios hospitalarios, dejar de rendir un público homenaje a los facultativos, practicantes y enfermeros al servicio de la Beneficencia. En cualquiera otra parte del mundo, en medio de la pobreza en que han vivido siempre los establecimientos de atención médica, la labor habría sido punto menos que imposible. Gracias únicamente al espíritu de abnegación y sacrificio de nuestro personal técnico, que ha cumplido su difícil apostolado con remuneraciones irrisorias, y robándole tiempo a sus actividades profesionales productivas, se han podido mantener los policlínicos y los hospitales en el magnífico pie en que se encuentran, a pesar de que hay algunos que carecen de lo más indispensable.

Actualidad internacional

ESCRIBO EN NOMBRE DE UN MUÑON ENSANGRENTADO

por J. B. PRIESTLEY.

"Y los hombres que eran niños cuando yo era niño, se sentarán a beber conmigo"— dijo el poeta—. Confío en que haya tenido más suerte que yo. Yo pertenezco a la mala generación. La mayoría de los hombres que eran niños cuando yo era niño, no pueden sentarse a beber conmigo. Loos y Gallipolli y el Somme han acabado con ellos. Partieron para salvar alguna cosa y no volvieron más. Lo que salvaban es imposible decirlo exactamente, pero sé bien que no he visto nada desde 1918 que mereciera esa sacrificio.

Cuando la gente se pregunta qué es lo que va mal en Inglaterra, me parece que se olvidan de la guerra. ¿Quién puede decir cuántos genios fueron derrotados en ese vasto drama? No podemos más que hacer suposiciones, pero aquellos de nosotros que recuerdan esos espíritus ardientes y generosos, casi siempre los primeros en partir, pueden hacerlas, de una certidumbre trágica. Echamos por la ventana una joven virilidad brillante, como si hubiera sido basura, y ahora hacemos penitencia. Hay todavía una generación de anteguerra floreciente, y hay, por cierto, una generación de post-guerra floreciente, ya que no de, una vitalidad notable. Pero entre ellas dos hay una generación que perteneció a la guerra, que maduró en las trincheras y que ahora no es más que un tronco mutilado.

Es a esta generación a la que pertenezco, pues festejé mi 21 aniversario en 1915, en el frente. Tengo algunos buenos amigos, y muchos conocidos, pero a veces me siento viejo, tengo la impresión de conocer íntimamente más muertos que vivos. ¡Pensar en una vieja partida de juego es ver una turba de espectros. . .!

Dudo que se pueda llegar a ser hombre en semejantes circunstancias — pasar los años más impresionables de vuestra vida entre las granadas y las arpilleras ensangrentadas, y ser completamente normal—. Hay heridas del alma iguales a las heridas del cuerpo. En la vida de un joven hay un período—digamos entre los diez y nueve y veintitrés años—, en el que aún si trabaja duramente en la universidad o si aprende una profesión, puede llevar una existencia sin preocupaciones, feliz, sin responsabilidades.

Es la edad en que los jóvenes velan hasta muy tarde fumando pipas nuevas, bebiendo cerveza y arreglando como gigantes los problemas del Universo. Es también la edad en que se enamoran, de una manera muy idealista, y se ponen a escribir sonetos con las experiencias deslumbradoras de los bailes de facultad.

Mi generación fué privada de todo esto. Pasó esta edad viendo matar a sus mejores amigos. Y cuando, después de la guerra volvió pestañeando, aplastada, le fué necesario apoderarse de un medio de vida en un momento en que todo el mundo parecía glotón o avaro.

¿Os asombráis ahora que parezcamos, a menudo un poco histéricos, más bien amargos? Quizá no; quizá tengamos un aire jovial de tipo sano; pero es que vosotros no estáis presentes cuando dos o tres de nosotros se reúnen.

Escribiendo como representante de ese muñón de generación, confesaré que no comprendo del todo este mundo. No comprendo el sentimiento que las gentes tiene de los valores. No alcanzó a comprender exactamente lo que quieren obtener de la vida. Por ejemplo, en esta cuestión de la guerra. Hombres eruditos y laboriosos, después de haber hurgado los documentos durante años, os dan libros gruesos sobre las causas de la gran guerra; vosotros dáis vuestro dinero y escogéis.

LA CAUSA REAL DE LA GUERRA

Pero la causa real de la guerra podría ser escrita sobre una tarjeta postal. Resultó inevitablemente de eso: hombres prontos, esperando la guerra con el dedo en el gatillo.

Los locos más peligrosos con los que hayamos tenido que ver en este siglo fueron los que ordenaban "Estemos listos". Para estar listos, fué necesario amontonar grandes y pequeños fusiles y montañas de explosivos. Cuando eso está hecho, el resto viene solo. Algún imbécil se atemoriza y aprieta sobre el seguro, y está hecho. Es imposible tener armas peligrosas y no querer en algún momento servirnos de ellas. Nosotros no tenemos la costumbre de matarnos los unos a los otros en el país en que vivo, pues somos amables y apacibles contribuyentes. Pero suponed que se nos diga que el asesinato es inevitable y que nos traslademos de aquí para allá armados hasta los dientes. El suelo quedaría bien pronto cubierto de cadáveres. Todas estas gentes que andan diciendo que las guerras son inevitables y que nos confían sus previsiones para la próxima, son locos peligrosos o criminales. Es necesario encerrarlos o ponerlos a pan y agua.

¿PARA QUE SIRVE TODO ESO?

Yo no voy nunca, por así decir, al cinematógrafo, sin preguntarme si hay una migaja de buen sentido en el mundo, porque en el cine, en la exhibición de actualidades, se complacen en mostrarnos los últimos desenvolvimientos en la técnica del asesinato en masa. Los aviones que lanzarán bombas silenciosos, los tanques que pueden atravesar los ríos. . .

Y las gentes se sientan; miran con aire plácido, comiendo chocolatines, con las manos unidas. Nadie dice: "¡Esperad un minuto! ¿Para qué sirve todo eso? ¿Cuándo ese avión amortaje y ahogue a la mitad de la población de una ciudad, cuando esos tanques hagan crugir las espaldas de los hombres o los hundan bien profundamente entre el barro, cuál será la nueva excusa?"

En otros cines,, en otros países exhiben orgullosamente las imágenes de sus propios aviones de bombardeo, o de sus tanques, y todo el mundo mira plácidamente allá también. Y nadie dice: "¿Por qué? ¿Por que? ¿Por qué?"

Pero un día algún imbécil que haya permanecido demasiado tiempo con el dedo sobre el gatillo, disparará. Y la próxima vez no habrá hombres eruditos y laboriosos para escribir gruesos libros sobre las causas de todo esto. Ya no habrá más hombres eruditos y laboriosos, y no habrá más libros.

No habrá más que algunos idiotas fisgoneando entre las ruinas. Y, en ocasiones, tengo la impresión de ser yo mismo uno en este momento.

Nacionalización de la industria eléctrica

Mientras los chilenos vivimos resignados soportando la política oprobiosa y altamente perjudicial para nuestros intereses, a que nos tienen sometidos los servicios monopolizados por empresas extranjeras, que han sido favorecidas por concesiones fiscales o municipales, es interesante pasar la mirada sobre lo que se hace en países cuyos gobernantes tienen un concepto muy diverso del que han manifestado los nuestros hasta ahora.

Por ejemplo, el Senado de Estados Unidos, el 11 de junio último, por 56 votos contra 32, aprobó el proyecto Wheeler Rayburn, que el Gobierno le enviara, en que se ordena la disolución, dentro de un plazo prudencial determinado, de todas las compañías monopolizadoras de las acciones de servicios de utilidad pública, gas, electricidad, transportes etc., que serían consideradas como inútiles o perjudiciales para la correcta explotación de estos servicios. Ese proyecto, que luego pasó a la Cámara de Representantes, es la firma de la sentencia de muerte de numerosas compañías. Ha sido combatido enérgicamente por Wall Street, y prohibe que un mismo grupo financiero pueda controlar simultaneamente la explotación de servicios públicos que, normalmente, debieran competir entre sí, como por ejemplo, el gas y la electricidad, o que dependan el uno del otro, tal como la electricidad y los tranvías.

Por esa ley, la Comisión de Control de las Bolsas de Valores quedará encargada del cumplimiento de las disposiciones dictadas, y la reorganización de las sociedades subsistentes, llegando a negarse a reconocer el voto plural en beneficio de los tenedores de acciones privilegiadas, sean cuales fueren.

Otro aspecto interesante que conviene señalar, es la doctrina sustentada por aquellos gobernantes respecto de la política que Estados Unidos debe seguir en sus relaciones con los demás países, en el sentido de que las personas y propiedades norteamericanas en el extranjero, permanecerán bajo el dominio nacional según ciertas circunstancias. Así, el Subsecretario del Departamento de Estado y ex Embajador en Cuba, Mr. Summer Welles, hablando en el club de la juventud demócrata sobre la importancia de las relaciones entre Cuba y EE. UU., y refiriéndose a las actividades de los capitalistas norteamericanos en la América Latina, decía: "Los embajadores de oro de Estados Unidos no tienen derecho a determinar por más tiempo el destino del pueblo cubano, así como no tienen el derecho de regir el destino del pueblo de Estados Unidos".

Manifestó que el capital norteamericano invertido en el extranjero, tanto de hecho como en teoría, debía subordinarse a la autoridad del país en que había sido colocado. Los diplomáticos con asiento en Washington, que conocieron aquellas declaraciones, estuvieron todos contestes en que significaba que la protección de Estados Unidos hacia el capital norteamericano en el extranjero, dependía de la manera cómo se desarrollan las respectivas empresas comerciales o industriales.

Nuestros hombres de Estado no han velado, en este campo, con la altivez e independencia que nos dan lección los hombres de Estado de otros pueblos.

Dentro del espíritu racionalista que razonablemente debe inspirar a los dirigentes de la nación, hay un ancho campo, que si es un error no seguir en muchos de sus aspectos, es más que error, es maldad, no seguir dentro de servicios de indispensable necesidad pública, como son los que giran alrededor de la energía eléctrica.

Por hoy terminaré mencionando un ejemplo más de la política seguida por los países que marchan a la cabeza de la civilización, citando el caso de Alemania, en que el Ministro de Economía del Reich ha sometido a la consideración del Gabinete una ley tendiente a la nacionalización de las minas, las que han sido puestas, de ahora en adelante, bajo el control directo del Gobierno del Reich o del Ministro de Economía, respectivamente, sin perjuicio de los derechos de los actuales propietarios.

El aprovisionamiento de energía eléctrica para luz, calefacción, fuerza y transporte adquiere de día en día creciente importancia en el país y en el mundo, porque tan valioso elemento de progreso se liga cada vez más a la satisfacción de las necesidades y comodidades humanas.

H. MARDONES VALENZUELA.

La Escuela Industrial de Pesca

Por Decreto Supremo de reciente fecha, ha sido nombrado director de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente de Talcahuano, el prestigioso biólogo alemán, nacionalizado ciudadano chileno, doctor don Juan Lengerich.

La designación del doctor Lengerich para ocupar un cargo de tan vital importancia, para el porvenir de una rama de la enseñanza industrial que recién se implanta en nuestro país, constituye, sin lugar a dudas, uno de los mejores aciertos del Ministerio de Educación Pública.

Don Juan Lengerich no es tan sólo una personalidad de reconocida competencia científica en las actividades de la industria pesquera, desarrollada posteriormente en nuestra República, sino que también, lo es, de igual modo, en Alemania, donde se graduó doctor en Ciencias Naturales y donde prestó valiosos servicios como biólogo y técnico de pesos del Ministerio de Alimentación del Reich.

Contratado por una Compañía comercial griega, dirigió los trabajos de fabricación de conservas e instruyo al personal técnico de ese mismo establecimiento, para luego después dirigirse a Inglaterra, donde instaló una fábrica de exportación de conservas. En suma, casi todos los resultados prácticos obtenidos por los estudios efectuados por el doctor Lengerich, en sus diferentes investigaciones científicas y jiras de estudios, se encuentran registrados en las publicaciones de esta especialidad técnica aparecidas en Hamburgo, en los años 1920 a 1923.

Después de haber logrado otros éxitos tanto más valiosos para el desarrollo de la industria pesquera, trabajos que casi en su totalidad fueron aprovechados por el Ministerio de Alimentación del Reich, por el Ministerio de Agricultura de Prusia y por el Gobierno de Hamburgo, como, igualmente, por los principales industriales pesqueros de esas regiones, el doctor Lengerich llega a Chile contratado por el Gobierno en 1929, como consultor técnico del Ministerio de Fomento.

Al doctor Lengerich, por otra parte, se debe en mucho el planeamiento general de los sistemas de enseñanza aprobados por el Supremo Gobierno, y que se aplicarán al nuevo establecimiento educacional. Además, el doctor Lengerich ha declarado que mediante los modernos procedimientos de explotación de esta industria, y de la lógica capacitación técnica de las nuevas generaciones de pescadores, Chile, que cuenta con condiciones marítimas semejantes a las que dispone Noruega, primer país pesquero del mundo, podría, dentro de poco, colocarse en el mismo nivel de progreso industrial pesquero en que se encuentra este país. Considera que, para lograr este precioso objetivo, habría necesidad, primeramente, de preparar intelectual y técnicamente a los hijos de los pescadores, para que la industrialización de los productos obtenidos por el trabajo individual, comenzando en su forma casera, logre mediante un desarrollo orgánico y paulatino, adaptándose a la experiencia de otros países europeos, traspasar los límites de su acción reducida para luego convertirse en una producción social organizada en gran escala.

De nuestros lectores

Aclarando el grave problema de la carne

Verdadera síntesis de su carestía.—Ganaderos, ferias, abasteros, tejeros y carniceros

> "Desde luego, las franquicias acordadas por Chile al ganado argentino, hace poco, para un período de quince días, NO RESUELVEN problema ALGUNO, NI EL MAS MINIMO; ni para los productores argentinos ni para los CONSUMIDORES CHILENOS, que CONSUMEN LA CARNE MAS CARA DE AMERICA".
>
> (Declaraciones del Dr. Cosme Massini Ezcurra, presidente de la Sociedad Rural Argentina, en reportaje reciente)

El agudo problema de la carne, que día a día adquiere contornos alarmantes para el público, es preciso abordarlo sin eufemismos, enfocando el problema en sus verdaderas causas, para así conjurarlo en su mal y sin vacilaciones, ya que se herirán poderosos intereses creados.

Desde luego, es indispensable suprimir todos los intermediarios que actúan en este negocio, encareciendo brutalmente su precio. No es posible que el público consumidor adquiera este artículo de primera necesidad en quinta o sexta mano. Vámos el proceso de su venta hasta llegar al público: los ganaderos que venden, naturalmente, con utilidades; las ferias, en seguida, que ganan también su porcentaje de utilidades, en comisiones de remate o transacciones; después el abastero que en su inmensa mayoría se surten de las ferias con ganado de 2.a y 3.a clase; luego viene el "tejero", que le compra al abastero para revender dentro del mismo Matadero, obteniendo buenas ganancias y, por último, el carnicero, que afora al pobre consumidor quien tiene que pagar la escala de alza que se ha operado en todo este monstruoso proceso de venta.

Con vivo interés leímos el domingo en uno de los diarios de la mañana, el reportaje hecho al Dr. Cosme Massini Ezcurra, presidente de "La Rural" argentina, entidad máxima del mundo económico argentino, y de sus doctas opiniones puede y debe sacarse buen provecho para Chile. Marchando la ganadería argentina a la vanguardia del mundo, tanto por su calidad como por la producción.— lo que podría dar margen a muchos intermediarios.— han sabido, en lo que respecta al comercio de carnes, implantar un sistema que importa una transformación fundamental de los métodos y las formas seguidos hasta ahora: una corporación de productores auténticos de carnes, y que no tiene similar en el mundo: que lleva a los productores a comercializar por sí mismos todos sus productos. Y agrega el reporteado: "Esta empresa original, organizada y dirigida por los productores auténticos, tiene proyecciones cuyo alcance se puede calcular con fundado optimismo a pesar de los tropiezos inherentes a toda obra nueva, **que ha debido luchar con la obstrucción de empresas establecidas, etc.**".

Aquí, que el comercio de un chancho, de un cabro y hasta de un pollo pasa por tres o más manos, nos engolfamos en discusiones estériles para resolver los problemas de vital importancia, como el de la carne, e que, después de innúmeras reuniones, disquisiciones, discusiones, proyectos, visitas, contraproyectos, estadísticas, etc., se llega a la conclusión de que no puede abaratarse la carne porque los FF. CC. del E. no tienen carros adecuados para traer al centro del país los animales vivos.

Ya que no podemos ni soñar con tener una corporación de productores de carnes, como la argentina; ya que no podemos hacer traer los animales del sur en carros-rejas, tal vez por temor a insolaciones, seamos alguna vez cuerdos y entreguemos al organismo capacitado la directiva y resolución de este gravísimo problema de la carne. Con sobrada razón se ha dicho y repetido que debe ser el Comisariato General de Subsistencias el único llamado a intervenir y solucionar lo de la carne, tanto porque su papel es ese, como porque cuenta con los conocimientos necesarios para finiquitar con éxito tan arduo cometido. Nadie podrá negar ni discutir el mérito, precisión, honradez y brillo con que el Comisariato abasteció, a bajísimos precios, a estas ciudades con carnes de Magallanes. Si ha sido un buen administrador de los intereses populares con las carnes de corderos de Magallanes, tiene títulos sobrados para afrontar con éxito el de la carne de vacunos.

Y si el Comisariato General se entendiera directamente con "La Rural" argentina, habría la posibilidad de tener carnes a precios razonables, y no los prohibitivos que hoy nos extorsionan el bolsillo y el estómago.

B. S. A.

El Contralor al Director de "La Hora"

El Contralor General, con fecha 1.o del actual, envió al Director del diario "La Hora" la siguiente carta:

Santiago, 1.o de octubre de 1935 — Señor Director de "La Hora".—Presente.— Muy señor mío:

En la edición de hoy del diario de su dirección, bajo el título "Fair Play", y con su firma, se publica un artículo relacionado con las declaraciones que en "LA NACION" de ayer se hicieron a propósito de las irregularidades en la Empresa "LA NACION", en que intervino la Contraloría General, declaraciones en que se hizo referencia al informe de un abogado de esta Oficina, que publicó íntegramente este diario.

Sin que a la Contraloría le corresponda intervenir en forma alguna en la polémica entablada entre usted y "LA NACION", debe, no obstante, hacerse cargo de la afirmación que usted hace en su artículo, en el sentido de que ese informe ha sido hecho deliberadamente tendencioso, acumulando opiniones personales en su contra.

Al respecto, cree la Contraloría oportuno hacer presente a usted que esta Oficina ha demostrado, en su ya larga actuación, que es un organismo de fiscalización que desarrolla su labor al margen de todo personalismo y de todo espíritu preconcebido.

Ningún interés ni intervención han tenido o tienen la Contraloría y su personal en el conocimiento público que se ha dado de los informes de los Inspectores y abogados de esta Oficina, que, oportunamente, fueron elevados al Supremo Gobierno; pero el suscrito, como jefe de una oficina que mantiene normas bien definidas de trabajo, está en la obligación de declarar que no acepta que se tachen de tendenciosos los informes que, a petición del Contralor, emiten sus subalternos, con la libertad de juicio que deben tener para dar al jefe antecedentes exactos y completos.

Ruego, pues, a usted se sirva hacer publicar esta carta, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Saluda a usted attc. —

(Fdo.): GUSTAVO IBAÑEZ
Contralor General.

Por qué se hizo obligatoria la pasteurización de la leche en Santiago

II

Por miles de razones, tanto económicas, como falta de control, educación, competencia, etc., no será posible modificar en muchos años la defectuosa producción de la leche en los fundos. Falta mucho para poder hacer obligatoria las condiciones higiénicas de corrales y establos, mucho menos vestir al personal de ordeña y obligarlo a bañarse y asearse, cuando en muchos de los fundos vecinos a Santiago no hay todavía agua potable para los usos domésticos en las casas de los patrones.

Tampoco se ha podido hacer efectiva la eliminación de las vacas enfermas de tuberculosis por los medios que establece la Policía Sanitaria Animal, porque estaríamos expuestos a quedarnos sin vacas dado el porcentaje existente de esta enfermedad en el ganado; además la imposibilidad material de establecer tal control por su costo y el personal que requeriría. Imposible de un golpe transformar los transportes y establecer una profilaxias en los tarros y material de aseo. Esto se puede predicar y escribir, pero los que conocen de cerca los trabajos del campo, comprenden que tales resultados no pueden obtenerse sino en años de perfeccionamiento, sin competencia desleal y con precios que remuneren y permitan establecer tales medidas.

Lo que se ha hecho al establecer la ley de pasteurización o higienización, y con ella la creación de la Central de Stassanización era lo más práctico, lo más positivo para aminorar en forma real y efectiva los males de seguir consumiendo leches sucias e infestadas y proteger así en una forma, aún inapreciable la salud de los habitantes de Santiago.

La Central de Leche logra en forma inmediata el máximum de los resultados.

1.o Clasifica las leches al recibirlas, determinando la acidez y su contenido en materias grasas para evitar la mezcla de leches ácidas con leches normales y establecer que no hay agregaciones de aguas con lo cual se fi caliza su valor nutritivo y sus condiciones de conservación.

2.o **Filtra las leches** así clasificadas eliminando de partida las impurezas: lodo, pelos, guano y todas las partículas sólidas, con lo cual nos evitamos de ingerir todas estas inmundicias, y evita también, que quedando éstas en la leche, sean el mejor medio para el rápido desarrollo de la flora microbiana. Bastaría una inspección a las telas de los filtros para comprender como hemos podido consumir sin ningún tratamiento previo de higienización.

3.o Stassaniza por el calor en aparatos especiales, las leches así limpias, con lo cual destruye en forma real y controlada, el 99 99 o|o de los gérmenes patógenos y flora láctica, dejándola apta para el consumo sin peligro de infección por estos gérmenes, incluso el bacilo de Koch, del tifus y demás bacterios del grupo coli, que también son destruídos durante la stassanización. Los numerosos análisis practicados en los laboratorios del Instituto Bacteriológico, prueban que las leches tratadas en la Central no contienen sino que un bajísimo porcentaje de bacterias por cm3.

4.o Envasa en frascos de cristal con tapa hermética, la leche limpia, stassanizada y previamente refrigerada, y asegura así su transporte y entrega al consumo sin peligro de adulteraciones exteriores.

Tenemos, pues, que dentro de las condiciones actuales, la leche que hoy consumimos merced a la ley obligatoria de pasteurización y la instalación de la Central de Leche, es un producto completo, limpio y que contiene el mínimum posible de gérmenes nocivos para quienes la consumen.

Todavía no se puede apreciar en toda su magnitud, la obra benéfica y patriótica que la Central desarrolla. Los interesados que han comerciado y comercian en el más lucrativo de los negocios, se empeñan en hacer una campaña de desprestigio explotando la ignorancia de una parte de los consumidores ante estos hechos reales y positivos, seguirá acrecentándose su labor y tendremos muy pronto instalaciones análogas en las principales ciudades del país.

Su labor hará también que se extienda, conjuntamente con la cooperación de las Municipalidades, a obtener que poco a poco se modifiquen las condiciones de la producción de la leche en los campos, para suprimir desde su origen gran parte de estos defectos y otros tales como la acidez, temperatura de conservación y otras condiciones que la Central no puede modificar en forma alguna.

Carlos A. Ramírez Sánchez,
Especialista en Lechería y Ganadería
Ingeniero Agrónomo.

GRAN BAILE UNIVERSITARIO

El domingo 6 del presente, a las 5 1|2 P. M. se efectuará en el cómodo hall de la Universidad de Chile un magnífico baile, amenizado por dos regias orquestas.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 oct.

600,000 NECESITO EXPLOTAR INdustria, capital garantido. Almagro 372, teléfono 419. 2 oct.

HASTA 500,000 O PARTIDAS INferiores, presto, buenas hipotecas. Teléfono 74595. 5 Oct.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO — PIDENSE PROPUEStas públicas para el mejoramiento del camino La Cerda, en Comuna de Ñuñoa, las que se abrirán el 11 de octubre en curso. Bases y demás antecedentes, consultar diariamente en la Secretaría, Gálvez 62. — El Ingeniero de la Provincia. G.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡OCASION!! RADIO ALTERNA, otra continua. Eyzaguirre 666. 8 Oct.

NO MALGASTE SU DINERO, evítese molestias para reparaciones o transformaciones de radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757. 7 Oct.

EL ACREDITADO TALLER RAdio Valparaíso, transformará su radio dejándosela mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757. 7 Oct.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

VENTAJOSO REMATE — POR acuerdo de los herederos de doña Clara Brown v. de Grundy, y en el estudio del Partidor, don Emilio Valdivieso Valdés, Banco de Chile Ahumada N.o 251, tercer piso, se sacará a remate público, el viernes 11 de octubre próximo, a las once horas, el sitio y casa de la Avenida Providencia N.os 2161, 2169, a media cuadra del Teatro Oriente, por el bajo mínimum de $ 100,000. La propiedad tiene una superficie de más o menos 1,500 metros cuadrados, y tiene casa habitación y garage. Demás bases y antecedentes en el estudio del Arbitro-Partidor, de 3 a 5 P. M. 10 oct.

46.—JUDICIALES

REMATE.—EL 10 DE OCTUBRE próximo, a las quince horas, ante el señor Juez del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en la calle Andrés Bello N.o 240, de esta ciudad. Mínimum: $ 19,333.33. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Guzmán viuda de Aguirre Antonio.—El secretario. 4 Oct.

DISOLUCION DE SOCIEDAD VEGA Y COROMINA LTDA. — En Santiago de Chile, a treinta de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Blas Vega Gallardo, industrial, chileno, casado, domiciliado en la calle San Isidro número mil setecientos veintisiete; y don Pedro Coromina Valle, industrial, español, soltero, domiciliado en calle Santa Rosa número dos mil seiscientos cuarenta y ocho; en representación de don Isidro Coromina Vila, español, casado, de la misma profesión, y domicilio según poder que se insertará; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: PRIMERO. — Que por escritura del veinte y uno de agosto de mil novecientos treinta y uno, en la Notaría Vergara, don Blas Vega G. y don Isidro Coromina V., constituyeron la sociedad comercial de responsabilidad limitada Vega y Coromina Limitada, en conformidad con la ley número tres mil novecientos dieciocho. — SEGUNDO. — Que de acuerdo con la cláusula quinta de la escritura social, han decidido de común acuerdo, la liquidación anticipada de dicha sociedad, bajo las siguientes disposiciones: a) Que las partes de común acuerdo avalúan la parte correspondiente de aportes y toda otra suma a que dentro de la sociedad crea tener derecho el señor Blas Vega G. socio de la firma, en la suma de treinta mil pesos, los que don Isidro Coromina V. cancelará al señor Vega en la siguiente forma: en el acto de firmar la presente escritura quince mil pesos, con cheque del Banco Español-Chile, y dos letras aceptadas por diez mil y cinco mil pesos, como vencimientos al quince y treinta de octubre del presente año; b) Que el señor Isidro Coromina V., se hace cargo desde el momento de firmar la presente escritura, del activo y pasivo de la sociedad Vega y Coromina Limitada" cesando por lo tanto toda responsabilidad de parte del señor Blas Vega G. en todos los actos de cualquier índole que tengan relación con la firma que se liquida, pasados, presentes y posteriores a esta fecha, salvo la que por la presente escritura contrae como socio y técnico de la firma a liquidarse y que a continuación se indica; c) Que el señor Blas Vega G., se compromete a mantener el funcionamiento en buenas condiciones de todas las máquinas que figuran en los libros de contabilidad. Esta responsabilidad cesará el treinta y uno de octubre del presente año; d) Que el señor Blas Vega G. se compromete a prestar sus servicios como asesor técnico hasta la fecha indicada, sin ninguna remuneración y sin que estos servicios lo obliguen a permanecer en la fábrica nada más que en las horas que sea indispensable su presencia, el demás tiempo será voluntario para él; e) Que desde el momento de firmar la presente escritura cesará toda responsabilidad de parte del señor Isidro Coromina, con respecto a los empleados señora María Morales de Vega y señor Ramón Vega Morales, haciéndose cargo el señor Blas Vega de todo lo referente a cobro de sueldos, desahucio, gratificaciones, imposiciones de retiro y cualquiera otra remuneración, para el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo; f) Que el señor Isidro Coromina se hace cargo de la suma que los Impuestos Internos cobran al señor Blas Vega por concepto de impuesto complementario a la renta por la presentación del año mil novecientos treinta y cinco, y que asciende a la suma de mil ciento diecisiete pesos cincuenta y cuatro centavos; g) El señor Blas Vega G. renuncia expresamente a todo derecho sobre la marca registrada "Vescolda", en favor del señor Isidro Coromina, facultándolo para que haga las diligencias de rigor a objeto tal registro quede de su exclusivo dominio; h) Los comparecientes declaran no tener ningún cargo que hacerse en cuanto a sus actuaciones como socios de la firma que se liquida dándose el más amplio finiquito. La personería de don Pedro Coromina se acredita con el siguiente mandato: En Santiago de Chile, a veinte y cinco de septiembre de mil novecientos treinta y uno, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, compareció don Isidro Coromina V., español, casado, industrial, de este domicilio, calle Suble número seiscientos veintinueve; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que confiere poder especial amplio a don Pedro Coromina V. y a don Leopoldo González A., industriales, del mismo domicilio, que indistintamente cualquiera de ellos lo representen en todas las actuaciones que digan relación con la administración, desarrollo y vida de la sociedad Vega y Coromina Limitada, constituida por escritura pública de fecha veintiuno de agosto último, ante el notario don Javier Vergara, con las facultades de usar de la razón social, cobrar y percibir judicialmente o extrajudicialmente lo que se adeudare a su mandante, dentro y fuera de la ciudad, otorgar recibos, finiquitos, cancelaciones, firmar escrituras públicas y privadas, hacer depósitos en los Bancos por cuenta del mandante y girar sobre ellos, ceder, endosar y transferir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarées y cualquier otro documento a la orden, nominativo o al portador, descontar y aceptar letras de cambio, enviar encomiendas postales y giros telegráficos, despachar y recibir la correspondencia, pagar salarios, sueldos, desahucios y comisiones, contraer obligaciones primarias y poner término a las pendientes, y en el orden judicial, entablar las demandas, querellas y presentaciones que fueren necesarias con las facultades de aceptar la demanda contraria, transigir, comprometer, absolver posiciones, deferir el juramento decisorio, aceptar la prescripción, percibir, renunciar a los recursos, términos y demás hechos que beneficien a las partes, aceptar los arbitrajes de cualquiera naturaleza y otorgarles a los árbitros las facultades que estimen necesarias, concurrir a las juntas de acreedores y adoptar en ellas las medidas que les parezcan convenientes y en general actuarán con todos los derechos, facultades y medios como si fuere el propio mandante el que lo hiciere en todo orden de cosas dentro de la sociedad indicada. En comprobante firman, siendo testigos de actuación los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia habiéndose pagado en el original cinco pesos de impuesto a esta escritura. Se pagó, además, [illegible] de impuesto notarial. — Doy fe — Isidro Coromina V. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle, notario. Certifico que esta segunda copia está conforme con su original. Santiago, siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — A. Cañas O. — Conforme. — Se acompaña el siguiente certificado: República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. — Tercera Zona. — Sección Renta. A. G. M. Certificado — Certifico que la firma Vega y Coromina Limitada, comerciantes, con domicilio en San Isidro mil setecientos veinte y siete, se hallan al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se da el presente certificado exclusivamente para los objetos de disolución de la sociedad nombrada, de cuyo activo y pasivo se hace cargo el señor Isidro Coromina. El señor Coromina se hace cargo también de los impuestos que a la fecha esté adeudando la citada firma, o de los que pudieren resultar por futuras revisiones en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Impuestos a la Renta. Santiago, treinta de septiembre de mil novecientos treinta y cinco. A. Ghiglliotti, Contador Renta. Hay un timbre. Conforme con su original. En comprobante firman siendo testigos de instrumento los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia, habiéndose pagado en el original la cantidad de cinco pesos en cada foja por la liquidación y cinco pesos en cada foja por ratificación de impuesto a esta escritura en el original. Doy fe. Al firmar expusieron: que presente a este acto don Isidro Coromina Vila, español, casado, industrial, domiciliado en calle Santa Rosa dos mil seiscientos cuarenta y ocho; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que acepta y ratifica en todas sus partes la presente escritura. — Doy fe.— B. Vega G. — p. p. Isidro Coromina V. — Pedro Coromina V. — Isidro Coromina. — L. A. Prado. —Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle. 7 Oct.

REMATE JUDICIAL. —POR DEcreto del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el ocho de octubre de 1935, a las quince horas se rematará la propiedad ubicada en calle Fernando Yungue N.o 1220; a cuatro cuadras de la Pila del Ganso, Comuna de Lo Espejo, hoy departamento de Santiago. Mínimun: $ 10,000. El precio del remate se enterará: reconociendo y haciendo suyo el subastador, una deuda a favor Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 8,000, por el saldo de $ 6,000, a que debe reducirse; con $ 4,000 al contado y el saldo a seis meses, con 8 o|o de interés y 12 o|o en caso de mora. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes en el Juzgado indicado. Juicio: Caja Nacional de Ahorros con Cayetano Rojas, y en la sección Judicial, de la Caja Nacional de Ahorros, abogado Luis Molina Wood.—El secretario. 3 Oct.

REMATE.—ANTE 3er. JUZGADO Civil Mayor Cuantía se rematarán el 7 de octubre próximo, 15 horas, las siguientes propiedades, ubicadas en Avenida Brisas del Maipo, Comuna Cisterna, este departamento, a) la formada por parte sitios 49 y 48 del plano Población Las Brisas. Dimensiones: 16 metros frente por 58 fondo, medidas desde vértice sur-poniente, lote 50. Mínimun: $ 6,666.66; b) la formada por parte lote 57, misma población. Dimensiones: 16 metros frente por 58 fondo, medidas desde vértice sur-oriente, sitio 57. Mínimun: $ 6,222.23; y c) la formada por lotes 5?, 53 y 51, plano mencionado. Superficie, 1,740 metros cuadrados. Mínimun: $ 5,333 34 centavos. Bases y antecedentes Juzgado indicado. Juicio Colta Carmen con Sánchez Alberto.—El Secretario.

REMATE.—EL 30 DE OCTUbre, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de sitio y chalet que la sucesión de don Francisco Jaramillo Molina posee en el balneario de Pichilemu, calle Errázuriz, sin número. Mínimum: $ 35,000. El mismo día y a la misma hora, se rematará también el mobiliario y menaje con que está guarnecido el chalet por el mínimun de $ 3,000 y conforme al inventario. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Autos: Protección Mutua de Chile con Jaramillo Molina Francisco, sucesión.—El secretario. 3 Oct.

OCHO ACTUAL QUINCE HORAS, en mi oficina, procederé ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Fabricio Pereo. Primer Juzgado Civil. Arturo Puelma. 5 Oct.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía, concedió once septiembre, posesión efectiva herencia intestada de doña Flora Salas de Ordenes, a sus hijos legítimos Flora Elena, Juan Ramón, Germán Humberto, Raúl Isidro Ordenes Salas; Modesta Ordenes de Vega, representada por Juan Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Vega y Luis Enrique Odones Salas, representado por Juan Ordenes, sin perjuicio de éste como cónyuge sobreviviente.—El sec. 5 Oct.

POSESION EFECTIVA.—EL CUARto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia testada de don Emilio Sánchez Santa María, a sus hijos legítimos: doña María, doña Luz, doña Ana, don Eulogio, don Rafael y don Carlos Sánchez Errázuriz; y a sus nietos, señores: Carlos Adolfo, María Isabel, Berta, Eulogia, Agustín y Alfonso Sánchez Hurtado; Luz María Carmen y Teresa Sommers Sánchez; y a su cónyuge doña Eulogia Errázuriz de Sánchez, sin perjuicio de los derechos de ésta como cónyuge. 5 Oct.

POR AUTO SEPTIEMBRE 10, Primer Juzgado Civil, se ha concedido posesión efectiva herencia Clotilde Aracena, a sus hijos naturales Rebeca del Carmen Aracena y Santiago Jesús Sanhueza y a sus hermanos Remigio, Angel, Margarita, Manuel y Clementina Aracena Escobar. Tramítase conformidad Arts. 40 a 44 Ley 5427. —Puelma, secretario. 4 Oct.

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en el juicio de liquidación de la Sociedad Conyugal habida entre don Desiderio Carreras y doña Clara Ayala v. de Carreras y Partición de Bienes del primero, que conoce el árbitro don Eduardo Guevara, abogado, Huérfanos 1062, 3er. piso, oficina 33, tomado en compareudo de seis de septiembre del año en curso, se rematará, con admisión de postores extraños, los siguientes bienes raíces de la sucesión, ubicados en Santiago, Comuna de Renca: Propiedad calle Zañartu 159|53|51. Mínimum: $ 20,000. Propiedad calle Luis Irarrázaval 150. Mínimum: $ 10,000. La subasta tendrá lugar en la oficina del árbitro, a las 10 horas, el día 30 de octubre del presente año. Para tomar parte en la subasta se necesita boleta bancaria a la orden del árbitro equivalente al 10 por ciento del mínimum. Bases de la licitación y títulos, en el estudio de don Eduardo Guevara, Huérfanos 1062. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL.—EL 14 DE octubre próximo a las 15 horas saldrán a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, las siguientes propiedades: Avenida Salvador Gutiérrez Esq. Sur-poniente con la calle Entre Ríos; Avda. Salvador Gutiérrez esquina Surponiente con la calle Córdova; y Avda. Salvador Gutiérrez Esq. Norponiente con la calle Córdova. Mínimum: $ 30,000. El precio se enterará en la siguiente forma: a) Con el reconocimiento a la Caja Nacional de Ahorros de una deuda hipotecaria primitiva de $ 12,000 por el saldo de $ 10,000 a que deberá reducirse en los términos de la escritura de mutuo respectiva; b) Con $ 12.0000 al contado en dinero efectivo; y c) Con el saldo a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual y el 12 o|o también anual en caso de mora. El pago de este saldo de precio deberá quedar garantizado con hipoteca de las mismas propiedades a subastarse. Boleta: Diez por ciento del mínimum. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente N.o 40376, Caja Nacional de Ahorros con Clara Muñoz de N., y en el estudio del abogado señor Juan Bulnes C., Morandé 147, 5.o piso.—El Secretario. 4 Oct.

CAJA NACIONAL DE AHORROS — Remate Judicial.— El 14 del presente a las 15 horas ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad Carmen 1175, Pasaje Calderón, casa uno, Santiago. Mínimum $ 20,000. El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 19,289.53, por el saldo de $ 12,000 a que debe reducirse; con $ 5,000 al contado; con el saldo a seis meses. Boleta $ 2,000. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Navarrete y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El Secretario. 3 Oct.

MODIFICACION DE ESTATUTOS y aumento de capital.— "Cía. Minera de Plata "Los Amigos". — Fs. 145 vta. — En Santiago de Chile, a siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Angel C. Correa M., chileno, casado, agricultor, domiciliado en la calle Lord Cochrane número doscientos veintiséis, de esta ciudad mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que especialmente facultado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Minera de Plata Los Amigos, que es del tenor siguiente: 'Acta de la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera de Plata Los Amigos", celebrada el veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco. En Santiago, a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres y media P. M., en Nueva York cincuenta y dos, octavo piso, oficina siete, ante el notario don Javier Echeverría Vial, bajo la presidencia del Director don Emilio Samuel y actuando de secretario el gerente, don Angel C. Correa M., se celebró la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada, según avisos publicados en "El Mercurio" de esta ciudad, como se expresa más adelante. Concurrieron a la Junta: Moisés Astoreca, por sí, cuatro mil acciones; Carlos Budge, por poder, mil ochocientas acciones; Budge y Ferrari, por poder, ciento setenta y cinco acciones; R. Gelcich, por poder, cuatrocientas cincuenta acciones; Alfonso Monreal, por poder, mil doscientas acciones; A. de Jacobs por poder, mil acciones; P. Castelblanco, por poder, dos mil acciones; Leopoldo Merino, por sí, dos mil acciones; C. Correa, por poder, cuatro mil cincuenta acciones; René Desmartis, por poder, ocho mil acciones; Blanca Merino, por poder, cuatrocientas acciones; Víctor Ugarte, por poder, dos mil setecientas acciones; Armando Band, por poder, dos mil novecientas acciones; Fernando Llona, por poder, tres mil novecientas acciones; Manuel Rojas, por poder, dos mil acciones; José Monreal, por sí, seiscientas acciones: Edelmira J. de Monreal, por poder, dos mil ciento cinco acciones; Luis Zanolli, por poder, cinco mil acciones; Arturo Leprivey, por poder, doscientas cincuenta acciones; Julio Jara, por sí, cuatro mil acciones; Emilio Samuel, por sí, dos mil doscientas acciones; Néstor Sepúlveda, por sí, mil cuarenta y ocho acciones; Aurelio González, por sí, diez y nueve mil novecientas cincuenta y cuatro acciones; Bolsa de Comercio, por poder, ciento cinco mil ciento veintiséis acciones; Angel C. Correa, por sí, cinco mil quinientas cincuenta acciones; y Juan Martínez, por sí, mil quinientas acciones. Total: ciento ochenta y tres mil novecientas ocho acciones. Acta. Se leyó y aprobó el acta de la anterior Junta Extraordinaria de Accionistas. Quórum. — El señor Presidente, dió cuenta que, según los Estatutos, era necesario para abrir la sesión un total de ciento sesenta mil acciones y que en esta reunión se hacían representar un total de ciento ochenta y tres mil novecientas ocho acciones y que, por tanto, abría la sesión. Motivo para esta reunión.— El señor gerente explicó el motivo de esta reunión, que era modificar el artículo cuarto de los Estatutos, sobre aumento de capital, e inciso primero del artículo sesenta y seis y demás que fueren necesarios para ajustar los Estatutos a las leyes vigentes. Manifestó que el Directorio de la Compañía, había aprobado un aumento de capital social, acordando una emisión de cien mil acciones. Un señor accionista tomó la palabra diciendo que era necesario aumentar a ciento sesenta mil acciones la emisión, con el objeto de poder ampliar todos los trabajos mineros e instalaciones que se necesitan. La Junta, por unanimidad aprobó este aumento, quedando por consiguiente, acordado que el capital social de la Compañía quede en dos millones, distribuídos en cuatrocientas mil acciones de cinco pesos cada uno. La colocación de las ciento sesenta mil acciones del aumento, se hará en la siguiente forma: Se llamará a los señores accionistas a suscribir estas acciones a prorrata de las suyas, dándosele un plazo de quince días para suscribirlas. Se anunciará la opción por medio de un aviso en un diario de Santiago. El Directorio queda autorizado y en completa libertad, después de cumplido el plazo de que dispondrán los señores accionistas, para colocar el saldo de las acciones en la forma y condiciones que lo estime conveniente, por un precio no inferior a cinco pesos por acción. Para llevar a efecto el aumento de capital y para concordar los estatutos con las disposiciones legales vigentes, se acordó por unanimidad introducir las siguientes modificaciones en los Estatutos sociales. Artículo cuarto.— El capital social es de dos millones de pesos dividido en cuatrocientas mil acciones de cinco pesos cada una. — Artículo quinto, —Se suprime, — Artículo once.— Se suprime el inciso final. — Artículo diecinueve.— Se suprime. Artículo veintisiete, letra g, agregar a continuación de la palabra "delegar', las palabras "parte de". —Artículo sesenta y cuatro. — Reemplazar las palabras "ocho días a lo meno", por las palabras "tres días". — Artículo sesenta y seis, número uno. — Reemplazar las palabras "trescientos mil pesos", por las palabras "una cantidad equivalente al veinte por ciento del capital". — Artículos transitorios. — Se suprimen todos los actuales artículos transitorios, y se reemplazan por el siguiente artículo: De las cuatrocientas mil acciones en que se divide el capital social, doscientas cuarenta mil acciones están totalmente pagadas y las ciento sesenta mil acciones restantes se pagarán al contado en dinero efectivo, al momento de ser suscritas y deberán estar totalmente canceladas dentro del plazo que fija el Supremo Gobierno. Queda facultado el gerente de la Sociedad, don Angel C. Correa M., para hacer imprimir los Estatutos, dándole al artículo la numeración que le corresponde y modificando las citas que en él se hagan, como asimismo, para que efectúe los trámites necesarios para la legalización de estas reformas, especialmente, para reducir a escritura pública esta acta y para aceptar las modificaciones que insinúe el Gobierno. El señor notario, don Javier Echeverría Vial, comprobó las nueve publicaciones hechas en el diario "El Mercurio", desde el día diecinueve al veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, inclusives. Asimismo, revisó los poderes, los cuales encontró conformes y con sus estampillas correspondientes. — Firma del acta.— Se nombró por unanimidad a las personas que deben firmar la presente acta, recayendo el nombramiento en don Aurelio González Garcés, don José Monreal Marín y don Moisés Astoreca. Se acordó tramitar estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta. No habiendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión a las cuatro y media P. M. A. González Garcés. — J. Monreal Marín. —Emilio Samuel, Director y Presidente accidental.—M. Astoreca. —Angel C. Correa M., gerente.— "Avisos" Compañía Minera Los Amigos.— Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el sábado veintisiete de julio en su Oficina, Mutual de la Armada, octavo piso, oficina siete, a las tres y media P. M., con el objeto de modificar el artículo cuarto de los Estatutos sobre aumento de capital e inciso primero del artículo sesenta y ocho. El gerente". El notario que suscribe, certifica: Primero.— Que se citó a los accionistas de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos" a Junta General Extraordinaria para el día veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, por avisos publicados los días diecinueve, veinte, veintiuno, ventidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete del presente mes de julio, en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Minera Los Amigos. — Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el sábado veintisiete de julio en su Oficina, Mutual de la Armada, octavo piso, oficina siete, a las tres y media P. M., para el objeto de modificar el artículo cuarto de los Estatutos sobre aumento de capital e inciso primero del artículo sesenta y seis. El gerente". — Segundo.— Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. — Tercero. —Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto.— Que fueron leídos, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto.— Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Santiago, veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco.— Javier Echeverría Vial, notario.— Hay un sello". — Conforme con su original que corre a fojas cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno y cincuenta y dos, del Libro de Actas de la Compañía Minera Los Amigos, que he tenido a la vista en este acto. — En comprobante firma. — Fueron testigos de este acto, don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de ochocientos pesos y completando papel sellado de cinco pesos en cada hoja, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo del año pasado.— Doy fe.—Angel C. Correa M. — Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial.— Pasó ante mí sello y firmo. — Javier Echeverría Vial, Santiago, 4 de septiembre de 1935. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 2,522. —Vista la solicitud presentada por don Angel C. Correa, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos"; Teniendo presente que las reformas consisten en aumentar el capital social de la suma de $ 1,200,000 a $ 2,000,000, representados por 400,000 acciones de $ 5 cada una y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes sobre sociedades anónimas; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 483, de 13 de agosto del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha de 26 de agosto del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 437 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 7 de agosto de 1935, ante el notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. Las acciones que representan el aumento del capital social deberán estar totalmente suscritas y pagadas, dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente Decreto. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1,020, de 31 de Enero de 1898. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. —Gustavo Ross. Oct. 3.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Rufino Peña Zapata, a sus hijos Agustina del Carmen y Rufino Segundo Peña Garrido, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente María Benita Garrido Salfate. Tramítase conformidad arts. 40 al 44 Ley 5427. 2 oct.

REMATE JUDICIAL, BANCO NAcional. Por decreto del 5.o Juzgado Civil se designó el 23 del presente, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Sotomayor N.o 1289 de esta ciudad. Mínimum: $ 17,000.00. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio del Banco Nacional con Andrei César, y en el Banco Nacional en la oficina del abogado don Germán Ovalle, Teatinos N.o 370, 4.o piso, oficina 405. Boleta 10 o|o del mínimum. — El Secretario. 5 oct.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Isidoro Muñoz, a su hijo Eduardo Muñoz Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad artículos 40 a 44 Ley Herencias.

5.o JUZGADO CONCEDIO A ALberto, Francisco y Matilde Margarita Fernández Alcaíno, posesión efectiva de doña Matilde Alcaíno Gabler de Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Alberto Fernández Reyes. Practicaré inventario solemne el 10 octubre, a las 17 horas, en mi oficina. — El Secretario. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL.—POR REsolución Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el catorce de octubre próximo, quince horas, saldrá a remate propiedad ubicada calle San Luis de esta ciudad, número 1275 a 1281, sitio N.o 6, inscrita a fs. 3036, N.o 6360, de 1912, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: $ 18,120. Juicio Mora con Muñoz.—El secretario. 3 Oct.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Juzgado Civil, agosto dos, concedióse la posesión efectiva de la herencia de María Estela Uribe, a sus hijos Hugo Orlando y Oscar Gastón Vega Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 4 Oct.

REMATE.—EL 30 DEL PRESENte mes de octubre a las 15 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de la casa y sitio N.o 2375 de la calle Santa Mónica. Mínimun: $ 88,666.66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Lira Gustavo.—El secretario. 3 Oct.

REMATE.—El día 9 de octubre próximo, a las quince horas, ante el señor juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía en lo Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en esta ciudad, calle Santa Isabel N.o 0294. Mínimun: $ 25,688.89. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Aguirre viuda de Aguirre Berta.—El secretario. 4 Oct.

NOTIFICACION Y REQUERImiento. — Por decreto del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado notificar y requerir de pago por avisos a don Leocadio Arcaya, la demanda ejecutiva iniciada por don Arturo Cousiño Lyon como presidente de la Junta Liquidadora de la Sociedad Anónima en Liquidación, denominada "Sociedad Población Cousiño", en la cual solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra don Leocadio Arcaya, por ser éste deudor de dicha Sociedad por la cantidad de $ 15,433, intereses legales y costas, a virtud de la escritura fecha 28 de marzo 1930, ante Notario Eulogio Altamirano. Al primer otrosí señala para el embargo la propiedad hipotecada. En el segundo, confiere poder a don Alberto Novoa; el Juzgado proveyó: A lo principal, despáchese; a los otrosíes, téngase presente. Usese papel de $ 4 N.o 52,204.— H. E. Mewes. — Puyó, secretario. Solicitóse posteriormente que el ejecutado fijara domicilio dentro de los límites urbanos en que funciona Tribunal bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las resoluciones del juicio, el Juzgado proveyó: "Como se pide dentro del término de emplazamiento". Mandamiento: Santiago, 2 de julio de 1935. Un Ministro de fe requerirá a don Leocadio Arcaya para que en el acto de la intimación pague a la Sociedad Población Cousiño, la suma de $ 15.435, intereses y costas, de que es deudor, según consta de autos. No verificando el pago trabará embargo sobre propiedad ubicada en Comuna de Providencia este departamento, formada por lote N.o 14 de la Manzana 20, que adquirió por compra a Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, según escritura de 24 de diciembre de 1929, otorgada ante Notario esta ciudad don Eulogio Altamirano y desígnase depositario al propio deudor. — H. E. Mewes. — Puyó. En consecuencia notificó y requiero de pago a don Leocadio Arcaya por la cantidad indicada en el mandamiento, le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones y lo apercibo para que señale domicilio conforme presente resolución. — El secretario. 3 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 28 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el lote N.o 18, con frente a la calle Sucre, del predio en Av. Pedro de Valdivia esquina norponiente con calle Sucre de esta ciudad. Mínimum: $ 45,000, que se pagará: a) con $ 17,762 saldo de una obligación a favor de la Caja, primitiva de $ 20,000 en dinero del 5 o|o de interés y 1 de amortización anuales; b) con $ 16,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a doña Luisa Ducaud v. de Burucua, posesión efectiva herencia intestada de su hijo Ernesto Burucua Ducaud. 3 oct.

REMATE — EL MARTILLERO Germán Fuenzalida rematará el 11 del presente, a las 10 horas, en su almacén, Moneda 738, 36 mesas embargadas en el juicio Cía. de Seguros La Previsión con Marambio Luis. 2.o Juzgado Civil de Menor Cuantía. — El Secretario. 7 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. ... de octubre de 1935, a las ... ras, se rematará en el ... gado Civil de Mayor Cuantía ... Santiago, el fundo "... en el departamento de ... Mínimum: $ 250,000, ... gará: a) con $ 81,892, ... una obligación hipotecaria ... vor de la Caja, primitiva ... $ 85,000, en letras del ... interés y 1|2 o|o de ... anuales; b) con $ 55... tado, en dinero efectivo; ... el saldo mitad a seis meses ... tad a doce meses plazo ... antecedentes en la Secretaría ... Tercer Juzgado Civil ... Cuantía de Santiago. ... ja Hipotecaria con ... zález Tolosa. Títulos ... chivo de la Caja Hipotecaria ... leta por el 10 o|o del ... — El secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial ... de octubre de 1935, a las ... ras, se rematará ante el ... gado Civil de Mayor Cuantía ... Santiago, la propiedad ... de la calle Castro de esta ... Mínimum: $ 200,000, ... gará: a) reconociendo $ ... saldo de una obligación a ... la Caja de Crédito Hipotecario ... b) con $ 50,000 al contado ... nero efectivo; c) con el ... mitades a seis meses y ... plazo. Bases y antecedentes ... la Secretaría del Tercer ... Civil de Mayor Cuantía ... tiago. Títulos en el Archivo ... Caja Hipotecaria. Boleta ... 10 o|o del mínimum. — ... tario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial ... de octubre de 1935, a las ... ras, se rematará ante el ... Juzgado Civil de Mayor ... de Santiago, una propiedad ... da en la Subdelegación ... rras, en Valparaíso, de ... de superficie, perteneciente ... sucesión de don Samuel ... Mínimum: $ 60,000, que ... gará: a) con $ 35,56... una obligación a favor ... la de Crédito Hipotecario ... $ 15,000 al contado en ... efectivo; y c) con el resto ... tades a 6 meses y un ... al 7 o|o de interés anual ... y antecedentes en la ... del 3.er Juzgado Civil de ... Cuantía de Santiago. Juicio ... con Estela Molina de ... otros. Títulos en el Archivo ... la Caja Hipotecaria. Boleta ... el 10 o|o del mínimum ... secretario.

QUIEBRA SOCIEDAD ... Ferrocarril, Puerto y ... Quintero.— Segundo Juzgado ... Por resolución de 25 de ... bre de 1935, amplióse ... de créditos reconocidos ... la Caja de Crédito Hipotecario ... $ 1.101,582,63.—El Secretario.

EXTRACTO.— CERTIFICO ... por escritura de fecha ... te mí, don Hermán ... senberg, comerciante ... micilio, y otro socio ... formaron una sociedad ... en comandita simple, ... el ramo de compraventa ... tículos textiles nacionales ... tranjeros y otros ... la razón social de "... pañía", cuyo uso corresponde ... socio gestor señor ... pital social es de cien ... íntegramente aportado ... efectivo, en la siguiente ... ción: el socio comanditario ... renta mil pesos; y el ... kas, sesenta mil pesos ... ción de la sociedad ... y su domicilio esta ... tiago, veinticuatro de ... de mil novecientos treinta ... Luis Morales Zuaznábar ... Notario suplente.

REMATE.— 7 OCTUBRE ... ximo, 15 horas rematará ... el 3.er Juzgado Civil Mayor ... tía las siguientes propiedades ... Avenida Brisas del Maipo ... na) La formada por ... N.os 49 y 48 del plano ... blación Las Brisas, Comuna ... terna, este departamento ... mensiones: 16 m. frente ... fondo, medidas desde ... poniente lote 5... $ 6,666.67; 2) La ... parte lote 57 misma ... Dimensiones: 16 m. frente ... fondo, medidos de ... oriente lote 57, mínimum ... pesos 23 centavos; 3) ... da por lotes N.o ... misma población ... m2. Mínimum: $ ... y antecedentes Juzgado ... Juicio Colla Carmen ... Alberto — El Secretario.

QUINTO JUZGADO ... posesión efectiva herencia ... Retamales, a su hijo ... sús Retamales Gómez ... juicio derechos cónyuge ... viente.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO ... posesión efectiva herencia ... muel Bringelssen, a su ... Bringelssen Karpmann ... juicio derechos cónyuge ... viente. Tramítase ... artículos 40 a 44 Ley ...

Cómo está organizado el Ejército italiano

La vanguardia está formada por elementos nativos de Eritrea y Somalía

A DIEZ MILLONES DE SOLDADOS ALCANZAN LAS RESERVAS VIRTUALES

Reproducimos a continuación un detenido estudio publicado referente a la organización de las fuerzas italianas tanto dentro del territorio como en sus posesiones en Africa.

Comenzamos por estas últimas, que son, naturalmente, las menores:

LA VANGUARDIA

Del lado italiano las fuerzas son de distinto origen. Existen considerables elementos de tropas nativas, constituidas por negros de las provincias costeras de Eritrea y Somalia, instruidas y aclimatadas en un clima y ambiente semejantes al de las tierras en que es verosímil se desarrolle la guerra con Abisinia. Pero esas tropas serían solamente una especie de vanguardia o de elemento de primer choque, hallándose reforzadas y encuadradas por numerosas divisiones que poco a poco ha ido Mussolini enviando al Africa, integradas por italianos nativos de la península, quienes están dotados de los más modernos elementos bélicos, con excelente asistencia médica e higiénica, pero que deberán sufrir un cierto período de aclimatación antes de adaptarse a las condiciones físicas del terreno y a las temperaturas ecuatoriales del desierto.

Desde hace varios meses, casi un año, se han estado preparando en Eritrea los acantonamientos para las tropas blancas italianas al mismo tiempo que, en el puerto de Massaua, la formidable labor de los ingenieros italianos ha hecho lo posible para subsanar con el arte humano las deficiencias naturales de ese atracadero. La labor ha sido realmente magna, creando muelles, escolleras, etc., de imprescindible necesidad, pues con malas condiciones del tiempo, ese puerto es casi impracticable para desembarcos.

Se ha debido transportar equipos, elementos de tracción animal y mecánica, toda clase de armas y municiones, aviones de las más distintas clases y categorías, carros de asalto livianos y pesados, numerosos aparatos destiladores de agua en previsión de escasez de ese importante elemento, tanquescisternas para agua, tanto permanentes como transportables, productos alicarne congelada, elementos para la erección de frigoríficos, etc.

Hasta el día presente, jamás se ha desarrollado una labor análoga a tanta distancia de la metrópoli y solamente en ese sentido, aún sin hablar del elemento humano y combatiente, la obra colosal que ha realizado Italia es un verdadero ejemplo de inestimable valor para las demás potencias coloniales.

EL EQUIPO

El soldado italiano se halla provisto del mejor equipo guerrero de que pueda disponerse en la actualidad. Cada infante tiene su fusil modernísimo, bayoneta y varias granadas de mano cuyos efectos mortíferos se demostraron en la guerra europea, habiéndose progresado aún más desde entonces. Cada unidad dispone de numerosas ametralladoras pesadas y livianas y de fusilesametralladoras con artillería de acompañamiento, obuses y morteros livianos, etc. Además, la artillería propiamente dicha, es modernísima y está dotada de piezas de campaña, montaña, artillería a caballo y pesada. En cuanto a los elementos aéreos con aparatos que representan la última palabra de la técnica.

LA FUERZA TOTAL

No es ésta la oportunidad de hablar de los resultados obtenidos por la labor general e integral del Duce, pero ciñéndonos al tema concreto no resulta en modo alguno aventurado sostener que una de las mas notables obras del régimen es la organización de su ejército que con las movilizaciones de agosto y septiembre, ha elevado la fuerza efectiva de Italia a más de 1.000.000 y a 10.000.000 las reservas virtuales, con un total de 18 a 20.000.000 en la adunanza moral del 11 de septiembre, comprendidas todas las organizaciones vanguardistas, fascistas, etc. Esta última cifra como es natural, no es la de un ejército efectivo, pero sí la afirmación plebiscitaria militar de la unidad del pueblo italiano.

PREPARACION MILITAR

Un detalle al margen explica lo hecho por Mussolini: en 1914 se invertían 900 millones de francos para la defensa total del país, a cuya cifra basta oponer la de 1.100 millones invertidos el año pasado "solamente en la defensa aérea". El servicio normal de las clases de conscriptos es de 18 meses, pero los jóvenes llegan a las filas después de una preparación premilitar de varios años y de riguroso entrenamiento físico. Hay pues, milicias juveniles, a las que se ingresa a los 10 años, el ejército permanente y la milicia voluntaria o "milicias fascistas".

¿ Los efectivos normales de paz, se calculan en 21 oficiales y 429.000 soldados en la metrópoli y 1.000 oficiales y 30.000 soldados en las colonias. Antes de los sucesos presentes sólo la tercera parte se hallaba en Africa oriental, dividida en Somalia y en Eritrea.

NUEVA ORGANIZACION

Las repetidas movilizaciones han elevado a considerables efectivos las fuerzas italianas, las cuales, antes de aquéllas, contaban con 30 divisiones de infantería, 2 celeres y 3 brigadas alpinas, las que englosaban a 112 regimientos de infantería, 12 de caballería, 65 de artillería, entre regimientos de campaña de sitio, a caballo, de defensa aérea, mixta y de costas, 17 de zapadores minadores, mixtos y ferrocarrileros. Según la nueva organización, probada en las grandes maniobras recientes, gran parte de las fuerzas están motorizadas, es decir que las tropas se conducen velozmente en camiones y automóviles, transportándose la artillería en igual forma, para poder alcanzar, casi en horas, a los lugares de peligro o de avance.

Existen también la Guardia Real de Hacienda, que desempeña funciones aduaneras y similares, 15,000 hombres de fuerzas policiales, 50,000 carabineros de sólida instrucción y disciplina equivalentes a los famosos gendarmes de Francia y a la Guardia Civil española.

REPARTICIONES

Los carabineros, policías, los guardias de hacienda, etc., tienen funciones concretas y determinadas de difícil desplazamiento pero, en cambio, existen otros núcleos armados de un espíritu bélico a toda prueba y de preparación igual a la del ejército permanente: las milicias voluntarias fascistas. Sus miembros gozan de los derechos y tienen los deberes de los soldados regulares, pero su enrolamiento es voluntario efectuándose el 21 de abril de cada año mediante la ya clásica "leva fascista"; en caso de guerra su incorporación al ejército de línea se hace automáticamente. Compréndense dentro de la organización los núcleos de preparación premilitar y los hombres ya perfectamente instruídos.

La milicia especial o combatiente tenía últimamente 30.000 oficiales y 371.000 soldados, existiendo además la de ferrocarriles con 1.200 oficiales y 19.000 hombres; la de correos y telégrafos con 90 y 600, respectivamente; la de puertos con 30 y 800, la de bosques con 340 oficiales y 3.500 hombres y la de caminos con 30 y 500.

LA MOVILIZACION

Por eso Italia, perfectamente dispuesta para cualquier eventualidad, tiene además organizada la movilización civil de toda la población, sin distinción de edad y sexo, para la protección moral y material del territorio y sus habitantes. Se ha creado desde hace algún tiempo un consejo superior de defensa nacional, que tiene varios dependientes, a saber:

1.o Organización que atiende a la importación y provisión de materias primas, con la acumulación de sus stocks.

2.o Fabricación de instrumental y accesorio guerreros y distribución metódica de las materias primas entre la industria nacional.

3.o Abastecimiento del ejército y de la población civil en tiempo de paz y en guerra.

4.o Propaganda y asistencia civil a las familias.

Por vía de ejemplo y sin agotar el tema puede recordarse la preparación, organización y victoria de las llamadas "batallas del grano", con las cuales Italia ha acumulado suficientes reservas de cereales, especialmente de trigo y maíz, en previsión de cualquier eventualidad, pudiendo además sembrar anualmente lo necesario para poder prescindir de la importación extranjera en caso de estar cerradas las vías marítimas y hasta terrestres, de acceso a la península.

LAS DIVISIONES

Desde hace varios meses Italia ha enviado a Somalia y Eritrea varias divisiones del ejército permanente, pero tal cosa no ha debilitado la posición del país en Europa ni ha aminorado los efectivos humanos y materiales de la defensa de la península. En efecto, sistemáticamente, cada división que ha salido del país ha sido reemplazada por otra del mismo nombre, distinguida solamente por su número ordinal—1.a y 2.a Peloritana, por ejemplo—con igual número de soldados y de armas integradas en sus totales efectivos por medio de la movilización de clases ya instruidas.

Entre las tropas blancas, unas son del ejército regular y otras pertenecen a la fuerte organización de las camisas negras, fundamentalmente fascistas y cuya organización está perfectamente militarizada. En cuanto a las primeras, comprenden las clases que normalmente cumplen con sus deberes de servicio militar obligatorio, elementos que en su época no se incorporaron y reservistas de las últimas clases, que se han estado entrenando últimamente para poder ir al Africa en perfectas condiciones.

Sea que procedan de la campiña o de las ciudades, del Norte o del Sur de Italia, los soldados constituyen un todo homogéneo, instruídos e inspirados en un mismo ideal después de casi quince años de educación fascista.

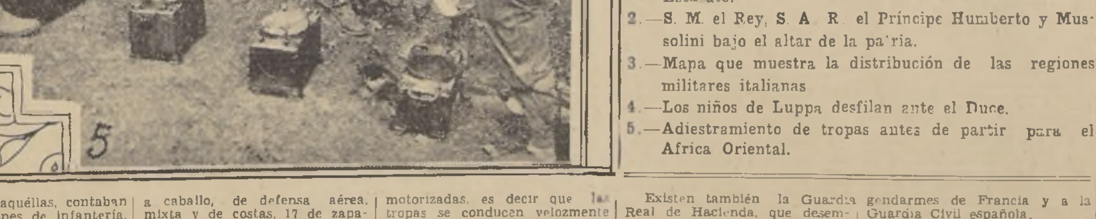
Los únicos inconvenientes para su acción pueden hallarse en la total diferencia de clima y de ambiente, pero las cosas han cambiado desde hace cuarenta años, y la higiene militar como así la medicina preventiva y curativa han progresado en forma radical.

Hasta principios de agosto habían llegado al Africa alrededor de 200 000 soldados peninsulares y un número considerable de elementos auxiliares, obreros, artesanos, etc. Las fábricas ya han proporcionado lo necesario y están en disposición de seguir proporcionando toda clase de proyectiles, y los elementos para la guerra química y de gases que forzosamente tendrán que utilizar los italianos para contrarrestar la salvaje bravura de los abisinios. Con las fuerzas peninsulares y las grandes concentraciones de tropas africanas, valientes y fieles, capaces de combatir a los etíopes con sus mismas armas y medios de lucha, el ejército italiano está listo para cumplir su misión en las cálidas zonas del Africa Oriental.









1.—Fuerzas armadas desfilan por la vía del Imperio, ante el Rey y la Reina, con ocasión de las fiestas del Estatuto.

2.—S. M. el Rey, S. A. R. el Príncipe Humberto y Mussolini bajo el altar de la patria.

3.—Mapa que muestra la distribución de las regiones militares italianas

4.—Los niños de Luppa desfilan ante el Duce.

5.—Adiestramiento de tropas antes de partir para el Africa Oriental.

ABISINIA MILENARIA

LA ESCLAVITUD DE ABISINIA, ANTAÑO Y EN NUESTROS DIAS

Comenzamos a publicar hoy, debido a la pluma de Emil Ludwig, el gran escritor semita, el siguiente reportaje sobre Abisinia, que hoy constituye la actualidad internacional.

A través de las páginas de Ludwig, la milenaria nación africana pasa ante los ojos del lector con todas sus leyendas desde la Reina de Saba y el Rey Salomón hasta Haile Salasie, el actual Emperador que ha desafiado el poderío militar de Italia, provocando el actual conflicto del cual está hoy pendiente la paz de Europa.

I

La culpa es de Noé. Las maldiciones que lanzó contra su hijo Cam, reducido a servir a sus hermanos, suministraron un argumento a los mercaderes de esclavos de todos los tiempos. No cabe duda de que el viejo patriarca obró bajo el imperio de la embriaguez, porque Cam no era más malo que Sem. El oprobio qué cae bajo la descendencia de Cam está tan desprovisto de sentido como el infligido a la descendencia de Sem. A pesar de todas las persecuciones de que fueron objeto, tuvieron más suerte los judíos que los descendientes de Sem, los cuales, sumido en la esclavitud hasta este día, pasan la vida encadenados, reducidos para sus propietarios al estado de cosas. Porque el perseguido puede luchar y vencer, y al contacto de las fuerzas contrarias, sentir afirmarse el sentimiento de dignidad. Y aun reducido a la impotencia, puede saborear de antemano el goce de una futura venganza. El esclavo pierde, al mismo tiempo que su libertad, la posibilidad de experimentar tales sentimientos. Las cadenas del esclavo acaban por destruir ese órgano trocado en inútil, cual es el sentido de la libertad. El león nacido en cautiverio parece como que maldice con su mirada los barrotes que le separan de los espacios desconocidos donde sus congéneres viven a sus anchas. El esclavo no experimenta nada semejante.

Solamente así puede explicarse que en siete mil años de historia de la humanidad sólo se haya conocido algún raro ejemplo de rebelión de esclavos. Porque la historia de los esclavos es más antigua que la de cualquier otra condición, a excepción de los sacerdotes, y abarca la de los más grandes filántropos: el sabio Solón y el justo Licurgo. César gobernó un Estado compuesto en sus dos terceras partes de esclavos. La rebelión de Espartaco incitó a la prudencia a los emperadores romanos, los cuales exactamente igual que los propietarios de hoy, prohibieron a los esclavos que llevaran una insignia, con el fin de que no se viera cuán pocos eran los dueños.

Desde la antigüedad existen peritos en dar una base filosófica al poder de los dirigentes: la esclavitud indica un progreso de la humanidad, escribieron esos estoicos, porque antes se condenaba a muerte a los prisioneros de guerra. Se olvidaron de añadir que el enemigo vivo era capaz de rendir más trabajo que un enemigo muerto. En vano los judíos, cuando esclavizaron a los negros de Etiopía, se esforzaron en justificarse invocando la maldición con que Noé castigó antaño a sus hijos: en vano los colonizadores de nuestra época tratan de dar a su avidez apariencias de moralidad y generosidad. Las malas conciencias encuentran siempre un abanico con el que se refrescan y ocultan al mundo su rostro verdadero.

Los musulmanes no fueron mejores que los otros; pero son más sólidos sus argumentos. Mahoma sintió lo que había de contradictorio en la esclavitud, casi lo mismo que un poco antes Justiniano; pero no osó tampoco romper esta base de la economía de su tiempo, y se contentó con dulcificar la esclavitud existente. Avasalló a los infieles en vez de convertirlos, y hasta el día, en los países esclavistas se guardan los musulmanes de islamizar a los negros, porque no pueden explotarlos como esclavo más que mientras permanezcan infieles. En este dominio, la compasión es desconocida y la igualdad de los hombres predicada por el Islam se trueca en una palabra sin sentido. Alá es grande, y por eso vendemos los infieles a los extranjeros. La suavidad que todo legislador recomienda en la aplicación de sus leyes draconianas no ha sido observada jamás por sus adeptos.

La esclavitud que existía en España bajo el reinado del más cristiano de los reyes, y que subsistió hasta el siglo XVI, muestra que esta religión se había alejado de su fundador en una medida mayor que el Islam de Mahoma. Cuando los portugueses, aun antes de Colón, emprendían el avasallamiento de los negros en las costas del oeste de Africa, acallaban sus conciencias con el argumento del color de la piel de sus víctimas; cuando comenzaban su caza de hombre y enviaban a la América del Sur por millares el rebaño humano para buscar el oro y coger los frutos de los trópicos, producían una migración artificial de pueblos que debía de ser mucho más pesada que las migraciones espontáneas. Hombres quitados al Africa, el oro americano atravesaba el océano, los plantadores se enriquecían y los negros caían como moscas.

Lo mismo que los musulmanes habían vendido a los cristianos, los cristianos vendían ahora a los paganos. Un poderoso padre de la Iglesia calificó la esclavitud de obra piadosa, porque daba a los pobres infieles la suerte de convertirse en cristianos. Los Papas declararon que era una consecuencia lógica del pecado original. Inglaterra entonces transportó esclavos a America por convenios políticos, y aunque los primeros cuaqueros fueron ingleses, corresponde a America la gloria de haber manumitido a esos hombres. Sin embargo, durante todo el Siglo XIX, los capitalistas cristianos se dedicaron a la trata por intermedio de sus cófrades musulmanes. En ciertos manuales en uso en los alrededores de 1900, se leía la lista siguiente de los productos de algunos Estados negros: "Marfil, plumas de avestruz, caucho y esclavos".

Desde el siglo VIII, es decir, desde que la Abisinia se encuentra rodeada de pueblos musulmanes, los cristianos de este país hechos prisioneros en las guerras, eran reducidos a la esclavitud. No es asombroso por consiguiente, que ellos hicieran otro tanto con los prisioneros musulmanes. Fuera preciso que hubiesen sido superiores a sus hermanos blancos para no imitar sus métodos. Esto duró cerca de mil años. Hasta 1850 relataban los misioneros cómo ante sus ojos los mercaderes de esclavos portugueses y cristianos habían destruido diez poblados y suprimido 1,500 hombres para apoderarse de 52, mujeres. El precio de una muchacha gava, bien hecha, oscilaba entonces en el mercado entre 25 y 40 florines.

Los teólogos justificaron este tráfico cuanto tiempo pudieron, haciendo resaltar que el Antiguo Testamento no contenía la condenación de la esclavitud, y considerando como un eufemismo el principio de que los hombres serían iguales ante Dios. La irradiación moral de la revolución francesa no fue mas capaz de poner término al tráfico de la carne humana que la de los cuaqueros. Unicamente la máquina, al convertir en inútiles tantos brazos humanos, contribuyó a bajar el precio del esclavo, y aún esta baja no se aplicaba más que a ciertos esclavos machos. Habiendo arrastrado esta depreciación la baja de la cotización de la esclavitud, el mundo capitalista blanco, que jamás afronta la lluvia sino envuelto en la capa de los principios morales, estableció una discriminación entre la esclavitud y la trata para poder practicar en adelante unicamente lo que era susceptible de rendimiento. ¿Con qué iban a pagar los pobres abisinios los beneficios de la civilización con que los colmaban sus correligionarios blancos sino con marfil y hombres? Parece ser que sólo en el transcurso del siglo ultimo nació esta terrible expresión para designar a los esclavos negros: "madera de ébano". Apenas si la caza del hombre ha tomado proporciones más discretas que en el siglo XVI; pero nunca ha sido abolida.

Análogo error hace creer a los hombres que sólo es posible una limitación de los armamentos, cuando lo necesario es suprimirlos completamente para establecer un orden nuevo. "Sufren un encantamiento— escribía Speke sobre el tema de los esclavos —. Ignoran su fuerza como los animales domésticos"

Hay quien se esfuerza en demostrar que un sudanés en libertad no haría más que sembrar el desorden en las almas simples, puesto que perdió el hábito de la independencia. ¿No se ha visto que bestias cautivas a las que se libertó de sus jaulas han vuelto a ellas espontáneamente, mientras que sus cachorros en libertad no suministraron un solo ejemplo de ello? La humanidad de algunos raros mercaderes de esclavos, con la que gargarizan los partidarios de la esclavitud no es un argumento. Efectivamente, existen esclavos que están mejor cuidados por sus dueños que muchos servidores libres; pero es que representan un capital, lo que no es el caso de los hombres libres. Así, en ciertas tribus etíopes se considera poco elegante vender un esclavo después de haberse servido de él algunos años; pero nada impide que el dueño lo haga.

Parece que los musulmanes han dado pruebas de mayor magnanimidad para con sus esclavos que los cristianos. Los sacerdotes cristianos no libertan a sus siervos, mientras que los adeptos al Islam manumiten a la esclava que les ha dado un hijo. Porque como el Corán no autoriza al hombre a casarse con más de cuatro mujeres, el dueño no siempre tiene la posibilidad de casarse con la esclava madre de su hijo. Hasta la ley protege al esclavo: si el dueño, por ejemplo, le salta los ojos, por este hecho queda libre el esclavo— privilegio diabólico, peor que el derecho de matar!

Pero ¿cuál es la suerte que aguarda al liberto? Se hace marinero y no tarda en calificar de "salvaje" a los africanos, o bien, si ha robado o hecho dinero, compra esclavos, renuncia a trabajar por sí mismo, y se dedica, con preferencia, a la trata. Como casi siempre falla el factor moral en tal acto de liberación cuya causa es o los temores experimentados por el dueño o una coerción ejercida sobre él, su efecto sigue siendo de igual modo profundamente inmoral. Tan verdad es que el móvil de una acción humana marca con su huella todas sus consecuencias. Pervertido, perezoso, arrogante, el liberto no piensa más que en disimular su pasado y arruinar su porvenir. Al primer naufragio va en busca de su dueño, se prosterna ante él, y se abraza a sus rodillas.

Este viejo crimen de hacer esclavo a un hombre desde que nace, recuerda el crimen moderno de privar a un hombre de su derechos a causa de su nacimiento y de su religión. Ni uno ni otro pueden ser suprimidos sin excepciones ni aplazamientos. Tan sólo quitando ese "hechizo" de que habla Speke se le puede dar la conciencia de su fuerza secreta.

En la octava década del siglo ultimo, recorrió Europa un cardenal preconizando, en ardientes discursos, la abolición de la esclavitud. Se sucedieron los banquetes y los discursos; pero el resultado fué casi nulo. En esa época no estaba abolida la esclavitud en Rusia y en América, donde se consiguió al cabo de veinte años; pero el movimiento abolicionista tomó fuerza. El hecho de que los cristianos fueran esclavizados en la lejana Abisinia, causó vivas inquietudes a los jefes de la Iglesia católica. Ya el arcipreste Juan trató de impedir el comercio de esclavos, y cuando un viajero francés habló a Menelik del descontento de la opinión pública europea, sublevada por la propaganda de aquel cardenal, el soberano etíope se dedicó a meditar por tres días, al cabo de los cuales lanzó un edicto contra los mercaderes de esclavos musulmanes. Según este edicto los prisioneros de guerra habían de ser libertados al cabo de siete años. Un poco más tarde anunció la libertad de varios millares de esclavos.

No obstante, al cabo de un

(PASA A LA PAGINA SIETE)

46 —JUDICIALES

ESTATUTOS (Fs. 38 vta.) DE LA CIA. Minera Bellavista. — En Santiago de Chile, a nueve de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, comparecieron los señores don Nicolás Marambio Montt, chileno, casado, [illegible] esta ciudad, calle Puente número quinientos treinta, por dieciocho mil acciones; don Jorge Petrinovic Karlovac, yugoslavo, casado, corredor de la Bolsa, domiciliado en esta ciudad Avenida Providencia número ciento sesenta y cinco, por sí por dos mil acciones, y en representación del señor Francisco Petrinovic Karlovac, yugoslavo, casado, industrial, domiciliado en Londres Portland Place, número sesenta, según poder otorgado ante el Notario de Valparaíso don Francisco Javier Hurtado con fecha ocho de marzo de mil novecientos treinta y protocolizado en esta Notaría con fecha catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro por ciento cincuenta y seis mil acciones. La parte pertinente del poder aludido dice: "formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades y firmar todas las escrituras que nazcan del ejercicio de este mandato". Don Ricardo Michell Villalón, chileno, casado, ingeniero de minas, domiciliado en esta ciudad calle Santo Domingo, número mil ciento setenta y seis, por tres mil acciones; don Carlos Caballero Spinetto, chileno, casado, Jefe de Casa de Comercio, domiciliado en Viña del Mar, calle Uno Poniente número trescientos ochenta y cinco, y de tránsito en esta Hotel Crillón por seis mil acciones; don Carlos Salinas Godoy, chileno, casado, corredor de la Bolsa, domiciliado en esta ciudad, calle Moneda número mil ochenta y uno, por dos mil acciones; don José M. Ríos Arias, chileno, casado, abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle Traslaviña, número sesenta y dos, y de tránsito en esta, Hotel Crillón, por tres mil acciones; don Manuel Vivas Balt[illegible], chileno, casado minero, domiciliado en esta ciudad calle Río de Janeiro número trescientos ochenta por cuarenta y tres mil quinientas acciones; don Bruno Elsner Meyer, chileno, soltero, ingeniero civil, de este domicilio calle Central número cuarenta, por tres mil acciones; don Néstor Sánchez Cuadrado, español, casado, agricultor, domiciliado en Colina, Fundo "Llano de Lo Solar", y de tránsito en esta calle Agustinas número novecientos setenta y cinco, por tres mil acciones; don Silvio de Vescovi Cleria, italiano, casado, ingeniero de minas, domiciliado en Valparaíso calle Prat número ochocientos diez y siete y de tránsito en esta, Hotel Crillón por dos mil acciones; don Bosko Baharovic Mandinic, yugoslavo, casado, Jefe de Casa de Comercio, domiciliado en Viña del Mar calle Cinco Norte número mil doscientos cuarenta y seis y de tránsito en ésta Hotel Crillón, por tres mil acciones; don Elías Melej Nazar, chileno, casado, farmacéutico, de este domicilio, Alameda de las Delicias número tres mil ciento cincuenta y tres, por tres mil acciones; don Pedro Luksic Ljubetic, yugoslavo, soltero empleado, de este domicilio calle Agustinas número novecientos veinticinco, como agente oficioso y en representación de don Gonzalo Barros Ortúzar, chileno, soltero, rentista, de este domicilio Alameda de las Delicias número doscientos diez, quien ratificará lo obrado a su nombre por el señor don Pedro Luksic Ljubetic, por tres mil acciones. Todos los comparecientes a esta escritura de Estatutos son hábiles para firmarlo, con el domicilio y número de acciones indicados en este encabezamiento, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen en constituir una Sociedad Anónima denominada Compañía Minera Bellavista, la que se regirá por las disposiciones de los siguientes Estatutos: Estatutos de la Sociedad Anónima "Compañía Minera Bellavista". Título Primero — Constitución, domicilio, objeto y duración. Artículo Uno — Con la denominación de "Compañía Minera Bellavista" se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Santiago. La Sociedad podrá establecer agencias o sucursales en el país y en el extranjero — Artículo Dos — El objeto de la Sociedad es, en general, efectuar denuncios y cateos, solicitar concesiones y pertenencias mineras, de cualquier clase que sean; adquirir derechos, pertenencias, concesiones mineras, terrenos, maquinarias, derechos de agua, elementos de transporte, edificios, enseres, establecimientos de beneficio y toda clase de bienes necesarios para el desarrollo de la industria minera; enajenar y gravar los indicados bienes y derechos, y realizar todo acto, contrato u operación relacionada directa o indirectamente con la industria minera. Y, en especial, adquirir las acciones de la Compañía Minera Bellavista, Sociedad constituida por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad, don Fernando Errázuriz Tagle, con fecha seis de setiembre de mil novecientos treinta y dos y que es dueña de las minas Ocampo, Belavista1, Santa Carolina, Bellavista uno al ocho, Casa de Piedra uno al doce, Rencas uno al diez y seis, Farellones uno al tres, Casa de Piedra tres al diez y seis y Farellones cuatro al ocho, ubicadas en El Asiento de Putaendo, Departamento de San Felipe, Provincia de Aconcagua, y todas las demás pertenencias mineras mensuradas o no que estén en el patrimonio de la Compañía Minera "Bellavista" adquisición que se hará en las condiciones indicadas en el artículo cincuenta y tres de estos Estatutos; y explotar dichas minas, realizando toda clase de actos y contratos para el mejor beneficio de los productos que de ellas se obtengan. —Artículo Tres — La Sociedad durará cincuenta años, contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice su existencia legal y apruebe sus Estatutos. Título Segundo.— Del Capital y Acciones: Artículo Cuatro — El capital social será de seis millones de pesos, dividido en seiscientas mil acciones, de diez pesos cada una, totalmente pagadas. Artículo Cinco — El valor de las acciones se enterará en la forma indicada en los artículos transitorios, y el capital social deberá estar colocado totalmente dentro del plazo de dos años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo, que autorice la existencia de la Compañía y apruebe estos Estatutos — Artículo Seis — Las acciones serán al portador, pero sus dueños podrán retirarlas de la circulación. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de libros talonarios, cuyo talón será firmado por la persona a quien haya sido entregada la acción. Llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o la de un director y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, el número de acciones que representan y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa que resalte sobre las otras, la palabra "Inutilizado", y en el respaldo del talón se anotarán el número o los números de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. No se emitirá un nuevo título sin haberse inutilizado el anterior, o sin que éste se haya declarado extraviado, previos los trámites establecidos en el artículo nueve. Esta misma [illegible] cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos — Artículos Siete — Se llevarán registros de las acciones y se anotarán en ellos el número de las acciones emitidas, con el nombre y firma de las personas que las hayan recibido, las acciones retiradas de la circulación y el nombre del dueño, y las acciones que registren antes de cada Junta para el efecto que se indica en el artículo treinta y seis. —Artículo Ocho. — Los títulos de acciones al portador podrán ser retirados de la circulación a petición de sus dueños, hecha por escrito, y desde ese momento no podrán ser transferidos, sin que previamente hayan vuelto a la circulación. Estos títulos llevarán un sello especial muy visible que diga: "Retirado de la Circulación" — Artículo Nueve. — Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título el poseedor de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa la fianza prescrita en el artículo cuatrocientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, y la publicación de avisos por tres días en el diario o diarios que el directorio designe, aviso en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el registro y en el nuevo título que se expida — Artículo Diez — La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acción. Si dos o más personas tienen participación en una o más acciones deberán designar un mandatario común que las represente — Artículo Once — En los casos de asignación o adjudicación por causa de muerte, el asignatario o adjudicatario de una acción retirada de la circulación, deberá exhibir el testamento si lo hubiera, el decreto de posesión efectiva y el acta de adjudicación, en su caso, y con estos documentos, y los relativos al pago de la contribución fiscal de herencia, podrá volver la acción a la circulación, o ser retirada, a su nombre, por aquél — Artículo Doce — Se entenderá que todo portador de acciones, aunque no haya suscrito la escritura social la conoce y acepta, y queda obligado a cumplir estos Estatutos — Título Tercero — De la Administración de la Sociedad — Artículo Trece — La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros los que, elegidos en Junta General Ordinaria, durarán dos años en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente.— La renovación del Directorio se hará cada año por parcialidades de dos y tres directores respectivamente. — Artículo Catorce — Si por cualquier causa, no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que hubiesen cumplido su período hasta que se les nombre reemplazante y el directorio estará obligado a provocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo Quince — El directorio elegirá anualmente después de la Junta General Ordinaria, un presidente de entre sus miembros. — El presidente que se elija lo será también de la Junta General de Accionistas. En caso de renuncia, o vacancia de este cargo en el curso del año, elegirá reemplazante en la primera reunión que celebre después de producida la renuncia o vacancia — Artículo Diez y seis — Las elecciones de directores se harán en Junta General de Accionistas, en la forma indicada en el artículo treinta y ocho. — Artículo Diez y siete — El acta que consigne la elección de directores indicará los nombres de todos los asistentes; el número de acciones por el cual cada uno haya votado, por sí o en representación, y el resultado general de la votación. Copia de esta acta será protocolizada en una Notaría del Departamento. Toda asignación y cambio en el directorio, se comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo Dieciocho. — Para ser director se requiere ser dueño, a lo menos, de dos mil acciones o ser socio colectivo o gerente de una Sociedad que posea ese número de acciones. En uno u otro caso quedarán depositadas estas dos mil acciones en la Caja de la Sociedad, como garantía, y no podrán ser enajenadas ni gravadas durante el mandato, ni antes de transcurridos seis meses, desde la fecha de la cesación del cargo, salvo que esta garantía se substituya por otra equivalente en dinero u otros valores — Artículo diecinueve — Los directores no podrán entrar en funciones sin constituir previamente la garantía exigida por el artículo precedente y se considerará como no nombrado el que no lo haga dentro del plazo de un mes contados desde la transcripción de su nombramiento — Artículo veinte — En caso de muerte, renuncia, imposibilidad absoluta de alguno de los directores o falta de asistencia o ausencia del país durante tres meses consecutivos, o si cayere en falencia, será reemplazado este director por el tiempo que falte hasta cumplir el plazo de su nombramiento, por el accionista que el directorio designe por mayoría absoluta de votos. El nombramiento de director en todo caso es revocable por acuerdo de la Junta General de Accionistas — Artículo veintiuno. — El directorio celebrará sesión una vez al mes, por lo menos, y, además, cuando lo juzgue necesario el presidente o lo pida un director al gerente. De las deliberaciones del directorio se dejará constancia en un libro especial de actas, que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta, de la respectiva circunstancia o impedimento. Artículo veintidós. — El director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición, y de ello deberá dar cuenta a la Junta General, en su primera reunión, el presidente de la Sociedad — Artículo veintitrés. — Para celebrar sesión se requiere la asistencia de tres directores a lo menos. Los acuerdos y resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos. En caso de empate decidirá el presidente titular. A falta del presidente, presidirá el director de más edad entre los asistentes. — Artículo veinticuatro. — Son atribuciones del directorio: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad por intermedio de su presidente, en las facultades que determina el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, las cuales se tendrán por expresamente reproducidas en estos Estatutos, y sin perjuicio de las atribuciones acordadas al gerente por el artículo noveno del mismo cuerpo de leyes; b)— Administrar todos los negocios y bienes de la Sociedad, pudiendo celebrar todos los contratos y realizar todas las operaciones bancarias que estime convenientes a la buena marcha de los negocios sociales; c)— Comprar o arrendar para la Sociedad todos los bienes raíces u otros que juzgue convenientes para los negocios sociales, vender, permutar, hipotecar, dar en prenda, o arrendar los bienes raíces y muebles de la Sociedad; d).— Crear los empleos que juzgue necesarios, fijando la remuneración que deben gozar, en la forma que lo estime conveniente, y determinar sus atribuciones; e). — Formar los reglamentos internos y de Administración y prescribir las reglas a que deben sujetarse las operaciones de la Sociedad; f) — Designar el gerente y los demás empleados, separarlos y fijarles su remuneración, pudiendo acordarles además gratificaciones o participaciones en las utilidades. Conferirles las facultades que en cada caso resulte necesarias y determinar sus atribuciones. Para el nombramiento o separación de este personal se requerirá la mayoría absoluta de todos los miembros del directorio; g) — Acordar y convocar las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas por intermedio del presidente; h) — Presentar anualmente a la Junta General Ordinaria una Memoria informativa de la marcha de la Sociedad, un inventario de todas las existencias y el Balance General de las operaciones de la misma al treinta y uno de diciembre de cada año; i)— Determinar y separar anualmente de toda fijación de utilidades, las sumas que estime convenientes en concepto de [illegible] para conservar y amortizar los bienes muebles de la Sociedad; j) — Proponer los dividendos que deben distribuirse entre los accionistas; k) — Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y proponer a los accionistas su reforma; l)— Acordar la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, para la cual es menester que se reúnan los votos de las tres cuartas partes de los miembros que componen el directorio, en sesión a que no concurren los directores que deben asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad y que se deje testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el gerente o con alguno de los directores o sus parientes en cualquier grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen el gerente o los directores y m) — Delegar parte de sus facultades en el gerente, en un director, o en una Comisión de directores, y para objetos especialmente determinados en otras personas. Las atribuciones que enumera este artículo son enunciativas y no limitativas. —Artículo veinticinco. — Los directores, el gerente y demás empleados, no podrán contraer deudas con la Sociedad — Artículo veintiséis — Los directores tendrán una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asistan. Además recibirán el cinco por ciento de los dividendos que se acuerde repartir a los accionistas. Este porcentaje será distribuído entre ellos en proporción al tiempo que hubieren desempeñado el cargo durante el ejercicio financiero respectivo — Título Cuarto — Del presidente. — Artículo veintisiete. — El presidente firmará las Memorias anuales, y demás documentos que emanen del directorio. — Son atribuciones del presidente: a). — Presidir las sesiones del directorio y las Juntas Generales de Accionistas, Ordinarias y Extraordinarias, b). — Firmar con el gerente los títulos de las acciones; c). —tomar todas aquellas medidas de carácter urgente sobre las cuales no pudiere resolver el gerente por sí sólo, debiendo dar cuenta al directorio en la primera reunión que se celebre. d). —Velar por el cumplimiento de los acuerdos del directorio y ejercer la supervigilancia de los negocios y del personal de la Sociedad; y e) — Dar en las Juntas Generales, a los accionistas presentes, todos los informes que soliciten, relativos a los intereses de la Sociedad. — Título quinto. — Del gerente. — Artículo veintiocho. —El directorio designará a las personas que ha de tener a su cargo la gerencia de la Compañía. — El gerente no necesita ser accionista, y el cargo es incompatible con el de director. Las atribuciones del gerente son: a). — Realizar las operaciones de la Sociedad con sujeción a los acuerdos del directorio y del presidente, a estos Estatutos y a las leyes; b) — Asistir a las sesiones del directorio, en las cuales actuará de secretario, y sólo tendrá derecho a voz siendo responsable con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, si no constare su opinión contraria en la respectiva acta; c). — Concurrir a las Juntas Generales de Accionistas, en las que actuará de secretario; d) — Firmar contratos que correspondan a las operaciones de la Sociedad y al cumplimiento de los acuerdos que haya tomado el directorio, y en unión del presidente o de un director, los títulos de acciones; e) — Organizar y cuidar el orden interno y económico de las oficinas y establecimiento de la Sociedad, y cuidar que la Contabilidad sea llevada en orden y al día; f) — Proponer al directorio los empleados y agentes necesarios para el buen desempeño de los trabajos; vigilar la conducta de los empleados, pudiendo proponer al directorio su destitución, en caso necesario, y suspenderlos provisoriamente mientras se reúna el directorio en los casos que él califique de urgentes y graves; g) — Despachar y firmar la correspondencia; h). —Hacer las publicaciones y demás trámites ordenados por las leyes, los Estatutos o las resoluciones del directorio. i). — Dar a los fondos sociales la inversión acordada por el directorio; j) — Presentar mensualmente al directorio un estado de los negocios y el balance de comprobación, y suministrarle los informes que le pida; k) — Presentar anualmente al directorio el balance general de los libros de la Sociedad, acompañado de un informe que demuestre y explique la marcha de los negocios sociales; l). — Pagar las patentes y contribuciones vigentes dentro de los plazos legales; m) — Representar judicialmente a la Sociedad en conformidad a la ley y a los mandatos que le otorgue el directorio; n) — Dar a los accionistas, durante los ocho días precedentes a la Junta General de Accionistas, y a los Inspectores de Cuentas y directores, durante el período de sus funciones todas las explicaciones que le pidan sobre la marcha de los negocios sociales — Artículo veintinueve. — Tanto el gerente como aquéllos empleados que el directorio determine, rendirán caución, en la forma y cuantía que acuerde el directorio, para responder a los cargos que puedan resultar en su contra en el ejercicio de sus funciones. — Título sexto — De los Inspectores. — Artículo treinta. — Los inspectores de Cuenta durarán en sus funciones un año; podrán ser reelegidos y recibirán la remuneración que la Junta les asigne. — Artículo treintaiuno. — Deberán examinar los Balances e Inventarios anuales, y dar cuenta por escrito de su cometido a la Junta General Ordinaria — Título séptimo. De las Juntas Generales. — Artículo treintaidós — Las Juntas Generales de Accionistas serán de dos clases:— Ordinarias y Extraordinarias. Cada año se celebrará una Junta General Ordinaria de Accionistas dentro de los cuatro meses siguientes al término del año de calendario precedente. El momento y el lugar de la reunión serán determinados por el directorio. En esta Junta se tratará: Primero. De la Memoria, Inventario y Balance General que debe presentar el directorio; Segundo. De la Elección de miembros del directorio; Tercero. De la Elección de dos Inspectores de Cuentas propietario y de dos suplentes; Cuarto. De la Repartición de dividendos; y Quinto. De cualquier otro asunto relacionado con los negocios sociales, con excepción de lo reservado expresamente a la Junta General Extradinaria.— Artículo treintaitrés. — Las Juntas serán convocadas por acuerdo del directorio o por accionistas que representen un veinticinco por ciento de las acciones emitidas — Artículo treintaicuatro — La convocatoria se anunciará en un diario de Santiago por cinco avisos dentro de los quince días anteriores a la reunión, expresándose, respecto a las extraordinarias, el negocio o negocios que se tratarán en ella — Artículo treintaicinco. — La Junta General Ordinaria se constituirá con la concurrencia de accionistas que representen, por lo menos, una tercera parte de las acciones emitidas, y las extraordinarias con la mitad, salvo los casos que contemplan los Estatutos y para los cuales se requiere quorum especial. Si a la primera citación no hubiere número, se citará a una nueva Junta, y ésta se entenderá constituída con los accionistas que se hallen presentes dentro de los quince minutos siguientes a la hora señalada en la convocatoria. Respecto de la Junta Extraordinaria de Accionistas se estará a lo establecido en el artículo treintainueve, en los casos a que dicha disposición se refiere — Artículo treintaiseis. — Se tendrá derecho a un voto por cada acción propia o que se represente. — Tendrán derecho a voto los accionistas que tengan sus acciones anotadas en los libros respectivos con tres días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta. Los concurrentes firmarán una hoja de asistencia en que indicarán, junto a su firma, el número de acciones de que son dueños el número de las que representan y el nombre del o de los representados — Artículo treintaisiete. — Ningún accionista podrá hacerse representar en las Juntas Generales, sino mediante carta poder dirigida al presidente o al gerente de la Sociedad, o por escritura pública si el mandatario es un extraño a la Sociedad. No podrán ser mandatarios para este efecto los directores ni empleados de la Sociedad, a menos que sean mandatarios generales, con administración de bienes, de los accionistas representados — Artículo treintaiocho —Las resoluciones de las Juntas se tomarán por mayoría absoluta de votos. Las elecciones se harán por voto uninominal y resultarán elegidos en una misma y única votación los que hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma que las señaladas en el inciso precedente. El secretario pondrá todas las papeletas de [illegible] sobre, que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina.— Artículo treintainueve. — Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas constituída con asistencia o representación de la mayoría absoluta de las acciones emitidas y celebrada ante Notario, podrá tratarse y decidirse: Primero. El aumento del capital social, la prórroga del plazo de duración de la Sociedad, el cambio de su objeto y cualquiera otra reforma de Estatutos. Segundo. La venta del Activo y Pasivo de la Sociedad, su incorporación en otras empresas, su participación en ellas; y Tercero. La disolución anticipada de la Sociedad. Para los efectos de los números primero y tercero, se requiere la aprobación del Supremo Gobierno, el cual deberá también aprobar la disolución anticipada que resulte en el caso del número segundo. En la Junta General Extraordinaria no podrá tratarse de ningún asunto que no haya sido expresamente mencionado en la convocatoria. — Artículo Cuarenta — La Junta General de Accionistas queda autorizada para conferir al directorio, al presidente o al gerente las facultades necesarias en todos los casos en que las conferidas en los Estatutos sean insuficientes. — Artículo cuarentaiuno. — Las actas de las Juntas de Accionistas serán firmadas por el presidente o el que haga sus veces, por el secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta en cada caso — Título Octavo — Del Balance, beneficios y fondos de reserva. — Artículo cuarentaidós. — El treinta y uno de diciembre de cada año se hará un Balance general del Activo y Pasivo de la Sociedad y un Inventario general de los bienes sociales, que el directorio someterá a la Junta General de Accionistas, acompañados de una Memoria detallada de las operaciones hechas y de las expectativas del negocio en lo futuro — Artículo cuarentaitrés — Practicando el Balance anual, del beneficio líquido se destinará, según sea resuelto por la Junta a propuesta del directorio:— a) —Un cinco por ciento a fondo de reserva, hasta completar un valor equivalente al veinte por ciento del capital social; b) — A constituir fondos especiales, como ser: — de dividendos futuros, de mejoras, de previsión u otros, y c). — A repartir el saldo entre los accionistas a prorrata de sus acciones, después de deducir la remuneración del directorio. La cuota que se destine a fondos especiales de acuerdo con lo indicado en la letra b) de este artículo no podrá exceder del porcentaje máximo que la ley permita. Cuando el fondo de reserva se haya completado con arreglo a la letra a) precedente, la Junta General resolverá el destino que debe darse a ese porcentaje y podrá cada año, a su elección, distribuirlo entre los accionistas o aumentar el fondo de reserva — Artículo cuarenta y cuatro — El directorio podrá acordar dividendos provisorios en cualquiera época que lo permita el estado de las finanzas de la Sociedad, pero respetando la reserva indicada en la letra a) del artículo cuarentaitrés. Título noveno. De la disolución y liquidación de la Sociedad. — Artículo cuarentaicinco. — La Sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por la expiración del plazo de duración, por las demás causales legales, y por acuerdo de los accionistas, tomado en conformidad a los Estatutos. — Artículo cuarentaiseis.— Disuelta la Sociedad, por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas, que designará también el liquidador o liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneraciones. Título décimo. Reforma de los Estatutos, disposiciones generales y arbitrajes — Artículo cuarentaisiete — Sólo podrá acordarse la reforma de los Estatutos, la adquisición del Activo y Pasivo de otra Sociedad de giro análogo, o la fusión con otras instituciones análogas en Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada al efecto, siempre que los concurrentes representen a lo menos, la mayoría absoluta de las acciones emitidas, y que las resoluciones se adopten por mayoría absoluta de los votos presentes. — Artículo cuarentaiocho — Las cuestiones que se susciten entre el directorio de la Sociedad o la Comisión Liquidadora y cualquier accionista, relativas a la Sociedad, o entre dos o más accionistas, por el mismo motivo, serán resueltas por un árbitro nombrado de común acuerdo por las partes, y que será arbitrador para la tramitación y árbitro de derecho para el fallo. Si las partes no se avinieren en el nombramiento del árbitro, éste será designado por el Juez de Letras en lo Civil de Santiago que estuviere de turno a la fecha en que cualquiera de los interesados se presente solicitando el nombramiento. Artículo cuarentainueve. — Todo caso no previsto en estos Estatutos, será resuelto por el directorio, de acuerdo con las disposiciones legales y el reglamento de Sociedades Anónimas. — Artículo Transitorio. — Artículo cincuenta — Desde la fecha de esta escritura y hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse para conocer y aprobar el Balance General a que se refiere el artículo cincuenta y cuatro, la Compañía Minera "Bellavista" será administrada por un directorio con todas las facultades establecidas en el artículo veinticuatro, compuesto de los señores Jorge Petrinovic Karlovac, Carlos Caballeros Spinetto, Nicolás Marambio Montt, Silvio De Vescovi Cleria y Carlos Salinas Godoy. En la Junta General Ordinaria indicada en el inciso precedente, se sortearán los dos directores que debe ser reemplazados o reelegidos en esa Junta, y los tres restantes deberán ser reemplazados o reelegidos en la Junta Ordinaria siguiente. Hasta la misma Junta desempeñarán el cargo de Inspectores de Cuentas en propiedad los señores Pedro Luksic Ljubetic y Gonzalo Barros Ortúzar y en calidad de suplentes los señores Luis R. Elton Lawrence y Adolfo Adriazola Quezada.— Artículo cincuentaiuno.— Mientras se obtiene la aprobación suprema de estos Estatutos, el directorio nombrado en el artículo anterior, obrará como mandatario de los accionistas, con las mismas facultades que se dan al directorio en el Título Tercero. — Artículo Cincuentaidos — Dentro del término de treinta días contados desde que la Sociedad empiece a funcionar, los miembros del directorio nombrado en el artículo cincuenta, deberán otorgar la garantía al buen desempeño de su cargo que establece el artículo dieciocho de estos estatutos, debiendo considerarse como dimisionario el que no cumpliere esta obligación. — Artículo cincuentaitrés. —Se autoriza expresamente a los señores Carlos Salinas y Silvio De Vescovi para que individual o conjuntamente, en representación de la Sociedad Anónima Compañía Minera "Bellavista" adquieran y suscriban las escrituras de compraventa de los derechos o acciones de la Compañía Minera "Bellavista" a que se refiere el artículo dos de los presentes Estatutos. El precio de venta por el total de esas acciones o derechos será la suma de tres millones de pesos ó sea que se pagará cada acción o derecho a razón de treinta mil pesos, y no regirá, respecto de esta adquisición, lo dispuesto en el artículo veinticuatro, letra l), de estos Estatutos. El directorio podrá también adquirir, desde luego, las maquinarias y herramientas necesarias para la explotación de las minas, ejecutar los trabajos de reconocimiento, instalar plantas de beneficio y en general efectuar todos los negocios sociales con las mismas facultades que el directorio definitivo. Artículo cincuentaicuatro. —El primer Balance General se verificará el treintaiuno de diciembre de mil novecientos treinta y seis, pero si a esa fecha la Sociedad no ha sido declarada legalmente instalada, el primer balance oficial se hará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Artículo cincuentaicinco. En todos los gastos que demande la constitución de la Compañía, incluso la colocación del capital, escrituras, publicaciones, impuestos, inscripciones, etcétera, etcétera, no se invertirá una suma que exceda del cincuenta por ciento del capital o sea, de trescientos mil pesos. El directorio provisorio podrá convenir con cualquiera persona que se haga cargo de todos esos gastos mediante la retribución única de trescientos mil pesos en el entendido de que si esos gastos excedieren de dicha suma, la Compañía no estará obligada a pagar el exceso, como tampoco podrá reclamar la devolución de lo no invertido, si esos gastos no alcanzaren a la referida suma de trescientos mil pesos. Para los efectos de lo indicado en este artículo no regirá lo dispuesto en el artículo veinticuatro letra l) de estos Estatutos. Artículo cincuentaiseis — Si el capital de seis millones de pesos resultare insuficiente para adquirir las acciones de la actual Compañía minera 'Bellavista', para adquirir e instalar maquinarias y demás elementos de trabajo, para reconocer las propiedades mineras y para los demás gastos que sea necesario efectuar el directorio propondrá a la Junta General de Accionistas la emisión de doscientas mil acciones más, de un valor nominal de diez pesos cada una, aumentándose así el capital social a ocho millones de pesos. Modificados los Estatutos en esta forma, las doscientas mil acciones de aumento deberán colocarse preferentemente, por su valor nominal de diez pesos cada una, entre los accionistas de la Compañía a prorrata del número de acciones que posea cada uno de ellos. Solamente las acciones que no suscriban los accionistas, serán ofrecidas al público, por el precio que determine el directorio y que no podrá ser inferior a diez pesos por acción. Artículo cincuentaisiete.— Las acciones que se suscriben en esta escritura se pagarán dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha del Decreto que autorice la existencia de la Sociedad. Las demás se pagarán al contado en el momento de su suscripción. — Artículo cincuentaiocho — Se faculta al señor Luis Avalos Cruz para que requiera la aprobación suprema de estos Estatutos, con expresa autorización para aceptar a nombre de la Sociedad toda modificación o enmienda que para ese efecto la autoridad competente juzgue necesario introducir en ellos, y firmar los documentos públicos o privados que sea necesario. Queda asimismo facultado el señor Avalos Cruz, para que una vez obtenida la indicada aprobación, proceda a cumplir judicial o extrajudicialmente todos los demás trámites de la legalización que corresponda. El señor Luis Avalos Cruz podrá delegar. El certificado que según el decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno debe insertarse en esta escritura dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio". Número ciento veintiocho — Certifico que ha sido depositada en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno del veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará "Compañía Minera Bellavista". Organizan la Sociedad los señores Jorge Petronovic, por don Francisco Petrinovic; Carlos Cavallero; Nicolás Marambio; Carlos Salinas y Silvio de Vescovi. Queda hecha la inscripción bajo el número ciento veinte y ocho del Registro.— Santiago siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — Firmado — L. Merino Lizama — Superintendente — Hay un timbre que dice:— Superintendencia de Compañía de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio.— Chile. Conforme. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Dí copia, habiéndose pagado en el original, seis mil pesos de impuestos a estos Estatutos.— Doy fe. Nicolás Marambio M. — Héctor Claro Salas —Ir. Puerta de Vera — C. Palacios O. — J. Petrinovic. — R. 2.o Michell. C. Cavallero — Carlos Salinas G. — José M. Ríos Arias. — Manuel Vivas. —B. Elsner — Néstor Sánchez — Silvio De Vescovi. — B. Baharovic. — E. Melej — P. Luksic — L. A. Prado — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle — Entre líneas — el — vale, entre líneas — lo vale. — Entre paréntesis — la — no — valen — Pasó ante mí.— Sello y firmo — DECRETO SUPREMO — (Fs. 188.) —"Compañía Minera Bellavista". — En Santiago de Chile a veintiséis de setiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció don Luis Avalos, chileno, casado, domiciliado en Agustinas novecientos veinte y cinco, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente Decreto Supremo. — República de Chile. — Ministerio de Hacienda.— Santiago, trece de setiembre de mil novecientos treinta y cinco. Hoy se decretó lo que sigue:— Número dos mil seiscientos cuarenta y cuatro. — Vista la solicitud presentada por don Luis Avalos Cruz, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Minera Bellavista". Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número quinientos veinticinco de tres de setiembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha nueve del actual, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veinte y siete, cuatrocientos veinte y ocho, cuatrocientos veinte y nueve y cuatrocientos treintaitrés del Código de Comercio. Decreto. Autorízase la existencia y apruébense los Estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera Bellavista". Los Estatutos constan de la escritura pública otorgada el diez y nueve de agosto de mil novecientos treintaicinco, ante el Notario de Santiago don Fernando Errázuriz Tagle. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de dos años, contado desde la fecha del presente Decreto, que el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por la ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho. Tómese razón, comuníquese y publíquese — Alessandri. — Gustavo Ross. — Lo que transcribo a U. para su conocimiento — Dios guarde a U. Guillermo Valenzuela — Conforme. En comprobante, firma siendo testigo de actuación, los señores don Luis A. Prado y don Emilio Rodríguez — Dí copia, habiéndose pagado en el original, cinco pesos de impuesto a esta escritura de Decreto Supremo. Doy fe. Luis Avalos. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, a veintisiete de setiembre de mil novecientos treinta y cinco.

POR RESOLUCION 1.er JUZGADO de Menor Cuantía, se rematarán en mi oficina, Moneda 1300, el 11 de octubre próximo, a las 10 horas, una máquina registradora "ANKER" N.o 40948 y un piano marca "Howard" N.o 205881; bienes embargados en ejecución Benedetti Carlos con Marambio Luis — González, martillero.
7 Oct.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del Primer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Lastarria Villarreal a doña Fanny Lastarria Villarreal, doña María y doña Berta Lastarria Cavero y de la herencia de doña Ana Lastarria Villarroel a doña Fanny Lastarria Villarreal a don Luis de la Barra Lastarria y a doña Juana de la Barra Lastarria.—El secretario.
3 Oct.

REMATE: ANTE EL 5.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía se rematará el 30 del presente a las 15 horas el sitio 11 de la manzana 3 de la Población Cousiño. Así está ordenado en autos "Solomayor, Raúl, autorización para vender". Bases y antecedentes en Secretaría del 5.o Juzgado.—Secretario.
5 Oct.

CONCEDIOSE POSESION EFECTIVA herencia de don Belisario Flores a su cónyuge Rogelia Ramírez. Tramítase en conformidad a la ley 5,427, arts. 10 a 41.
4 Oct.

POR AUTO DE 30 DE SEPTIEMbre último, del Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de Manuel Rojas Varas a sus hermanos legítimos: Alberto Hernán, Luis Lautaro, Delia Esperanza, Humberto Jacobo Arístide, Raimundo, Rita Ernestina, María Merced s y Fresia Margarita Rojas Varas, de acuerdo con el capítulo IV de la ley 3,427.— Secretario.
4 Oct.

NOTIFICACION. — COMUNIDAD Aguas "Las Rejas de Chuchunco". —Por resolución Tercer Juzgado Civil, fecha 27 septiembre último, aprobáronse estatutos Comunidad y acuerdos comparendo comuneros. — Santiago, octubre 1935.
3 Oct.

REMATE.—EL 23 DE OCTUBRE a las 15 horas, ante 1.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, este Departamento, saldrán a remate las propiedades ubicadas en Puerto Natales, calles Manuel Señoret y Ladrillero, por los minimums rebajados de $ 13.333.33 y $ 17.333.33 respectivamente. Bases y antecedentes en Secretaría, expediente: Banco Yugoslavo de Chile en Liquidación con Fisco. Transacción. —El secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL 25 DE octubre, a la quince horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, la propiedad Almirante Barroso 732.40 de Valparaíso, embargada en ejecución de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos con D. Luis A. Rojas. Mínimum $ 30,000, pagadera con $ 15,000 al contado y $ 15,000 a seis meses, quedando hipotecada la propiedad por el saldo, pagadero con intereses del [illegible] anual y 12% en caso de mora. Boleta por el 10%. Demás bases en los autos.—El secretario.
3 Oct.

QUIEBRA ANTONIO TORRES E. 5.o Juzgado Civil. Con fecha 27 de setiembre de 1935, el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Antonio Torres Escandell con domicilio en Pedro Lagos N.o 1259. Los documentos o bienes del fallido deben entregarse al Síndico de Santiago y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido, so pena de nulidad. Dentro de treinta días, los acreedores de Chile y los del extranjero, con más el emplazamiento, deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para las notificaciones que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes de esta quiebra se practicará el día jueves 3 de octubre próximo, a las 9 horas.—El secretario.
4 Oct.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — En Santiago de Chile, a veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Abraham del Río, notario público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Carlos Manzano, sirio, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida Manuel Montt número dos mil quinientos diez y siete, y don Teófilo Carami, sirio, casado, comerciante, domiciliado también en esta ciudad, calle del Puente número seiscientos diez y nueve, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: PRIMERO. — Los comparecientes proceden a disolver anticipadamente la sociedad "Manzano y Carami Limitada", constituída por escritura de diez y siete de enero del presente año ante mí. La liquidación la efectúan de común acuerdo, en la siguiente forma: a) El activo líquido asciende a ochenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y ocho centavos, de los que corresponde la mitad a cada socio; b) Don Carlos Manzano adquiere el activo y el pasivo de la sociedad en la suma de ochenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y ocho centavos, que entera con cuarenta mil doscientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos que pagará a don Teófilo Carami en siete cuotas mensuales iguales de cinco mil pesos y una última de cinco mil doscientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos. La suma adeudada no devengará intereses y será pagada el siete de cada mes, a contar desde el siete de septiembre próximo. — SEGUNDO. — Se deja constancia que la liquidación se ha hecho según balance practicado el treinta y uno de mayo del presente año, y que todas las operaciones posteriores a esa fecha son por cuenta del señor Manzano exclusivamente. — TERCERO. — Se faculta a don Carlos Manzano, para practicar todas las gestiones judiciales que fueren menester para legalizar la presente disolución anticipada de sociedad. Se deja constancia que la sociedad que se liquida tiene pagado el impuesto de tercera categoría correspondiente al giro del negocio, según da constancia el documento que se copia a continuación: "República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. Administración de la Tercera Zona. Sección Renta. Certifico que los señores Manzano y Carami, comerciantes, dueños del negocio de paquetería ubicado en la calle Puente número seiscientos diez y nueve, según declaración, balance y aviso de liquidación de negocio, han pagado los impuestos exigibles correspondientes a la Tercera Categoría de la Ley de la Renta hasta su balance final practicado en treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y cinco. Se da el presente sólo para los efectos de la escritura de disolución de sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Carlos Manzano, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieren practicarse en conformidad a la Ley sobre Impuesto a la Renta. Santiago, diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y cinco. Firma ilegible. Contador Segundo.— Hay un sello y una estampilla impuesta de diez pesos inutilizada".—Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Félix Ruiz Tagle y don Julio Pacheco C. Se dió copia y se pagó en el Registro cincuenta pesos treinta centavos por contribución de estampillas y reemplazo del papel sellado correspondiente. — Doy fe. — T. Carami. — Carlos Manzano. — Félix Ruiz Tagle. — J. Pacheco C. — Ante mí, Abraham del Río, notario.
Oct.

REMATE JUDICIAL.—POR RESOlución de fecha catorce de septiembre del año en curso del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado el quince de octubre próximo, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de los bienes que a continuación se indican y que se encuentran en el fundo "Las Mercedes", de la comuna de Pichilemu, departamento de Santa Cruz: cuatro cuadras con trigo colorado veinticinco vacas, once terneras de año, seis bueyes, tres novillos, dos toros, tres terneros, treinta y siete ovejas, cuatro carneros, seis caballos, siete yeguas y cinco vaquillas de uno a tres años.—El secretario.
3 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia intestada de doña Eudocia Muñoz Valdivia, a su hermano Florín Muñoz Valdivia, y a sus sobrinos Flor María y Juana Raquel Nogales Valdivia.
2 oct.

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de herencia intestada de doña Laura Larenas a Luis Antonio, Rómulo Rafael y Salvador Enrique Riquelme Larenas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Riquelme, tramitándose según arts. 10 a 44 de ley N.o 5427. — El secretario.
2 Oct.

MODIFICACION DE SOCIEDAD "Almarza y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, notario abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión comparecieron: don Roberto Borgoño Donoso, chileno, casado, empleado, de este domicilio, calle Carreras número trescientos treinta, y don Agustín Almarza Rivera, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Villavicencio número trescientos setenta y cinco; mayores de edad a quienes conozco y dijeron: PRIMERO. — Que de común acuerdo proceden a disolver y liquidar la sociedad colectiva comercial de responsabilidad limitada "Almarza y Compañía Limitada" formada por escritura de once de enero de este año, ante mí, haciéndose cargo del activo y del pasivo, el socio don Roberto Borgoño.— SEGUNDO. — Que con ese objeto se ha practicado un balance general, en treinta y uno de julio último, que se protocoliza al final de este registro bajo el número... que los comparecientes aceptan en todas sus partes, el cual arroja una pérdida de dos mil ciento cincuenta y ocho pesos dos centavos, que en conformidad a lo establecido en la cláusula séptima del referido contrato se distribuye así: a don Agustín Almarza setecientos cincuenta y cinco pesos treinta y un centavos; y a don Roberto Borgoño, mil cuatrocientos dos pesos setenta y un centavos. — TERCERO. — Que liquidada la cuenta personal de los socios resulta un saldo en contra de don Agustín Almarza de cuatro mil doscientos veintiséis pesos. — CUARTO. — Los socios se liberan recíprocamente de cualquiera otra responsabilidad que pudiera afectarles por la citada sociedad, dándose amplios finiquitos. El certificado de la Dirección General de Impuestos Internos es como sigue: "República de Chile.— Dirección general de Impuestos Internos — Administración de la Tercera Zona. Sección Renta. — Certificado. — Certifico que los señores Almarza y Cía. Ltda., comerciantes, domiciliados en Portal Fernández Concha, número novecientos veinticuatro, según su declaración de Renta y Balance de Liquidación practicado el treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y cinco, han pagado todos los impuestos exigibles a la fecha. Se da el presente, con el exclusivo objeto de proceder a la disolución de la citada Sociedad, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieran efectuarse, en conformidad a la Ley. Se deja constancia que el socio señor Eugenio Almarza se hace cargo del activo y pasivo de la firma liquidada. Santiago, treinta de agosto de mil novecientos treinta y cinco. M. Lira P., contador Renta.— Hay un timbre. Conforme. — En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia. Se pagó al margen de este Registro en estampillas, por impuesto, la suma de veinticuatro pesos conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe. — A. Almarza. — R. Borgoño. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — Ante mí, Javier Vergara R., notario.
5 Oct.

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO. — Por resolución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha concedido con beneficio de inventario, a María Ester Lémus Dubreuilh y Santiago, Julia y Graciela Lémus Lauredo la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Emilia Lémus viuda de Barahona. El inventario solemne de los bienes se hará ante el secretario del mismo juzgado, y en su oficina, el cuatro del presente, a las dieciséis horas. — El secretario.
3 Oct.

SOCIEDAD "WIDOW Y MIGUEZ LIMITADA.—Fs. 405 v — En Santiago de Chile, a trece de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Enrique Widow Bennett, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en calle Manuel Barros Borgoño, número veinte y siete, de esta ciudad; y don Eduardo Míguez Ojeda, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Bandera número ciento treinta y uno, de esta ciudad, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que celebran un contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas — PRIMERO — El objeto de la sociedad es la venta de aparatos de radio y sus derivados, como también cualquier otro artículo que ambos de consuno acuerden. — SEGUNDO. — El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. — TERCERO — La razón o firma social será "Widow y Míguez Limitada". El uso de la razón social corresponderá indistintamente a cualquiera de los socios y la administración de la sociedad será ejercida conjuntamente. — Cuarto — El capital social es la suma de cincuenta mil pesos que los socios señores Widow y Míguez aportan por partes iguales en dinero efectivo. — QUINTO. — Las utilidades se repartirán por iguales partes entre los socios y su responsabilidad queda limitada a sus aportes. — SEXTO. — La sociedad iniciará sus operaciones desde la fecha de la presente escritura y el plazo de duración será de tres años, contados desde la misma fecha, prorrogable por igual plazo de común acuerdo. — SEPTIMO. — Las dificultades que ocurrieren entre los socios durante la vigencia de la sociedad y la liquidación de ella serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo por los socios, el cual procederá como amigable componedor, sin forma de juicio y sin ulterior recurso. Queda facultado don Manuel Risueño Ferraro para tramitar la legalización de esta sociedad. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. — Dí copia, habiéndose pagado en el original, cien pesos de impuesto a esta escritura de sociedad — Doy fe. — E. Míguez O. — E. Widow. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle.
7 Oct.

NOTIFICACION. — EN DEMANda Benjamín Montes de Oca contra José Luis Díaz, José Luis y Emiliano Díaz Gutiérrez, sobre prescripción de hipoteca legal, expediente N.o 60,003, Primer Juzgado Civil, el demandante solicitó "Segundo otrosí... Sírvase Ud. ordenar que los demandados fijen domicilio dentro de los límites urbanos, dentro de tercero día después de notificado, bajo apercibimiento de hacérseles por el Estado todas las notificaciones posteriores, incluso la sentencia definitiva que se pronuncie en autos. Providencia: Santiago, julio 8 de 1935. Al segundo otrosí: como se pide. J. Miguel Barrientos. —Puelma. — El Secretario.

POSESION EFECTIVA DE DON Pedro Pablo Alarcón concedióse por auto de 23 del presente a doña María del Tránsito y José Alejandro Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Flora Santander.—Secretario.

46 —JUDICIALES

EXTRACTO. CERTIFICO [illegible] por escritura otorgada hoy [illegible] mí, don Julio Rosales Fonte[illegible] se retiró de la Sociedad "[illegible] les y Billwiller", formada por [illegible] critura ante mí, de 15 de nov[illegible] bre de 1934, con los señores [illegible] y Luis Billwiller Pulucher, [illegible] nes continuarán la sociedad [illegible] el nombre de "Billwiller Her[illegible] nos", que usarán conjuntamente [illegible] siendo ambos administradores [illegible] repartiéndose las utilidades [illegible] mitad. Santiago, 17 de sep[illegible] bre de 1935. Jorge Gaete R., [illegible] tario.
2 Oct.

REMATE. — EL DIEZ DE [illegible] tubre, diez horas, se rematará [illegible] te el Cuarto Juzgado [illegible] Cuantía de Santiago, propiedad [illegible] Lircay N.o 526 (548) embargada [illegible] juicio Salinas Correa con [illegible] rín v. de Silva Aurora [illegible] mum: $ 1.666,67. Boleta [illegible] Avalúo $ 7,000. Bases [illegible] dentes en los autos. — Secretario Nolasco Mardones.

REMATE JUDICIAL.—EL 4 DE [illegible] tubre próximo, a las 15 horas [illegible] a remate ante el señor Juez de [illegible] Juzgado Civil de Mayor Cuantía [illegible] Santiago, la propiedad ubicada [illegible] calle San Francisco N.os [illegible] esta ciudad. Mínimum: $ [illegible] precio se pagará: reconociendo [illegible] al Banco Hipotecario de Chile [illegible] cida a $ 23,005.31, y el saldo al [illegible] tado. Bases y antecedentes en la [illegible] cretaría del juzgado mencionado [illegible] cio Banco Hipotecario de Chile [illegible] Arellano y otros. Los títulos [illegible] avalúo pueden consultarse en las [illegible] cinas del Banco. Boleta, $ [illegible] secretario.

REMATE JUDICIAL. — EL [illegible] los corrientes, a las 10 horas [illegible] 1.o Juzgado de Menor Cuantía [illegible] rematará propiedad ubicada [illegible] Vargas 4332, comuna Yungay [illegible] ta ciudad. Mínimum postura [illegible] $ 6,200. Bases y antecedentes [illegible] los autos "Ibarra con Fuentes" [illegible] mismo Juzgado. — El secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — [illegible] de octubre de 1935, a las 15 [illegible] se rematará ante el Segundo [illegible] gado Civil de Mayor Cuantía [illegible] Santiago, la propiedad de la [illegible] 9 Oriente entre Uno Sur y [illegible] Norte, de la ciudad de Talca [illegible] nimum: $ 70,000, que se pagará: a) reconociendo $ 42.000 [illegible] do de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 15.000 al [illegible] tado en dinero efectivo; y [illegible] el saldo por mitades a 6 [illegible] un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente [illegible] Jirón Silva. Títulos en el [illegible] de la Caja Hipotecaria. Boleta el 10 o|o del mínimum. — El secretario.

SOBRESEIMIENTO. — POR [illegible] solución del 5.o Juzgado Civil [illegible] 28 de septiembre, sobreséese definitivamente en concurso [illegible] tario Angel Cobelli. — El [illegible] tario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió Artemio Muñoz, [illegible] efectiva herencia Pedro [illegible] Becerra.

PRIMER JUZGADO CIVIL [illegible] cedió a Luis Arturo y María [illegible] na Alarcón Soto, posesión efectiva herencia intestada de [illegible] león Alarcón Pérez, sin perjuicio derechos Sixtina Esther [illegible] — Secretario.

47.—SASTRERIAS E [illegible] DUMENTARIAS

52.—VINOS Y VINA[illegible]

ABISINIA MILENARIA

(DE LA PAG. 5)

año, permitió de nuevo Menelik a sus soldados que redujeran a los cautivos en esclavitud, y él mismo aceptó de sus oficiales tales regalos vivientes. Además, como necesitaba el concurso de los mercaderes musulmanes para hacer circular su oro y su marfil, se avino a cerrar los ojos. Pero no podía decidirse a tolerar esas prácticas inmorales sino con la condición de obtener algún provecho, y estableció un impuesto de dos florines por cabeza sobre la venta de los esclavos. Con este genial hallazgo creyó haber liquidado la cuestión con la mayor satisfacción de todos.

¿No cambió radicalmente este estado de cosas el día en que las naciones se reunieron en Sociedad y crearon una especie de policía moral, cuya autoridad había de imponerse en todas partes, sin distinción de razas y dogmas? ¿Qué hizo, pues, la Sociedad de las Naciones?

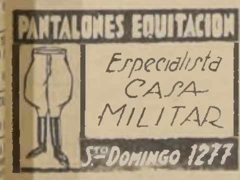
El 9 de noviembre de 1918, cuando al cabo de cuatro años de guerra flotaban las naciones sobre todos los campos de batalla, la hija de Menelik, la Emperatriz de Etiopía, lanzó un nuevo edicto, en el que, refiriéndose a la prohibición de su padre, prohibía, a su vez, el tráfico de esclavos. Lo mismo que la precedente, esta medida quedó en letra muerta: la fortaleza natural que constituyen las montañas de Abisinia, permitían substraerse a toda comprobación de las autoridades y, encaramados sobre sus montañas inaccesibles, los reyezuelos etíopes se rieron de una prohibición que pretendía privarlos de su más segura fuente de recursos. En cuanto a los mercaderes, no les faltaban los senderos miteriosos, que permitían entregarse impunemente al tráfico ilícito.

Pero como la prohibición no se refería a la institución misma de la esclavitud, sino a la trata; como, por otra parte, todos los desfiladeros se encuentran en Arabia, y la "madera de ébano", debe, por consecuencia, atravesar el Mar Rojo, surge una pregunta: ¿Cómo los navíos europeos, más poderosos que las embarcaciones de los traficantes de la "madera de ébano", no consiguen detenerlos en su ruta? ¿No bastaría con organizar una Policía, encargada de vigilar los dos o tres puertos del Mar Rojo, que sirven de centros al tráfico de esclavos? ¿No consiguió Lincoln llevar a buen fin una lucha infinitamente más difícil contra la esclavitud?

A pesar de que los blancos descuidaban la adopción de todas estas medidas, la Emperatriz de Abisinia supo, por sus embajadores, o por medio de viajeros, que no se la consideraba como miembro de la sociedad civilizada, y era de buen tono, en esta época formar parte de Ginebra. Por eso, la Abisinia hizo declarar ante la Sociedad de las Naciones que el comercio de esclavos estaba abolido en Etiopía por un nuevo decreto, y que la misma esclavitud estaba en vías de suprimirse, salvo en los casos de guerra. Pero la guerra es un estado endémico o casi endémico en este país. ¿Iba la Sociedad de las Naciones, "la unión de los pueblos civilizados", a rechazar tales explicaciones o siquiera a comprobar su veracidad?

EMIL LUDWIG

(Continuará)







DON ALEJANDRO IBARRA LAURENCE

Profunda sensación ha causado en los círculos sociales de nuestra capital el fallecimiento del distinguido agricultor don Alejandro Ibarra Laurence, ocurrido en el día de ayer.

El señor Ibarra Laurence, que se había dedicado con cariño a la agricultura, vivía alejado de la capital; sin embargo, apenas comprendió que la enfermedad que recayó sobre él tomaba gravedad, se trasladó a Santiago, en donde falleció.

El señor Ibarra Laurence era hermano del Dr. Eduardo Ibarra Laurence, y su fallecimiento ha llenado de pesar a todos los suyos y al extenso círculo de sus relaciones.

Sus funerales se efectuarán a las 9 de la mañana de hoy en el Cementerio General, y tendrán carácter privado.

COMIDAS.—

A la comida ofrecida por el señor Willie Arthur Aránguiz, en su residencia de la calle Catedral, asistieron las siguientes personas:

Señoritas: María Luz G. Huidobro y Marta G. Huidobro Saavedra, Maggy Eddards Mackenna, Isabel Scott Viale Rigo, Madeleine Chang, Luz Echenique Undurraga, Enrique Zorrilla Concha, Emilio Edwards Sanfuentes, Eugenio Martínez Aránguiz, Domingo Edwards G. Enrique Zañartu Zenteno, Luis Mackenna S. y Julio Larraín Izquierdo.

—Próximamente se efectuará la comida que sus amigos ofrecerán en honor de don Gustavo Vargas Molinare, con motivo de haber sido designado presidente de la Asociación General de la Industria y del Comercio.

VIAJEROS —

Vía Panagra:

Hoy partieron a Buenos Aires, en los Douglas "Santa Lucía" y "San Martín", de la Panagra, los señores José Jurado y Armando y Eduardo Blasi, que participaron en diversos torneos de golf; el jefe de Tráfico de la Panagra, señor Vicente Salsilli, y el encargado de los asuntos de esta empresa en La Paz, señor James Sterling.

A Buenos Aires: señorita Lila Vergara, señora Ruth Deeds, señor Charles Deeds, señor Alexis Stocker, señor John L. Jenny, señor S. W. Wakasuyi, señor Henry Martin, señora Gertrude Simpson, señorita Winifred Simpson, señorita Patricia Simpson, señor T. Takatsuhi.

A La Paz: señor James Sterling.

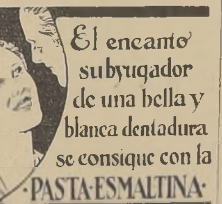
A Miami: comandante señor Horacio Olivares, Director General de Aeronáutica.

A Lima: señor R. Enslow, señora Cora Rickards.

De Buenos Aires: señor Roberto B. Holgate, señora Alice M. Holgate, Sr. Jean M. Holgate, señor Edward Oynick.

De Mendoza: Sr. A. Munro, señora de Arce, señor J. Van Sante.

—A pasar una temporada en ésta, ha llegado, procedente de Magallanes, la señora Albina Bucksbaum de Roca, acompañada de sus hijas señoritas Olga y Teresa Roca Bucksbaum.



EN LA DIPLOMACIA —

El Secretario de la Embajada de España, señor Miguel María de Logendio, ofreció en el Club de la Unión una comida en honor de la señorita Carmen Sosa, con motivo de su regreso a Lima.

Asistieron las siguientes personas:

María Angélica Errázuriz Edwards, Lola Cabrera Guarderas, Carmen Amunátegui S., Marta Benard H., Carmen Santa Cruz Errázuriz, Carmen Larraín Alcalde, Adriana Besa Pereira, Carmen Gandarillas Edwards, y los señores Agustín Errázuriz Lastarria, Julio Contreras Henríquez, Alfonso Santa Cruz Barceló, Jaime Errázuriz V., Diky Arias, Eduardo Campino G., Emilio Tagle L., Alfonso Campos M., Mario Phillips O. e Ignacio Tagle Valdés.

—Circula la siguiente invitación:

El Ministro de Alemania y Baronesa von Schoen tienen el honor de invitar al señor... a una recepción que tendrá lugar en la Legación de Alemania, Pedro de Valdivia 320, el lunes 7 del presente, de 19 a 21 horas.

—A la comida que ofreció anoche el Ministro del Japón, Excmo. señor Makoto Yano, asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Alemania y Baronesa von Schoen; señor Félix Tripeloury, Primer Secretario de la Legación de Alemania; señor Robert Mills Mc-Cuintock, Tercer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos de América; señor Carlos Peon del Valle y señora; señor Pablo Castillo y señora de Castillo, Adicto Diplomático de la Embajada de México; profesor señor Boris Shatzky; coronel señor Pedro Garretón Saldes y señora; señor T. Takatsuki, señor S. Wakasugi, señor K. Shinya y señora y personal de la Legación.

RESIDENCIAS —

Han fijado su residencia en la calle Estados Unidos N.o 228, departamento N.o 2, los señores Oscar y Carlos Carrasco Guzmán.

ENFERMOS —

En el Pensionado de la Asistencia Pública fué sometido ayer a una delicada operación quirúrgica, por los doctores Marcos Vergara Letelier y Juan Malfanti, el señor Miguel Rioseco E.

Su estado es satisfactorio.

La señora Elsa Band de de la Fuente

El fallecimiento de la señora Elsa Band de de la Fuente, acaecido ayer tras breve enfermedad, ha causado gran consternación.

Abandona este mundo en la plenitud de la vida, dejando en el mayor desconsuelo un hogar donde brillaba la felicidad y se anidaban las más excelsas virtudes.

Se hallaba unida en matrimonio con don Adolfo de la Fuente Valdés, de cuyo enlace deja tres tiernas criaturas.

PARA LAS DAMAS



Muy original este vestido de noche con capita adornado de dos grandes flores de terciopelo violeta



Deshabillé en velo impreso azul y blanco, gran nudo de un tono azul

DON LUIS RIOS ERRAZURIZ —

Víctima de un accidente, ha fallecido el señor Luis Ríos Errázuriz, vinculado a numerosas y respetables familias de esta capital.

MATRIMONIOS —

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Amelia Zanzi Miranda con el señor Roberto Schmidt Marambio.

—Ha sido concertado, en Valparaíso, el matrimonio de la señorita Graciela Ganora Aranda con el señor Alfonso Solís Vilches.

—El 12 del presente se efectuará el matrimonio de la señorita Graciela Valenzuela Middleton con el señor Raúl Pacheco Wicks.

—Se ha fijado para el 7 de diciembre el matrimonio de don Roberto Hurtado Olea con la señorita Inés Noguera Prieto.

CLUB DE SEÑORAS —

Hoy a las 6.30 y 9.45, exhibirá este teatro, accediendo al pedido general del público, la bellísima opereta "Oh, Marietta", cantada por Janette MacDonald y Nelson Eddy, cuyas voces son magníficas en sus dúos, especialmente en "Dulce misterio de la vida".

Mañana, en ambas funciones, estrenará la grandiosa producción musical de Grace Moore, "Quiéreme mucho", triunfo nuevamente de esta artista del canto.

DESPEDIDA DE SOLTERO.-

Mañana viernes, un grupo numeroso de amigos ofrece una comida al señor Fernando Morandé Dávila, en el Club de Viña del Mar, con motivo de su próximo matrimonio.

M U S I C A

HOY "TROVADOR" en el MUNICIPAL, A PRECIOS REBAJADOS

POR GALEFFI, GATTI, ANITUA Y MIRASSOU

El éxito que alcanzó esta ópera de Verdi, en su primera representación, ha decidido a la Empresa, a repetirla esta tarde en función a precios reducidos, y con el mismo reparto, o sea tomando parte el célebre barítono Galeffi, y los aplaudidos intérpretes Pina Gatti, Fanny Anitúa y Pedro Mirassou.

"El Trovador", con este elenco y a precios reducidos, es una verdadera primicia que la Empresa Betteo, Mewe y Cía., y el señor Salvati, han querido ofrecer al público de Santiago, en atención al favor entusiasta que ha dispensado a la Compañía durante toda la actual temporada. Como decimos, los roles de mayor importancia los desempeñarán la soprano Pina Gatti, artista colocada ya a gran nivel; Fanny Anitúa, la contralto de renombre mundial; el tenor Mirassou, cantante de merecimientos bien apreciados, y el barítono Carlo Galeffi, el primero en su cuerda en la escena lírica mundial.

Además, toman parte, en la obra verdiana, el bajo Oscar Dahm, que ya obtuvo buen acierto en su parte; la soprano Monreal; estando la dirección del espectáculo bajo la batuta del maestro De Angelis.

Para esta semana, que es la última de la temporada, se prepara "Aída", la inmortal obra de Verdi, y el "Don Juan", de Mozart, que se presentará el domingo próximo, y para cuya función se obsequiará sus localidades a los abonados, quienes pueden pasar a retirarlas desde hoy. Mañana habrá descanso para ensayar "Aída", que en esta oportunidad tendrá una grandiosa presentación escénica, tomarán parte los mejores elementos del conjunto y constituirá un especial atractivo para nuestro público, el hecho que el empresario de la temporada, don Dante Betteo, reconocido como uno de los más capacitados maestros, concertará el espectáculo y dirigirá esta obra, dando así un extraordinario relieve a esta función.

JUAN ARVIZU, QUE DEBUTA MAÑANA EN EL CENTRAL

ES ELOGIADO POR LA PRENSA NORTEAMERICANA

Muy buena acogida promete dispensar nuestro público, siempre justiciero para los efectivos méritos artísticos, al tenor mexicano Juan Arvizu, que debutará mañana en el Teatro Central.

Este cantante, admirable intérprete de la canción criolla, ha actuado con éxito extraordinario en Norte-América y en otros países, destacando méritos que la crítica más exigente ha elogiado sin reservas. Arvizú, es también cantante exclusivo de la "Victor", y sus discos se han esparcido por el mundo entero, siendo unánimemente celebrados.

He aquí uno de los juicios sobre este tenor, que encontramos en la prensa norteamericana:

"Entre las cualidades que posee la privilegiada voz del tenor mexicano Juan Arvizú, descuella el maravilloso, casi exclusivo timbre, que es la causa principal de la ininterrumpida serie de éxitos que marcan la triunfal carrera del artista.

"A esto debe agregarse su temperamento artístico y su magnífica escuela de canto. Los públicos de todos los sitios donde se ha presentado Arvizú, han estado unánimes en reconocer estas cualidades; pero sobre todo, es necesario decir que la voz de Juan Arvizú subyuga a causa de su timbre excepcional, de colorido y modulaciones exquisitas.

"Los éxitos de este artista en México, su patria, en Colombia y otros países, se han visto confirmados por los obtenidos en Nueva York y Washington".

Las localidades están a la venta en la boletería del Central, para su debut de mañana.





EN SANTIAGO HA LLOVIDO MENOS ESTE AÑO QUE EL ANTERIOR

Las condiciones del tiempo tienden a una franca mejoría

Las precipitaciones han alcanzado por el Norte hasta la Provincia de Atacama y por el Sur hasta Maule, siendo más abundante en la región del Norte.

En el resto del país ha dominado el régimen anticiclónico, manteniendo buen tiempo con vientos de regular intensidad del Sur y SW.

Las condiciones tienden a seguir en franca mejoría, con probabilidades de heladas de cierta consideración en el interior del Valle Central y Sur.

La temperatura de ayer fué: Máxima 10.9°C. Mínima: 2.3°C.

SOL SALE: a las 6 horas, 18 minutos; PUESTA: a las 18 horas, 47 minutos.

LUNA SALE: a las 9 horas, 39 minutos; PUESTA: a las 0 horas, 39 minutos del día 4.

FASE: Cuarto Creciente el día 5.

Según informaciones recibidas en la Oficina Meteorológica de Chile, hasta las 7 horas de ayer el agua caída en los diferentes puntos del país era la siguiente:

Vallenar, 13.
Caldera, 20.
La Serena, 5.
Coquimbo, 3.
Ovalle, 16.
Vicuña, 27.
Illapel 26.
Petorca, 30.
Cabildo, 12.
Catapilco, 11.
San Felipe, 25.
Limache, 11.
Valparaíso, 5.
Casablanca, 5.
Santiago, 27.
San Bernardo, 24
San José de Maipo, 15
Buín, 18.
Rancagua, 23.
Requinoa, 19.
Rengo, 26.
Puquillay, 20.
San Fernando, 18
Pumanque, 19.
Placilla, 16.
San Javier, 13.

SANTIAGO. Agua caída hasta la fecha: 234.1 mm.; contra 489.8 mm. registrados en igual fecha del año anterior.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

LA CAPITAL ATRAVIESA POR UN PERIODO DE INTENSA CRISIS SISMICA

Conforme lo anunciamos en nuestra información de ayer, Santiago atraviesa por un período de intensa crisis sísmica.

Al efecto, el día martes 1.o se dejaron sentir tres pequeños temblores: el primero a las 9.50 horas; el segundo a las 16, y el tercero a las 21 horas.

En el día de ayer, de acuerdo con las informaciones del Observatorio, nuevamente dos temblores se sintieron en la ciudad: uno a las 10 horas y otro a las 13.

Según estas mismas informaciones el período sísmico se prolongará por algún tiempo.

TEATROS Y CINES

"LA PATILLA OF MONEY", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy en vermut y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la revista "La patilla of Money", graciosa sátira a las especulaciones en monedas y cambios, letra de José Cabré y Francisco Trujillo, musicada por el maestro Roberto Retes y que oportunamente alcanzó favorable acogida del público.

"La patilla of Money" ha sido trazada a base de elemento cómico prestándose para el lucimiento de Eugenio Retes, Ignacio Mateos y José Harold. Tiene sckets cortos y de mucha eficacia humorístico, como "El velorio del Pistolero" en que se explota la nota criolla con derroche de chistes de carácter nacional.

Por sus bailables, sus canciones, sus parodias criollas y sus curiosos efectos escénicos, "La patilla of Money" ha obtenido éxitos en representaciones anteriores que serán reeditadas en las funciones de hoy.

Ambas representaciones de hoy de "La patilla of Money" son precedidas por cine.

"NOBLEZA OBLIGA"

ESTRENADA ANOCHE EN EL TEATRO SANTIAGO

Anoche fué estrenado en el Teatro Santiago el film de sello Paramount "Nobleza obliga", con Charles Loughton, Charles Ruggles, Mary Bolan y Zazu Pitts en los roles protagónicos.

La producción del director Leo Mac Carey es indudablemente una de las mejores comedias cómicas presentadas en la presente temporada. De gracia, ágil y liviana, con constantes situaciones que producen la franca carcajada, será uno de los mejores éxitos de esta sala.

Charles Loughton, en su papel de criado inglés lleno de tradiciones y prejuicios consigue una de sus mejores caracterizaciones. El formidable animador de Enrique VIII se sale aquí de sus roles corrientes para mostrarnos un personaje cómico que realiza con singular acierto a través de todo el film. Con sobriedad conduce su papel y es uno de los puntales del éxito de la obra.

A su lado vemos a Charles Rugglas cuya labor cómica es muy conocida. Nos presenta el tipo del norteamericano de comienzos del siglo, que obligado por su consorte, se convierte en un "gentleman" de caricatura, provocando la risa en numerosas ocasiones. Su labor en este film está de acuerdo con sus anteriores actuaciones.

Mary Bolan secunda admirablemente a Rugglas. Su físico se adapta al rol que representa y en todo momento está ajustada y da animación a las escenas en que interviene.

El resto de actores cumple su cometido con acierto, logrando, como lo decimos, hacer de "Nobleza obliga" un film humorístico que indudablemente ha de alcanzar éxito.

El argumento es sencillo, pero se presta admirablemente para el lucimiento de los actores nombrados. Relata las situaciones que se le producen a un criado inglés que se ve obligado a ir a Norteamérica, pues su patrón, un noble inglés, lo "pierde" jugando al poker con amigos norteamericanos que se encuentran ocasionalmente. En la "tierra de la libertad e igualdad" el criado llega a sentirse un personaje, hasta que, después de diversas situaciones, logra instalarse con un restorán de lujo, el único de la pequeña aldea de Red Gup.

En la primera parte de la obra hay escenas graciosísimas que hacen recordar, a ratos, la influencia que han tenido en el cine norteamericano los célebres hermanos Marx.

Como lo decimos, "Nobleza obliga" es un film de buen humorismo, que no decae en ningún momento y se ve con agrado.

"DE BUENOS AIRES HA LLEGADO UN BARCO"

Pilar Serra y José Harold, aplaudida pareja argentina que actualmente se desenpeña con éxito en las Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, mañana viernes es festejada con un festival de honor y beneficio estrenándose una nueva revista a propósito intitulada "De Buenos Aires ha llegado un barco".

Además de dicha revista, habrá un acto de variedades a cargo de varios artistas de prestigio y una "Noche de las Revelaciones", es decir participarán en el programa todos los aficionados del sector Mapocho-Independencia que tengan actitudes artísticas en interpretaciones de bailes, música y [illegible]es.

VELADA EN HONOR DE ARMANDO MOOCK

El próximo martes, tendrá lugar en el Teatro de La Comedia un gran festival en honor de nuestro ya consagrado primer dramaturgo don Armando Mook.

Será interpretada por los mismos que la estrenaron hace diecisiete años, su graciosa comedia de costumbres criollas "Pueblecito".

Encontramos tan merecido este homenaje, que la velada en cuestión, será, seguramente un acontecimiento artístico.

EL CIRCO BROADWAY EN EL BARRIO ESTACION

El Circo de Fieras Broadway que hizo una gran temporada de fiestas patrias en el barrio Vicuña Mackenna, con aceptación unánime del público, ha tenido por las lluvias que aplazar su debut para el viernes próximo en la noche, en su nuevo y amplio local de Bascuñán esquina de Manuel Montt.

Se anuncia igualmente para ese mismo día el debut del popular cómico Nico, que en compañía de Chalupa, Mosquito y Miguelín forman el mejor conjunto cómico que se haya presentado en San-

"TIERRA, TIERRA, DIJO COLON"

VA EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO SANTIAGO

La Compañía Lucho Córdoba, que con tanto acierto realiza su temporada en el Teatro Santiago, estrenó en la tarde de ayer la producción de Magdalena Petit, intitulada "Tierra, tierra, dijo Colón".

El prestigio de esta joven escritora reunió en el Santiago una crecida concurrencia que esperaba con vivo interés la nueva producción de la autora de "La Quintrala".

La obra tuvo un resultado digno del prestigio de que goza la señorita Petit, y su desarrollo demuestra la solidez de sus conocimientos y su preparación artística.

El público recibió con agrado esta producción "Tierra, tierra, dijo Colón", irá en las dos funciones de hoy, acompañada de la película "Nobleza obliga".

LAS REVISTAS DEL TEATRO DELICIAS

Con éxito grande sigue trabajando en esta sala la Compañía de Revistas que encabeza Elsita Vecksey y Pepe Rojas.

Hoy en ambas funciones, se repite la revista de Pepe Rojas y Zepeda "El Demonio Tentador", que sirve de lucimiento a Elsita Vecksey, Totó Ubilla, Arturo Gozálvez, Enrique Barrenechea y Marujita García y sus bailarinas.

El sábado se estrena la revista de gran comicidad "Los Reyes del Jazz", original de Enrique Barrenechea y Zepeda, en la cual servirá de lucimiento por todos los componentes de la Compañía.

PROXIMO RECITAL POETICO DE MATILDE SASMAY

Acontecimiento artístico-social será el Recital Poético que, en la segunda quincena del presente mes, ofrecerá al público de Santiago, en uno de los principales teatros, la conocida declamadora Matilde Sasmay.

Para el recital que nos ocupa, su autora ha escogido estrofas de Asunción Silva, Vicente Medina, Daniel de la Vega y Julio Dantas, de quien la señora Sasmay declama un diálogo dramático en colaboración con la señorita Inés de Amesti.

"UN LANCE DE HONOR" SE ESTRENA HOY EN EL COLISEO

Con franca aceptación y aplausos ha continuado su actuación en el popular teatro Coliseo la compañía de comedias cómicas modernas.

En ambas funciones de hoy, después del programa cinematográfico de costumbre, se estrenará una nueva comedia breve, intitulada "Un lance de honor", obra que se presta para lucimiento de los artistas que integran el elenco de la compañía entre los que figura la primera actriz Olga Goldemberg y los muchachos ducttistas únicos en su género, los The Stars Boys.

Splendid HOY

En especial y nocturna, la obra de mayor potencia dramática de la gran actriz ANN HARDING con MAUREEN O'SULLIVAN y HERBERT MARSHAL, en su última y estupenda interpretación incomparable.

LA LOCURA DE UN SUEÑO

Una película Metro Goldwyn Mayer, profundamente humana, movida e intensamente dramática, que presenta un estudio psicológico de alternativas muy emocionantes.

(Sólo para mayores de 15 años).

Rotativas de hoy:

MI MARIDO SE CASA



Equipo C. R. A. sonido perfecto. Calefacción central

HOY, 6.30 y 9.45, 20.a y 21.a representaciones de la triunfal opereta que nunca muere (para mayores):

¡OH, MARIETTA!

Jeanette MacDonald y el barítono de la voz de oro, Nelson Eddy, en sus bellísimos dúos, especialmente "Dulce misterio de la vida", que emocionan hondamente.

Platea 3.40. Balcón 2.40.

CARNET PARA



HOY

BAQUEDANO

Especial y noche. — [...] estupenda película [...]sional de gran [...]

La Mujer Extra[...]

por BARBA STANWICK [...] DO CORTEZ y RALPH [...] (para mayores; no re[...] para señoritas).

Martes próximo. Estre[...] maravillosa película [...] inglesa TUYO ES MI [...]ZON (Blosson Time) [...] famoso tenor alemán [...] Tauber.

CARRERA

Especial y noche. — [...] la hermosa película [...]

La Condesa Ma[...]

(para mayores; no [...] para señoritas).

COMEDIA

Especial y noche. Platea [...] —MAURICIO CHEVALIER [...] maravillosa película [...]

Folies Berger[...]

(para mayores; no reco[...] para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche. — [...] la estupenda película [...] pasional

Deseable

(para mayores; no reco[...] para señoritas).

COLISEO

Especial y noche. — [...]pectáculo de cine y [...] teatral:

David Copperf[...]

superproducción Metro [...] Mayer, por un formida[...] de grandes artistas, [...] por LIONEL BARRYMO[...] mayores y menores). [...]ta por a Compañía de [...] y Variedades PEDRO [...]

ESMERALDA

Especial y noche. — [...]hibicione sde la mara[...]lícula musical por la di[...] MOORE:

Quiéreme Siem[...]

(para mayores y me[...]

ITALIA

Especial y noche. — [...] la estupenda superpro[...] mática Metro Goldwyn [...]

David Copper[...]

interpretada por un [...] elenco de grandes ar[...] bezados por LIONEL BA[...] (para mayores y [...]

O'HIGGINS

Especial y noche. — [...] la formidable super[...] dramática pa[...]

Deseable

(para mayores; no re[...] para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche. — [...] la estupenda super[...] Metro Goldwyn [...]

David Copper[...]

obra interpretada por [...] de famosos artistas [...] por LIONEL BARRY[...] mayores y men[...]

NACIONAL

Especial y noche. — [...] la sensacional super[...] dramática pasio[...]

Deseable

(para mayores; no re[...] para señoritas).

Mañana viernes, en [...]ción con cine. Deb[...] Compañía de Come[...]riedades Pedro Ureta [...] figuran los artistas [...] The Star Boy[...]

SETIEMBRE

Especial y noche. — [...] la maravillosa pelícu[...]

Frasquita,

según la opereta de F[...] (para mayores; no re[...] para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. — [...] la maravillosa pelícu[...]

Frasquita,

versión según la cél[...] de Franz Lehar (par[...] no recomendable para [...]

RIALTO

Especial y noche. — [...]nal superproducción [...] pasional por CLIVE [...]

Los Amores de[...] Dictador

(para mayores; no re[...] para señoritas).

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Cía. Típica Nacional.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro. —Teléfono 83425. — Vermouth y noche: David Copperfield.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225. — (Matadero). — Vermouth y noche: Tango - Bar.

ATENAS.— Av. Portugal 1085 Teléfono 186 (Sta. Elena).— Vermouth y noche: Tango Bar.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84866.— Vermouth y noche: ¡Oh, Marietta!

Avda. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Mat.) —Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: La mujer extraviada.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Frasquita.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Frasquita.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685. — Vermouth y noche: La condesa Maritza.

CENTRAL.— Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La virgen loca.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Vermouth y noche: ¡Oh, Marietta!

COLISEO.— Arturo Prat 1081 — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: David Copperfield y Cía. P. Ureta.

COMEDIA.— Huérfanos 1180 —Teléfono 37630. — Vermouth y noche: Folies Bergére.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 —Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: La novia secreta.

DELICIAS.— San Alfonso 17. —Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Crimen sin pasión y Cía. Elsa Vecsey.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Telefono 83778. — Vermouth y noche: Crimen sin pasión.

ESMERALDA.— San Diego 1036. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

EXELSIOR.— Independencia 1070. — Teléfono 80776. — Vermouth y noche: Tango-Bar y París te adoro.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Teléfono 89-R. 2 (Matadero).— Vermouth y noche: La viuda alegre.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativas: El ladrón galante; vermouth y noche: El misterio de Edwin Drood.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 82188. — Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Vermouth y noche: Sueño de amor.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80338. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: David Copperfield.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: La edad de la inocencia.

MINERVA.— Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: David Copperfield.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. — Teléfono 66989 — Vermouth y noche: Los caballos del rey.

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Deseable.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. —Vermouth y noche: David Copperfield.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2702. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: ¡Oh, Marietta!

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Deseable.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Deseable.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Juana de Arco.

RECOLETA.— Recoleta 597 —Telefono 63874. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

REPUBLICA.— Av. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Amores de un dictador.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202. — Telefono 86185. — Vermouth y noche: A las 12 en punto.

SANTIAGO.— Merced 839.— Telefono 88888. — Vermouth y noche: Nobleza obliga y Cía. Córdoba: ¡Tierra... tierra!, dijo Colón.

SELECTA.— Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Amores de un dictador.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Frasquita.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 85815. — Vermouth y noche: La locura de un sueño; rotativa: Mi marido se casa.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Telefono 86474. —Vermouth y noche: Condesa Maritza.

Boletin Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

FERTILIBIDAD DE LOS SUELOS DE CULTIVOS EN RELACION AL ESPESOR DE LA CAPA ARABLE

Es perfectamente bien sabido que una de las cualidades que mas exige el agricultor cuando trata de resolver alguna operacion de compra o arriendo de fundo o chacra, es aquella que concierne con el mayor o menor espesor de la capa arable del terreno y que, lógicamente, debe considerarse con absoluta detencion.

Razones teóricas y prácticas así lo aconsejan, las cuales más adelante trataré, tomando en consideración que de la profundidad del suelo arable depende en gran parte la fertibilidad de estos.

Las diferentes reservas en elementos químicos indispensables que un suelo pone a disposición de las plantas, son como es natural, muchísimo más abundante en aquellos terrenos de mayor profundidad, contribuyendo por otro lado, a que el suelo esté menos expuesto a sufrir las consecuencias de las sequías si éstas suceden y, al mismo tiempo el exceso de humedad no los perjudica mucho con las consiguientes ventajas para el agricultor si las siembras se efectúan temprano.

No hay duda que en un suelo profundo las raíces de las plantas pueden extenderse considerablemente, lo que viene a incrementar la vegetación con las ventajas de mejores y abundantes cosechas.

En un suelo de capa vegetal profunda, las diferentes labores agrícolas se efectúan cómodamente y jamás se corre el riesgo que el arado, por negligencia o torpeza del trabajador, llegue a mezclar el subsuelo con el suelo propiamente tal y que, comunmente sucede en aquellos suelos delgados, constituyendo un verdadero peligro para el agricultor.

El peligro que encierra la mezcla del subsuelo con el suelo agrícola, está en que el primero es sin actividad y de una composición química muy pobre; por consiguiente, desfavorable para el buen desarrollo de las plantas. Ahora bien, en terrenos delgados y cuando sea aconsejable mezclar el suelo y subsuelo, debemos aplicar antes de todo, fuertes dosis de guanos de corral haciendo además labores de escarda para ayudar a la aireación de las capas mezcladas, única manera de evitar que esta operación resulte desastrosa para el agricultor.

Es preferible que el hacendado efectúe previos ensayos en el terreno antes de ejecutar en definitiva la operación de mezcla del suelo y subsuelo, pues, si la operación se efectúa en malas condiciones, puede ser ruinosa como ya lo dije anteriormente; previo un ensayo práctico se evitarán gastos y errores inútiles.

El arrastre de las sales químicas solubles en los suelos delgados es muy abundante y, por consiguiente, el mantenerlos en buenas condiciones de productibilidad encarece el costo de produccion lo que debe evitarse; prefiriéndose los suelos agrícolas profundos en atención a la fertilidad natural de éstos.

Marcial González Gómez,
Ing. Agr.

Necesidad de ayudar en forma efectiva a la industria avícola nacional

La importación del maíz puede considerarse como medida mínima en favor de esta industria

La importancia siempre creciente de la industria avícola como factor preponderante de la producción, hace que todos los países le presten una ayuda eficaz y continuada.

La avicultura es sobre todo una rama de la agricultura cuyo desarrollo encuentra más aplicacion en los campos, como industria anexa a otras explotaciones, como complemento de estas últimas o bien aisladamente y, por lo general, como ocurre en la mayoría de los países, está en manos de pequeños agricultores y de gente modesta. Tal sucede también en nuestro país.

Es, pues, la protección de la avicultura por parte del Gobierno, una tarea doblemente importante, que mira tanto a la ayuda que puede prestársele a innumerables personas de escasos recursos, y que significa a su vez un acrecentamiento de la producción avícola como fuente segura de la economía nacional.

Entre nosotros, sin duda alguna, por un desconocimiento de lo que es esta industria, se ha llegado a decir por personas autorizadas, de que las medidas de protección que se piden para la avicultura, vienen a beneficiar a personas de recursos y que aun se ha tildado de acaudaladas. Se está en un error muy grande al afirmar tal cosa. La realidad es muy distinta.

El grueso de nuestra producción de huevos y aves que se consumen en las ciudades, viene del campo, que no es sino el producto de los cuidados de las pequeñas crianzas que mantienen los inquilinos y pequeños parceleros y propietarios, siendo esta producción en realidad la que fija, puede decirse, el precio de estos productos.

Estadísticas controladas no tenemos en el país, como existen en otras partes, pero creemos que al hacerse, ellas nos revelarian en forma indubitable que en los años de precios altos de los alimentos primordiales que se dan a los aves, como el maiz y el trigo, la producción de huevos del campo disminuye taxativamente por una reduccion del número de aves en explotación, y viceversa. En Estados Unidos, por ejemplo, que presenta una de las más formidables producciones avícolas, se calcula que ésta en un 80 por ciento viene de las granjas y pequeñas explotaciones y allá no se piensa que proteger a la avicultura significa únicamente a los productores de las granjas especializadas o criaderos y que acá con ánimo ligero se quiere representar como el padron de la explotación avícola.

Alemania, con sus 64 millones de gallinas, tiene su avicultura repartida en un 83 por ciento en manos de pequeños propietarios campesinos, dueños o arrendatarios de pequeñas explotaciones.

Proteger a la avicultura es por lo tanto hacer obra altamente social, y es por esto mismo que todos los Gobiernos se esfuerzan cada vez con más intensidad por ir en su ayuda, ya sea con medidas apropiadas de orden financiero con miras a aumentar la rentabilidad de la producción avícola, o bien, indirectamente, tratando de mejorar la técnica avícola y desarrollando la enseñanza de la avicultura.

Para nuestro país, por desgracia, la avicultura, a excepción de medidas aisladas, se ha ido desarrollando lejos de toda ayuda gubernamental y han sido los mismos productores quienes han tenido que defender sus intereses. Caso muy especial sin duda, ya que otras industrias no han carecido de una política de protección por parte del Estado, como la arboricultura y otras explotaciones de carácter agrícola, para no citar otras. Aquí se ignora, al menos no se explica de otra manera este desamparo manifiesto en que se ha desenvuelto la política que hoy, puede decirse, siguen todos los países en bien de la avicultura; y esto explica la verdadera novedad que significa para muchos, cualquier que rompa esta rutina de verdadera cenicienta del Estado que hasta la fecha ha sido la industria avícola.

La avicultura, especialmente aquí que recién comienza a desarrollarse, necesita de la intervención del Estado, para allanar el camino y encauzarla debidamente en la economía del país, y más que todo, para prepararla en la lucha que debe emprender en el campo del tráfico internacional, que ya toma una actividad sobresaliente y que debe protegerse a toda prueba. Hoy los países exportadores de huevos, mantienen fuertes primas de exportación, tarifas de favor para los transportes, clasificacion de los productos, etc., etc. Por el contrario, los países importadores, tienen como principal arma de defensa las tarifas aduaneras, los contingentes de importación, medidas de control veterinario para las aves vivas, límites impuestos a la adquisición de divisas, marcas de origen de los productos importados.

En el comercio interno, la organización de cooperativas avícolas juega un rol de gran importancia, ya que se trata de una industria dispersada en infinidad de pequeños productores, que al unirse, están en condiciones de producir en forma más económica y entregar al consumidor un producto más uniforme y de mejor clase, por el cual, naturalmente, se conseguirá un mejor precio. Como ejemplo de lo que puede el sistema de cooperativas en esta industria, bastará citar la producción de huevos del condado de Sonona de California, que en 1928 poseia alrededor de 2 millones de gallinas Leghorn blancas mantenidas todas en idénticas condiciones de alimentacion y de cuidado ,con la idea de obtener un producto uniforme.

Varios países, reconociendo la importancia de estos cuerpos cooperativos, en vista de los buenos resultados conseguidos, les aseguran ayudas especiales, como prestamos en dinero sin interes o un interes muy bajo; subvenciones en especies, o provisiones de granos, esceptos totalmente de derechos.

En lo que concierne a la distribución de los productos avícolas, existen también medidas adecuadas ya probadas con éxito. A este respecto, se ha visto las ventajas manifiestas en entregar los productos al mercado mayo-medida, por más simple que sea, rista, quien se encarga de los detalles de ventas al consumidor. Esto ha traído por nacimiento la asociación de grandes cooperativas centrales de todas las pequeñas cooperativales, tales son por ejemplo la "Pacifica Coast Egg Producer Association" de Estados Unidos, la "Dansk Andeels Aegex port", de Dinamarca, y la "Roermond FIFermijn", de los Países Bajos. Las cooperativas se encargan entonces de producir los productos standarizados que entregan a las grandes casas de comercio.

Ciertas leyes promueven en algunos países, como la Act Agriculture Marketing, dictada en 1931, a que todos los productores apáticos entran en estas negociaciones, para lo cual se contemplan medidas coercitivas especiales; de esta manera se trata de obtener el funcionamiento regular de los programas de ventas standarizadas. Una ley análoga existe en Nueva Gales del Sur, la ley de 1927 sobre la venta de artículos de primera necesidad, que exige la asociación obligatoria de los productores; estos últimos eligen un Consejo de Venta, que es el encargado de supervigilar la venta de los huevos.

Nueva Zelandia, ha dictado últimamente una ley especial, con el fin de cubrir las pérdidas que significa para los exportadores el entregar los huevos al mercado extranjero a un precio inferior del mercado interno; esta ley impone una contribución que deben pagar todos los avicultores, cuya dotación de aves sobrepase cierto límite; así se trata de contrarrestar, como decimos, las pérdidas sufridas por los exportadores y que no hacen sino obtener un mejor precio al que vende para el consumo interno.

En diversos países, como Turquía, Méjico y otros, se permite la importación libre de derechos de aparatos avícolas, sueros, incubadoras, etc. En Turquía se exige que las incubadoras deben usarse a mas tardar seis meses despues de haber sido importadas, de lo contrario deben pagar los derechos correspondientes. En Suiza se ayuda a los avicultores mediante subvenciones para que esto puedan asegurar sus aves, pagando una prima poco costosa.

Otra manera de ayuda simple a los avicultores, consiste en préstamos sin intereses o con un pago insignificante.

La entrada de alimentos, granos, especialmente libres de derecho, es otro de los recursos del cual echan mano los gobiernos, con el fin de fomentar la industria avícola en sus respectivos países. Para evitar que estos granos puedan destinarse al consumo, son ellos sometidos a un teñido especial; como la tintura en rojo con eosina. De esta manera el Gobierno se pone a cubierto de posibles engaños.

Muy de actualidad es esta última medida para nuestro país. La Asociación Chilena de Avicultores ha pedido al Supremo Gobierno la traída de la Argentina de cierta cantidad de maiz para los avicultores asociados; medida que consideramos, no solamente necesaria sino imperiosa y que ya debía haberse tomado hace mucho timpo, en forma de una ley especial, ya que con ello se salva el escollo principal que hoy encuentra la industria avícola en su ascendente desarrollo, y que no significará sino un quebranto para los especuladores, que naturalmente no miran más que sus propios intereses y no los del país.

DARIO BONILLA V.

ALGUNAS ENFERMEDADES DE LA PIEL EN LAS AVES

TRATAMIENTOS

La piel y las plumas son los órganos del tacto en las aves, la primera está formada por tres envolturas o capas superpuestas, la más superficial es la epidermis; inmediata a ésta, la dermis, y el tejido conjuntivo o cara interna, en contacto con los músculos. Las plumas nacen de un bulbo cutáneo, que se halla incrustado en la capa profunda del tejido conjuntivo y se nutre por medio de la irrigación de la sangre, suministrada por las venas capilares. Si tomamos en cuenta el delicado funcionamiento de estos órganos, comprenderemos la importancia que adquiere la higienización constante y prolija, la alimentacion adecuada, el agua fresca, que en esta época conviene mezclar con un buen antiséptico, y la adopción de precauciones que permitan evitar los fríos intensos, la humedad, el excesivo calor. Las infecciones externas en las aves, en sus comienzos, pueden parecernos insignificantes, pero casi siempre terminan por ser factores en la disminución de la postura y concluyen por diezmar los rebaños de ponedoras y pollitos.

Los abcesos que se forman en los tejidos, se dividen en agudos y crónicos; los primeros causados por infecciones de microbios, que se localizan en la cavidad de una herida o lastimadura, o que son llevados por la sangre a un tejido debilitado por contusiones; estos abcesos si contienen pus y no se han abierto solos, deben operarse con un bisturí o cortaplumas desinfectados; se lavará la herida con agua oxigenada o con una solución de creolina en 100 gramos de agua. Pincelar con yodo. Los abcesos crónicos suelen ser síntomas tuberculosos.

El debilitamiento general de un ave, heridas sucias, o el uso de desinfectantes muy fuertes, dan origen a las úlceras que se caracterizan por su tendencia a no cicatrizar. Si estas úlceras obedecen a una alimentación deficiente, se dará estimulantes a los enfermos; para ello se mezclará en la comida, durante varios días, 10 centigramos de limadura de hierro. Si la enfermedad obedece a infección, se les hará lavados con los desinfectantes mencionados anteriormente; si la causa es por el uso de antisépticos muy fuertes convienen los lavados tibios de agua boricada.

Cuando los gallineros estan en condiciones deficientes, o a causa de los inviernos muy crudos, sucede que se hiela la cresta de las aves, (congelación). Seguramente en este caso se observará disminución en la postura de las ponedoras afectadas, si no se procede rápidamente, se sostendrá la poca producción y las partes afectadas se ulcerarán. El tratamiento consiste en sumergir las partes heladas en agua fría por 10 minutos, en seguida se hará un masaje suave con vaselina; se repetirá el tratamiento hasta que el ave vuelva a tener su aspecto normal.

Un ácaro que ataca la base de las plumas, muy semejante al que causa la sarna de las patas, se localiza en la extremidad del tubo de las plumas, produciendo su caída; esta enfermedad se manifiesta en primavera y verano. A veces hace creer en una muda prematura. Como tratamiento eficaz conviene aplicar durante muchos días, medicamentos aceitosos, emulsión de petróleo o alquitrán en soluciones débiles para no irritar la piel.

La acariosis nodular, la produce un pequeño ácaro que provoca inflamación en la piel en forma de botoncitos que causan picazón; el tratamiento consiste en vaciar los tumorcillos aplicando una mezcla de 4 partes de aceite por 1 de petróleo.

La viruela o epitelioma contagioso, cuando se localiza en la piel, suele ser confundida con la acariosis nodular cutánea. Esta enfermedad es sumamente contagiosa. Se procederá a ablandar los nodulos con glicerina y cauterizar con yodo o con nitrato de plata. El medio más práctico y seguro en este caso es proceder colocando la vacuna preparada por el método Paniset y Verge.

M. W. de B.

Plantación de tunas o nopales

Poco interés ha despertado siempre en nuestro país el cultivo de esta planta, por demás rústica, aún cuando sus frutos son consumidos con agrado durante el verano, y su precio se ha elevado en proporción que no corresponde al poquísimo interés cultural que por ella se tiene.

Sin embargo, por sus características especiales provenientes de su rusticidad, gran resistencia a la sequedad, facilidad de su propagación en localidades adecuadas, esta planta pasa a tener importancia mayor que la que se le otorga.

La tuna o nopal, de origen americano, es cultivada desde muy antiguo, tanto en la región norte como en los terrenos de secano de la región centro-norte. En los últimos 20 años se introdujeron las variedades inermes o sin espinas, para ser cultivadas como plantas forrajeras, cultivo que fracasó en la provincia de Coquimbo.

Nos interesa referirnos sólo a la tuna, considerada como planta frutal, que tiene su mayor importancia para los faldeos de la zona de la costa, donde produce muy fácilmente, y puede proporcionar grandes cantidades de fruta y convertirse en magnífico negocio, dada la alta cotización de sus productos.

El cultivo de la tuna frutal no siempre es posible hacerlo en terrenos de secano, sino que se hace indispensable proporcionarle algunos riegos, en los que se consume tan poca cantidad de agua, que el empleo de tan valioso elemento suele resultar remunerado en mayor proporción, que aplicado a otros cultivos más valiosos.

La tuna prefiere los terrenos sueltos, algo arenosos, pero muy fértiles, especialmente en elementos minerales, para asegurar su buena producción de frutas. Estos terrenos se encuentran en los faldeos de la zona de la costa, en la región central, y en los terrenos de secano situados al norte de Santiago.

La multiplicación de esta planta se hace, principalmente, por división, plantando en viveros o en el terreno definitivo las raquetas o pencas que constituyen la planta, las que se cortan en esta época, y se dejan asolear quince o más días, para que enjuten antes de colocarlas en el terreno. El objeto de esta desecación es evitar que la penca muy acuosa se pudra en contacto con el suelo.

Siendo lento su primer desarrollo, es preferible formar la planta en almácigos, donde pueden dársele todos los cuidados y llevarlas al terreno al cabo de un año.

Para plantar el almácigo, disponiendo de la planta necesaria y preparado el suelo con labor profunda, se procede a trazar surcos de 0,20 a 0,30 met. de profundidad, en los cuales puede mezclarse abonos, si se considera necesario, o bien se coloca las pencas a distancia de 0,30 a 0,40 met. unas de otras, y se tapa con un surco al lado, que las deja enterradas en los dos tercios de su largo. Las hileras se espacian unas de otras a 0.80 mt. de distancia. Pocos son los cuidados que necesitan, y especialmente son los riegos, a fin de mantener la poca humedad que requieren para crecer.

Si la plantación la hacemos en el terreno definitivo, preparamos éste con labor profunda a fin de que acumule y retenga el máximum de las aguas lluvias.

Preparado el terreno y llegada la época de la plantación, se trazan las hileras en cuanto sea posible en la dirección N. a S., a distancia de cinco metros, para colocar las plantas sobre la hilera a igual distancia. La plantación se hace en la misma forma indicada, y los cuidados culturales son sencillos, cuando se trata de terrenos de secano. El principal está relacionado con el replante, para reemplazar aquellas pencas que se pudrieron; en tal caso, conviene cambiar la tierra para no dejar gérmenes o plantar al lado, a distancia conveniente, para que los gérmenes no se propaguen a la nueva penca que se ha colocado.

La fructificación principia a los dos años y aún en el primer año suelen tenerse algunos frutos. Los rindes son muy variables, pero fácilmente se obtienen de 200 a 400 frutos por planta cada año, lo que indica que su cultivo es negocio lucrativo.

R. O.







Apoyado por 20.000.000 de italianos, Mussolini desafía al mund[o]

Y ANUNCIA QUE LA PACIENCIA DE ITALIA SE HA AGOTADO, Y QUE EL CONFLICTO SE DIRIMIRA POR LAS ARMAS. — TAL ES LO QUE CLARAMENTE MANIFESTO EL DUCE EN SU DISCURSO. — LOS 260,000 SOLDADOS QUE TIENE EN EL AFRICA LE BASTAN PARA LA CAMPAÑA. — NO IMPORTA QUE SE CIERRE EL CANAL DE SUEZ

PERO, ¿NO HA LLEGADO SECRETAMENTE YA MUSSOLINI A UN ACUERDO CON FRANCIA Y GRAN BRETAÑA? ¿NO SE HA ACORDADO SALVAR A LA LIGA CON UNA FALSA APLICACION DE SANCIONES. AL MISMO TIEMPO QUE EL DUCE SALVA, A SU VEZ, SU POSICION ANTE ITALIA CON SU ARROGANTE DESAFIO?

REFUGIOS CONTRA BOMBAS EN ADDIS ABEBA

LONDRES, 2. — (U. P.) El enviado especial del "Daily Telegraph" en Addis Abeba, Mr. Philipps, comunica que el Emperador proclamará la orden de movilización general desde el viejo palacio, mañana a las 11.

El Emperador ordenó al Departamento de Obras Públicas construir refugios contra bombas en los hoteles y otros lugares, para albergar a los vecinos. Los primeros detalles de la invasión italiana a Etiopía provino del Cónsul en Djibouti.

20 MILLONES DE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

formaciones anunciando que la movilización de prueba había sido llevada a cabo con entusiasmo, en todas las colonias del Reino.

ESCENAS EN NAPOLES

Los napolitanos recibieron la orden de movilización con manifestaciones de abierta resolución, mientras en el puerto cuatro transportes embarcaban gente y materiales para el Africa Oriental. Los tranvías se detuvieron en mitad de las calles; los ciudadanos quedaron de pie, a cabeza descubierta, mientras se transmitían por altoparlantes los acordes del himno nacional y cantos guerreros en todas las plazas públicas. Los gritos de "¡Viva el Duce!", saludando la esperada victoria italiana en Africa, atravesaron toda la ciudad, mientras la población se dirigía a sus puestos.

EN CIUDAD DEL VATICANO

Los habitantes de la ciudad más pequeña del mundo se aglomeraron en las plazas y en las ventanas de sus edificios centenarios, mientras los pitos de las fábricas y las campanas de las iglesias de Roma atronaban el aire. Aunque sin participar en la movilización misma, los habitantes de la Ciudad del Vaticano se mostraban muy impresionados por el aplastante espíritu marcial que rodeaba sus contornos.

EN MILAN

La población de Milán se mostró en masa, respondiendo el llamado. Los que estaban comiendo dejaron sus mesas para vestir el uniforme. Una pequeña llovizna no logró apagar los entusiasmos, y niños, viejos y jovencitas saludaban con vítores el paso de los fascistas a sus puestos respectivos. Toda la ciudad se vió embanderada; estaba rebosante de entusiasmo. La multitud cantaba aires guerreros fascistas, vivando al propio tiempo al Duce y al Rey.

El llamado a las filas fué acatado con la mayor disciplina. Debido a que hay muchas sirenas, por ser éste un centro industrial, unidas al ruido de campanas de las iglesias echadas a vuelo, se oía un ruido ensordecedor.

SU SANTIDAD OBSERVA

Durante todo este movimiento fascista, el Papa estuvo en su biblioteca, acompañado de sus dos secretarios-ayudantes. Periódicamente se le informaba del progreso y desarrollo de los acontecimientos de la movilización.

MUSSOLINI HABLA

Mussolini se presentó en los balcones del Palacio de Venecia, y contempló las hileras de camisas negras reunidos en su presencia. De miles de gargantas salió un estruendoso viva, y muchos siguieron al primero, pasando cinco minutos íntegros antes que los gritos terminaran por completo, a fin de que el Duce comenzara su discurso.

"A los actos de guerra responderemos con guerra", dijo. "Durante 30 años hemos tolerado a Etiopía. Ahora, basta ya.

"Hemos hecho todo cuanto ha estado en nuestro poder para evitar un conflicto.

"En la SDN se habla de sanciones. Yo me resisto a creer que el pueblo verdaderamente francés se asocie a semejante imposición.

"A las medidas de carácter militar, responderemos con medidas de carácter militar.

"A las sanciones de naturaleza económica, responderemos con disciplina y espíritu de sacrificio".

Achille Astarace, Secretario General del Fascio, transmitió por radio la orden de terminar la movilización, a las 18.55.

LA EMBAJADA BRITANICA, CUSTODIADA

Dos batallones de infantería, y carabineros, y un escuadrón de caballería fueron enviados a la Embajada británica, en la Via Veinti Settembre, donde establecieron un poderoso cordón alrededor del edificio, a fin de evitar cualquier posible demostración anti-británica, después del discurso de Mussolini.

Y LOS TRANSPORTES SIGUEN

Aparte de las horas durante las cuales se llevó a cabo la movilización de prueba, Nápoles demostró una intensísima actividad militar durante todo el día. El vapor "Umbria" salió a las 12.30 llevando a su bordo 2.131 soldados, 55 suboficiales y 62 oficiales, con rumbo al Africa Oriental.

El Príncipe Heredero, Humberto, fué a los muelles para despedirlos.

Circularon rumores de que los italianos cruzaron la frontera etíope y aún que había habido escaramuzas.— Pero el Gobierno de Roma desmintió la segunda afirmación.— En cuanto a la primera, se limitó a decir que, en vista de la belicosidad etíope, los italianos habían tomado mejores posiciones

ROMA, 2.—(U. P.)—Desafiando el mundo y apoyado por 20.000.000 de camisas negras, Mussolini anunció que la paciencia de Italia se había agotado, y que su conflicto con Etiopía sería dirimido por las armas. Simultáneamente, circularon informaciones no confirmadas de que las hostilidades ya habían comenzado en el Africa Oriental; pero los funcionarios, hasta las 20.40, las desmentían insistentemente. Sin embargo, prevalece la impresión de que las tropas italianas se mueven hacia nuevas posiciones, y que la acción concentrada comenzará esta noche, o que ya ha comenzado, de acuerdo con planes bien estudiados.

La United Press ha sido informada de que el número de soldados que ya se encuentran en el Africa Oriental suma 260 mil, y que los últimos vapores ya han cruzado el Canal de Suez. Se cree que el Duce postergó el ensayo de movilización y la iniciación de las operaciones en el Africa Oriental hasta que estos barcos pasaran el Canal. Los vapores que acaban de partir, o que están partiendo desde puertos italianos, no afectarían el éxito de la campaña, si por cualquiera razón no se les permitieran entrar en el Canal, pues no son considerados esenciales.

El discurso de Mussolini no ha dejado ninguna duda entre los diplomáticos y observadores de que Italia espera que la Liga aplique sanciones económicas y financieras, las cuales ella no impugnará.

En algunos círculos se cree que esta referencia hecha en el discurso del Duce, demuestra que el Premier italiano habría llegado a un acuerdo con Francia y Gran Bretaña, acuerdo por el cual Mussolini habría acordado dejar la Liga salvar las apariencias mediante la aplicación de sanciones económicas contra Italia, contra las cuales Italia no protestaría, en cambio de lo cual Francia y Gran Bretaña acordarían no aplicar sanciones militares. Pero, para satisfacer la opinión pública, Mussolini aclaró que Italia respondería a sanciones militares con medidas militares, y a actos de guerra con actos de guerra.

En los círculos diplomáticos se opina que existe todavía la posibilidad de evitar una guerra europea si las sanciones económicas pueden aplicarse en tal forma que no puedan ser consideradas como actos de guerra. En esos mismos círculos se dice que la paz europea pende de un hilo finito, y que las probabilidades están equilibradas para que se rompa por la tirantez.

El discurso de Mussolini y la movilización en todo el país causaron impresión avasalladora a [los] visitantes extranjeros. El entusiasmo con el cual la población entera se adhirió a esta demostración poco común del poder fascista, prueba nuevamente el apoyo decidido del pueblo italiano al programa de Mussolini, y desmiente pintorescamente las informaciones extranjeras sobre disenciones y disconformidad. La movilización trae alivio a la tensión nerviosa provocada por largas semanas de espera y que ya comenzaba a cansar al pueblo que se preguntaba si y cuándo el Duce iniciaría la expansión prometida.

El entusiasmo de esta tarde, y que continuaba esta noche, revela que Italia está pronta y dispuesta a luchar contra Etiopía, y si fuera necesario, con todo el mundo.

En el pensamiento de los observadores, no existen dudas de que la oposición británica a los objetivos italianos ha solidarizado la nación frente a la campaña etíope, y ha aumentado el encono contra los británicos, el que sería muy difícil de controlar si Gran Bretaña insistiera en intervenir.

ROMA, 2.— (U. P.)— Mussolini no ha anunciado el comienzo de las hostilidades.

Se desmiente oficialmente que las tropas italianas hayan ocupado Adowa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido la información procedente de Addis Abeba, según la cual las tropas italianas hubiesen cruzado la frontera, penetrando en territorio etíope. Aunque declarando que las tropas italianas no han ocupado el territorio etíope vecino al Somalí Francés, ha reconocido que la frontera en este punto no está definitivamente fijada. Al desmentir oficialmente la ocupación de Adowa, señaló que sería imposible en tan corto plazo.

ROMA, 2.—(U. P.)— (Flash). —Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que las tropas italianas en Eritrea se habían trasladado a una posición nueva y mejor "en vista de la actitud hostil de los etíopes.

"La hostilidad que amenta cada vez más".

Un vocero del Gobierno desmintió los rumores de que hubiesen ocurrido choques. Reconoció que "en ciertos puntos" (que se negó a especificar), las tropas italianas habían tomado "medidas precautorias de defensa", ocupando nuevas posiciones, sin revelar si esto significa que las tropas hubiesen cruzado la frontera.

MAYOR DE CAZADORES ALPINOS TOMO EL MANDO DE LOS GENDARMES ETIOPES EN EL DISTRITO DE DIREDAUA

Por primera vez en su historia, los abisinios dejan a un extranjero el mando de su policía. — Este jefe es un francés, Albert Durieux

ESTAN SIENDO FORTIFICADOS LOS CERROS EN OGADEN Y EN DANAKIL, PERO SE DEJA A LOS ABORIGENES, NO DIRECTAMENTE BAJO EL DOMINIO DEL NEGUS, QUE RECIBAN COMO LO CREAN CONVENIENTE A LAS FUERZAS DE LOS INVASORES

(Correspondencia cablegráfica de Henry T. Ekins, exclusiva para "LA NACION")

DIREDAUA, (Etiopía), 2.—(Especial).—Por primera vez en la historia, los etíopes aceptaron la dirección de la policía blanca, cuando el mayor de cazadores alpinos Albert Durieux tomó el mando supremo de la gendarmería etíope en este distrito estratégico, en que tanto el ferrocarril como los residentes cosmopolitas dependen de sus métodos enérgicos.

Diredaua está situada cerca del territorio en el cual se cree inevitable la ruptura de las hostilidades.

El comando de Durieux se inició con una procesión de antorchas, con cantos coptos en celebración de la fiesta del Mascak, mientras mujeres somalíes, gallas y danakiles presenciaban asombradas. Durieux dirigió una alocución, en que pidió la fiel observancia de la ley e insistió en que las tribus rivales mahometanas y coptas respetasen la neutralidad, cualesquiera que sean las eventualidades.

Al Norte y Sur de Diredaua, el silencio rodea las actividades militares etíopes, pero es obvio que ellos están resueltos a oponer resistencia, pues fortifican las cimas de los cerros que protegen el acceso a la región del Ogaden y del Danakil, dando entretanto carta blanca a las tribus que no están bajo el control directo del Negus para tratar como crean conveniente a los invasores.

En la línea del ferrocarril, el nacionalismo no ha llegado aún al extremo de desterrar las bebidas italianas, pudiéndose tomar en las estaciones vino de Chianti y cerveza de Trieste, pero la zona en que podrían desarrollarse las hostilidades se han terminado los arreglos para garantir que, cualquiera que sea el camino que tomen los invasores en su avance, el territorio esté limpio de todo lo que pueda servir de ayuda al ejército extranjero.—HENRY T. EKINS.

También es unánime la adhesión del pueblo británico a la política del Gobierno de Su Majestad

Ha quedado demostrado esto con la actitud de los laboristas en su Congreso de Brighton, en cuanto a las sanciones. — Su actitud merece destacarse, pues constituye hoy día, la oposición al Gobierno de Baldwin. — En Londres se hace notar que esta vez Mussolini no ocultó el resquemor que siente contra Gran Bretaña respecto de la repartición de las colonias. — Reunión del Gabinete

LONDRES, 2 (U. P.)— El discurso de Mussolini se considera en ésta, en general, como equivalente a una última oferta a las potencias para hacer efectiva, ante la opinión general, la argumentación que data de un año, sobre lo que Italia considera su justo derecho de participación en la distribución colonial de la post-guerra. También se considera esto como una prueba de que el conflicto ítalo-etíope es en realidad una disputa colonial. A la vez de hacer esta presunción, se pone énfasis en que ésta es la primera vez que Mussolini, inequívocamente no ha confundido sus palabras, y ha revelado abiertamente el hasta la fecha oculto resquemor colonial que guarda para Gran Bretaña.

Así también se cree, casi con seguridad, que la respuesta de Gran Bretaña, si da alguna, será la de recordar la oferta hecha por Hoare, de discutir la cuestión de la distribución de materias primas. Es probable que Gran Bretaña indique que Italia no adoptó ninguna medida para hacer efectiva semejante discusión. Por lo tanto, Gran Bretaña no tiene ninguna otra sugestión que hacer, a menos que Italia esté dispuesta a reconsiderar las anteriores ofertas.

Se informa que la gran mayoría de votos del partido laborista a favor de las sanciones—que ha colocado a la oposición en situación de favorecer al Gobierno en su política internacional—es una clara y definitiva indicación de la unanimidad de la opinión pública de Gran Bretaña.

NUMEROSOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES

Durante el día de hoy hubo innumerables hechos notables en Londres, muchos de ellos preñados de importancia. El Rey Jorge recibió al Ministro de Relaciones, Sir Samuel Hoare, en audiencia especial en su despacho del Palacio de Buckingham. Poco después, recibió al Ministro de la Guerra, Lord Halifax. Estas entrevistas se llevaron a cabo pocos momentos antes de celebrarse la reunión del Gabinete.

A las 11 horas, hubo una reunión general de los ministros británicos en las oficinas ministeriales del número 10 de la calle Downing. El ministro para los asuntos de la SDN, capitán Anthony Eden, llegó para someter su informe sobre el drama ítalo-etíope, de un mes de vida de luchas en los salones de debate de Ginebra. Su famosa y habitual sonrisa no pudo notarse, viéndosele, en cambio, grave y preocupado.

Luego de haber leído su informe, se entiende que el Gabinete aprobó la política seguida por el brillante estadista británico, y que se decidió continuar en tal actitud, sin cambio alguno.

También fué informada la United Press de que el Gabinete había dedicado bastante tiempo a la consideración del embargo de armas. Este, a pesar de no haber sido declarado oficialmente hasta ahora, ha permanecido en vigencia. Se privó a Etiopía del embarque de dos partidas de armas y munición, que dicho país había ordenado en las fábricas británicas. Gran Bretaña ha mantenido un embargo de armas tanto para Italia como para Etiopía, hasta la fecha, juntamente con Francia, Bélgica, Suecia y otros países exportadores de materiales de guerra.

Ahora se cree un hecho en que Gran Bretaña levantará dicho embargo a cualquiera de los dos países que la SDN sindique como víctima de una agresión.

La reunión del Gabinete británico se suspendió a las 3 horas. El capitán Eden saldrá de Londres por tren, en viaje hacia Ginebra, mañana en la mañana, y continuará vía París. Se entiende que verá al Premier Laval mañana en la tarde.

Los jefes de las tres armas de defensa del Reino Unido, Lord Halifax, ejército, Sir Bolton Eyres Monsell, marina, y Sir Phillip Cunliffe Lister, aviación, conversaron juntos durante 75 minutos, por la tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. A la reunión asistieron, además: Sir Samuel Hoare, Ministro de Relaciones; N. Chamberlain Canciller del Tesoro; Ramsay McDonald, Presidente del Consejo; Malcolm McDonald, Ministro de Colonias; Sir Robert Vansittart, Subsecretario Permanente de Relaciones; general Ellington, Jefe del Estado Mayor del Aire; almirante Chatfield, Jefe del Estado Mayor Naval.

Dino Grandi, el Embajador italiano en Londres, y varios cientos de italianos, muchos camisas negras uniformados, asistieron a una reunión privada en el Club de Cooperativa Italiana, en el distrito de Soho.

Los funcionarios del club desmintieron que la reunión hubiera sido una asamblea de movilización, obedeciendo órdenes de Roma, pero varios miembros declararon haber asistido a ella con el propósito de saber cuándo y de qué modo van a partir hacia Etiopía.

De Haifa se anunció que la escuadra de Levante, consistente en tres cruceros, diez destroyers y un destroyer jefe de flotilla, más cuatro submarinos, había salido con rumbo desconocido, hoy día. Los barcos en cuestión harán maniobras frente a la costa de Palestina, y regresarán a su base el viernes.

En la mañana de hoy decretará el Negus la movilización de todas sus fuerzas

Se tiene la absoluta seguridad de que los italianos ya han cruzado la frontera desde Eritrea y cerca del Somalí Francés. — La falta de comunicaciones impide confirmar la noticia. — Dos bases de ataque han construído los italianos cerca de Assab

ADDIS ABEBA, 2.— (U. P.) —(Urgente).— La United Press supo hoy, en fuente impecable, que mañana Etiopía movilizará todas sus fuerzas. El Gobierno declara no tener información alguna sobre escaramuzas habidas en la frontera de Eritrea entre fuerzas etíopes e italianas, como informa un diario de París.

El Gobierno ha anunciado para mañana, a las 11 horas, una importante ceremonia en el antiguo Palacio, lo cual se interpreta como indicio de movilización.

ADDIS ABEBA, 2.— U. P.) —Antes de impartir la orden de movilización, el Negus previno hoy a los principales jefes, que estuviesen listos para marchar a las fronteras en cualquier momento. Por la distancia que separa el desierto de Danakil y por la casi absoluta falta de comunicaciones, se cree que los italianos ya habrán cruzado la frontera y que han estado en sus nuevas posiciones desde hace una semana o más.

Se recordará que desde hace días se ha venido informando que los italianos se han internado 30 kilómetros en territorio del Emperador.

El Gobierno tiene informaciones de que los italianos han concentrado gruesos contingentes de tropas, tanques y aeroplanos al interior del puerto de Assab, sobre el Mar Rojo, y que han construído dos bases de operaciones con propósito de ataque dentro del territorio de Etiopía, muy próximo al Somalí Francés.

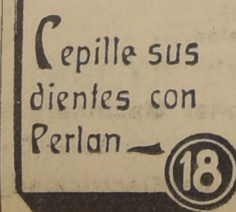
Esta fué la información que el Negus cablegrafió a la SDN., y que causó hoy sensación en las capitales del mundo.

El Emperador agregaba: "Por estar esta región muy cerca del mar y ser de fácil acceso por el Somalí Francés, podría el Consejo de la SDN., enviar allí observadores en el mismo terreno, u obtener confirmación de esta violación de nuestra soberanía por intermedio del Gobierno del Somalí Francés".

LAS AVANZADAS ITALIANAS

Del establecimiento de estas bases, se ha informado durante las últimas veinticuatro horas.

Las bases en cuestión han sido construídas hacia el este y oeste, a los pies del monte Moussa-Ali, de 2.200 metros de altura, en la lengua de territorio etíope que se proyecta hacia el Mar Rojo entre Eritrea y el Somalí Francés.



Primeramente los italianos construyeron seis caminos hacia el sur de Asaab y posteriormente la primera base en dirección al este de la referida montaña, la cual está tachonada de cuevas en forma de panal de abejas y conocidas en otros tiempos como refugio de traficantes de esclavos.. Más adelante se construyó un camino que bordea la falda de la montaña, pero al nivel del plano, siguiendo la dirección de una faja de terreno de doscientos metros de anchura que queda entre la falda de la montaña y la frontera francesa; en seguida establecieron la base de ataque que parte hacia el oeste, a treinta kilómetros al interior en territorio etíope.

Las autoridades etíopes han recibido informaciones según las cuales hay de 50.000 a 60.000 soldados aborígenes a las órdenes de los italianos al sur de Assab, pero no se tiene noticias del número que hay dentro del territorio etíope.

Como esa región es un desierto, las nuevas bases serán principalmente para la fuerza aérea y, posiblemente, también para los elementos motorizados. La más avanzada de dichas bases casi toca territorio francés y, según se informa, las autoridades francesas hicieron construir una palizada pintada de rojo como advertencia para los italianos que pretendan traspasar el límite.

Los etíopes no tienen tropas en esa región.

El corresponsal de la United Press, Mr. H. R. Ekins, se dirigió hoy al frente de Ogaden, en el cual se esperaba que se produzca el primer encuentro. Dicho corresponsal residirá en Harrar y piensa informar sobre los sucesos en la región del río Webbe Shibeli, siguiendo el curso de las actividades italianas. Transmitirá las noticias por radio, o por partes llevados por corredores aborígenes.

Los funcionarios y particulares, miembros de la colonia italiana, niegan la existencia de orden oficial alguna de evacuación, excepto para los Cónsules, diplomáticos y misioneros, estos últimos dependientes del Vaticano. Pero los italianos que aún quedan, están haciendo lo posible por arreglar sus negocios y salir a la brevedad posible. La evacuación se ordenará únicamente cuando salgan los miembros de la Legación, salida que los etíopes privadamente calculan que tendrá lugar probablemente el martes próximo.

RUMANIA NO DARA MAS PETROLEO A ITALIA, SI ESTA NO PAGA

VIENA, 2.— (U. P.)— El corresponsal del diario "Neues Wiener Tageblatt" en Bucarest, informa que las entregas de petróleo rumano a Italia se interrumpirán si el Gobierno italiano no paga 1.250.000 dólares que debe por petróleo ya recibido por Italia, en conformidad a un antiguo crédito.

Mussolini dió un golpe a la Liga al hacer la movilización, estando ésta en receso

Se precisarán varios días para reunir a los dispersos miembros de la Sociedad. — Se estud[ia] una convocación de emergencia al Consejo y a la Asamblea. — Hoy se reunirá la Comisión de los Trece. — ¿Qué actitud adoptará la Liga frente al discurso del Duce?

GINEBRA, 2 (U. P.)— El Emperador de Etiopía cablegrafió hoy día a la SDN, anunciando que las tropas italianas habían cruzado la frontera de Eritrea, cerca de Assab, en las proximidades del Somalí Francés. Expresó su protesta por la infracción de la soberanía de su suelo.

GINEBRA, 2 (U. P.)—Inmediatamente después de haber recibido las noticias de que los italianos habían cruzado la frontera etíope y establecido dos bases de avanzada con fines de perpetrar un ataque, los funcionarios de la SDN comunicaron la información a los altos miembros del Consejo. Lo hicieron con el propósito de sondear la opinión de los representantes de las grandes potencias en lo que concierne al deseo de convocar a una reunión de emergencia, por parte del Consejo, esta semana.

Hablando en nombre de una de las principales delegaciones que se encuentran en Ginebra, un vocero dijo:

"El Duce ha escogido el momento más oportuno, desde su punto de vista, ya que Ginebra se encuentra actualmente vacía, y se precisan varios días para reunir a los estadistas que integran sus cuerpos".

El Dr. Enrique Ruiz Guiñazu, de la Argentina, presidente del Consejo, declaró a la United Press que tenía intenciones de conferenciar con el Secretario General de la SDN, M. Joseph Avenol, quien regresó anoche de sus vacaciones de fin de semana en el campo. Tiene el propósito de consultar con él la convocación de una reunión de emergencia del Consejo.

EL CABLE DEL NEGUS

M. Avenol dió cuenta del siguiente cable del Negus a los miembros del Consejo, y a todos los delegados a la SDN, en general:

"Debemos informar, para su comunicación al Consejo y miembros de los países representados ante la SDN, que fuerzas italianas han violado las fronteras etíopes en la región al Sur del Monte Moussa-Ali, en la provincia de Aussa, entre dicha montaña y la frontera de Etiopía, y el Somalí Francés, y que se han establecido en territorio etíope, preparando una base para llevar a cabo un extenso ataque.

"La proximidad de esa región a la costa y su fácil acceso por el territorio del Somalí Francés, hace posible que el Consejo o bien envíe observadores, u obtenga confirmación de esta violación del territorio etíope, por medio del Gobierno del Somalí Francés.—(Firmado): Hailie Salassie I".

LA COMISION DE LOS TRECE SE REUNE MAÑANA

La Comisión de los Trece, compuesta por todos los miembros del Consejo, a excepción de Italia, incluyendo a Chile, se reunirá mañana a las 16 horas. Se espera que considere la apelación del Negus, y su afirmación de la invasión italiana sobre su territorio.

La Comisión puede urgir a Francia que envíe observadores por vía aérea de Djibouti hacia la frontera, a fin de constatar si es efectivo o no el que los italianos han cruzado la frontera con Etiopía en la región de Moussa-Ali.

GINEBRA, 2 (U. P.)— La respuesta de la SDN al discurso de Musolini puede deducirse del anuncio en esferas oficiales de la Sociedad en el sentido de que, si logra establecerse el paso de tropas italianas a territorio de Etiopía, serán convocados el Consejo y la Asamblea. Se supone que la Sociedad desconocerá el desafío del Duce, y procederá a la activa aplicación de sanciones, aunque esto sólo podría ocurrir una vez individ[uali]zada la agresión, po[siblemente] por medio de u[n re]conocimiento aéreo de[sde el] Somalí Francés.

Se anuncia la llegada [de] Eden en la mañana [del] viernes; esto se cons[idera] que no permitirá qu[e se] reúna formalmente el [Con]sejo hasta fines de [la semana].

Mientras la SDN está [mo]mentáneamente deja[ndo en] suspenso la acusación [a Ita]lia de haber come[tido un] acto de guerra contra [Etio]pía, cruzando la fron[tera] procedimiento en con[formi]dad con el Pacto ha [...]zado. Están terminado[s] los dos primeros ca[pítulos] de los cuatro del [...] de informe de la Su[bcomi]sión de Tres, y despu[és] ser modificado o apro[bado] por la Comisión de los [Tre]ce, será despachado [al] Consejo a los Gobiernos [de] Italia y Etiopía. Se ha [sa]bido que el informe [...] Comisión previno que [el des]pacho de aeroplanos [...]trales a Adowa con [propó]sitos de observación [...] equivocar a las tribus [etío]pes locales, haciéndoles [creer] que eran aviones ex[tranje]ros llegados para [...] a los invasores italianos

EN UN MES HAN MUE[R]TO 200 ITALIANOS

ROMA, 2. — (U. P.) La [lis]ta oficial de muertos [en el] ejército del Africa Orie[ntal] entre el 31 de agosto y [el ...] de septiembre, incluso [...] de a 2 oficiales, 28 subo[ficia]les, cabos y soldados, hac[iendo] que el total, desde el co[mien]zo de la campaña, en m[...] solamente, ascienda a 160.

Los muertos habidos [entre los] 30.000 obreros, desde el [...] septiembre hasta la fecha, [as]cienden a 38 hombres.

Canadá

EN EXPERIMENTACIO[N] UN NUEVO REMEDIO CONTRA EL CANCER

MONTREAL, 2.— (U. P.) [La] edición de hoy del Boletín [de la] Asociación Médica del Ca[nadá] contiene un informe [...] del doctor Henry C. Conn[ell, de] la Universidad de Queen's, [en la] ciudad de Ontario, Canadá, que describe el fructífero [...] del "ensol" en veinte cas[os de] cáncer declarado ya sin [espe]ranzas.

El "ensol", que es una [abre]viación de las palabras "[...] solution" (solución de [...] que es una especie de [...] o levadura), ha logrado [...] da felicidad en incontab[les ca]sos, disolver los tejidos [can]cerosos o reblandecidos y [...] los tejidos endurecidos por [...]cer.

El referido boletín dic[e en] nota editorial que hay [...] fianza en la capacidad [...] del doctor Connell, y [...] importancia de su trabajo.

El doctor Connell di[ce en su] informe que necesita una detallada experimentación [en hos]pital y de laboratorio para [ase]gurar el verdadero éxito de [sus] trabajos. Además, al respe[cto ha]ce notar que el "ensol" [ha sido] aplicado a diversos pacientes [...] que se lograra con ellos el [...] obtenido en los otros ca[...]tados.

Deportivas

BASEBALL

DETROIT 2. — (U. P.) [En el] primer partido por el Cam[peona]to Profesional de Baseb[all del] mundo, el equipo de C[hicago] venció al de Detroit por [tres ca]rreras a cero.

Argentina

REUNION DE LA CON[FE]RENCIA DE PAZ D[EL] CHACO

BUENOS AIRES, 2.— (U. P.) —Los miembros de la Conf[eren]cia de Paz del Chaco cele[braron] una breve reunión, en la [que se] debatió y se firmó, en [...] la resolución por la cual [se ins]tituye una comisión inter[nacio]nal para determinar las [respon]sabilidades de la guerra. [Los] miembros acordaron reunir[se otra] vez a las 17 horas de [...]

Holanda

LAS MEDIDAS PARA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO

LA HAYA, 2.— (U. P.) [El] proyecto de ley de que es [autor] el Premier Colijns y que [intro]duce economías radicales [para] equilibrar el presupuesto, [fué] aprobado por gran mayoría, [vo]tando con los votos de los [...]cos. En consecuencia, la [cotiza]ción del gulder ha mejorado [no]tablemente.

Ecuador

PRISION Y DEPOR[TA]CION DE ELEMENT[OS] CONSERVADORES

GUAYAQUIL, 2.— (U. P.) Continúan las detenciones [de ele]mentos conservadores [perte]necientes tanto a círculos [...] como religiosos. Han sido [...]sados Gabriel Luque Roh[...] sidente del Directorio Co[nserva]dor de la provincia de [...] Efraín Camacho, secretario, [y Jo]sé Alavedra Tama, vocal.

El Dr. Francisco Borja [...] Superior de la Comunidad [de] Jesuítas, fué detenido y [ex]pulsado del país acusado [de] religioso extranjero y de [haber] intervenido en política [...] desde el púlpito a las m[asas re]ligiosas contra las instit[uciones] liberales.

EL GOBIERNO ARGENTINO NO HA DECIDIDO AUN LA INTERVENCION EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 2. (U.P.).—El Gabinete se reunió para adoptar un acuerdo definitivo sobre la intervención federal de la Provincia de Santa Fé.

Se anuncia que se reunirá nuevamente a las 11 horas de mañana para llegar a una decisión final.

BUENOS AIRES, 2. (U.P.). — "En defensa de las instituciones democráticas", la Federación Universitaria Argentina acordó declarar una huelga general universitaria en toda la República, durante un período de 48 horas, a partir del viernes próximo.

ROSARIO. 2. (U.P.).— Formando contraste con la declaración de huelga de los estudiantes universitarios de Buenos Aires, hoy día terminó la huelga general de la Provincia de Santa Fe. Esto ocurrió como resultado del acuerdo tomado por la Junta de Defensa de la Autonomía de la Provincia de Santa Fé. Acatando la determinación de la Junta directiva de su sindicato, todos los tranviarios—que habían decidido prolongar la huelga,—reanudaron sus labores, saliendo, en consecuencia, todos los tranvías a la circulación.

Terminada la huelga general en las primeras horas del día de hoy, todas las actividades del comercio reanudaron su curso normal. En otros puntos de la Provincia ha ocurrido otro tanto, por noticias llegadas a Rosario, especialmente de Santa Fé, misma.

SANTA FE. 2. (U.P.)—El secretario general del Partido Demócrata progresista, a cuyas filas pertenece el Gobernador Provincial, ha enviado una nota al Ministro de lo Interior, doctor Melo, con respecto al orden de Santa Fe, en que protesta por "las falsas y ridículas denuncias formuladas por los diputados opositores interesados en desnaturalizar el movimiento".

EL ASUNTO ITALO-ETIOPE OCUPO A LOS PARLAMENTARIOS ESPAÑOLES AYER

MADRID, 2. — (U. P.) Se reanudó en las Cortes el debate político.

El comunista Cayetano Bolívar anunció que continuaría su oposición como a todos los Gobiernos.

El debate prosiguió en medio de la gran expectación producida por las noticias del exterior, agravadas por rumores que fueron categóricamente desmentidos por el Ministro Rocha. Se suponía a Inglaterra que pediría a España la concesión de un puerto en las Baleares y dos en la Península. En consecuencia, pasó inadvertido el discurso del comunista Bolívar a pesar de los improperios que lanzaba contra el Gobierno, imputándole carácter fascista. En cambio se anuló el debate cuando Primo de Rivera anunció que trataría el problema institucional, aunque cautelosamente.

Primo de Rivera jefe de los fascistas, declaró que si se aprobaban sanciones contra Italia, se amenazaría la paz europea debiendo España abstenerse de toda acción provocativa de guerra. Al mundo le amenazan dos problemas distintos, uno sencillo: la colonización, el otro anglo-italiano.

"Colonizar" dijo "es un deber no un capricho. Si yo fuera inglés, sería imperialista. Lo que ocurre es que Inglaterra y Rusia, potencias ambas que más se han significado en el conflicto italo-abisinio, no son potencias europeas, importándoles poco que la guerra invada la Europa. España debe mantener a toda costa la neutralidad".

Chapaprieta rogó a los diputados que se abstuviesen de ocuparse del problema internacional, afirmando que el Gobierno sabe lo que debe hacer en interés de España.

Primo de Rivera, considerándose agraviado intentó retirarse de la Cámara, pero lo convencieron sus amigos de que permaneciera. Chapaprieta explicó que no fué su intención agraviarle, y que únicamente señalaba la conveniencia de no aludir concretamente a ningún país extranjero.

Martínez Barrios declaró que, aunque separado diametralmente, el Gobierno, siempre encontrará el apoyo de la Unión Republicana en la defensa de los intereses exteriores de España. En cambio en la política interna le niega su confianza. Aludió a los rumores de golpe de fuerza, replicándole vivamente Gil Robles quien le exigió que los concretara.

"Si Martínez Barrios", dijo, "no logra demostrarlos, habrá traído a la Cámara rumores de la calle como insidia". Acusó a Martínez Barrios de carecer de autoridad para hablar de violencia, cuando todavía no había condenado el movimiento de octubre. Aseguró que sus deseos de ocupar la cartera de Guerra obedecían a que "restan muchas heridas antes de renacer el ejército que destrozó la política del bienio".

Declara que las derechas no temían las elecciones y que se encontraban dispuestas a afrontarlas seguras del triunfo.

Maura defendió la actuación de Alcalá Zamora en la tramitación de la crisis, y afirmó que las cortapisas que le imponía la Constitución para disolver por segunda vez el Parlamento le obligaron a publicar dos notas perfectamente constitucionales, con la cual salvó su responsabilidad. Atacó sucesivamente a Rocha, Rahola y Martínez Velasco, considerándolos incapaces de desempeñar las carteras de Instrucción, ...na y Agricultura.

El ezquerrista Santaló, en un larguísimo discurso, anunció que votarían la censura al Gobierno ...eguir la misma política anterior.

... radical Martínez Moya presentó una proposición de con... al Gobierno, levantándose la sesión para proseguir mañana el debate.

MADRID 2. — (U. P.) El Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, desmintió rotundamente que Inglaterra se hubiera dirigido a España, pidiéndole autorización para ocupar los puertos de las ...ares y Cartagena.

Al respecto, dijo: "El Gobierno no ha recibido la menor sugestión en ese sentido; ni siquiera se le ha pedido noticias sobre su futura actitud".

ITALIANOS Y SALVAJES DE ERITREA FRATERNIZAN EN LA CELEBRACION DE LA FIESTA DEL FUEGO

Por WEBB MILLER, Gerente General de la United Press, en Europa

Millares de aborígenes llevando un museo de armas y acompañados del ruido horrible de los tom-toms y otros instrumentos nativos, desfilaron ante el general de Bono. — Es el fin de la estación de las lluvias. — Teas encendidas y la luz de los relámpagos, alumbraban la exótica escena. — Entretanto, una tormenta rugía en Etiopía

CON LOS EJERCITOS ITALIANOS EN LA FRONTERA ETIOPE, VIA ASMARA, 2.— (U. P.) "Hasta anoche, durante veinticuatro horas, y hace tres horas, el aire ha vibrado con los insistentes golpes de los tom-toms. Mientras escribo, este ritmo salvaje y monótono se escucha en todos los recintos de los nativos. Es la fiesta del fuego celebrando el término de la estación de las lluvias, y esta fiesta se celebra exacta y simultáneamente al otro lado de la frontera en Etiopía, pues este pueblo es de la misma raza, y habla el mismo idioma que ellos. Pero, cosa extraña, mientras el cielo se muestra despejado en este lado, una fuerte tormenta azotó Etiopía durante la noche.

"Los ruidos de los truenos y el resplandor de los relámpagos de Etiopía, que se escucharon y vieron durante toda la noche, unidos al sonar de los tom-toms, producían un efecto exótico.

"La fiesta del fuego se inició cuando varios miles de askaris, tropas aborígenes italianas, desfilaron frente al general de Bono. Los soldados pasaron llevando ramas de árboles ardiendo, lanzando gritos y bailando una curiosa danza de saltos en el aire, o pasaban a la carrera. La calle se vió rápidamente cubierta de cenizas y pedazos de palos quemados. Las tropas desfilaron sin zapatos, pero sus pies pasaban sobre los pedazos de maderas candentes sin notarlo.

"Después del desfile los nativos se embriagaron con un licor hecho de miel fermentada. El barrio de los nativos se vió rápidamente lleno de soldados y civiles nativos que celebraban la fiesta del fuego durante toda la noche.

... "En la mañana comenzó otra fase de esta celebración, que, según los cristianos coptos se deriva de los antiguos ritos hebreos. Fué una demostración esencialmente guerrera. En un amplio campo circular, más abajo del barrio nativo, se reunieron alrededor de 10.000 espectadores aborígenes. En el centro se había levantado una enorme pira de madera. Después de largas oraciones recitadas por un centenar de sacerdotes coptos, vestidos de verde, amarillo, rojo, púrpura y azul, con grandes bordados, grupos de guerreros askaris avanzaron en círculo hasta la pira bailando, y dando grandes saltos en el aire, y a medida que aumentaba su ardor guerrero, disparaban sus rifles al aire y batían sus tom-toms. Por suerte los tiros sólo eran a fogueo. Después cada destacamento se adelantó hacia las tribunas donde se encontraban el general de Bono y los nobles y autoridades aborígenes. Algunos de estos guerreros llevaban letreros que decían "Por Italia, la muerte o la gloria". Otros hicieron el baile del león con escudos y lanzas; y otros, con sables curvos, sorprendiendo a la concurrencia por sus enormes y ágiles saltos. Un destacamento de veteranos negros de 60 a 70 años bailó junto a los demás guerreros.

"Durante las horas que duró la celebración se dispararon alrededor de 10.000 tiros al aire y el humo azul de la pólvora parecía aumentar los sentimientos bélicos de los 3,000 guerreros, los que, en su mayoría, eran negros, y no usaban zapatos. Sólo unos pocos miden menos de 1 80 metro, y poseen una figura magnífica. Estos guerreros reciben de 2 a 3 liras al día, según el tiempo servido. Se les permite llevar a sus familiares.

"Pelear es la profesión de éstos, y poco les importa a ellos que los etíopes sean de una misma religión y costumbre iguales. Según antiguas tradiciones, la dirección en que el viento lleva el humo de la pira es en la cual deben atacar al enemigo. Por fortuna la tradición no fué observada en el día de hoy, pues el viento llevó el humo en la dirección en que se encontraban los huéspedes de honor, entre ellos el general de Bono y yo. Junto a nosotros estaba el Conde Gabazzo Giano, Bruno Mussolini y Raffaele Casseliano, del Real Consejo General. El general de Bono hizo entrega de diplomas y condecoraciones a muchos nativos.

"Durante la ceremonia, todos los asistentes se vieron preocupados de espantar las moscas; millones y millones de estos dípteros asistieron también a esta festividad, trepándose por las narices, ojos y labios de los espectadores. Los nativos agitaban continuamente unos abanicos especiales de crin para espantarlas. La única persona que al parecer, no se sentía molesta, era el general de Bono, de barbas y bigotes blancos que, a pesar de sus 69 años se muestra alerta y lleno de bríos.

"Al término de la ceremonia, el general dirigió la palabra a los aborígenes, elogiándolos por su lealtad para con Italia. Terminó tomándose dramáticamente su garganta venerable. Los tres mil guerreros dispararon salvas, y lanzaron vivas a Italia". — WEBB MILLER, gerente general de la United Press en Europa.

Afirmativa sería la respuesta francesa a la pregunta británica hecha ultimamente

Es decir, que la ayudaría en caso de un incidente anglo-italiano en el Mar Mediterráneo. — Opiniones del diario oficioso "Le Temps". — Las pretendidas escaramuzas

PARIS, 2 (U. P.) — En fuente muy fidedigna se dice que Francia ha informado extraoficialmente a Gran Bretaña que la respuesta a su petición de ayuda en caso de que un incidente anglo-italiano cualquiera en el Mediterráneo llevase a una guerra, será afirmativa. Anticipándose a la respuesta oficial que deberá ser acordada en el Consejo de Gabinete del viernes, los británicos han resuelto no variar los planes navales en el Mediterráneo.

Eden deberá informar el jueves a Laval respecto de las últimas decisiones del Gobierno británico, esperándose que recalque la disposición británica de apoyo a las sanciones hasta el extremo, después de haber obtenido la seguridad de que Francia, por su parte, no abandone a Gran Bretaña, si se produce un conflicto anglo-italiano en el Mediterráneo, como consecuencia de algún incidente, antes de que el Consejo haya tenido tiempo de votar las sanciones.

OPINION DE "LE TEMPS"

El diario oficioso "Le Temps" deja entrever hoy cuál será el probable tenor de la respuesta francesa a la pregunta británica sobre el apoyo de Francia en el Mediterráneo. Indica, en efecto, que él será afirmativo, pero insinúa que, como resultado de las seguridades mutuas formuladas por Gran Bretaña e Italia sobre sus preparativos de guerra en el Mediterráneo, es muy poco probable que el acuerdo no llegue a funcionar.

"El problema", dice, "merece el más minucioso examen. Es incontestable que puede ser una garantía más de seguridad, pero debe formularse una reserva y debe quedar bien entendido que las medidas precautorias que se tomen antes de estar en su juego normal las sanciones deben ser objeto de un acuerdo entre los Gobiernos interesados, de modo que ninguno vaya más allá de las responsabilidades que deban asumir, antes que el Consejo de la SDN haya decidido por unanimidad la aplicación normal de sanciones. En todo caso como resultado de la firme resolución de Inglaterra e Italia de evitar cualquier incidente que traiga complicaciones que pudiesen degenerar en un conflicto italo-británico, estamos convencidos de que tal solidaridad anterior a la ejecución de sanciones no llegará a materializar en la actual crisis mediterránea".

Parece que, a pesar de la crisis internacional, no es probable que Laval vaya a Ginebra antes del domingo, debido a los problemas internos que se presentan con ocasión de la próxima reapertura del Parlamento.

¿INVASION ITALIANA?

El corresponsal del "París Soir" en Addis Abeba, afirma que se ha producido un encuentro con tropas irregulares de danakiles, inmediatamente después de haber penetrado los italianos en la región de Moussa-Ali. La noticia no se ha confirmado.

Bulgaria

DESCUBIERTO Y SOFOCADO UN COMPLOT CONTRA EL REY BORIS Y EL GOBIERNO

SOFIA, 2.—(U. P.).—(Flash). —Oficialmente se anuncia que ha sido descubierto un complot para destronar al Rey Boris y derrocar al Gobierno.

Ha sido proclamada la Ley Marcial.

Entre los arrestados figura Veltcheff.

El complot debía estallar mañana jueves, que es el mayor día de fiesta del Reino: el día de la Liberación y la Victoria, y al mismo tiempo, el aniversario de la ascensión del Rey Boris al trono.

Un comunicado oficial hace notar que se resolvió que las cortes marciales comiencen mañana mismo rápidos y draconianos castigos.

Los desfiles militares que había programados para mañana en la noche han sido suprimidos.

Entre los detenidos figuran el dirigente agrario, Kesta Todoroff, el ex Ministro de Hacienda, Peter Todoroff, y muchos partidarios del ex Premier Georgieff.

Encabezaba la conspiración el desaparecido cabecilla del putsch de Gerogieff, del año pasado, Damián Veltchoff. El movimiento lo hacían le famoso grupo Zveno y un grupo de oficiales descontentos.

Veltcheff había regresado en secreto a Bulgaria, pasando por Yugoeslavia.

Clark Gable seguirá por el Atlántico su viaje en aeroplano a Buenos Aires

PANAMA, 2.—(U. P.)—Clark Gable llegó a ésta, vía Panagra, y anunció que seguiría hacia Cristóbal el viernes en la mañana, para luego continuar en avión hacia Río de Janeiro y de ahí a Buenos Aires.

Mientras se encuentre en Panamá, hará pesca en altamar. Piensa regresar hacia Hollywood también por la vía aérea.

CIUDAD DE MEXICO, 2.—(U. P.)—El actor de cine Clark Gable pasó la noche en San Salvador, y piensa seguir viaje por la costa Oeste de Sud América, para regresar a Estados Unidos por la vía de Río Janeiro y Miami, en uno de los botes voladores tipo "Clipper".

Alemania

LA TORRE DE TANNENBERG, MONUMENTO NACIONAL

TANNENBERG, 2.—(U. P.).— El Canciller Hitler, el Ministro de Defensa Nacional, general von Blomberg, y el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Fritsch, llegaron de Allenstein, en la Prusia Oriental, a fin de concurrir a la ceremonia con que se celebrará el aniversario del nacimiento del difunto Presidente, Mariscal von Hindenburg, con motivo del cual se trasladarán los restos de la tumba que ocupan hoy día, a la torre general de Tannenberg.

Hállanse presentes la mayoría de los jefes del ejército, los jefes que estuvieron en la batalla de Tannenberg, los miembros de la familia von Hindenburg y la mayoría de los miembros del Gabinete.

Hitler proclamó monumento nacional la torre de Tannenberg, en memoria de von Hindenburg.

"Hoy, dijo, von Hindenburg encuentra el último lugar de descanso en la torre de los generales, y en consideración a eso, yo proclamo este monumento un símbolo de la lealtad alemana".

REUNION DEL ALTO COMANDO DEL EJERCITO FRANCES

PARIS, 2.— (U. P.)— El Alto Comando del Ejército deberá reunirse mañana citado por el Premier Laval para estudiar la situación italo-etiope y franco-británica.

El estudio será de carácter técnico, no político. No se adoptarán decisiones, pero se darán las bases para que el Gabinete, en su reunión del viernes pueda adoptar decisiones.

VOLUNTARIOS ITALIANOS DE SUD AMERICA

MONTEVIDEO, 2. — (U. P.) El transatlántico italiano "Augustus" que va de regreso a Europa desde Buenos Aires embarcó setenta voluntarios italianos que van a la patria a prestar servicio en el conflicto con Etiopía.

En Santos, Brasil, embarcará otro grupo.

Francia

TEMBLOR EN LOS PIRINEOS

PARIS, 2 — (U. P.) En los Pirineos se sintió un temblor que duró cinco segundos, y cuyo epicentro estuvo en las vecindades ... Perpiñán.

BOTADURA DEL SUPER CRUCERO "DUNKERQUE"

BREST 2.—(U. P).—Fué botado hoy en los astilleros de este puerto, el super crucero "Dunkerque".

Presidió la ceremonia, el Prefecto Marítimo, vicealmirante Laurent, y concurrieron a ella, además, los cadetes navales quienes formaron una guardia de honor.

La botadura tuvo lugar a las 16.30 horas.

El Ministro de Marina, M. Francois Pietri, no se encontraba presente pues está en París, requerida allá su presencia por los urgentes asuntos que trata el Gabinete.

ESTADOS UNIDOS PERMANECERA ALEJADO DE TODO CONFLICTO INTERNACIONAL

SAN DIEGO, 2 (U. P.) — El Presidente Roosevelt visitó hoy la Exposición Internacional de California, y pronunció un discurso haciéndose eco de las aprehensiones generales con que algunas naciones repiten desastrosamente la locura de la guerra de hace veinte años, y anunció que Estados Unidos estaba inflexiblemente resuelto a permanecer fuera del conflicto. Observó en tono enfático que "este país no busca la conquista ni tiene aspiraciones imperiales". Exteriorizó gran preocupación por la restricción de la libertad religiosa en el exterior.

Dijo que se cernían dos nubes sobre la humanidad "la malicia interna y la tremenda guerra externa". Expresó que esta última era "un peligro más real y más potente, en este momento, para el porvenir de la civilización. No es sorprendente que muchos de nuestros ciudadanos sientan una profunda preocupación en cuanto a que algunas naciones del mundo repitan la locura de hace veinte años y lleven a la civilización a un nivel del cual sería difícil, si no imposible, obtener un restablecimiento mundial. Ante esta aprehensión del pueblo norteamericano, no puedo tener sino una preocupación, ni expresar sino un solo sentimiento, pase lo que pase en los continentes de ultramar Estados Unidos permanecerá y deberá mantenerse incontaminado y libre. Nos regocijamos especialmente en la prosperidad, estabilidad e independencia de todas las Repúblicas americanas. No sólo deseamos fervientemente la paz, sino que también nos mueve una resuelta determinación: la de evitar aquellos peligros que amaguen nuestra determinación nacional para permanecer libres de guerras externas y complicaciones extranjeras no puede impedirnos sentir una profunda preocupación, cuando se pone en tela de juicio los ideales y principios que hemos sustentado. Consideramos como un axioma que toda persona goce del libre ejercicio de su credo religioso, según los dictados de su conciencia. Nuestra bandera ha sido desde hace ciento cincuenta años un símbolo de los principios de libertad de conciencia, libertad religiosa e igualdad ante la ley. Otros países, sin embargo, ponen en ejecución reglas contrarias; pero en nuestro fuero interno jamás podremos permanecer indiferente a ello".

LOS LABORISTAS BRITANICOS APROBARON LA APLICACION DE SANCIONES A ITALIA

BRIGHTON, 2 (U. P.) — "El momento actual demuestra que el fascismo constituye el más grande peligro de guerra, y el peor de los enemigos públicos".

Así dice una nota enviada por los socialistas italianos con sede en París, a la Conferencia Anual del Partido Laborista de Gran Bretaña, durante el debate de este cuerpo político en torno a la aplicación de sanciones que contempla el Pacto de la SDN. A la vez, los socialistas italianos enviaron saludos a los laboristas británicos.

APOYO A LAS SANCIONES

Como resultado del debate de los laboristas, el apoyo a la aplicación de las sanciones contra Italia en el caso que ataque a Etiopía, resultó efectivo por 2.168.000 votos, contra 102.000. Con tan abrumadora mayoría, de acuerdo con diversas opiniones de esta el Partido Laborista británico interpretó el sentimiento general del pueblo británico.

APOYO A LA SDN

Manifestando su apoyo a la política de las sanciones, por parte de Ginebra, el ex Ministro Clynes, virtualmente, urgió a la Conferencia Laborista que prestase su apoyo a la SDN, diciendo que "Los laboristas deben ser el instrumento de la fuerza en la vida internacional del mundo. Yo estoy perfectamente de acuerdo en que la paz jamás podrá lograrse por medio de la fuerza y de las armas, pero, sí, haciendo resistencia a Mussolini. Esto significa defender la institución de la paz".

Agregó que estaban a punto de producirse conflictos internacionales, y que "el demonio siempre estará preocupado de que haya conflictos". Por lo tanto, Clynes cree que es necesario que la SDN funcione como una institución de paz del mundo, lo mismo que las cortes de policía funcionan para los hombres.

"En toda forma, soy un partidario de la paz, pero, sin ánimo de ofender a los pacifistas, debo declarar que sus virtudes no constituyen una política".

España

VEINTE DIAS DE LIBERTAD A LARGO CABALLERO

MADRID, 2.—(U. P).—En la dirección de la Cárcel Modelo se ha sabido que de la Segunda Sala del Tribunal Supremo se recibió un oficio concediendo la libertad condicional al dirigente socialista, Largo Caballero.

La orden no se ha cumplido, sin embargo, porque la Dirección General de Seguridad no ha dispuesto la vigilancia que se exige en estos casos.

MADRID, 2.—(U. P.).—A las 16.30 horas el líder socialista Largo Caballero, abandonó la Cárcel Modelo para dirigirse al Sanatorio, donde se operará su esposa.

Largo Caballero obtuvo 20 días de libertad condicional.

GRAN NERVIOSIDAD A CAUSA DE LA SITUACION INTERNACIONAL

MADRID, 2.—(U. P.). —Noticias llegadas de Ginebra y Roma han producido gran nerviosidad en el Gobierno español, el que ha solicitado detalles a sus representantes diplomáticos en ambas ciudades.

El Consejo de Ministros se reunió para cambiar impresiones.

FRANCESES PRESOS EN PARIS POR PACIFISTAS

PARIS, 2.— (U. P.)— La policía dispersó a una manifestación que se trató de celebrar hoy, y en la cual los manifestantes principiaron a gritar: "¡Viva la neutralidad! ¡Abajo la guerra!"

Catorce personas que se encontraban entre el grupo de los manifestantes fueron detenidas por la policía.

Polonia

MANIOBRAS AEREAS

VARSOVIA, 2.— (U. P.)—Con motivo de las maniobras aéreas, las luces de las calles y departamentos fueron apagadas o cubiertas. Se anunció que el resultado había sido satisfactorio; la ciudad era imposible de ser localizada desde el aire.

Reglamento sobre servicio dental en las escuelas

ENVIO AYER EL MINISTRO DE EDUCACION AL DE SALUBRIDAD

El Ministro de Educación envió a su colega de Salubridad, señor Castro Oliveira, un reglamento sobre el servicio dental en las escuelas primarias.

Dicho reglamento será estudiado en la presente semana por el Ministro de Salubridad, a fin de que pronto sea aplicado en la práctica.

AUDIENCIAS EN FOMENTO

El diputado don Pedro Cárdenas y el señor don Luis Muñoz Vallejos conversaron ayer con el Ministro de Fomento sobre la necesidad de construir un puente sobre el Cachapoal en Almiahue, frente a Peumo.

El Ministro recibió también en el día de ayer a los senadores Fernando Alessandri y Guillermo Portales y a los diputados Armando Celis, Manuel Muñoz Cornejo y Luis Silva Silva.

También conversó largamente con el Presidente del Partido Liberal, don Alberto Vial Infante y con los miembros del Consejo de Turismo don Roberto Dagnino y Arturo Lorca.

TRASLADO DE UN NOTARIO

La Corte Suprema autorizó en la tarde de ayer el traslado solicitado por el Notario y Conservadores don Mariano ... Menchaca a igual cargo en Limache, vacante por promoción del titular.

CONTINUACION DE ALGUNAS OBRAS PUBLICAS

Se ha dispuesto la reiniciación de las faenas destinadas a terminar el camino internacional por la Laguna de Maule, en la provincia de Talca.

Se solicitarán propuestas públicas para la construcción de una variante en Limachito, en el camino troncal de la provincia de Aconcagua.

Se aceptó la propuesta de don Francisco Fastene para la construcción del camino de Ocoa a Las Vegas.

REVISTA DE SECCION DEL GRUPO DRAGONES

El Grupo de Instrucción de la Escuela de Caballería, más conocido como el Grupo Dragones, deberá presentar sus conscriptos en revista de sección para el 20 de noviembre.

Con toda seguridad esta revista se efectuará en el fundo de San Isidro de Quillota.



FEDERICO GLAUBAUF, JUAN TOLEDO Y ARMANDO CHIUMBIAUCA CONDENADOS A 61 DIAS DE EXTRAÑAMIENTO, POR ATENTAR CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

El Ministro don Moisés Bernales dictó sentencia en la tarde de ayer en el proceso que instruye contra Federico Glaubauf y otros por atentar contra la seguridad interior del Estado.

En su fallo el Ministro Bernales absuelve a uno de los procesados, condena a tres a la pena de 61 días de extrañamiento y al resto a la pena de 61 días de reclusión. También los condena a todos a la pérdida o comisión de los instrumentos de propaganda subversiva y al pago de las costas.

La sentencia, que consta de 60 fojas y en las cuales se hace un minucioso y detallado análisis de los antecedentes acumulados hasta este momento, dice en su parte pertinente:

Por éstos fundamentos, preceptos legales citados y visto además lo prevenido en los artículos 24, 30, 31, 68 y 69 del Código Penal; 129, 131, 528, 484, 531 y 532 del Código de Procedimiento Penal y 135 del de Justicia Militar, se declara:

1.o— Que se absuelve al reo Mario Carreño Araneda de la acusación formulada en su contra; y

2.o— Que se condena a los inculpados Federico Glaubauf Krani, Juan Toledo Osorio, Armando Chiumbiauca Canelo, Joaquín Berríos Donoso, Segundo Núñez Corvalán, Jorge López López y Gerardo Seguel Seguel ya individualizados, como autores del delito previsto en la letra A. del artículo 1.o del decreto ley N.o 50, a los tres primeros, o sea, a Glaubauf, Toledo y Chiumbiauca, a las penas de sesenta y un días de extrañamiento menor en su grado mínimo, y a las penas de sesenta y un días de reclusión menor en su grado mínimo a los demás procesados. Se les condena a todos, además, a la pérdida o comiso de los instrumentos de propaganda subversiva, y al pago de las costas de la causa.

Las penas impuestas por la presente sentencia se comenzarán a contar con respecto a los reos desde el 29 de agosto último, fecha en que fueron detenidos por la policía, según aparece de los antecedentes de autos.

Anótese y archívese y si no se apelare.— Moisés Bernales.— Daniel Balmaceda, Secretario.

SE NOTIFICA LA SENTENCIA

Notificada la sentencia mencionada al medio día de ayer a los reos, en la Penitenciaría, por el secretario de la Corte de Apelaciones señor Daniel Balmaceda, éstos expresaron que apelaban, menos el absuelto que se declaró conforme con el fallo.

Momentos más tarde el Ministro señor Bernales, proveía las apelaciones, dando lugar a ellas y ordenando que los antecedentes fueran elevados al Tribunal Superior.

Como se recordará, los condenados en este proceso son los comunistas detenidos el 29 de agosto último en la casa N.o 310 de la calle Ñuble de esta ciudad, y en poder de quienes se encontró numeroso material de propaganda subversiva.



TEMPORAL DE LLUVIA y VIENTO SE HA DESENCADENADO en el NORTE del PAIS

Estación Cuba se encuentra inundada casi por completo. — En Arica no hay novedades. — Los habitantes de Caldera no durmieron antenoche en espera de los temblores. — Entre Puente del Inca y Juncal nieva intensamente. — La mayoría de los pasajeros de la combinación transandina, con rumbo a Mendoza, regresó a Los Andes. — Los que venían procedentes de Argentina, regresaron al punto de partida. — Sin embargo, el Correo Internacional pasó sin novedad

ESTACION CUBA, 2.— En la madrugada de hoy comenzó un fuerte temporal de agua y granizo. El viento sopló con bastante intensidad.

La población se encuentra casi completamente inundada a causa de no haber acequias de desagüe.—(Moya, corresponsal).

SIN NOVEDAD EN ARICA

ARICA, 2.— En esta ciudad y sus alrededores no se ha producido ninguna novedad. El tiempo se mantiene sin alteraciones dignas de mención.— (Encina).

CAMBIOS ATMOSFERICOS EN TALTAL

TALTAL, 2.—En este puerto no se ha producido, hasta el momento, ninguna actividad sísmica. Sólo fuertes cambios atmosféricos seguidos de lluvia y viento.

Los perjuicios no son de consideración.— (Frías).

AMPLIAS INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES

LOS HABITANTES DE CALDERA NO DURMIERON

CALDERA, 2.— La mayoría de la población no durmió anoche, ante el anuncio de fenómenos sísmicos, los cuales, felizmente, no se han producido. Sólo ha habido lluvia torrencial durante toda la noche y en la mañana de hoy.

En la madrugada sopló un fuerte ventarrón que no ha causado ningún perjuicio de consideración.— (Lara).

BAJA TEMPERATURA EN IQUIQUE

IQUIQUE, 2. — El mal tiempo reinante en la zona central y parte de la zona norte del país, se ha reflejado en esta región, mediante una intensa baja de la temperatura, especialmente en la noche.— (Víctor Méndez).

SIN NOVEDAD PASO EL CORREO INTERNACIONAL

LOS ANDES, 2.—El tiempo en esta región se descompuso en forma repentina. Desde el puente del Inca hasta Juncal, está nevando con regulares proporciones. En Río Blanco llueve en forma intensa; en Los Andes, en forma irregular.

A consecuencia de la nevada caída en la región de Punta de Vacas, la mayoría de los pasajeros de la combinación transandina, que subió hoy con rumbo a Mendoza, optó por regresar a Los Andes; el resto siguió viaje con alguna dificultad.

Los pasajeros que venían desde Mendoza a Chile llegaron a Punta de Vacas; pero, en vista de mal tiempo, resolvieron regresar al punto de partida. Sin embargo, el correo internacional pasó sin novedad.

En la región cordillerana se han registrado dos temblores de escasa intensidad, produciendo relativa alarma en la población.— (Rodríguez, corresponsal).

NEVO EN POTRERILLOS

POTRERILLOS, 2.—En esta localidad ha nevado intensamente. La nieve caída durante todo el día alcanza a 90 centímetros de altura, lo que ha dejado los caminos casi intransitables. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Una falsa protectora intentó matar los dos hijos de su protegida

La convenció que debía mandarlos, bajo su responsabilidad, a un establecimiento educacional de Santiago.— Para los primeros gastos le exigió $ 300.— Poco después, en uno de los canales de San Felipe, se encontró el cadáver de Edelmira Alvarez Henríquez, de 7 años de edad.— Su hermano Eduardo, de 10 años, fué encontrado casi ahogado

PUTAENDO, 2.— Profunda indignación en todos los círculos ha causado el descubrimiento del crimen cometido en la persona de la menor Edelmira Alvarez Henríquez, de 7 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado en uno de los canales de la región.

ANTECEDENTES DEL CRIMEN

La señora Fidelina Henríquez Muñoz, que vive en "Ramadillas", persona de modestos recursos, es madre de dos hijos: Edelmira Alvarez Henríquez, de 7 años, y de Eduardo, de 10 años.

Cierto día, Emperatriz Negrete propuso a la señora Fidelina Henríquez enviar a sus hijos a Santiago, a un establecimiento que se encargaría de educarlos y darles trabajo. La madre de los niños accedió, dando a Emperatriz, para los gastos que demandaría el envío de sus hijos, la suma de $ 300.

$ 200 MAS

Al poco tiempo, Emperatriz le pidió otros $ 200, declarándole que se necesitaban para vestir a sus hijos y para otros pequeños gastos. Le agregó que sus hijos estaban en excelentes condiciones y bajo la tutela de personas excelentes.

SIN LA MENOR NOTICIA

El tiempo pasaba, y la señora Fidelina carecía de noticias directas. Esta situación la extrañaba tanto más cuanto que Eduardo sabía ya leer y escribir. Sin embargo, gracias a las continuas noticias que le daba su pretendida protectora, sus dudas se calmaban, y todos los días seguía esperando nuevas de la situación en que ellos se encontraban en la capital.

UN PRESENTIMIENTO

A fines de la semana pasada se tuvo conocimiento de haberse encontrado en uno de los canales cercanos a San Felipe, el cadáver de una niñita menor de edad y a un niño que estuvo a punto de ahogarse.

Su corazón de madre tuvo un trágico presentimiento. Y fué así como se dirigió inmediatamente al Retén de Carabineros, cuyo oficial la puso en antecedentes de los hechos y la llevó a fin de que tratara de identificar el cadáver de la niña. Desgraciadamente, resultó que él pertenecía al de su hija Edelmira, y el niño salvado, cuyo estado es de bastante gravedad, era su hijo Eduardo.

En vista de estos hechos, se ha presentado ha[...]cia correspondiente [...] justicia criminal.— [...]ner, corresponsal).

VALDIVIA

40 años cumpl[e] "El Correo de Valdivia"

VALDIVIA, 2.—El "[...] Correo de Valdivia" [...] años de existencia [...] vo lanzó una edición [...] 8[...] páginas en [...] cuales [...] vista a las diversas [...] la aregión.—(Vío Sa[...]

VALDIVIA

UN CONGRESO AGRICOLA HABRA EN OSORNO CON MOTIVO DE LA EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL

Se efectuará en noviembre próximo. — Asistirán el Ministro de Agricultura y delegaciones de importantes instituciones agrícolas y ganaderas. — Problemas que se abordarán

OSORNO, 2.—En su última reunión, el directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno trató importantes asuntos, especialmente lo relacionado con la próxima exposición Ganadera e Industrial que se celebra en esta ciudad a fines de noviembre.

ASISTIRA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se dió cuenta de que a la inauguración de esta exposición concurrirán el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés, delegación de consejeros de la Sociedad Nacional de Agricultura, del Consejo de la Caja Agraria, del Consejo de la Junta de Exportación Agrícola, del Consejo del Consorcio Agrícola de Covaderas, de la Confederación de la Producción y del Comercio y del Consejo de Economía Nacional.

Estas delegaciones celebrarán reuniones con los miembros del directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno durante los días de la Exposición.

Será este un verdadero congreso en el cual las personas más entendidas en los diversos problemas de interés general que afectan a la agricultura, el comercio y la industria, abordarán su resolución.

Las conclusiones que se adopten servirán de programa de trabajo de las instituciones que se hagan representar.

(Corresponsal).

MAGALLANES

LA COMISION PARLAMENTARIA VISITO AYER LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE PUNTA PRAT

El viaje lo hicieron a bordo del anfibio Sikorsky. — Importancia que tiene para Magallanes la existenca de petróleo

MAGALLANES, 2.—La Comisión parlamentaria que se encuentra en ésta visitó hoy Punta Prat, a fin de imponerse de las exploraciones petrolíferas que se efectúan en dicha región.

VIAJARON EN EL ANFIBIO SIKORSKY

El viaje desde Magallanes lo efectuaron a bordo del anfibio Sikorsky, el cual efectuó el raid en 1 hora 20 minutos, pues partieron desde Cabo Negro a las 9.45 horas, y amarizaron en el seno de Otway a las 10.5 horas. Este viaje, por vía terrestre, dura 12 horas, y por vía marítima, 14.

Los parlamentarios se impusieron detenidamente de los trabajos que se efectúan y que tienen gran importancia para el futuro de dicha región. Los ingenieros que dirigen dichos trabajos estiman que, a una profundidad de 500 metros, encontrarán petróleo de excelente calidad.

Para la continuación de estos trabajos se necesitan alrededor de $ 200,000.

IMPORTANCIA PARA LA REGION

Los trabajos de exploración que están llevando a cabo, y que hasta el momento prometen un resultado halagüeño, se estima que deben continuarse hasta el fin, pues la existencia de petróleo tendría vastas proyecciones en la vida económica de Magallanes.—(Luis Briones, Enviado Especial)



(De "El Romancero de [...]

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — V A L P A R A I S O — CASILLA 109 TELEFONO 4427

CON NUMEROSOS PASAJEROS LLEGO EL "SANTA MARIA"

Gerente de Grace en New York y otras personalidades llegaron en esta unidad. — Turistas norteamericanos

Ayer tarde, poco después de las 18 horas, atracó a la dársena de este puerto la moto-nave "Santa María, de la flota de la Grace Line que venía de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros.

GERENTE DE GRACE

Entre los viajeros prominentes que nos trajo esta nave llegó el señor R. H. Eggleston, Gerente de la firma Grace en Nueva York, quien viene a Chile por algún tiempo.

Además llegaron en esta nave numerosas otras personas procedentes de Estados Unidos costa Sud Americana y puertos del norte, entre los que anotamos a los que siguen: Wilhelm Hasse, Charles D. Marshall, H. M. Scher, Miss Stewart, J. Mitchell Camer, Domingo Bellingeri, Miss A. M. Hansmeyer, etc., etc.

CARGA Y CORRESPONDENCIA

En sus bodegas trajo el "Santa María" gran cantidad de carga [...] para firmas comerciales de Valparaíso, Santiago y puertos del sur, y numerosas valijas con correspondencia.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Santa María, de N. York.
Cautín, de Corral.
Tirúa, de Coquimbo.
Araucanía, de Lota.

Hoy llegan:
Bodegraven, de Hamburgo
Castro, de Lota
Allipén, de Corral.

Mañana llegan:
Puchoco, de Coronel.
Mapocho, de Guayaquil.

Sábado 5:
Taltal, de Iquique.
Fresia, de Pisagua.
Castilla, de Iquique.

Domingo 6:
Rygja, del Callao.
Chiloé, de los Canales.

SALIDAS

Ayer salieron:
Santa María para Antofagasta
Don Carlos para Lota.
Tirúa para Lebu e intermedios.
Araucanía para Coquimbo.
Apolo, para Lota.

Hoy saldrán:
Perú, para Iquique e intermedios
Huasco para Lota e intermed.

Mañana saldrán:
Cautín, para Guayaquil.
Allipén para Arica e interm.
Don Alberto para Lota.

Sábado 5:
Santa María para N. York.
Castilla, para Iquique e interm.
Castro para Arica e interm.
Alb. Haverbeck, para Corral.
Bodegraven para Hamburgo e intermedios

Emitió su informe comisión que tasó

TERRENOS PARA CORREO

Como habíamos informado, la Comisión de Hombres Buenos designada por el Ministro de Fomento para avaluar los terrenos necesarios para construir el Correo Principal en la Plaza de la Intendencia, y que la forman los señores Vargas Stoller, Decombe y Ceardi Ferrer, puso ayer término a sus labores.

El señor Decombe, según fuimos informados, se trasladó ayer mismo a la capital llevando el informe aludido que pondrá en manos del Ministro correspondiente.

Se nos ha informado, además, que este asunto quedará finiquitado en el curso de la semana, para iniciar los trabajos de demolición en la próxima.

NOTICIAS BREVES DE VALPARAISO

El Comité Ejecutivo de las Fiestas Primaverales visitó ayer al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Valparaíso, al Director General de la Armada y demás autoridades porteñas, para solicitarles su cooperación.

—En Valparaíso se ha notado poco interés por inscribirse en los registros electorales, y, según las estadísticas, sólo doscientos ciudadanos lo hicieron durante el mes de agosto.

—Un detenido en la Cárcel de Valparaíso elevó un escrito al Ministro de Justicia, en que le hace presente que desde hace nueve años se encuentra detenido por un proceso que se instruye en el Segundo Juzgado del Crimen de este puerto, y en el cual no se ha dictado, hasta ahora, ninguna resolución.

—El vapor "Poseidon", que zarpó ayer de este puerto lleva una partida de animales vacunos para puertos peruanos.

—El "Santa Bárbara", de la Grace Line, llegará a este puerto la semana próxima con numerosos pasajeros.

—El Gobernador de Petorca, don Luis A. Laulié, visitó ayer al Intendente de la Provincia, señor Manuel Fernández García, y le impuso de las necesidades de esa región.

Visitaron la Casa y Juzgado de Menores

El Presidente de la Corte de Apelaciones de este puerto, don Ramón Fernández Bañados, y los Ministros de ese tribunal, visitarán hoy el Juzgado de Menores y la Casa de Menores ubicada en Playa Ancha.

En esta visita estos magistrados se impondrán del funcionamiento de estos servicios y de las necesidades que es necesario satisfacer en ellos.

En el "Blanco" viajará un grupo de parlamentarios

IRAN DE MAGALLANES A PORVENIR

La Superioridad Naval puso a disposición de la delegación de parlamentarios que visita la región austral, el crucero "Blanco Encalada", nave que está como buque-estación en Magallanes, para que a su bordo se trasladen de ese puerto a Porvenir.

Torneo de esgrima habrá el sábado

SE DISPUTARA EL TITULO DE CAMPEON DE LA PROVINCIA

La Asociación de Esgrima de Aconcagua, dando cumplimiento a su calendario, ha fijado para el sábado 5 del presente, el torneo en las tres armas por el brazalete de la Provincia.

En esta justa se medirán los ganadores de cada Club, y de esta competencia saldrá el ganador de la provincia.

El jurado que presidirá este acto está compuesto por las siguientes personas:

JURADO

Delegado, coronel don Oscar Reeves y señores Carlos Urenda T., mayor don Adrián Quiroz, capitán de fragata don Santiago Barruel, capitán don Octavio Cortéz, Director General, don Víctor F. Bravo.

Secretarios, señores Naftalí Yanez, Arturo Urrutia, Abelardo Méndez, Eduardo Gacitúa.

Directores de asalto.— Don Luis Ramírez A., don Kay Petronard, Enrique Bravo, teniente Fernando Valenzuela y Guillermo Milo.

ENTUSIASMO POR RECIBIR TRIUNFALMENTE A LA GRAN TENNISTA ANITA LIZANA

Una reunión deportiva y una función habrá en su honor

Los deportistas de Valparaíso y la comisión encargada de preparar el homenaje de recibimiento a la gran raqueta Anita Lizana, se aprestan para tributar a nuestra gentil campeona una recepción extraordinaria.

En efecto, sabemos que se prepara una gran reunión deportiva y una función teatral [...] naje de la popular [...] estos dos números [...] con el concurso de [...] elementos.

Además se [...] tos en honor de A[...] cual el comité e[...] ciado las gestiones [...]

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República será celebrado hoy con todo brillo el Día del Hospital

NUTRIDO PROGRAMA DE FESTEJOS EN LOS HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. — SE OTORGARAN PREMIOS A LOS HOSPITALES QUE MANTENGAN EN MEJOR PIE SUS SERVICIOS

Con especial brillo se llevará a efecto hoy día la celebración del "Día del Hospital", fiesta organizada por la Asociación Chilena de Asistencia Social.

Todos los establecimientos hospitalarios han confeccionado y preparado diversos programas en celebración de este día. En efecto, entre los números de los programas a realizarse hoy figuran las visitas del público a los enfermos, un almuerzo que se ofrecerá a los hospitalizados, veladas a beneficio de los hospitales y numerosos otros actos.

Damos a continuación estos programas:

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS ROBERTO DEL RIO

Este establecimiento celebrará El Día del Hospital con el siguiente programa:

A las 8 horas, se izará el pabellón nacional y se abrirán las puertas al público durante todo el día, a fin de que pueda apreciar los progresos alcanzados por el establecimiento en los últimos tiempos.

De 10 a 12 horas, repartición de dulces a los niños y elevación de globos, etc.

A las 16 horas, se efectuará en el teatro del establecimiento un hermoso acto literario musical que estará a cargo del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

La dirección del establecimiento invita a los médicos y familias a concurrir a estas festividades, como asimismo a los vecinos del sector, que se interesen por el progreso del Hospital.

Se nos pide anunciar que los obsequios que se quisieran hacer en favor del Hospital, deberán dirigirse a Matucana N.o 345.

EN SAN FRANCISCO DE BORJA

10 A. M.—Se abre el Hospital a la visita del público. Ameniza la banda de Carabineros de Chile.

11.30.—Almuerzo del Día del Hospital para las enfermas y personal del establecimiento.

11.30.—Vino de honor que la Dirección ofrece a los Consejeros y personal médico.

2 P. M.—Partido de football entre Hospital San Borja y Hospital San Juan de Dios.

6 P. M.—Función teatral que ofrece el personal del establecimiento.

EN EL HOSPICIO DE SANTIAGO

A las 8 A. M.—Embanderamiento de la casa. Invitación al público para visitar el establecimiento.

A las 11 A. M.—Match de basketball del Club Enrique Morandé de Vicuña.

10 1|2 A. M.—Gran almuerzo a los asilados de la Casa.

12 M.—Gran almuerzo al personal auxiliar de la Casa.

1 P. M.—Repartición de cigarrillos y caramelos.

2 P. M.—Chocolate.

3 P. M.—Biógrafo.

4 P. M.—Un partido de tennis.

5 1|2 P. M.—Gran comida.

EN EL MANICOMIO NACIONAL

8 1|2 A. M.—Se izará el pabellón a los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la Banda del Regimiento Buin.

9 A. M.—Misa de campaña oficiada en el parque del establecimiento.

9 1|2 a 12 M.—Visita del público al establecimiento, donde serán atendidos por personal instruído especialmente para dar a conocer las diversas Secciones y estado de la Casa.

3 P. M.—Inauguración de un busto en memoria del ex Director de esta Casa, doctor don Jerónimo Letelier G.

3 1|2 P. M.—Función en el teatro del establecimiento por personal de enfermos y empleados.

4 P. M.—Gran kermesse en los jardines del Manicomio, con las siguientes variedades: Carpas japonesas, gitanas y criollas; ventas y rifas de tortas, pavos, asados, muñecas, juguetes, flores, billetes de lotería y valiosos objetos donados por el comercio para este objeto.

4 1|2 P. M.—Match de football entre el cuadro del Manicomio versus Colo-Colo II.

Todos estos actos, serán amenizados por las bandas del Regimiento Buin y Orfeón de Carabineros.

6 a 9 P. M.—Gran baile, amenizado por una regia orquesta y número de canto por conocidos artistas de esta capital.

Seguramente, lo que constituirá un gran éxito, será la carpa criolla; pues, en ella se establecerá un concurso de cuecas para los empleados de la Casa y al mismo tiempo, valiosos elementos de nuestro mundo artístico, han prometido asistir para amenizar este torneo popular, con variedades e interesantes tonadas criollas.

No dudamos que el entusiasmo prestado a esta fiesta será debidamente apreciado por el público.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

A las 8 A. M.—Canción Nacional por la banda.

8.30.—Misa de campaña.

9 A. M.—Concurso atlético con valiosos premios donados por las Casas comerciales.

11 A. M.—Aperitivo ofrecido por la Dirección al personal médico y auxiliar.

11.30 A. M.—Almuerzo especial a los enfermos, servidos por damas de la sociedad.

3 P. M.—Entretenimientos para las familias del personal. (Elevación de globos, murgas, juegos artificiales, etc.)

5 P. M.—Velada literario-musical a cargo del personal femenino del establecimiento.

EN EL HOSPITAL MANUEL ARRIARAN

En el día de hoy se celebrará en este establecimiento el Día del Hospital con el siguiente programa:

8.30 A. M.— Misa de campaña; de 10 a 16 horas, el Hospital abrirá sus puertas al público que desee visitar sus servicios y se interese por su funcionamiento; a las 12 M. se dará un almuerzo a todo el personal interno; de 17 1|2 a 19 1|2 habrá un acto social para todo el personal del Hospital que será amenizado por la banda del Grupo de Defensa Antiaérea que ha cedido gentilmente su concurso. Durante este acto el Jefe del Servicio de Policlínico Dr. Arturo [illegible] Goñi, hará entrega de un significativo recuerdo al señor [illegible] Baillón T., que cumple 20 años de meritoria labor en dicho servicio.

VISITA DE S. E. A LOS HOSPITALES

Se impondrá del funcionamiento de estos establecimientos

Hoy día, S. E. el Presidente de la República hará la visita tradicional a los hospitales de Santiago, con motivo de la celebración del "Día del Hospital".

En esta oportunidad el señor Alessandri se impondrá del estado de eficiencia de los diversos hospitales y del buen pie en que se encuentran las distintas secciones y servicios de estos establecimientos.

Acompañarán en esta visita a S. E. Ministros de Estado y altos funcionarios de la Administración Pública.

Ayer sesionó el Consejo del Banco Central

DESIGNOSE EL COMITE EJECUTIVO PARA EL PTE. MES

Facilidades a Molineros

En la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Guillermo Subercaseaux, celebró sesión ordinaria el Consejo del Banco Central.

En el curso de esta sesión quedó designado el Comité Ejecutivo para el presente mes de octubre, recayendo la elección en los señores Arturo Phillips Aldunate y Cornelio Saavedra Montt.

El Consejo se preocupa, asimismo, de las facilidades que se podrían dar a los molineros para la adquisición de trigo.

Mañana se inaugura en Santiago el 4.o Congreso Nacional de Asistencia Social

Se dará comienzo al programa inaugural a las 10 horas en el Salón de Honor de la Universidad. — La visita de hoy al Instituto del Radium

Mañana se inaugura, en esta capital, el Cuarto Congreso Nacional de Asistencia Social, que ha venido preparando la Asociación Chilena, con participación de más de cuatrocientos miembros venidos de todas las ciudades del país. Los miembros del Congreso corresponden a delegados de establecimientos hospitalarios y de servicios de beneficencia pública y privada adherentes y demás personas que han querido actuar en este torneo social-médico-científico.

Las actividades del Congreso principiarán, propiamente, hoy, con el curso de "Administración Hospitalaria" que dictará el doctor Isauro Torres, a las 7 de la tarde, en el salón de conferencias de la Universidad del Estado.

Las sesiones de trabajo serán los días viernes, a las 3 P. M., sábado, a las 9.30 A. M. y a las 3 de la tarde.

El domingo, por la mañana, visitas a establecimientos de asistencia social; a mediodía, almuerzo en el Open Door de "El Peral"; por la tarde, visitas a los servicios de salud en San José de Maipo.

La clausura del Congreso será el lunes a las 10 de la mañana.

LOS ACTOS DE HOY

De 4 a 6 de la tarde de hoy el Instituto Nacional del Radium recibirá la visita de los señores médicos que deseen inspeccionar los enfermos tratados en ese instituto. El director, profesor Dr. Leonardo Guzmán, ha invitado a todos los miembros del Congreso y Cuerpo Médico en general. El Instituto se encuentra en la Avenida Alberto Zañartu N.o 1000 (ex Avenida Panteón). Tranvías y autobús N.o 8, de las líneas Lord Cochrane-Cementerio General y Cementerio-Pila, dejan en la plazuela del cementerio, a media cuadra del instituto.

A las 7, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, lección inaugural del curso de "Administración Hospitalaria", a cargo del doctor Isauro Torres, médico jefe del Servicio Médico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. La lección será complementada a base de proyecciones luminosas.

SESION INAUGURAL MAÑANA

En el salón de honor de la Universidad de Chile, a las 10 de la mañana, se efectuará la sesión inaugural. La mesa de honor estará ocupada por las siguientes personas: Ministro de Salubridad, doctor Javier Castro Oliveira; presidente de la Asociación Chilena de Asistencia Social; profesor Dr. Lucio Córdoba; Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; Director General de Sanidad, doctor Luis Puyó Medina; Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Sótero del Río; Decano de la Facultad de Medicina, doctor Teodoro Muhm; Decano de la Facultad de Comercio, señor Pedro Aguirre Cerda; Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández; secretario de la asociación, doctor Germán Greve.

El programa de esta sesión inaugural es el siguiente:

Obertura musical por la orquesta que dirige el profesor Américo Tritini, compuesta de los profesores R. Vásquez, J. Baronti y B. Cohen, interpretará "Le Déluge", de Saint Saens.

Discurso del presidente de la Asociación Chilena de Asistencia Social, doctor Lucio Córdova.

"Canción de Solveig", de Grieg, por la orquesta Tritini.

Discurso del Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Sótero del Río.

"Meditación", de Thais, de Massenet, por la orquesta.

Discurso del secretario general de la Asociación, doctor Germán Greve, haciendo resaltar los méritos de los servicios premiados por la institución.

Distribución de los diplomas a las instituciones, establecimientos y personas agraciadas.

"Mattinata", de Leoncavallo, final de la orquesta.

Almuerzo en honor del comandante don Darío Mujica

SE EFECTUARA EL SABADO EN EL BOSQUE

El próximo sábado, se efectuará un almuerzo en el Casino "Maville" (Aeródromo de El Bosque), organizado por la oficialidad de la Fuerza Aérea, en honor del comandante de Grupo, don Darío Mujica, con motivo de su reciente ascenso.

EL ALCALDE DE VIÑA SE ENTREVISTO CON S. E.

En la tarde de ayer fué recibido en audiencia especial, por S. E. el Presidente de la República, el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto.

En esta entrevista, el señor Nieto dió a conocer al señor Alessandri, diversos problemas relacionados con el adelanto de Viña del Mar.

EL CONDE MINISCALCHI PARTIRA A ITALIA A LUCHAR POR SU PATRIA

AYER PIDIO LA VISACION DE SUS PASAPORTES

En las oficinas de la Dirección de Identificación y Pasaportes se nos informó ayer, que el Conde Italiano señor Miniscalchi, había solicitado la visación de sus pasaportes, pues próximamente se dirigirá a su país, con el objeto de enrolarse en las filas del Ejército.

El Conde Miniscalchi es casado con una distinguida dama chilena, y desde hace algunos años se encuentra radicado en nuestro país.

OFICIAL DE INVESTIGACIONES IRA A LISBOA

TRAERA A CHILE A OSVALDO LIRA OVALLE

La Dirección de Investigaciones designó ayer al oficial de estos servicios, don Isidoro Palma, para que haga un viaje a Lisboa, a fin de traer a Chile a Osvaldo Lira Ovalle.

Como se recordará, Lira Ovalle hizo una estafa hace algunos meses al Banco Hipotecario de Chile y alcanzó a huir al extranjero, siendo detenido en la capital de Portugal a petición del Cónsul chileno, señor Azócar.

NOTAS POLITICAS

Aspiraciones de la democracia se contemplarán en el memorándum

En la reunión de ayer se designó una comisión encargada de concretar estas aspiraciones, y obtener su inclusión en el memorándum de entendimiento con los partidos Liberal y Conservador. — Los votos políticos quedaron para segunda discusión. — Principales aspiraciones de los demócratas de Santiago

Ayer sesionó la Agrupación Demócrata de Santiago, que debía resolver acerca del voto presentado en la sesión anterior y en el cual se pedía el término de todo entendimiento con los Partidos Conservador y Liberal. Por este motivo el anuncio de esta reunión había despertado verdadero interés, debido a ello una numerosísima concurrencia llenó totalmente el local de la Agrupación.

Presidió la sesión el señor Daniel Sáez y los secretarios señores Rafael Valenzuela y Aguila. Estuvieron presentes los diputados señores Cifuentes, Cárdenas y Chanks.

El Director general por Santiago, don Juan Cabezón, dió cuenta de que el Directorio General no había llegado aún a ningún acuerdo respecto al memorándum de entendimiento con los partidos Conservador y Liberal, que estudia la Comisión Política.

A este respecto se siguió un animado debate durante el cual se presentaron numerosos votos, unos en favor del entendimiento con los partidos de derecha y otros pidiendo su desahucio. Quedaron para segunda discusión en espera del memorándum que estudia la Comisión Política.

A indicación del diputado don Carlos Cifuentes, se acordó el nombramiento de una comisión encargada de estudiar las aspiraciones de la Agrupación de Santiago que deberá incluirse en el memorándum mencionado para lo cual sus miembros se reunirán con la comisión política del partido.

Esta comisión quedó compuesta por los señores Ramón Angel Jara, Julio Fuenzalida, Roberto Vergara, Fidel Rodríguez y Juan Cabezón.

Las principales aspiraciones de la Agrupación de Santiago son las siguientes:

Modificación de la Ley de Colonización en el sentido de que no se exija a los colonos la cuota del 5 o|o al contado;

Fijación de salario mínimo (uno para los trabajadores del campo y otro para los de las ciudades);

Aumento de los sueldos de los empleados y obreros de la Beneficencia;

Derogación del Montepío del Crédito Prendario;

Modificación de la Ley 4054 en el sentido de impedir la inversión de sus capitales en compra de fundos y monopolio de la leche y que en cambio, se dedique a la construcción de poblaciones para obreros, aumento de pensión a los imponentes jubilados, mayor subsidio a los enfermos, aumento de Policlínicos y personal de asistencia médica y mejoramiento de los medicamentos que se dan a los imponentes enfermos;

Que se lleve a la realidad la Comuna Autónoma;

Creación de un Banco Municipal que se encargaría de la concesión de empréstitos a las municipalidades;

Creación de la Caja de Previsión Municipal;

Protección a los empleados particulares; y

Nacionalización de los servicios de tracción y alumbrado eléctricos.

La renuncia de sus senadores preocupa a los dirigentes radicales-socialistas

Hoy celebrarán una entrevista con los parlamentarios mencionados. — Un diputado también renunciaría a ese partido

En los círculos políticos se comentó animadamente ayer la renuncia de los senadores Guillermo Azócar y Jorge Wachholtz, a su calidad de miembros del Partido Radical-Socialista, renuncia fundada en los acuerdos del Congreso que celebró recientemente este partido, relativos al desconocimiento de la propiedad privada y al ingreso de los comunistas al Block de Izquierda.

Esta determinación causó sorpresa en los dirigentes del Partido, quienes celebraron anoche una reunión a fin de considerarla.

Debido a que la renuncia de los señores Azócar y Wachholtz no ha sido conocida oficialmente por el Comité Ejecutivo del Partido la reunión de anoche no tuvo carácter oficial y fué sólo de Comité, acordándose que mañana algunos dirigentes del partido se entrevisten con los señores Azócar y Wachholtz, a fin de llegar a una solución que evite su alejamiento de las filas radical-socialistas.

Ayer fuimos informados de que el diputado don Jorge Parodi, se proponía también renunciar al Partido Radical-Socialista, agregándose que al igual que los dos senadores ya mencionados, ingresaría al Partido Radical.

Directorio de los conservadores de la 9.a Comuna

Quedó constituído el siguiente directorio que regirá los destinos de la Asamblea Conservadora de la novena comuna durante el período comprendido entre septiembre de 1935 y septiembre de 1936:

Presidente, don Francisco de Borja Cifuentes; vicepresidente, don Adolfo Nitche Morand; secretario, don Federico Larraín Riveros; tesorero, don Enrique Smitch Chompay y director, don Juan Mackay Buiggs.

Se acordó sesionar los sábados a las 17 horas, en su local provisorio, Bascuñán Guerrero 426.

Partido Conservador de Providencia

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

El domingo 29 se reunió la Asamblea y celebró la reunión a la cual estaba convocada.

Presidió don Carlos Vergara Leyton y actuó el secretario señor Emilio Azolas Muñoz y una numerosa asistencia de señores asambleístas.

Se leyó la memoria en la cual se da cuenta de la labor realizada durante el año, y asimismo, el balance de tesorería. Fueron aprobados.

Se procedió a la elección reglamentaria, siendo proclamados como directores los señores Carlos Vergara Leyton, Augusto Errázuriz Ovalle, José Manuel González Vial, Víctor Alliende López, Gabriel Silva Andreo.

Se siguió una amplia sesión, debatiéndose dentro del mayor interés y armonía diversos asuntos políticos de carácter general y de importancia para la comuna.

El nuevo directorio quedó como sigue:

Presidente, señor Carlos Vergara Leyton; vicepresidente, señor Augusto Errázuriz Ovalle; secretario, señor Emilio Azolas Muñoz; tesorero señor Pedro J. Cifuentes A. torga y directores, los señores José Manuel González Vial, Víctor Alliende López y Gabriel Silva Andreo.

Delegado suplente ante el Directorio Departamental: señor José Manuel González V.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos mortales de nuestro querido hermano, BELARMINO ROMERO SEPULVEDA (Q. E. P. D.) Juan, Yolanda y Esther Romero Sepúlveda.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora ELSA BAND de DE LA FUENTE.

Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 A. M., en su casa habitación, San Isidro N.o 218. El cortejo partirá a las 11 A. M. — La familia.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS PARA 1936

Iniciaron ayer las subcomisiones designadas por la Comisión Mixta. — La subcomisión despachó gran parte del presupuesto de Interior, además de los de la Presidencia y Servicios Independientes

En la mañana de ayer, a las 11 horas, se reunieron las subcomisiones designadas por la Comisión Mixta de Presupuestos a fin de que estudien los presupuestos de gastos para 1936, de los distintos Ministerios.

Primera subcomisión. Se reunió bajo la presidencia del senador don Romualdo Silva Cortés y con asistencia del senador don Octavio Señoret y del diputado don Joaquín Prieto y despachó los presupuestos de la Presidencia de la República y Servicios Independientes. También inició la discusión del presupuesto del Congreso.

Esta subcomisión se reunió nuevamente a las 17.30 horas y despachó las dos terceras partes del presupuesto del Ministerio del Interior. Se reunirá nuevamente hoy a la misma hora.

Segunda Subcomisión. Presidió el senador don Hernán Figueroa y asistieron el senador don Ignacio Urrutia Manzano y los diputados señores Urzúa, Zúñiga y Celis, miembros de ella. También concurrieron los diputados señores Cifuentes y Parodi.

Acordó reunirse hoy para iniciar el estudio del presupuesto de Fomento.

Tercera Subcomisión. Presidió el senador don Alejo Lira y asistieron el senador don Luis Alamos y los diputados señores Bustos, Coloma, Echaurren y Ortega. También estuvieron presentes el Ministro de Justicia señor Garcés Gana, el subsecretario de este Departamento y el Contador del mismo.

Acordó los siguientes días de sesiones: lunes, martes, miércoles y jueves, a contar de la próxima semana, de 11 a 12.30 horas y de 15.30 a 17.30.

Se inició y quedó pendiente el estudio del presupuesto de Justicia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y padre, don GILBERTO GARETTO CESPEDES.

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañarlo a su última morada. El cortejo partirá de la Parroquia San Miguel al Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo ALEJANDRO IBARRA LORING.

Sus restos serán sepultados hoy, privadamente, en el Cementerio General. — La familia.

DEFUNCION

Sociedad S. M. de Choferes Manuel Montt

Ha fallecido el socio activo don LUIS SILVA MIRANDA.

Rogamos a los miembros de esta institución se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Herboso N.o 729.—La Comisión de Funerales.

Ayer sesionó la Junta Ejecutiva Conservadora

DON HORACIO WALKER HIZO EXPOSICION SOBRE SU JIRA A COQUIMBO

Ayer sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y después de resolver algunos asuntos de carácter interno, el presidente señor don Horacio Walker, hizo una interesante exposición sobre su reciente jira a la provincia de Coquimbo, y sobre la importancia que adquirió la Concentración Provincial Conservadora efectuada el domingo pasado en la ciudad de La Serena.

LOS CENTROS DEMOCRATAS UNIDOS SE CONCENTRARAN EL DOMINGO

Con entusiasmo se prepara esta reunión, que se efectuará a las 16 horas, en el local del "Angel Guarello"

Marcado entusiasmo se nota en las filas de los organismos de propaganda del Partido Demócrata que forman "La Unión de Centros" y entre los miembros independientes que simpatizan con el movimiento de avanzada que se iniciará en la Concentración que el domingo próximo a las cuatro de la tarde se llevará a efecto en el amplio hogar social del Club "Angel Guarello" situado en Bascuñán Guerrero N.o 55.

El Consejo Directivo en su sesión última estudió detenidamente la situación política, relacionada con las gestiones que en estos momentos realiza el Directorio General del Partido con los Partidos Conservador y Liberal, llegándose a la conclusión de que, sin restarle apoyo a la política impresa por S. E. el Presidente de la República, era conveniente para los sanos intereses de la democracia, no continuar el entendimiento con los conservadores, en vista de que es repudiado por la enorme mayoría de los demócratas del país.

Dicho Consejo acordó invitar especialmente a la Concentración del domingo próximo al Patriarca de la Democracia Nacional senador por Cautín, don Artemio Gutiérrez V., a diversas personalidades que se encuentran un tanto alejados del Partido y a todos aquellos correligionarios independientes que están de acuerdo con la campaña iniciada por los Centros Demócratas Unidos.

Además, este organismo dirigente acordó recomendar a los asociados que pertenecen a las instituciones unidas y en general a los miembros del Partido, se apresuren a inscribirse en los Registros Electorales y en seguida en los de la Agrupación Departamental Demócrata de Santiago. Que se encuentran abiertos los primeros de 1 al 8 del presente, y los segundos, diariamente de 18 a 20 horas en Eyzaguirre 1944.

Ayer quedaron solucionadas las incidencias internas democráticas

Se eligió nueva Mesa Directiva, con representación de ambas corrientes. — El senador don Raúl Puga continúa en la presidencia. — Se lanzará un manifiesto a las agrupaciones del país

Las incidencias internas del Partido Democrático que habían preocupado últimamente a los dirigentes de esta colectividad y a los círculos políticos en general, tuvieron ayer una favorable solución.

De acuerdo con el temperamento adoptado en la reunión que celebró el Directorio General el martes último, ayer se efectuó en el Senado una reunión de la Mesa Directiva que preside el senador Puga con los representantes del Comité de Orientación Doctrinaria, señores Araneda, Carrasco y Corvalán. En esta reunión se llegó a un acuerdo de armonía en vista de que quedó establecido que el Comité de Orientación Doctrinario no abrigaba el propósito de dividir al Partido y que, por el contrario, quería producir una estrecha unión de sus filas mediante una acción orientada de acuerdo con el sentir de todos sus miembros. Para lograr este fin se acordó modificar la organización de la mesa directiva del Partido, dando participación en ella a algunos miembros de la tendencia del Comité de Orientación.

Estos acuerdos fueron comunicados al Directorio General en la reunión que celebró anoche a las 20 horas, mereciendo ellos la aprobación de este organismo, eligiéndose a continuación la siguiente mesa directiva: presidente, senador don Raúl Puga; vicepresidente, el diputado don Juan de Dios Ampuero y don Fernando Escobar; tesorero, diputado don Juan Silva Pinto; secretarios, los señores Santiago Wilson, Ramón Ahumada Pintado, Eduardo Carrasco Silva y Ernesto Araneda.

Delegados ante el Block de Izquierda fueron designados los senadores señores Virgilio Morales y Juan Pradenas Muñoz.

La mesa directiva dirigirá el sábado un manifiesto a las agrupaciones del Partido, dándoles cuenta de la solución de las incidencias internas y de la labor que se propone desarrollar para el mejor logro de las aspiraciones del Partido.

El memorándum demócrata

LA COMISION POLITICA PROSEGUIRA MAÑANA SU ESTUDIO

La reunión que debía celebrar ayer la Comisión Política del Partido Demócrata, a fin de proseguir el estudio del memorándum de entendimiento que será sometido a los partidos Conservador y Liberal, fué postergada hasta mañana.

Según fuimos informados, la redacción del memorándum se encuentra casi terminada, y sólo falta ponerse de acuerdo en uno o dos puntos para darle término y someterlo a la aprobación del Directorio General.

Quedó terminada la redacción de la circular de la Mesa Demócrata

Explica a las Agrupaciones los fundamentos de su política. — Reitera su adhesión al Gobierno, y su propósito de hacer respetar la ideología del Partido

Ayer quedó terminada la redacción de la circular que la mesa Directiva Demócrata dirigirá a las Agrupaciones del País dándoles cuenta de la política que desarrolla la Directiva del Partido y las razones que ha tenido en vista para mantener el entendimiento con los Partidos Conservador y Liberal.

En este documento se refutan los cargos que se han hecho al Partido y se reitera que la actual Dirección sabrá mantener y defender enérgicamente la doctrina de la Democracia, que al buscar la unión con los partidos de derecha sólo ha buscado la mejor manera de lograr el triunfo de las aspiraciones del pueblo y clase media a fin de convertir en leyes estas aspiraciones. También se reafirma su adhesión al actual Gobierno y pide a las agrupaciones que confíen en la Directiva, que en todo momento sabrá hacer respetar la ideología del partido y luchará por el triunfo de sus aspiraciones.

Citaciones Políticas

Asamblea Radical.—Cita a sesión extraordinaria para hoy jueves a las 19 horas. Tabla: Dificultades con la Cía. Eléctrica y discusión sobre la Ley de Devolución de Imposiciones a los Carabineros sin Pensión.

Centro Doctrinario Manuel Antonio Matta.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas en Ahumada 262.

Centro de Propaganda de la Juventud Radical.—Cita a sesión ordinaria para hoy a las 19 horas en Ahumada 262 A. Se elegirá secretario.

Club Social "La Unión Democrática".—Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas en Matucana 738.

Partido Socialista, Comité Los Leones.—Cita a sus componentes y simpatizantes a la inauguración de su nuevo local, Providencia N.o 1728, para hoy a las 21 horas.

Partido Social Demócrata.—Cita al Consejo Ejecutivo Nacional a sesión para el sábado 5 a las 17 horas.

Tabla: Viaje de una comisión a Valparaíso, por asuntos del partido. Voto presentado por el delegado de Talca, señor Manuel Aristegui.

Directorio General Social Republicano.—Cita a sesión extraordinaria para hoy jueves 3 del presente, a las 19 horas en su local de Santo Domingo 7469.

Tabla: Renuncia de los diputados señores Arturo Olavarría e Ismael Carrasco Rábago, y voto sobre situación política del Partido.

A ELECCIONES DE COMPAÑERAS UNIVERSITARIAS HA LLAMADO EL COMITE UNIDO PRIMAVERAL

Se efectuará el viernes y sábado próximos en todas las escuelas

BASES DE LOS JUEGOS FLORALES

Han continuado con todo entusiasmo los trabajos de las diversas comisiones de universitarios y periodistas que tienen a su cargo la organización de las Fiestas de los Estudiantes este año. Los ensayos de la Velada Bufa en el Municipal y las gestiones realizadas con el objeto de darle el mayor brillo posible al baile del Club Hípico, hacen pensar que estos números serán los de mayor realce y atracción públicos de las fiestas.

ELECCIONES DE COMPAÑERAS UNIVERSITARIAS

El Comité Unido de las Fiestas de los Estudiantes, llama a todos los universitarios para que elijan dentro de cada Escuela bajo el control de los centros respectivos, durante mañana viernes y el sábado 5 hasta las 12 horas, las "Compañeras Universitarias". Las votaciones deben ser secretas y cada estudiante tiene derecho a un solo voto libre.

Un jurado especial designará de entre las compañeras elegidas el sábado 5 a las 18 horas, en el local de la secretaría general del Comité (Compañía 1246), la Reina de las Fiestas de los Estudiantes, que en compañía de aquellas deberá presidir todos los actos de las festividades primaverales de este año.

BASES DE LOS JUEGOS FLORALES

Se llama a concurso a los poetas universitarios que deseen participar en los Juegos Florales estudiantiles. Para este acto habrá un solo tema: "Canto a la Reina de las Fiestas de los Estudiantes". Los trabajos deben enviarse por triplicado y con pseudónimo, incluyendo en sobre aparte el nombre del autor, a Compañía 1246, Instituto de Periodistas hasta el viernes 11 del presente a las 13 horas. Para este concurso se han fijado dos premios: un primero de $ 300 y un segundo de $ 100.

La composición del jurado que deberá dictaminar sobre la calidad de los trabajos presentados a este concurso, se dará a conocer oportunamente. El fallo será expedido el viernes 11 a las 21.30 horas, y se mantendrá en secreto hasta el lunes 14.

PROCLAMACION DE LA REINA Y CELEBRACION DE JUEGOS FLORALES

En atención a circunstancias especiales, la proclamación de la Reina de las Fiestas de los Estudiantes y los Juegos Florales se realizarán en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el lunes 14 del presente a las 18.30 horas. En esa ocasión, el Jurado del Concurso Literario, dará a conocer el nombre de los poetas agraciados, quienes leerán sus trabajos.

EL NUEVO DIRECTOR DE CAMINOS

El nuevo Director del Departamento de Caminos, don Carlos Ponce de León, envió ayer una circular a todos los ingenieros provinciales, comunicándoles que acaba de asumir aquellas funciones y que espera contar con la entusiasta cooperación de todos para mejorar en lo que se pueda el servicio.

FONDOS PARA CAMINOS SE DESTINARON

Se destinaron cinco mil pesos para el camino de Llepo a Las Vegas de Salas, en la provincia de Maule; para el mejoramiento de la cuesta de Las Mayas, en Bío-Bío, se destinaron quince mil; y para mejorar el camino de Toledo a Maullín diez mil.

ITALIANOS RESIDENTES EN SANTIAGO EFECTUARON AYER UNA GRAN CONCENTRACION EN LA EMBAJADA DE SU PAIS

Amplia adhesión a la política del señor Mussolini. — Movimientos análogos hubo en provincias. — Cable de adhesión se dirigió al Duce

En medio de un entusiasmo delirante, que no amainó el mal estado del tiempo, más de seiscientos italianos residentes en nuestra ciudad se dieron cita a la una de la tarde de ayer en la Embajada de Italia, en cumplimiento de la orden de movilización general impartida por el Duce, reiterada para todos los súbditos italianos en el globo.

Según nos han informado nuestros corresponsales de provincias igual cosa aconteció en todos los consulados italianos del país donde se realizaron impresionantes ceremonias patrióticas.

ADHESION A LA POLITICA DE MUSSOLINI

Ha sido la manifestación de ayer, realizada por los fascistas residentes, una demostración efectiva de la incondicional adhesión de los italianos a la política que sigue el señor Mussolini en estas horas de prueba por su patria y constituye indudablemente un valioso apoyo moral y material para la causa fascista.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA

Como decimos más arriba, a la una de la tarde se concentraron en la Embajada italiana gran número de italianos residentes, respondiendo al llamado del Duce. Había especial interés entre los asistentes por escuchar la palabra de Mussolini, pero las malas condiciones atmosféricas no permitieron recibir la transmisión especial desde Roma.

En estas circunstancias, hizo uso de la palabra el Secretario General del Fascio en Chile, señor Ettore de Zuani para explicar a la concurrencia el alcance de la política italiana frente al conflicto con Etiopía. En vibrantes frases, llenas de fervor patriótico, el señor Zuani analizó la gestión de la Cancillería de Italia y terminó solicitando la adhesión inquebrantable de los italianos residentes hacia la causa fascista.

El discurso del Secretario General del Fascio fué saludado con vibrantes vivas a Italia y al Duce.

A continuación, abundó en los mismos conceptos el Encargado de Negocios de Italia, señor Renato Silenzi.

UN CABLE DE ADHESION AL DUCE

En medio de un enorme entusiasmo se acogió la proposición de enviar un cable de amplia adhesión al señor Mussolini y se abrió en la Embajada un registro de inscripción voluntaria. Momentos después dió término a esta significativa ceremonia con el Himno Fascista que fué coreado por los asistentes.

EL 26 PARTE EL PRIMER CONTINGENTE

Según hemos sabido de fuente autorizada, el 26 del presente mes partirá en el Orazio, con destino a Nápoles, el primer contingente de voluntarios italianos residentes en nuestro país a fin de participar en las operaciones del Africa Oriental.

FERROVIARIOS CON EL MINISTRO DE FOMENTO

El Ministro de Fomento don Matías Silva recibió ayer en audiencia a varias comisiones de obreros ferroviarios, que se le acercaron con el objeto de hacerle diversas peticiones relacionadas con el mejoramiento de la situación económica y social del gremio.

En primer término recibió a una delegación de la mesa directiva de los ferroviarios jubilados, los cuales acudieron encabezados por don Juan F. Zamorano. Más tarde recibió a una comisión de ferroviarios accidentados y luego a una comisión de ferroviarios en actual servicio.

Manifestó a las tres delegaciones que se estaba preocupando con interés de sus problemas y que en el curso de la próxima semana seguramente podría tenerles una respuesta definitiva.

FOMENTAR LA EXPORTACION DE VINOS CHILENOS ACORDO LA JUNTA DE EXP. AGRICOLA

Puntos que consulta la política que se seguirá con este objeto

La Junta de Exportación Agrícola, en su sesión de ayer, acordó iniciar el estudio de una nueva política a fin de fomentar la exportación de vinos.

Dicha política tendrá por base los siguientes objetivos:

a) Abrir nuevos mercados para el producto chileno;

b) Procurar que el consumo del vino chileno en los países extranjeros se desarrolle en forma estable;

c) Proceder a que nuestros vinos se vendan con la denominación de vinos chilenos y se acrediten en forma definitiva; y

d) Impulsar la formación en el país de tipos definidos y de buena calidad que sean en el futuro la base de la exportación de vinos chilenos al extranjero.

DELEGADO DEL TURISMO

Acompañado de don Isidoro Huneeus estuvo ayer en el Ministerio de Fomento el conocido hombre de negocios del norte, don Enrique Lemare, quien ha sido recientemente designado por el Gobierno, delegado del turismo en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. El señor Lemare acudió al Ministerio para agradecer ese nombramiento.

COMPETENCIA DE ESGRIMA DE SABLE EN EL EJERCITO

Bajo los auspicios de la Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar deberá efectuarse durante los días 5 y 6 de octubre, de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas, una competencia de esgrima de sable en las escuelas de armas.

Las inscripciones se reciben hasta el 4 de octubre en la Dirección mencionada.

La misma Dirección invita a todos los jefes a inscribirse para el concurso de esgrima de sable para altos jefes, que deberá realizarse también próximamente.

4 LEYES FUERON PROMULGADAS AYER POR EL GOBIERNO

El Gobierno promulgó ayer las siguientes leyes:

—Autoriza a la Municipalidad de la comuna de Mulchén, para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 150,000, cuyo producto se destinará exclusivamente para la instalación de una planta para el servicio de alumbrado de dicha ciudad.

—Autoriza a la Municipalidad de Rancagua, para que sustituya el nombre de la actual Avenida Nanesgua por el de "Armando Jaramillo Valderrama".

—Autoriza invertir hasta la suma de $ 370,000 para la adquisición y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección en las diversas comisarías de provincias para el uso del personal y de los detenidos.

—Quedarán exentos del pago de intereses penales, multas y costas judiciales, los propietarios de predios urbanos de Santiago que adeuden cuentas de pavimentación que se les haya formulado de acuerdo con la ley 4,180, de 1927; asimismo se autoriza a la Dirección de Pavimentación, para reducir en un 25 o|o las sumas que deben aportar para el pago de pavimento los propietarios de predios rurales que deslinden con la comuna urbana de Santiago, autoriza también, a dicha Dirección para rebajar el valor de los servicios semestrales de las deudas de pavimentación hasta en una tercera parte de su monto, cuando el total de las obras ascienda a un 20 o|o o más del valor fijado al predio afectado por el rol de avalúos vigente.

"El azote de la humanidad", película de alto valor social será exhibi[da]

Auspicia estas proyecciones, la Municipalidad [de] Santiago

UNA INVITACION A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

La Alcaldía de Santiago ha hecho circular la siguiente invitación:

"La I. Municipalidad de Santiago, al iniciar el ciclo de exhibiciones de la película "El azote de la humanidad" (sífilis), tiene el agrado de invitar a todas las instituciones obreras de la capital y al público en general, a la primera exhibición que se hará de esta cinta, la cual ha sido proporcionada gentilmente por la Casa "Bayer".

De más está advertir al público que el tema de esta película es altamente moral e instructivo, pues en ella se ve claramente los terribles estragos que hace una plaga social tan vastamente esparcida por el mundo entero, cual es: La Sífilis.

La exhibición de "El Azote de la Humanidad" se hará el domingo 6 del presente a las [...] horas en el Teatro [...], siendo la entrada absolutamente gratuita.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1.o Noticiario de actualidades, y

2.o El Azote de la Humanidad.

La velada será amenizada por el "Orfeón de Carabineros". Esta película es sólo apta para mayores.

Curso de administración hospitalaria

HOY EN LA U. DE CHILE

Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la lección inaugural del curso sobre administración hospitalaria que dará el doctor don Isauro Torres, bajo los auspicios de la Asociación Chilena de Asistencia Social.

La conferencia que dictará hoy el Doctor Torres versará sobre "Historia de los hospitales, evolución de la arquitectura hospitalaria. El Hospital Moderno, y será ilustrada con proyecciones luminosas.

Dada la importancia y novedad del tema, la Asociación Chilena de Asistencia Social nos ha encargado invitar a esta primera conferencia del Doctor Torres a todas las personas que se interesen por los problemas hospitalarios.

Nombramiento de personal de Sanidad

POSIBLEMENTE HOY QUEDE FIRMADO EL DECRETO RESPECTIVO

El Director General de Sanidad, doctor Luis Puyó Medina, conferenció ayer con el Ministro de Salubridad, doctor Castro Oliveira, sobre el nombramiento de la planta de Sanidad.

Después de esta entrevista el Ministro ordenó que se extendiera el nombramiento de dicho personal. El respectivo decreto será firmado, posiblemente, [...] día.

Junta Central Pro Adelanto de la 10.a Comuna

Actividades que está desarrollando

La Junta Central pro adelanto de la 10.a comuna, barrio [...]dero, pone en conocimiento de los vecinos y organizaciones del sector que la concentración para solicitar la prolongación de las líneas de tranvías, se efectuará el segundo domingo del presente mes, en el Teatro Imperial, a las 10 A. M.

En dicha concentración se tratará también la situación de los pobladores de los conventillos.

Las instituciones y entidades obreras que deseen adherirse a esta organización, pueden enviar sus solicitudes a nombre del Comité, Correo 7, a objeto de inscribirlos en el registro general.

Club Hípico. - Domingo 6 de Octubre de 1935

PRIMERA CARRERA, a las 1.45 P. M. — Premio KALANDOR. — 1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 5,000 y que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de medio kilo por cada $ 2,000 ganados. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Club Hípico de Santiago desde el 15 de agosto de 1935.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

R. San Martín	C. Guerra	3 Baja de Oro	53	7	Bayaceto	Vía Láctea	Verde cruz y g. morada	S. R. Levy
D. Sotomayor	M. González	4 La Serrana	50	3	Maidstone	Old Fashion	Celeste y b. en ruedas	A. Heskett
R. Astudillo	M. Villena	5 Tala	50	5	Nid d'Or	Badalona	Blanco, al. m. y g. amarilla	Porteño
E. Nannucci	L. Ahumada	6 Guarapón	49	6	Ardelion	Elmore	Azulino, m. y g. blanca	J. Aguirre
I. Espinoza	J. Morales	7 Henares	48	4	Tagore	Bluette	Rojo zig-zag y g. verde	Siemprevivas
R. Díaz	M. Rivera	1 Gugluceld	55	2	Firmament	Gallipool	Amarillo c. y g. roja	J. Valenzuela
J. Salfate	E. Canales	2 Cumberland	51	1	Tacite	España	Naranja m. n. azul listado	El [illegible]tillero

SEGUNDA CARRERA, a las 2.15 P. M. — Premio KURICHANA.— 2,000 metros — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado — Peso: 56 kilos:— Premio: $ 8,000 al 1.o.

R. Allen	R. Ravello	1 Alguneli	56	4	Henry Lee	Agua Va	Negro, m. celeste g. roja	Auteuil
L. A. Ramírez	J. Herrera	2 G. Grant	56	7	Urbión	Pacotilla	Oro cruz y g. azul	Safe
M. Jara	M. Villena	3 Nadir	56	3	Henry Lee	Nirvana	Blanco t. y g. roja	La Suerte
E. Inda	R. Urbina	4 Tricauco	56	2	Torpedista	La Triste	Azul eléctrico g. roja	Población
G. Valenzuela	L. A. Morgado	5 Bedouine	51	5	El Peral	De Valera	Café gorra negra	Parsifal
C. Rodríguez	J. Alarcón	6 Caledonia	51	6	Ranquelino	Cara Carmen	Rosado lunares v. g. rosada	J. Rodríguez
E. Fuentes	M. Rivera	7 Bandera	51	1	Lunático	Mi Nena	Negro l. rojos g. blanca	Armenia

TERCERA CARRERA, a las 2.45 P. M. — Premio KETTLENESS. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

E. Scala	R. Ravello	1 Delta	58	2	Tacite	Gamma	Azul y blanco g. azul	H. P.
E. Bernal	J. M. Baeza	2 Rustícano	58	6	El Tango	Retorta	Negro alamares b. amar.	P. J. Araya
R. Gómez	J. Silva	3 Venenito	57	8	El Perla	Rafia	Celeste m. café g. celeste	T. R. Gómez
F. Rojas	P. Santander	4 Falsidia	56	4	Falso Dios	Azpeitia	Azul y blanco g. azul y b.	Tres Chic
E. Cáceres	J. Carrasco	5 Gin Sower	56	9	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla b. y g. azul	E. Varela
J. Badía	F. Asenjo	6 Jezabel	56	3	Joy Bird	Peronelle	Amarillo t. y g. negra	J. Badía
U. Verdugo	P. Muñoz	7 Larache	56	12	Marryatt	La Cuyanita	Rojo y negro g. roja	C. Prieto L.
A. Breque	J. Herrera	8 Fanática	55	7	Falkland	Porciúncula	Azul y rojo en r. g. roja	J. D. Muñoz
A. Breque	L. A. Morgado	9 Nancagua	52	5	El Tango	Noche Triste	Blanco y rojo en r. g. negra	Lontué
F. Peralta	J. Alarcón	10 A. Pagano	53	13	Royal Alarm	Kiss Me	Blanco y rojo listado g. roja	El Ideal
I. Espinoza	L. Leyton	11 Pibrac	52	1	Alejo II	E. Lassie II	Verde braz. y g. roja	I. Espinoza
E. Inda	R. Urbina	12 Visto Está	52	11	Visto Bueno	Dulzura	Morado b. b. y g. blanca	Gotita
J. Carrasco	M. Rivera	13 Tintorera	50	10	Tenerife	Ismenia	Morado braz. y g. blanca	J. Carrasco
I. Yáñez	C. Guerra	14 Camila	46	14	El Tango	La Catana	Plomo, m. r. g. amarilla	R. Herrera

CUARTA CARRERA, a las 3.15 P. M. — Premio KINTRILEO. —1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

J. Salfate	A. Gutiérrez	1 V. Verde	60	17	Maidstone	Volage	Café m. ama. g. café	Viejo Verde
F. Villa	J. Silva	2 Los Laureles	58	8	Henry Lee	Pata Mesa	Azul f. amar. g. azul	General
J. Salfate	J. Alarcón	3 Ranquelero	58	15	Ranquelino	Kafaca	Granate g. blanca	Esmeraldita
C. Salinas	M. Cuevas	4 M. Bonaparte	57	3	Milenko	Pie qui Chante	Azul b. y g. roja	P. Rojas
E. Inda	N. N.	5 Ardeur	56	10	Armateur	Bellota	Morado b. braz. y g. b.	Gotita
O. Escalante	J. Zúñiga	6 F. Tosca	55	1	Nid d'Or	Flama	Celeste banda y g. negra	Luz Valdés
D. Sotomayor	M. González	7 Papito	55	6	Henry Lee	Peregrina	Verde y blanco g. verde	Botafogo
R. Díaz	M. Rivera	8 Ouracan	53	5	Alejo II	La Cambiatti	Negro, m. amar. g. negra	R. Díaz
P. Boncerio	C. Bravo	9 Baratita	52	7	Buñuelito	Baratija	Rojo, lun. y g. negra	2 de Mayo
I. Yáñez	J. Donoso	10 Dardo	52	12	Citoyen	Perforadora	Azul m. rosadas	I. Yáñez
D. Marinovic	J. Morales	11 Floreelda	52	4	Tropero	Aldaba	Azul y blanco list. g. bl.	Magallanes
M. Rodríguez	C. Rojas	12 Henderson	52	11	Chile II	D. Séptima	Blanco braz. negros	A. Gatica
A. Breque	F. Santander	13 Trapalona	51	16	Calmacán	Cápsula	Azul b. bl. g. negra	Oasis
E. Rodríguez	C. Chávez	14 Firmamento	47	13	Puelche	Zoilka	Morado b. y b. amarilla	E. Rodríguez
A. Donati	L. Ahumada	15 Vigoroso	47	2	El Maestro	Vilna	Azul y blanco a c. g. bl	Alegría
J. E. Bustamante	C. Leiva	16 Doblona	46	9	Urbión	Camberra	Café b. m. g. café	J. M. González
A. Villazra	A. Correa	17 Cara Gua	45	14	Guardia Rojo	Caracas	Negro cruz b. y g. verde	E. Vargas S.

QUINTA CARRERA, a las 3.45 P. M. — Premio KODAK. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado clásicos, ni más de $ 20,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 ganados o fracción mayor de $ 1,000. — Descargo de 4 kilos a perdedores. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

J. Valenzuela	F. Rebolledo	1 Gerardo	56	1	Calais	Gonesse	Celeste b. negra g. celeste	Mariela
J. Carrasco	J. Carrasco	2 Adam Lux	55	9	Nid d'Or	Mucha Pena	Café lun. b. g. café	Los Rosales
J. Celpa	M. Villena	3 Aleiste	55	13	Firmament	Alsaciana	Granate banda celeste	El Rosarino
A. Grilli	A. Gutiérrez	4 Bachelor	55	11	Macom	M. Majic	Plomo m. rojos g. amar.	R. Herrera
M. Jara	J. Zúñiga	5 Bamboleo	55	12	Royal Alarm	Batavia	Blanco tirantes y g. roja	La Suerte
M. Jara	C. Chávez	6 Kasabi	56	10	Calais	Kupela	Blanco tirantes y g. roja	La Suerte
L. A. Benítez	C. Guerra	7 Gaxola	55	2	Parlanchín	Galata	Rosado	San Lorenzo
H. Pérez	J. Herrera	8 Aspasia	54	7	Isabelino	Ad Gloriam	Rojo gorra negra	Junquillar
J. Casanueva	R. Ravello	9 Peterhof	54	6	Pibe	Bachika	Rojo m. y g. azul	Santiago
J. Casanueva	J. Molina	10 Plácido	53	5	Falkland	Alfonsina	Rojo mangas y g. azul	Santiago
U. Verdugo	L. Ahumada	11 Pravia	53	8	Calmacán	Pot d'Or	Blanco bañada y g. naranja	Ranita
F. Rojas	F. Santander	12 Fritura	51	8	Falkland	Rosace	Negro m. y g. cereza	Jackson
D. Sandoval	J. Morales	13 Atrevido	48	4	Camacho	Antígona	Negro m. v. g. amarilla	Titina
J. Salfate	E. Canales	14 Elbar	44	11	Maidstone	Estepa	Café braz. y g. amarilla	Viejo Verde

En corral: 5 con 6; 9 con 10.

SEXTA CARRERA, a las 4.20 P. M. — Premio VALPARAISO SPORTING CLUB. — Clásico. — 2,000 metros. — Para caballos de tres y cuatro años.— Peso de Reglamento.—Premio: $ 18,000 al 1.o

E. Cáceres	J. Carrasco	1 Gran Emir	59	1	Salpicón	Piltrafa	Azulino, b. y cic. amarilla	Lealtad
J. Cavieres	J. M. Baeza	2 Iturbide	59	3	Henry Lee	Izarra	Rosado, cruzado y g. negra	Los Pencones
E. Nannucci	R. Donoso	3 Ripley	59	2	Campanazo	Altísima	Rosado, lun. y g. café	A. Fernández de
H. Pérez	M. Villena	4 Sabri	57	4	Tagore	Mary Garden	Azul, b. y braz. rojos, g. bln.	Limarí

SEPTIMA CARRERA, a las 4.55 P. M. — Premio ISMAEL TOCORNAL. — Clásico.— 1,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 15,000 y $ 100,000.—Handicap.—Premio: $ 12,000 al 1.o

J. Celpa	M. Villena	1 Impetuoso	61	6	Last Cyllene	Imagen	Naranja, m. y g. roja	Las Termas
J. Cavieres	J. M. Baeza	2 Estruendo	58	7	Peter Pan	Otumba	Neg. f. roja, m. neg., br. roj	Machalí
H. Pérez	J. Herrera	3 Celestial	55	12	Firmament	Shimosa	Gran. y bln. list., g. gran.	H. Pérez
H. Pérez	J. Zúñiga	4 Falcyllena	52	4	Falso Dios	Odisea II.	Rojo, gorra negra	Junquillar
A. Donati	P. Santander	5 Fadisea	51	10	Falso Dios	Odisea II	Blanco, m. y g. roja	Almendral
F. Rojas	L. Ahumada	6 Ferryboat	51	11	Falkland	Galanura	Morado, m. y g. verde	Oriental
D. Pérez	L. Leyton	7 Moscatel	51	1	Brown	La Mouche	Negro, lun. bln., m. bl y n	Valparaíso
A. Muñoz	J. Carrasco	8 Fromental	50	5	Falkland	Pubenza	Morado, lun. rojos, g. morad	J. Tagle
J. A. Arenas	C. Chávez	9 Bandolera	44	3	El Maestro	La Banda	Amar., braz. y g. roja	J. A. Arenas
H. Gutiérrez	C. Sánchez	10 Coronado	44	8	Bishop	Singosia	Rojo, m. amar. y ros., g. roj	Santa Corina
R. Astudillo	J. Morales	11 Es Iluso	44	2	Saint Emilion	Yokoska	Verde y neg. list., m. neg.	F. J. Urrutia
P. Polanco	C. Guerra	12 Estambul	44	8	Maidstone	Estepa	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas

En corral: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA, a las 5.30 P. M. — Premio KUKU. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

J. Badía	E. Asenjo	1 Sandokán	61	7	Holy Friar	Kerry	Amar., tir., m. y g. negra	J. Badía
Art. Muñoz	J. Silva	2 Gitanesco	60	3	Brown	Gitanilla	Azul, banda amarilla	Lealtad
Jorge Carrasco	J. M. Baeza	3 Maleficio	60	12	Marryatt	Swallow	Rosado, gorra celeste	Los Leones
J. Valenzuela	E. Rebolledo	4 Pancul	59	8	Panguilemu	Culal Cura	Gris perla, braz. y g. neg.	Parral
F. Peralta	R. Ravello	5 Eucalipto	57	1	Puelche	Alvy	Blanco, b. roja y neg. g. roj	C. Lohmann
J. A. Arenas	J. Molina	6 Bandolera	56	10	El Maestro	La Banda	Amar., braz. y g. roja	J. A. Arenas
A. Breque	J. Carrasco	7 Savonarola	55	2	Maidstone	Swett Lassie	Azul, m. bln. y neg. en rue.	Oasis
H. Pérez	J. Zúñiga	8 Atlante	53	4	Quemao	Agua de Mar	Amar., m. amar. y azul list.	Sans Souci
D. Sandoval	J. Morales	9 Ortello	48	6	Royal Fox	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
D. Sotomayor	F. Santander	10 Sorprendente	48	5	Etón	Plus Ultra	Gran. cruzado ver., cruz bln	Bermeo
I. Espinoza	C. Chávez	11 El Manzano	47	11	Guardia Rojo	Mérida	Morado, lun. y g. blanca	El Socio
P. Polanco	C. Guerra	12 Suecia	45	9	Harold	Bonita	Azul, m. rojas, g. blanca	V. Polanco

NOVENA CARRERA, a las 6.10 P. M. — Premio KENMURE. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Donati	J. Silva	1 Salterra	60	10	El Cinco	Salada	Negro, alamares plata	C. 2.o Penz
J. Celpa	J. Zúñiga	2 Alameda	55	9	Parwiz	Mamour	Naranja, m. y g. roja	Las Termas
J. Cavieres	J. L. Díaz	3 Punto y Banca	55	1	Ultimo Día	La Pola	Blanco y amar. en rue.	Piloriana
D. Yáñez	C. Rojas	4 Hapsburgo	52	11	Citoyen	Pampa	Azul tir. y g. roja	J. Durán
U. Verdugo	L. Ahumada	5 Pampadunguera	50	12	Sandunguero	Austria	Verde, estrella y g. rosada	U. Verdugo
U. Verdugo	P. Muñoz	6 Paracelso	49	4	Marryatt	Farsalia	Verde, braz. y gorra rosada	Marraqueta
J. Casanueva	J. Molina	7 Plácido	48	8	Falkland	Alfonsina	Rojo, m. y g. azul	Santiago
R. Polanco	C. Guerra	8 Quintana	48	7	Camacho	Queen of the G[...]	Azul, m. rojas g. blanca	V. Polanco
J. Salfate	M. Rivera	9 Saladillo	47	3	Salpicón	Floresta	Blanco, costuras y g. granate	San Miguel
R. Astudillo	C. Sánchez	10 Solapada	46	14	Campanazo	Filatélica	Rojo	Las Zorras
D. Sotomayor	M. González	11 Sorbona	46	13	Tacite	Esparta	Blanco, bizcochos y g. negra	Santa Matilde
F. Rojas	C. Rojas	12 Tristina	46	5	Tristán	Micheo	Verde osc. y ver. claro a cu	Olga María
D. Sandoval	J. Morales	13 Florentina	45	6	Almodóvar	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
Jorge Carrasco	A. Vidal	14 Satoca	44	2	Citoyen	La Natita	Rosado, gorra celeste	Los Leones

En corral: 5 con 6.

Hipódromo Chile. - Domingo 6 de Octubre de 19[35]

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.30 A. M.—Premio PETACO.—1,200 metros.—Para potrillos de tres años, nacidos en Chile, no ganadores.—Peso: 56 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Premio: $ 5,000 al 1.o

R. Díaz	W. Fuentes	1 Ulario	56	11	Almodóvar	Ukelele	Rojo, f. y br. az. y bl.	El Cane[...]
P. Polanco	F. Pastene	2 Leoncavallo	56	4	Nid d'Or	Bagatela	Blanco br. amarillos	Viña del [...]
J. Carrasco	G. Valencia	3 Piñonero	55	13	Shylock	Defrequee	Amarillo, mor. y r. en rue.	I. Sanc[...]
G. Valenzuela	L. A. Morgado	4 P. Alejo	55	7	Friglo	Toledana	Café, g. negra	Parsifal
A. Donati	J. Silva	5 Staccatto	55	12	El Cinco	Vista Viene	Negro, alam. blancos	C. 2.o P[...]
A. Donati	L. Ahumada	6 Partenaire	52	5	Etón	Mondragona	Azul y amarillo listado	Colomb[...]
E. Rebolledo	J. Alarcón	7 Batallón	51	10	Shylock	Zubia	Blanco, br. y g. verdes	Birkenh[...]
D. Sandoval	J. Morales	8 Pan Vieh	53	9	Pitaluga	Película	Blanco, azul y rojo listado	M. G. E[...]
I. Espinoza	C. Chávez	9 Descuido	52	15	Veraz	Mamy	Amarillo, br. y g. negra	J. A. Ro[...]
M. Jara	H. Jara	10 Pilloleo	52	1	Kodak	Pichanga	Rojo, m. amar., g. verde	La Hor[...]
R. Allen	A. Correa	11 El Fayum	51	3	Tagore	Arábiga	Naranja, br. y g. café	Los Al[...]
A. Muñoz	L. Leyton	12 Tocuyo	51	8	Citoyen	Bayeta	Escocés	A. Aran[...]
I. Yáñez	L. Fuentes	13 Malicorne	50	14	Parangón	La Licorne	Verde, c. y p. rojo, g4 bl.	J. L. R[...]
G. de la Cerda	E. Gaete	14 Pablito	50	2	Etón	Alita	Rosado, l. y g. azul	G. de [...]
I. Palma	C. Leiva	15 Anónimo	48	6	Paparrablas	Antilla	Azul y rojo en ruedas	J. D. M[...]

EN CORRAL: 5 CON 6.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9 A. M.—Premio PIRATA.—Sexta serie.—1,200 metros.— Handicap.— Premio: 3,000 pesos al primero

L. A. Vásquez	L. A. Morgado	1 Tulipán	61	10	Verdi	La Tulipe	Rojo y blanco en ruedas	P. Bea[...]
S. Ponce	J. Donoso	2 Galeron	56	13	Peter Pan	Go Lady	Naranja, m. y . azulino	Libertad
I. Yáñez	L. Fuentes	3 Camila	55	4	El Tango	La Catana	Plomo, m. rojo, g. amarilla	R. Herr[...]
R. Allen	R. Ravello	4 Cuernavaca	55	12	Henry Lee	Cuerda Floja	Naranjo, br. y g. café	Los Al[...]
L. A. Benítez	A. Gutiérrez	5 Garipaucha	54	3	Peter Pan	Chasquita	Rosado	San Lo[...]
J. A. Arenas	J. Molina	6 Mauviette	54	11	Alejo	Cagoule	Amarillo, b. rojos	J. A. A[...]
E. Inda	R. Urbina	7 Petreyo	54	15	El Perla	Fix	Morado, b., br. y g. blanca	Gotita
A. Breque	J. Donoso	8 J. d'Arc	53	2	Marryatt	Juana la Loca	Amarillo, m. y g. café	Index
C. Morris	J. 2.o Vergara	9 Ampárame	52	5	Salpicón	Paramé	Azul, m. roj., g. amarilla	Caramp[...]
E. Scala	L. Ahumada	10 Astoria	52	9	Royal Fox	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
A. Aguilera	A. Vidal	11 R. d'Amour	51	8	Etón	Flor de Amor	Azul, m. y g. amarillas	Los Tre[...]
D. Galaz	C. Leiva	12 Fogonero	50	7	Peter Pan	Punta a Punta	Rojo, f., br. y b. blanca	El Cane[...]
R. Astudillo	J. Morales	13 Prismático	50	1	Holy Frair	Prisca	Amarillo, m. negro, g. bl.	F. Pra[...]
R. Gómez	S. Gaete	14 Manicura	58	8	Pipirigallo	Magna	Celeste, m. café, g. celeste	T. E. G[...]
M. Rodríguez	C. Guerra	15 Mal Nacido	47	11	Buñuelito	Marraqueta	Blanco, br. negros	A. Ga[...]

TERCERA CARRERA, A LAS 9.30 A. M. — Premio PIRATA — Primera serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,500 [...]

C. Quezada	E. Asenjo	1 Riachuela	60	5	Rico	La Viuda	Rojo, b. y g. azul	Hilda
J. Carrasco	R. Donoso	2 Maleficio	57	3	Marryatt	Swallow	Rosado, g. celeste	Los Le[...]
J. Cavieres	J. Zúñiga	3 Ch. Lagarde	56	2	Milenko	Valgrisnia	Verde, zigzag bl., g. verde	Carlota
A. Muñoz	J. Silva	4 Gitanesco	56	4	Brown	Gitanilla	Azul, b. amarilla	C. Loh[...]
F. Peralta	R. Ravello	5 Eucalipto	54	1	Puelche	Alvy	Blanco, b. rojo y negro	Lealtad
R. Bernal	J. Molina	6 Whoppe	53	6	Lechuguino	Onoa	Amarillo, m. g. perla	E. Co[...]

CUARTA CARRERA, A LAS 10 A. M. — Premio PIRATA. — Quinta serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 [...]

J. E. Bustamante	R. Donoso	1 Realidad III	58	5	Iniciador	Riña	Blanco, br. y g. rojo	Los Ch[...]
E. Nannucci	R. Ravello	2 Beau Geste	57	7	Calais	Fraisy	Blanco, l. y g. rojo	Alnero
A. Donati	L. Ahumada	3 Recessine	56	2	Brown	Botija	Naranja, br., gris perla	Rosny
M. Jara	H. Jara	4 El Sidar	56	13	Tagore	Sierra Leona	Blanco, t. y g. roja	La Su[...]
J. Carrasco	A. Gutiérrez	5 Lily Damita	55	3	Minué	Salpristi	Negro, l. amarillos g. neg.	J. Car[...]
J. Carrasco	R. Pérez	6 Tintorera	55	11	Tenerife	Ismenia	Morado, br. y g. blanca	J. Car[...]
M. Pérez	J. Silva	7 Viridorcita	55	10	El Perla	Viridora	Granate y blanco listado	H. Pér[...]
A. Breque	J. Alarcón	8 Nancagua	54	14	El Tango	Noche Triste	Blanco y rojo en ruedas	Lontué
F. Peralta	L. A. Morgado	9 Netler	54	12	Malesherbes	La Cambiatti	Celeste l., br. y g. azul	No me O[...]
A. Breque	J. Donoso	10 Papusa	54	6	Ardelion	Paparrucha	Blanco c. tricolor, g. roja	Adelina
I. Espinoza	L. Leyton	11 Pibrac	54	1	Alejo II	Silver Lasie	Verde, b. y g. roja	I. [...]
C. Quezada	C. Arao	12 Devota	53	4	Peter Pan	Robine	Amarillo, b. azul br. bl.	Z. [...]
N. Ramírez	L. Fuentes	13 Penélope	53	9	Citoyen	Calypso	Rojo, b. y br. azul y bl.	El Cane[...]
A. Aguilera	J. Morales	14 Maipina	50	8	Ich Dien II	Marga	Verde y blanco listado	J. M. [...]

QUINTA CARRERA, 10.30 A. M. —Premio PIRATA.— Cuarta serie.— 1,200 metros.— Handicap —Premio: $ 3,000 al p[rimero]

U. Verdugo	P. Muñoz	1 Larache	58	11	Marryatt	La Cuyanita	Rojo y neg. sesg.; g. rojo	C. Pra[...]
J. J. Castro	W. Fuentes	2 Colleucha	57	13	Torpedista	Coliblanca	Rosado, m. y g. azul	[illegible]
L. Navarro	E. Asenjo	3 Falla a	56	5	Falkland	Chupilca	Mor., b. roj. m. y g. am.	Ca[...]
L. A. Ramírez	J. Morales	4 Leonina	56	6	Priorato	Leonora	Amar. faja y b. azulino	E. Lar[...]
M. Jara	H. Jara	5 Toronjo	55	8	Calmacán	Vuela Vuela	Balnco, tir. y g. rojo	La Su[...]
E. Cáceres	J. Silva	6 Wladimir	55	12	Maidstone	Volage	Amarillo, m. y g. rosada	E. [...]
A. Solís	No corre	7 Copérnico	54	9	Tacite	Caledonia	Rojo, zig zag y g. verde	Siem[...]
E. Inda	L. Ahumada	8 R. adv.	54	14	Olascoaga	Viñita	Blanco, lun. y g. rojo	Alnero
A. Lancien	C. Bravo	9 Cantelada	53	3	Royal Alarm	Cautelosa	Am., faja y b. morados	S. S. [...]
S. Guerra	O. Núñez	10 Porcena	52	4	Pibe	Monada	Ros., cuellos p. y g. neg.	S. G[...]
J. Celpa	L. Leyton	11 May Game	52	10	Minué	Floreada	Naranja, m. y g. rojo	Las Te[...]
R. Ravello	S. Valencia	12 Chambón	51	7	Champignol	Tramontana	Neg., m. neg. y l. lla. g. l.	Ebro
C. Ruz	J. Molina	13 Saeta	51	2	Auld Reekie	Empalizada	Ros., m. amar., g. negra	C. R[...]
P. Boncerio	R. Urbina	14 Saludo	51	1	Auld Reekie	Clavija	G. y n. en r.; m. y g. g.	P. A[...]

SEXTA SERIE. 11.05 A. M.—Premio PIRATA.— Tercera serie — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al primero

F. Peralta	E. Asenjo	1 Indio Manso	62	7	Cautín	Izarra	Blanco, b. neg., g. rojo	Ormuz[...]
F. Peralta	L. Soto	2 Buen Tinto	53	10	Volta	Pantoja	N., m. az. br. nar., g. az.	Santa [...]
C. Ruz	J. Molina	3 Nevers	55	3	Alejo	Acuarela	Granatet, m. y g. negra	Bueno[...]
D. Sotomayor	J. Carrasco	4 Sorbona	55	8	Tacite	Esparta	Bl. biz. ne. bl.; g. negra	Santa [...]
H. Pérez	J. Alarcón	5 Blasco	54	4	Maidstone	La Niña	Az., m. y gorra amarillo	Los Tr[...]
J. Carrasco	R. Donoso	6 Satoca	52	2	Citoyen	La Natita	Rosado, gorra celeste	Los Le[...]
M. Jara	H. Jara	7 G. orio	50	6	Coli	Redonda	Gris p., m. verde, g. bl.	M. Jar[...]
J. Cavieres	J. Zúñiga	8 La Araucana	49	9	Tacite	Georgia	Rosado, br. y g. azul	J. Ca[...]
E. Inda	R. Urbina	9 Visto Está	49	1	Visto Bueno	Dulzura	Morado, br. y g. blanco	Gotita
J. J. Castro	O. Godoy	10 Vylho	48	5	Vesubio	Carmene	Morado, banda verde.	M. Ro[...]

SEPTIMA CARRERA.—11.40 A. M.— Premio PUPILA.— 2,000 metros.— Handicap para ganadores.—Premio: $ 6,000 al prim[ero]

R. Díaz	A. Gutiérrez	1 Bull Dog	60	10	Piamonte	Agua Viva	Granate, gorra blanca	Esmer[...]
R. Ravello	R. Ravello	2 Tiven	58	7	Tropero	Tierra Alta	C. y b. en r., m. c. g. b.	Trasan[...]
E. Cáceres	J. Carrasco	3 Quiromancia	57	9	Henry Lee	Quibelina	Gris perla. b. y g. azul	E. Var[...]
C. Ruz	J. Molina	4 Benarés	54	5	Tagore	Nille Clermont	Granate, m. y g. negras	Bueno[...]
F. Rojas	F. Santander	5 Royal Light	54	1	Royal Alarm	Lus Fria	Naranja, m. turquesa	J. L. [...]
J. Cavieres	J. Zúñiga	6 Cantemir	52	3	Tagore	Cut and Go	Azul eléc., gorra roja	G. Te[...]
E. Rodríguez	M. González	7 Arpenteur	49	8	Armateur	Marnia	Amarillo, gorra azul.	J. A[...]
P. P. Quezada	L. Ahumada	8 Chin Chin Lo	46	2	Puelche	Cruz de Malta	Café, estr. y g. blanca	P. P. [...]
C. Salinas	J. Morales	9 Buggero	46	4	Campanazo	Castilla	Neg. b., br. y g. amarilla	Pitito
R. San Martín	C. Guerra	10 Mi Chapa	44	6	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste, tir. y g. roja	J. [...]

OCTAVA CARRERA. 12.15 P. M. —Premio PIRATA — Segunda serie.— 1,200 metros.— Handicap.—Premio: $ 3,500 al pri[mero]

C. Quezada	E. Asenjo	1 Galopando	61	7	Alum	Galopa	M. y b. L. m. m., g. r.	R. M[...]
E. Cáceres	J. Silva	2 Americanita	57	3	Gin Cocktail	Galopa	Gra p., b. y gorra azul	E. V[...]
C. Cárdenas	R. Donoso	3 Lad Brown	57	11	Brown	Naveda	Pala, gorra violeta	[illegible]
H. Pérez	J. Alarcón	4 Tat-Al	56	4	El Maestro	Catherinette	Café, mangas rojas	[illegible]
F. Peralta	J. Carrasco	5 Madeleine	53	1	Citoyen	Madeline	Naranja, b. y g. azul	[illegible]
R. Díaz	J. Molina	6 Precautoria	53	5	Sel d'Or	Pecora	Granate, gorra rosada	[illegible]
I. Espinoza	L. Leyton	7 El Manzano	51	8	Guardia Rojo	Mérida	Morado, lun. y g. blanca	[illegible]
U. Verdugo	L. Ahumada	8 Panita	50	10	Volta	New Times	Blanco, faja y g. naranja	[illegible]
J. Valenzuela	J. Morales	9 Gomorra	49	2	Calais	Gonesse	Roja, lunares y g. amar.	[illegible]
P. Boncario	J. Donoso	10 Matancilla	49	6	Salpicado	Marga Marga	Ver., ban. br. y g. ros.	P. [...]
A. Fletcher	C. Guerra	11 Fanática	45	9	Falkland	Porciúncula	A. y r. en r., m. a. g. r.	J. D[...]

ESTA PROXIMA LA FECHA DE UN MAYOR ACERCAMIENTO COMERCIAL ENTRE CHILE Y POLONIA, NOS DICE EL MINISTRO MAZURKIEWICKS

Sus impresiones acerca del resurgimiento político y financiero de nuestro país. — Altas condiciones de estadista y de patriota del Presidente Alessandri. — La situación actual de Polonia

Desde el 16 del mes pasado se encuentra en nuestra capital el Excmo. señor Ladislao Marzukiewicks. Ministro de Polonia en Argentina y Chile.

El señor Mazurkiewicks acreditado en el cargo desde el año 1923, es un antiguo y buen amigo de nuestro país, al cual según nos declaró en una entrevista que nos concedió ayer en su departamento del Hotel Crillón, distingue con especial afecto.

—Es para mí— nos dice el señor Marzukiewicks— motivo de especial complacencia comprobar el franco resurgimiento, tanto económico como financiero y político que se advierte actualmente en vuestro país. Yo estuve aquí la última vez, hace tres años, y desde ese tiempo a esta parte, es fáfil advertir el cambio favorable que se ha operado en la fisonomía de Chile, el cual, según entiendo, va camino de un mañana firme, debido a la política de los hombres que lo dirigen actualmente.

INTENSIFICACION COMERCIAL ENTRE POLONIA Y CHILE

A continuación, el señor Mazurkiewicks, cuya charla fácil va de un tema a otro con soltura de expresión, que denota el pleno conocimiento de las materias que aborda, nos habla de las relaciones comerciaes entre su patria y la nuestra.

—Creo que este es el momento adecuado para procurar un mayor acercamiento comercial entre Polonia y Chile. No estando nosotros necesitados de salitre, ya que, según ustedes deben saberlo, Polonia es uno de los países productores de nitrato sintético, me parece que, en cambio, en mi patria habría una fuerte demanda de otros productos chilenos, tales como cobre, lana, cueros y frutas. Actualmente nosotros invertimos varios millones anuales de zlotys, nuestra moneda nacional, en la compra de estos productos, operaciones que actualmente hacemos con Argentina, Australia, Colombia y otros países. Las frutas las adquirimos en España, Italia y Estados Unidos. Como he podido comprobarlo, la fruta chilena es de excelente calidad, superior a la que producen los países que le he mencionado.

Tras un momento de silencio, el señor Mazurkiewicks, continúa.

—También podría hacerse algo en cuanto a la compra de vinos chilenos, aún cuando actualmente es Francia quien nos abastece de este producto. Puede usted decir en "LA NACION", que yo haré todo lo que esté de mi parte para que estas operaciones comerciales que le he bosquejado, sean realidad, y propender, de este modo, a un franco entendimiento comercial entre ambos países, cuyas relaciones actuales son inmejorables y de estrecha cordialidad.

A cambio de la compra de los productos chilenos mencionados, Polonia podría ofrecer los diversos artículos de sus industria textil, como también tubos de hierro, rieles y otros.



Excmo. señor Ladislas Mazurkiewicks, Ministro de Polonia en Chile y Argentina

EL PANORAMA ACTUAL DE POLONIA

El señor Mazurkiewicks, nos habla a continuación de la situación actual de Polonia, cuyo Presidente, el Excmo. señor Ignacio Moscicki, auna las voluntades de aquella nación.

—Hace algunos meses— nos manifiesta— el Congreso de mi país votó la nueva Constitución, la cual consulta nuevos poderes para el Presidente de la República. Nuestro régimen actual, aunque no completamente, se ha apartado del parlamentarismo, para ser casi un régimen presidencial, aunque no en todas sus formas. El Gobierno mantiene la línea política del recordado y sentido Mariscal Pilsudsky, cuyo fallecimiento fue una dolorosa tragedia para el pueblo polaco. En política interior y exterior, el Presidente Moscicki, observa el testamento moral del fallecido Mariscal. Es así como nuestras actuales relaciones en Europa son cordiales, manteniendo diversos tratados de paz y no-agresión con Rusia, Alemania y nuestra tradicional amiga Francia.

Antes de despedirnos del distinguido diplomático, a quien agradecemos las declaraciones que se ha servido hacer para nuestro diario, anotamos sus congratulaciones al actual Gobierno del señor Alessandri, cuya obra de progreso social, de paz política y de restablecimiento financiero, nos manifiesta el señor Mazurkiewicks, habla muy en alto de sus grandes condiciones de estadista y de patriota.

Finalmente, nos manifiesta que el día 8 del presente, se dirigirá de regreso a Buenos Aires, capital donde reside actualmente.

El Ministro de Educación formará parte del Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana

El Sindicato General del Rodado y otros organismos obreros y deportivos, enviaron ayer su adhesión al Comité

La adhesión del Ministro de Educación y Justicia, don Francisco Garcés Gana, que en atenta nota al Comité Nacional pro Homenaje a Anita Lizana, aceptó formar parte del Comité de Honor, fué la nota descollante en el día de ayer en los trabajos preparatorios que este organismo hace para recibir dignamente a la campeona chilena.

Junto con esta adhesión del Ministro de Educación el Comité recibió también la del Director de la Academia de Bellas Artes don Carlos Humeres, del Alcalde de Ñuñoa don Manuel de la Lastra, y de don Nathanael Yáñez Silva el conocido crítico de arte que formará parte del jurado que ha de discernir los premios a los temas poéticos en honor de Anita.

Hoy vence el plazo para el Concurso de Afiches y el día 11 del presente el para el Concurso de Poesías. Los originales se reciben en Morandé 291, tercer piso o en Galería Alessandri 11 B.

También ayer nuevas instituciones deportivas y obreras continuaron enviando su adhesión a los festejos en honor de Anita Lizana. Entre las primeras anotamos al Deportivo Manuel Montt, Deportivo Población Chacabuco y Club Deportivo Cooperativa Chile.

Los organismos obreros adheridos ayer fueron el Sindicato General del Rodado Tracción Animal con sus sectores de Renca, Conchalí, Matadero, San Eugenio y Quinta Normal; la Unión de Peluqueros, los Comerciantes en Ropa, Cooperativa Chile, Cooperativa Artesanos La Unión y Coperativa Universal.

Con una Velada Bufa, Ñuñoa inicia mañana su Fiesta de Primavera

Baile de fantasía, corso y batalla de serpentinas

COPA DE CHAMPAÑA EN HONOR DE LA REINA INES I

Con una velada bufa que se realizara a las 21.30 horas en el Teatro Rialto, se inician mañana las fiestas de la Primavera en la Comuna de Ñuñoa.

Estas festividades tendran este año especial relieve por auspiciarlas el Club de Ñuñoa, prestigiosa institucion que ha trabajado activamente por que los diversos actos resulten brillantes.

El programa de la velada de mañana es interesante y en él toman parte conocidos aficionados de Ñuñoa.

Después de la función, se servirá una copa de champaña en el Club, en honor de la Reina S. M. Inés I. Se seguirá un baile social.

El sábado se efectuará un baile en el Club al que se permitirá a concurrencia con traje de etiqueta o fantasía. Dos excelentes orquestas lo amenizará y el local ha sido cuidadosamente arreglado con pérgolas, pistas de baile al aire libre y salones interiores.

El día 6 de 17 a 21 horas habrá batalla de serpentinas y corso de flores en la Avenida Macul.

Habrá valiosos premios para los carros mejor adornados.

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR S. E.

S. E. el Presidente de la República, recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Señores Pedro Nolasco Cárdenas, Arturo Merino Benítez, Juan Benavente senador Fidel Estay, Carlos Cifuentes, Oscar Chanks y Fortunato Rojas Taborga.

DIRECTOR DE AERONAUTICA

PARTE HOY A LOS EE. UU.

En la mañana de ayer estuvo en el Ministerio de Defensa Nacional para despedirse del Ministro don Emilio Bello Codeeido, el Director de Aeronáutica, comandante de escuadrilla don Horacio Olivares, quien parte en las primeras horas de hoy a EE. UU.

El distinguido jefe de nuestra Fuerza Aérea ha sido invitado por la Secretaría de Estado de ese país, con el objeto de que asista a la celebración de la Semana de la Aviación Comercial, que se celebrará en ese país con la cooperación de todas las compañías comerciales de aeronavegación y de todas las fábricas de aeroplanos.

En esta exposición el comandante Olivares podrá apreciar todos los valiosos progresos que ha hecho Estados Unidos en el campo de la Aviación.

El comandante Olivares viajará al extranjero en una máquina de la Panagra, aceptando una atenta invitación de esta firma.

El Intendente de Valdivia

Hoy parte a hacerse cargo de su puesto

Hoy parte a hacerse cargo de su puesto el nuevo Intendente de la Provincia de Valdivia, don Eduardo Holley Ovalle. Esta designación del Gobierno ha recaído en un hombre lleno de merecimientos y de excepcionales condiciones personales. El señor Holley, primero como militar, y después como representante diplomatico en el extranjero, ha hecho una carrera pública de la que el país debe estarle agradecido.

Una provincia como Valdivia, hecha por el laborioso esfuerzo de sus hijos, y cuyas actividades de trabajo son un constante y beneficioso ejemplo para el resto de la República, merecía la distinción de la que la ha hecho objeto el Gobierno, al hacerse representar en ella por un funcionario de las altas dotes de inteligencia y de honorabilidad que distinguen a don Eduardo Holley.

Manifestación a un novelista

El almuerzo que los escritores ofrecen el sábado 5 al novelista Carlos Sepúlveda Leyton con motivo de la publicación de su novela "La Fábrica", que acaba de editar la Ercilla, se llevará a efecto en los comedores del Centro Catalán, Huérfanos esquina de Bandera, a la una de la tarde. Las adhesiones se recibirán en la Librería Nascimento hasta el viernes 4.

Carlos Sepúlveda Leyton

AGRADECIMIENTOS AL EJERCITO, DE LA LEGACION DE GRAN BRETAÑA

Por su participación en los funerales del coronel R. H. Smith

Con motivo de la participación que le cupo al Ejército en los funerales del Agregado Militar a la Embajada Británica, coronel R. H. Smith, el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor V. Cavendish Bendinck, envió las siguientes cartas al Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, y al Inspector de Infantería, coronel don Arturo Espinoza Mujica:

AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

"Mi querido Comandante en Jefe:

Desearía expresar a usted los más profundos agradecimientos en nombre de la señora R. H. Smith y en el mío propio, por la forma impresionante en que se rindieron los últimos honores en los funerales del coronel R. H. Smith, difunto Agregado Militar de esta Embajada.

El coronel Smith en varias ocasiones me había hablado en términos de sincera admiración respecto de los oficiales, suboficiales y tropa bajo sus órdenes. El tenía la más alta opinión de la eficiencia y moral del Ejército de Chile, y tengo la certidumbre que habría estado feliz de saber que el último saludo que él recibió como oficial en el Ejército británico fué rendido por destacamentos de una fuerza para la cual él mantenía tan profunda estimación, y para cuyos oficiales él tenía sentimientos de afecto y de sincera gratitud por la forma en que ellos lo habían recibido en su seno como colega y sincero amigo.

Lo saluda con toda atención, su Atto. y S. S.— **V. Cavendish Bentinck".**

AL CORONEL SEÑOR ESPINOZA

"Mi estimado señor coronel y amigo:

Las siguientes líneas son para reiterarle mis muy sinceros agradecimientos por el impresionante discurso que usted pronunció cuando nuestro amigo mutuo, coronel Smith, bajó a la tumba. Fué un bello discurso y le puedo asegurar que el coronel Smith, quien, me consta, tuvo sentimientos profundamente amistosos para con usted, habría estado muy feliz de saber que usted se hizo cargo de esta penosa despedida.

Lo saluda muy atentamente, su Afmo amigo y S. S.— **V. Cavendish Bentinck".**

A Nueva York partirá el Director General de Aeronáutica

PARTICIPARA EN LA SEMANA DE AVIACION DE LA FUERZA AEREA NORTEAMERICANA

En el Douglas "Santa Ana", partira hoy a Miami, para seguir a Nueva York, el Director General de Aeronáutica, Comandante don Horacio Olivares, quien ha sido invitado por el Comando de la Fuerza Aérea Norteamericana, a la semana de la aviación, que se verificará próximamente en esa ciudad.

Dos grupos universitarios se han plegado al comité que organiza fiestas primaverales

Ellos son el "Renovación" y el de Orientación Estudiantil. — El Rotary Club recibirá oficialmente a la Reina Amelia. — Bases de los Concursos de Prólogo y Sketches

Un poderoso contingente de elementos ha venido a engrosar las filas del Comité Universitario Unido que, en compañía del Bando de Piedad de Chile, organiza las fiestas de la primavera, a efectuarse entre el 24 y 27 del presente mes. Ellos son los componentes de los grupos estudiantiles "Renovación", que preside don Ruperto Lecaros y que cuenta con más o menos cuatro mil estudiantes en su seno, y el de Orientación Estudiantil que preside don Clemente Miranda y que reúne también a un crecido núcleo de elementos universitarios.

Estos entusiastas y valiosos elementos que se han incorporado al Comité han entrado ya a laborar en él formando parte activa de las diferentes comisiones y unidos al Bando de Piedad de Chile, al comité ya existente de universitarios y al entusiasta contingente que han aportado los estudiantes sudamericanos que integran el Círculo Estudiantil Latinoamericano serán un factor más para augurar a las próximas fiestas un brillo superior al de años anteriores.

EL ROTARY CLUB RECIBIRA A LA REINA

El Rotary Club de Santiago, en su última sesión, acordó celebrar el próximo miércoles 9 una sesión especial al mediodía, en el Tea Room de Gath y Chaves, en la cual recibirá, como invitada especial a S. M. la Reina de las próximas festividades primaverales, señorita Amelia Talavera Balmaceda. Esta sesión consistirá en un almuerzo.

Ayer en la tarde, S. M. visitó al Canciller, don Miguel Cruchaga Tocornal, en compañía de las señoritas Rosa Zegers Foster, Amelia Figueroa Fernández y Anita Bascuñán Pérez, damas de honor; del presidente del Comité Universitario Unido, don José Edo. Ahués y de otros señores también componentes del mismo comité. Después de conversar algunos minutos con el señor Cruchaga, S. M. y comitiva, pasaron a saludar al Jefe del protocolo de esa Secretaría de Estado, don Darío Ovalle Castillo, con quien también charlaron un momento.

LOS NUEVOS CONCURSOS DE PRIMAVERA

Ayer adelantamos la noticia de que se había acordado, por los organizadores de las fiestas llamar a dos nuevos concursos primaverales: de prólogo para la noche de la velada bufa y de sketchs para ser presentados en ese acto.

Las bases a que estarán sujetos estos certámenes son las siguientes:

CONCURSO DE SKETCHS

Los aficionados a las letras del Bando de Piedad de Chile, o que sean estudiantes universitarios podrán concursar en este certamen.

Tema: De actualidad politica estudiantil o social.

Extensión: que, representado el sketch, no tenga una duración mayor a 10 minutos.

Observaciones: El sketch deberá ser estrictamente original y no haber sido representado antes.

Forma de envío: Se enviará a máquina, en triplicado y con la siguiente inscripción en el sobre "Señor presidente del Bando de Piedad de Chile. Concurso de Sketchs. Arturo Prat N.o 82, o casilla 3991". Los trabajos serán firmados con pseudónimo y en sobre aparte, lacrado, deberá ir el nombre verdadero del autor, llevando este sobre el pseudónimo en la carátula. También podrán entregarse personalmente en la secretaría del Bando de Piedad de Chile, Arturo Prat 82, a las horas hábiles del día.

Plazo fatal: El plazo fatal para recepción de los trabajos será el lunes 14 del presente.

Premios: Habrá tres premios y serán los siguientes:

1.er premio: 200 pesos y un diploma de honor.

2.o premio, 150 pesos y un diploma de honor.

3.er premio, 100 pesos y un diploma de honor.

Además, el jurado se reserva el derecho de aumentar el numero de premios, si considera que hay mayor número de trabajos que se hacen acreedores a ellos.

El concursante no podrá ser profesional y deberá estar en condiciones de acreditar en cualquier momento su calidad de estudiante o socio del Bando de Piedad de Chile.

CONCURSO DE PROLOGO

Para todas aquellas personas aficionadas a las letras y que deseen participar.

Tema: alusivo a la fiesta.

Extensión: Máxima de tres carillas, tamaño carta, escritas a máquina en triplicado y con espacio doble.

Forma. En prosa

Envío: Se hará firmado con pseudónimo y atenido a iguales formalidades que el certamen de que se habla más arriba.

Premios: habrá los siguientes premios:

1.er premio, $ 300 y diploma de honor.

2.o premio, $ 200 y diploma de honor.

3.er premio, $ 100 y diploma de honor

Por lo demás, como en el torneo anterior, el jurado podrá aumentar el número de premios o asignar menciones honrosas si estima que hay trabajos con méritos para ello.

S. M. VISITO AL MINISTRO DE DEFENSA

En la mañana de ayer S. M. acompañada de sus damas, señoritas Rosa Zegers Foster, Anita Bascuñán Pérez y Amelia Figueroa Fernández, del presidente del comité señor Ahués y de don Sergio Torretti, pasó a visitar al Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, a quien no encontró en su despacho por estar enfermo.

Médicos chilenos parten hoy a México

AYER SE DESPIDIERON DE S.E.

En la mañana de hoy en el Douglas "Santa Ana", se dirigirán a México los doctores señores Ignacio Cienfuegos, Arnulfo Yohow y Agustín Inostroza, quienes concurrirán en representación de Chile el 7.o Congreso Panamericano del Niño, que se celebrará en dicha ciudad.

En la mañana de ayer, los doctores nombrados, pasaron a despedirse de S. E. el Presidente de la República quien les deseó un feliz viaje y una brillante labor en el torneo ante el cual representarán a nuestro país.

Los Juegos Florales del barrio Recoleta

Los escrutinios para elección de la Reina

Ayer se ha comenzado el escrutinio de votos para el eleccion de la Reina y damas de honor de los Juegos Florales del Barrio Recoleta que organiza el Liceo Valentín Letelier, festividades que han logrado reunir la cooperación de un grupo selecto de personalidades literarias y artísticas.

De la lista de candidatas a damas de honor han obtenido votos las siguientes:

Señoritas: Irma Encina con 2,168 votos; Inés Kakni, 358; Valentina Infante 154, Elena Barrera 89, Alicia Espinoza, 94; Luisa Cifuentes 82, María Azcona 81, Ana Lacourt 75, Mirella 66, Elena López 61, Olga Fariña 51. Magda Jordán.

El 12 de octubre expira el plazo para presentar un "Canto a la Reina; ese mismo día se reunirá el Jurado formado por los señores Mariano Latorre, Roberto Meza F., y Raúl Silva C. La mejor composición será favorecida con un diploma y un premio de $ 200 donado por el señor Carlos Atienza, Director de Educación Secundaria.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

El programa confeccionado por la Comisión Organizadora ha quedado en la forma siguiente: Viernes 18, velada de proclamación; sábado 19 baile y recepción; domingo 20, corso en la Av. Perú; miércoles 23, banquete oficial.

RESTITUCION DE UNA ESTANCIA EN MAGALLANES ORDENO LA SUPREMA

La Corte Suprema acogió en la tarde de ayer el recurso de casación deducido por la firma "Kusanivic Hermanos" en contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Valdivia, que negó lugar a la querella de restablecimiento interpuesta por dicha firma.

En su fallo el Tribunal Supremo ordena restituir a los señores "Kusanovic Hermanos" la estancia mencionada, más los frutos y perjuicios que hayan sufrido

La estancia "Segundo Salto" había pasado a la firma "Sociedad José Montes", la que en cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema deberá restituirla a la firma "Kusanovic Hermanos".

Té danzante en la Y. M. C. A.

EL SABADO EN LA TARDE

La comisión de actividades sociales de la Y. W. C. A. ha venido preparando desde hace varios días un Té Danzante, el cual se realizará el sábado próximo, de 5 a 9 P. M., en el local de dicha institución, calle Merced 324.

Estas reuniones sociales que se efectúan mensualmente tienen por objeto estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre las asociadas, sus familias y amigos de esta conocida institución que, desde su fundación en Santiago, ha gozado siempre de un merecido y sólido prestigio, por la improba y amplia labor que desarrolla en beneficio de la mujer.

Este Té Danzante, que es esperado con vivo entusiasmo por las señoritas de la Y. W. C. A., será amenizado por un espléndido conjunto orquestal y constituirá, sin duda alguna, un brillante éxito social.

Nuevo régimen de precio del trigo se estudiará

La Junta de Exportación Agrícola ha iniciado el estudio de un régimen de precios del trigo para la próxima cosecha.

Al efecto, ha acordado cambiar ideas al respecto con molineros y productores, por intermedio de las Sociedades Agrícolas del país.

PLACA DE CARABINERO EXTRAVIADA

Se nos pide rogar a la persona que haya encontrado la placa de carabinero N.o 2402, se sirva devolverla a la Quinta Comisaría (Conchalí), o en la Crónica de este diario.

Amazonas, jinetes civiles y militares se alistan para el concurso hípico de la Escuela de Carabineros

PARTICIPARAN LOS MEJORES EXPONENTES DEL PAIS

S. E. el Presidente de la República, designado presidente de honor del gran certamen

SE INICIA EL PROXIMO SABADO

Gran animación se observó en la tarde de ayer, en la Escuela de Carabineros, con la presencia de numerosos jinetes civiles y militares y apuestas amazonas que se están preparando en los campos de entrenamiento de este plantel militar.

EN LA CANCHA DE ENTRENAMIENTO

La Comisión que dirige el 2.o comandante de la Escuela, don Eduardo Maldonado Mercado, no ha omitido detalle alguno para que los participantes en las pruebas del sábado y domingo próximos, puedan tener su mejor actuación. Para esto, el capitán señor Contreras Angulo y Pinto Vial, han hecho construír una cancha especial de entrenamiento. Asímismo, los amplios picaderos cubiertos, de la Escuela de Carabineros, se han visto muy concurridos en estos días de lluvia, por numerosos aficionados al arte del manejo de las riendas. Muchos participantes, entre ellos las damas, aprovecharon la tarde de ayer en mover sus cabargaduras y adiestrarlas, salvando difíciles oxers, empalizadas, triple barrera y el inclinado piñerolo con obstáculos construídos exprofeso en el subsuelo de la cancha de entrenamiento. Ha habido algunas rodadas que sólo han hecho renovar el entusiasmo.

LA DELEGACION VIÑAMARINA DE CORACEROS

El equipo representante de Coraceros, de Viña del Mar, que tan buena actuación tuvo en el Concurso de Cazadores, también se ha inscrito y se prepara entusiastamente.

Los tenientes de Coraceros, Hernán y Arturo Sepúlveda, con sus caballos "Compadre" y "Comadre", son peligrosos oponentes para las pruebas.

EL GANADOR DEL CHAMPION

El capitán señor Cañas, de Cazadores, en su caballo "Amorcito", que recientemente obtuvo el Premio Champion, participará en muy buena forma. Por su parte, el teniente señor Ruiz Cereceda, de la Escuela de Carabineros, que tan lucida participación tuvo en Cazadores, se encuentra en inmejorables condiciones y es un serio contendor del capitán Cañas, ya que sólo quedó en segundo término el domingo pasado por el tiempo de un segundo y casi arrebata el triunfo al capitán Cañas, de Cazadores.

LOS TENIENTES SALAS Y PANTOJA

Conjuntamente con Tuza Concha, teniente Lavín, Jenaro Bravo, que forman un equipo formidable, se entrenan fuertemente. Se recordará que los dos primeros jinetes de Carabineros, han tenido últimamente una participación destacada en los Concursos de Santiago, y todos ellos están llamados por sus condiciones a tener una gran figuración en la hípica de Concurso.

LA DIFICIL PRUEBA DE ALTURA

La disputarán destacados jinetes con excelentes caballos. En efecto, el capitán Pinto Vial, de Carabineros, en "Arlequín" se encuentra en grandes condiciones. Asímismo, el teniente Izurrieta, de la Escuela de Caballería, que lució los colores nacionales en Estados Unidos, será un serio contendor en esta interesante prueba. También es un oponente de valor el capitán don Ramón Fernández, de la Dirección de Servicios del Ejército.

LOS JINETES CIVILES

Son serios rivales, como Guillermo Eckdal; Renato Abott, montando "Bufon" Enrique Gomez en "Scarface"; doctor Aníbal Grez, Germán Schat y Roberto Correa, hábiles piernas de la equitación civil, se encuentran en excelentes condiciones.

ALGUNAS DAMAS AMAZONAS

Como la señora Zaneta de Franzani, señora de Cañas, señora Santelices de Fussoni, señorita María Salcedo, señora de Cabrera, señora Margarita Peters, etc., etc., de conocidas performances en la equitación, se preparan en forma entusiasta.

EL ESTADIO DE CONCURSO

De la Escuela de Carabineros, que es uno de los más grandes en su género en Santiago, ha sido acondicionado para que en forma cómoda y confortable pueda asistir el público que se apresta a presenciar el torneo más grande del año. Es así que la elipse circundada de varandas y adornos, como asímismo las modernas tribunas que la rodean, dan un hermoso golpe de vista al espectador, pues semeja un gran óvalo esmeralda rodeado de aposentadurías en que simétricamente flotan innumerables gallardetes multicolores.

EL JURADO DEL CONCURSO

Presidente de honor, S. E. don Arturo Alessandri Palma; vicepresidente de honor, Ministro del Interior, don Luis Cabrera.

MIEMBROS DE HONOR

Señor Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante L.

General en Jefe del Ejército, don Oscar Novoa.

Director General de la Armada, vice-almirante don Olegario Reyes del Río.

General del Aire, don Diego Aracena.

Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia.

Presidente de la Federación Ecuestre, don René Ponce.

Presidente del Club Hípico, don Alvaro Covarrubias.

Presidente efectivo, general don Humberto Arriagada Valdivieso.

Vicepresidente efectivo, coronel don Manuel Besoaín Ramírez.

Jurado técnico, para el día 5: Coronel don Pedro Silva Calderón.

Vocal, don Guillermo Schat.

Mayor don Eduardo Maldonado Mercado.

Para el día 6 de octubre:

Presidente, don Guillermo Eckdal.

Vicepresidente don Alberto Díaz Rojas.

Mayor don Luis Gálvez.

Mayor señor Maldonado Mercado.

Mayor señor Enrique Subercaseaux.

Secretarios, capitán don Jorge Contreras Angulo y teniente señor Jenaro Bravo Opazo.

Cronometradores, tenientes Julio Rojas Navarrete y Orlando Becker Cubillos.

Sección prensa teniente Víctor Navarro Bravo.

LOS PREMIOS

Que se exhiben en el Escuadrón de Aspirantes a Oficiales, a cargo del capitán don Raúl Pérez Caldera, son de gran utilidad práctica y de gran valor artístico.

Acontecimiento deportivo será el campeonato de los 12 amateurs

SE INICIARA EL SABADO EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

Como es del conocimiento de la afición, el Club Carioca ha organizado un Campeonato Relámpago entre 12 de los mejores cuadros amateurs que actúan en las diferentes divisiones del football santiaguino.

Vemos inscritos a Morning Star, Magallanes, Colo Colo, Unión Española, Badminton y Audax Italiano que han presentado sus equipos B. y a Gimnástico A. Prat, Teniente Godoy, Chelsea, Liv. Wanderers, San Lorenzo y Metropolitano.

Esta competencia será una gran novedad, ya que se aclararán muchas dudas que existen sobre la superioridad de uno y otro bando y los clubs amateurs principalmente tendrán la ocasión de demostrar su poderío que en las competencias oficiales lo hemos observado como indiscutible.

EL CALENDARIO DEL SABADO

Pasado mañana se dará comienzo al torneo en el Estadio Carabineros con tres lances de singular atracción.

En la primera hora jugarán los "morados de Eucaliptus", famosos en las canchas amateurs por la magnífica temporada que han hecho en la primera división, contra el Morning Star.

Teniente Godoy con la situación expectable en que se encuentra en la primera, está capacitado para hacer una reñida brega.

A continuación Magallanes probará las fuerzas de Gimnástico A. Prat, el puntero de la división de honor amateur.

Este encuentro es oportuno ya que existían "muchas ganas" por ambos lados, para llegar a la cancha y esperamos que las justifiquen en el terreno.

Como lance de fondo tenemos a Colo Colo contra Chelsea, este último uno de los mejores de la Asociación Quinta Normal.

VALIOSOS PREMIOS

Valiosos premios servirán de estímulo a los cuatro primeros en el campeonato.

Un trofeo donado por el Carioca, una hermosa copa donada por don E. Picart y medallas de don Fdo. Larraín, son algunos de los estímulos. Los demás los anunciaremos oportunamente.

Sólo 4 equipos disputan este año la copa "Antonio Huneeus"

SANTIAGO, STADE FRANCAIS, PALESTINA E INTERNATIONAL

Comienza el sábado próximo la clásica competencia de tennis que tiene por estímulo la valiosa Copa "Antonio Huneeus".

Instituído este trofeo en 1929 constituyó su primera disputa un éxito que no ha sido superado más tarde. Un comité integrado en aquella oportunidad por Eric Fenner, Lionel Page y Rosauro Salas, dió vida a este certamen que en esa primera ocasión vió el triunfo del club organizador: el Santiago.

"LA NACION"

Puede decirse que fué la iniciación de este clásico torneo, el punto de partida de un resurgimiento amplio de nuestro deporte de la raqueta, que hasta el año 1929 llevaba una vida bastante lánguida.

"La Nación" fué el diario que se constituyó en el más ferviente propagandista de esa competencia, otorgándole una importancia que cristalizó en informaciones amplísimas.

ESTE AÑO

Nunca se había presentado el caso de que sólo cuatro clubs estuvieran representados en este torneo. Este año, no obstante, sólo han anotado equipos los clubs Santiago, Stade Francais, Palestina e International. En relación al año último, han desertado cuatro instituciones.

EL SABADO

El sábado y domingo próximos se efectúan los de la primera rueda de este certamen, correspondiéndoles actuar al Santiago contra el International y al Stade Francais contra el Palestina.

Deben clasificarse para la rueda final los equipos representativos del International y el Stade.

2.o año de reorganización del Viajante F. C.

Este club, para celebrar su 2.o año de reorganización, llevará a efecto a las 19 horas de hoy una sesión solemne, después de la cual se servirá un banquete.

El domingo, en la cancha Magallanes, se desarrollará un campeonato de atletismo, box y football, donde se disputarán premios donados por los señores J. Moura y M. Puigrredón y por la Fábrica y Maletería El Viajante.

Seleccionado Renca v. Puente Alto

Por la segunda rueda del Torneo Nacional deberán enfrentarse el domingo en el Estadio Sta Laura, los conjuntos representativos de estas Asociaciones como preliminar del match UDE, con Santiago.

La Asociación Renca nos encarga advertir que como este partido deberá efectuarse bastante temprano, deben encontrarse en la Plaza Chacabuco a la 1.30 P. M. en punto los siguientes jugadores: Osorio, Soza, Sánchez, Gárate, Donaire, Salgado, Romo, Torres, Atencio Romo, Tapia, Sánchez, Sarno Fenik e Hinojosa.

Certamen balístico de los españoles

Grandes caracteres promete asumir el certamen de tiro al blanco que, en conmemoración de la Fista de la Raza, viene organizando la Sección respectiva de la Unión Española.

Todos los clubs de las provincias de Aconcagua, Santiago, Colchagua y Talca, han sido invitados, y muchos de ellos ya han anotado su inscripción, lo que hace presumir que el número de tiradores que tomarán parte en estas justas, sobrepasará a las expectativas que se tenían cifradas.

La representación diplomática y consular de España, el alto comercio e instituciones españolas, así como las sociedades bancarias y de seguros de la colonia, han prestado su concurso donando valiosos premios que serán disputados por los equipos tiradores que tomen parte en el certamen.

Las bases por las que se regirá esta reunión, y que ya dimos a conocer oportunamente permiten la inscripción de varios equipos por cada club, y sus condiciones son tan abiertas que pueden tener opción a los premios todos los concursantes, ya que sólo se contempla en ellas la posición de tendido, con 10 disparos, sobre blanco de 12 zonas.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de la lista de premios y sus donantes, indicando su exhibición en las vitrinas de una de las casas comerciales más céntricas.

Juvenil Pobl. Huemul con Deportivo Estrella

El domingo próximo se llevará a efecto en "La Cisterna" el partido oficial entre estas instituciones, partido que es esperado con vivo interés por los admiradores de ambos clubs. El lance tendrá lugar en la cancha Municipal. En la mañana jugarán los terceros y en el semifondo los segundos.

Deportivo Recoleta

Ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Florencio Jiménez; secretario, señor Juan Margarit; tesorero, señor Ramón Jove; directores, Raúl Alvarez y José A. Beltrán; director de basketball, Alfonso Margarit.

Toda comunicación debe dirigirse a Recoleta 1883.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR.— COMISION DE DISCIPLINA.— Se cita para esta tarde, a las 19 horas, a los señores Frollán Luque, Ernesto Castro y Luis Huerta.

También se cita al delegado del Unión Arauco y jugador señor Alfonso Sena.

Por caminos será la selección ciclista próxi...

El programa del domingo en Santa La...

La selección de los ciclistas camineros se ha fijado definitivamente para el próximo domingo, cuya partida y llegada será el Velódromo de Santa Laura, en el que se desarrollará, en espera de los vencedores, un variado y corto programa de pruebas preliminares.

La directiva metropolitana ha resuelto que los participantes en esta carrera deberán cumplir el siguiente recorrido: Partida Velódromo español, siguiendo por Avda. Chile, Av. Recoleta, Av. Santa María, Puente Pío Nono, Av. Vic. Mackenna, Santa Elena, hasta empalmar con el camino a San José de Maipo, desde cuyo punto se regresará al Estadio Español, a fin de finalizar la prueba con dos vueltas a la pista.

Los corredores que tendrán que cumplir este duro y difícil recorrido, se encuentran sometidos desde hace cerca de un mes, a un severo adiestramiento, por cuanto los dos primeros serán los que representarán a la capital en esta especialidad en el Campeonato Na... se realizará a fin de ... paraíso.

También se volverán a ... 1.000 metros contra reloj ... tida suelta; 1.000 metros ... y 25.000 metros olímpi... las que harán acto de pr... los recordmen de Chile ... Naranjo y Juan Estay ... velocistas Chocolate ... te, Camilo Bermejo, Ma... gas y Agustín Calás ... competirán en estas ... Salomón Allel, Agustín ... Víctor Violdo, Raúl ... los que atraviesan por ... lente estado físico.

Las inscripciones se ... únicamente en el taller ... de Mario Gangas ... 657, a cualquier hora ... por este mismo señor, ... tardes, en el Velódromo ... te los entrenamientos ... competidores, siendo ... un peso por prueba ... tan previa presentación ... respectiva licencia de ... de 1935. Se cerrarán ... las 20 horas, en el local ... cado.

11 años de vida cumple hoy el Dep. Aguila

El 3 de octubre de 1924 se fundó en el barrio Parque Cousiño, bajo el nombre de "Atlético Rafael del Canto", por iniciativa de los señores S. Venegas, J. Rivas, J. Díaz, L. Miranda, O. Molina, P. Pérez, H. Quiñones, M. Cerde y otros.

En 1932 se fusionó con el Aguila, adoptando este último nombre.

Se dedicó también a la práctica del box y del atletismo, logrando un gran triunfo al obtener el primer campeón peso mínimo de Santiago, por intermedio de Simón Guerra; el atletismo tuvo figuras destacadas, con el Internacional Pedro Pérez y el maratonista Oscar Molina.

En 1925, al regresar Manuel Plaza de París, se efectuó el Circuito de Santiago, donde venció Plaza, seguido de Molina. Desde ese momento el Deportivo Aguila quedó afiliado a la Asociación Atlética de Santiago, donde varios de sus exponentesnentes han alcanzado honrosa clasificación, como Eliseo Zúñiga, Costa, Nicolich y José Molina.

Su actual directorio es el siguiente: presidente Humberto Quiñones; vice Luis Miranda; secretarios René Escobar y Eduardo Navarrete; tesorero, Carlos Miranda; pro, José Molina, directores: Alfredo Sánchez, Carlos Espinoza y Omar Jiménez, delegados, señores H. Quiñones y E. Navarrete.

Hoy, a las 20 horas se efectuará una sesión solemne como iniciación de los festejos, en cuyo programa figuran partidas de basketball, ping-pong y box.

DEL AMBIE...

Ocurre que se pret... car el lance del Ca... Nacional entre Santia... Bernardo de prelimin... programa profesional. Es un verdadero co... do.

—Ocurre que miemb... Directorio de la Feder... Football, están empeña... satisfacer un "sueño ... cual es la de amargar ... la persona que más ... ese organismo.

—Ocurre que a esas ... le ayudan furiosamen... cuerda otras del mis... desde la Asociación ... dida, que han ofertad... de la colectividad y ... para que se liquide a ... Ojalá le entreguen la ... "Al Mérito" que le ... Football puro.

—Ocurre que la Secc... fesional acordó repres... Directorio Central la ... dencia de su acuerdo ... clarar persona no grat... seguido" Arancibia.

Es una enormidad que ... glamentos sean tomado... diciones tan elásticas. ... primera vez.

—Ocurre que los de ... B protestaron por la ... del Seleccionado Am... no representaría el ... poderío de ellos, los tri... No insistan hijos... ganaron por uno de es... nios de la suerte. Mer... goals, y el triunfo se ... los universitarios, que ... a jugar por la Sección ... esta sería la hora del ... movedor duelo.

—Ocurre que Badmin... con buenos ojos la pres... señor Flavio Valencia ... rectorio Central, por ... ción en el caso de Do... guido".

Yo en tal situación ... "chez moi"... Palabra.

—Ocurre que Colo-Co... vió romper relaciones ... Badminton. Duelo ... Badminton disolverá ... Football.

—Ocurre que varios ... Magallanes estiman que ... no debe ser un "eq... una institución.

Tienen toda la raz... creemos que no se pue... zar al revés.

—Ocurre que los de ... van a servirse un segun... culento plato, con la ... de la competencia.

Es decir, se repite ... del zángano. Vuélvase ... la Secc. Amateur.

OBSERV...

Asoc. de Football La Cisterna

El calendario de la ... La Cisterna señala pa... ximo domingo en la ca... nicipal, las partidas ofi... tre el Huemul y Estr...

A contar de esta ... jugarán en la tarde ... con los terceros, a las ... ras.

Deportivo Provi...

Este club se traslada... ximo domingo a Las Co... ra enfrentar al Bandera ... llo. La partida será ... videncia esq. de Pere... zuela, a las 13 horas.

CITACIONES

CENTRO DEP. ATLANTIDA. —Junta general para hoy, a las 21 horas, en Santa Rosa 555, oficina 8.

GREEN CROSS.— Sección Ciclismo.— Junta general hoy a las 19 horas, en Ahumada 350, altos.

TENIENTE GODOY F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

LOS CALAVERAS 13.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Pedro Lagos 1373.

AUDAX ITALIANO.— Sección ciclismo.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Isidro 92.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI. — Directorio hoy, a las 20 horas, para fijar el calendario.

LOS CARRERA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas en Davila Larraín 1901.

FED. NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— Directorio hoy, a las 18.30 horas, en Morandé 25.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Directorio, hoy, a las 19 horas en Arturo Prat 238.

ALIRO GONZALEZ.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS, DESDE EL 11 HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVES

Santiago, 30 de septiembre de 1935

Clase 4 — Metales, ferretería, cerrajería, "Facsímil Pez y Anzuelo".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina, "HERRADURA".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas "PINTOLIN", "GOLONDRINA".

Clase 21 — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar, "SPORTMAN".

Clase 28 — Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril "Facsímil PEZ Y ANZUELO" "PEERLESS".

Clase 29.— Máquinas de coser y aparatos para hilar, tejer, bordar, etc. "Facsímil PEZ Y ANZUELO", "PEERLESS".

Clase 36.— Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios, "Facsímil Pez y Anzuelo" "PEERLESS".

Clase 44.— Hilazas, filásticas estopa, "GEESE", "DRAGON C."

Clase 47.— Ropa de vestir y prendas accesorias "SIRIUS" "THALIA", "MC HAIG", "RUMBA", "DON FAUSTO", "CARIOCA".

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa broches, etc. "Facsímil PEZ Y ANZUELO".

Clase 50 — Calzado "CHUT" "CAMPEON", "PRINCESITA" "SABATE", "LUZ", "Etiqueta RAMBLA".

Clase 56 — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles para afeitar, "ALA".

Clase 57.— Jabones de tocador cosméticos, productos de perfumería y para el tocador, etc. "YORK" "LUXURIA".

Clase 61.— Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre pimienta, sal, salsas, "CALDOX".

Clase 64 — Conservas alimenticias no dulces, "WIRENBO" (dos etiquetas) "ESCORIAL" (seis etiquetas), "RENOVACION", "NEPTUNO", "CALDOX".

Clase 65.— Té, café, yerba mate chocolate "LA CONDESA".

Clase 66 — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas dulces, etc. "VICK", "ESCORIAL" (seis etiquetas).

Clase 69 — Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas "SANTA EULALIA", "ERRAZURIZ PANQUEHUE" (tres etiquetas) "VIÑA SAN AGUSTIN DE ITATA", "HAVANA-CLUB".

Clase 70.— Alimentos para aves "NUTRA-AVINA".

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos, "VA-TRO-NOL" "ALENTOL PAVISICH", "DERMASAN PAVISICH" "BUCOL PAVISICH" "HEPARTRISOL PAVISICH" "OMNIALGEN", "HOLANDREN" "RESADREN", "SUBNOVYL" "PURIVENTROL" "METACUPROL" "KODALK" "HIDRONAL BAYER" "VACUNA IVN", "ANTRACINA" "YODOETANOL LABORATORIO CORTES" "CINETGENOL" "AEROFAGIL", "PROVIRON".

Clase 77.— Instrumentos aparatos y útiles médicos, etc. "SEGUROL".

Clase 78. — Relojes, "Facsímil PEZ Y ANZUELO".

Clase 80.— Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos "Facsímil PEZ Y ANZUELO".

Clase 81.— Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, impresos no periódicos, etc. "REYMON", "ALIVIOL".

Clase 82.— Publicaciones periódicas, "VOSOTRAS".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"HOLLYWOOD", fábrica de carteras y de artículos para señora "LONDRES" imprenta, litografía y venta de artículos manufacturados del ramo; "TEATRO IMPERIO" teatros y salas de espectáculos en la provincia de Concepción. BRITISH AMERICAN TOBACCO COMPANY (Chile) Limited", establecimiento de fabricación y expendio de cigarros, cigarrillos y tabacos; "MONACO" establecimiento industrial para la fabricación y venta de camisas, corbatas, ropa interior y de vestir.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles o etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento.

EL DIRECTOR

Ct—3 Oct

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 95 teléfono 28. Posta N.o 2 Maule-Chiloé teléfono 38 Matadero. Ñuñoa Irarrázaval Villaseca teléfono 63015; Providencia Av. Providencia 1581 teléfono 89258. San Miguel Av. San Miguel 1977 teléfono 61572

ASILOS

Caridad Colón 2094 teléfono 82251. Salvador Av. Oasa 1090, teléfono 21; Guillermos. Mtaernal Av. Matucana 159 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33 teléfono 58 Estación; Santa Rosa Vergara 602 teléfono 81118

HOSPITALES

Alemán Dávila 727, teléfono 84231 teléfono 65322; Niños-Huemul Placer Rosa 1234 teléfono 81581 Del Río Matucana 345 teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 371 teléfono 62207. Salvador Pensionado teléfono 61226. Barros Luco Subercaseaux ... Recoleta 1307 D-2334 teléfono 61128; San Borja (Ma... 62840. San Borja (Pensionado) Pedreros 39 teléfono 81977 San Luis ... teléfono 89618.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE

Burgos Gran Avenida 6264; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Rojas, 1746; Silva, San Diego 2490, Drapkin, Bascuñán 1501; Progreso, Cochrane San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico Blanco Encalada 2150; Niágara, Cochrane 798; González, Carmen 1379; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Schmelsser, Sa nFrancisco 90; Viñez, Chiloé 1801; Hoffmann San Pablo 2895; Carvajal, Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez 5273; Septiembre, Delicias 401; Gómez, Catedral 2201; Milán, Delicias 2477; San Martín A. Varas 201; Benjerodt, Estado 397, Cruz Blanca, Av. Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes) Renca; De la Cruz, Av. Providencia 1981; Seminario Seminario 101; Bilbao Av. Francisco Bilbao 1289; Ñuñoa, Av. Irarrázaval 1286; Soza Av. Irarrazaval 3137; Castillo Loreto 1624 Venus, Santos Dumont 870; Centenario Av. Recoleta ... Vivaceta Pinto 2051 Chile Av. Independencia 1726.

EL SABADO 5 SE INICIARA EL CAMPEONATO NACIONAL.

INTERES DESPIERTA ESTE CLASICO TORNEO

El sábado próximo se iniciará el clásico Campeonato Nacional de Aficionados.

Ayer tarde se efectuó el sorteo de los aficionados que, en representación de numerosas provincias intervendrán en el torneo.

Damos a continuación los nombres de los campeones sorteados:

CATEGORIA MINIMO:
Raúl Torres, Rancagua.
N. N., Valparaíso.
Jorge Cid, Sewell.
Roberto Santana, Santiago.
Juan Andrade, Concepción.
Alejandro Gallegos, Ferroviario.
Alfredo Díaz, Iquique.

CATEGORIA MOSCA:
Guillermo Lopez, Santiago.
Manuel Rodríguez, Concepción.
Manuel Godoy, Arica.
José Gómez, Sewell.
José Cepeda, Tocopilla.
N. N., Carabineros.
José Castro, Ferroviario.
Antonio Anzaldo, Iquique.
N. N., Valparaíso.
Manuel Díaz, Rancagua.
Avelino Célis, San Bernardo.

CATEGORIA GALLO:
Francisco Bahamondes, Iquique.
Sofanor Castillo, Sewell.
Marcelino Moscoso, Concepción.
Victor Jorquera, San Bernardo.
N. N., Valparaíso.
Samuel Contreras, Arica.
N. N., Carabineros.
José Vergara, Ferroviario.
Olivio Figueroa, Rancagua.
Erasmo Aravena, Valdivia.
Ramón Marchant, Santiago.

CATEGORIA PLUMA:
Héctor Salgado, San Bernardo.
Manuel Arancibia, Ferroviario.
Hipólito Marchant, Magallanes.
Eduardo Alvarez, Tocopilla.
Jorge Marambio, Rancagua.
Juan Castellanos, Iquique.
N. N. Carabineros.
Humberto Aravena, Santiago.
Luis Castro, Sewell.
N. N., Valparaíso.
Victor Vera, Valdivia.

CATEGORIA LIVIANO:
Armando Guerra, Arica.
Luis Villa, Concepción.
Dem... Sampson Iquique.
Enrique Olguín, Ferroviario.
N. N. San Bernardo.
N. N., Carabineros.
Manuel Aretio, Sewell.
Juan González, Santiago.
Jorge Marambio Rancagua.
Stuardo López, Magallanes.
Alfonso Remis, Tocopilla.
N. N., Valparaíso.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO:
Dionisio Seguel, Valdivia.
Emilio Cáceres, Ferroviarios.
Juan Cuvertno Santiago.
Miguel Aro...y, Universitario.
N. N., Valparaíso.
Luis Araya, Arica.
N. N., Carabineros.
Manuel Zamorano, San Bernardo.
... Lobos, Tocopilla.
Rosendo Concha, Concepción.
Juan Silva, Rancagua.
Manuel Rojas, Iquique.

CATEGORIA MEDIO:
Segundo ...s, Tocopilla.
N. N., Carabineros.
Francisco Garrido, Iquique.
N. N., Valparaíso.
Alejandro Hernández, Sewell.
Rosendo Herrera, San Bernardo.
Dante Zambra, Universitario.
Luis Barrios, Rancagua.
Daniel Vásquez, Ferroviarios.
Gabriel Salinas, Santiago.

CATEGORIA MEDIO PESADO:
David Cabrera, Santiago.
Luis Salazar, Iquique.
Oscar Jardonez, Sewell.
N. N., Ferroviario.
N. N. Carabineros.
Ramón Mardones, Concepción.
N. N., Valparaíso.

CATEGORIA PESADO:
Ju... Pérez, Ferroviario.
Jammes Rasmusen, Universitario.
Nonato Contreras, Santiago.
Antonio Nova, Concepción.
Milen Marinarich, Iquique.

JUNTA GENERAL EN LA ASOCIACION DE BOX DE SANTIAGO

Se nos encarga citar para el viernes, a las 7 de la tarde, a una junta general de delegados en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

INTERES EN BUENOS AIRES POR LA PELEA FERNANDITO - BIANCHINI

SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO. — LO QUE DICE EL CHILENO

Los aficionados de B. Aires esperan con enorme interés la pelea entre el chileno Antonio Fernández y el italiano Mario Bianchini. Este encuentro está llamado a tener un desarrollo violento, pues el italiano se ha destacado en sus peleas en Argentina como un boxeador agresivo y de grandes recursos.

La afición de Buenos Aires está deseosa de ver este cotejo del chileno con el italiano, pues después de la pelea de Bianchini con Landini, el italiano ha alcanzado gran popularidad.

Fernandito le ha escrito una carta a uno de sus familiares, en la que le manifiesta encontrarse en excelentes condiciones y tener la seguridad de triunfar.

Agrega Fernandito que para este match se ha entrenado con gran entusiasmo, como para ninguna otra pelea.

Este encuentro se efectuará en el Luna Park de Buenos Aires.

POR LOS RINGS DE PROVINCIAS

Interés en Linares por ver a Carabantes

Hemos recibido de uno de los principales promotores de deporte de Linares una carta en que nos manifiesta que debido a malas actuaciones de profesionales santiaguinos, el entusiasmo por el boxeo en la provincia ha decaído y que tiene el propósito de levantar nuevamente el interés por el boxeo contratando pugilistas de importancia.

Con el objeto de despertar nuevamente entusiasmo por el boxeo, el promotor de Linares pretende hacer una presentación del campeón Badilla, el mejor exponente de la zona, con el valdiviano Raúl Carabantes.

El empresario espera recibir las condiciones de Carabantes para anunciar esta exhibición que despertará enorme expectación en Linares.

Lorca nos visita

El peleador santiaguino peleará en Valparaíso

Ayer tarde recibimos la visita de Luis Lorca, el popular peleador santiaguino que tan buena actuación le ha cabido en los semifondos que ha realizado en esta capital.

Lorca, nos manifestó que ha estado actuando con éxito en Valparaíso y que sostendrá un interesante match el 19 del presente, combatiendo con Victor Gatica, el campeón de Chile de peso pluma de aficionados que se hará profesional en la pelea con Lorca.

El profesional santiaguino nos habló en términos elogiosos del boxeo porteño y se manifestó satisfecho de los resultados económicos y deportivos de sus peleas.

El México B. C.

Hoy, a las 19 horas, está citada la junta general extraordinaria del México Boxing Club, en su local de la calle San Pablo 1617, con el fin de tratar asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la institución.

Se recomienda de una manera especial la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

LOS QUE PELEARAN EL SABADO

Damo a continuación el programa de la Primera Rueda del Campeonato Nacional, que se realizará el sábado próximo, a las 21.30 horas:

CATEGORIA MINIMO:
Jorge Cid, de Sewell, con Roberto Santana, de Santiago.

CATEGORIA MOSCA:
Jose Cepeda, de Tocopilla, con N. N., de Carabineros.

CATEGORIA GALLO:
Francisco Bahamondez, de Iquique, con Sofanor Castillo, de Sewell.

CATEGORIA PLUMA:
Héctor Salgado de San Bernardo, con Manuel Arancibia, del Ferroviario.

CATEGORIA LIVIANO:
Ernesto Sampson, de Iquique, con Enrique Olguín, del Ferroviario.
Juan Vargas, de San Bernardo, con N. N., de Carabineros.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Dionisio Seguel, de Valdivia, con Emilio Cáceres, del Ferroviario.
Juan Cuvertino, de Santiago, con Miguel Aronoswki, del Universitario.

CATEGORIA MEDIO:
Alejandro Hernández, de Sewell, con Rosendo Herrera, de San Bernardo.

HEVIA PELEARA EN VALPARAISO

Insiste en su desafío a Arriagada

El boxeador Abelardo Hevia, que se encuentra entre nosotros desde hace largos meses sin pelear, nos visitó ayer tarde y nos manifestó que esperaba realizar en Valparaíso dos peleas durante el presente mes, pero que deseaba también enfrentarse a Eduardo Arriagada, pugilista que lo había desafiado hace algunos días atrás.

Respecto a Arriagada no he tenido más noticias de él, continuó diciéndonos Hevia, y quiero hacer público por última vez este desafío, pues creo que mi desafiante ahora se ha arrepentido de verse conmigo en un ring.

Hevia terminó manifestándonos que, después de los matches que sostenga en Valpraíso, se embarcará nuevamente con destino al Perú, país donde él tiene un gran campo para sus actividades pugilísticas.

ACTIVIDADES GREMIALES

SIGNIFICATIVAS NOTAS DE APLAUSO RECIBE EL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL

Instituciones artísticas y dirigentes sociales agradecen su labor

El Director del Conjunto Artístico Los Trece, entidad que tuvo destacada actuación en el homenaje popular ofrecido al autor teatral, señor Adolfo Urzúa R., por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ha dirigido a este organismo una nota por la cual deja constancia de su felicitación y de su gratitud por la valiosa cooperación del jefe de la Sección Espectáculos, señor Rene Hurtado Borne, y del autor teatral y activo funcionario de la misma repartición, señor Matías Soto Aguilar, en el éxito alcanzado por ese festival de arte y cultura. Suscribe la comunicación el señor José A. Rebolledo, a nombre del aplaudido grupo de aficionados.

Por su parte el señor Eleuterio Landa, dirigente del Conjunto Manuel Montt y autor de la obra "El Paralítico", presentada el sábado último en el tercer Certamen del Departamento Cultural, dice en comunicación a don Rene Hurtado Borne:

"Saludo atentamente a usted y me permito expresarle mis más grandes agradecimientos por el valioso concurso que presta la Seccion Espectáculos del Departamento de Extensión Cultural, a su cargo.

Créame, señor, que sólo los aficionados al arte escénico saben apreciar los inmensos sacrificios que a ustedes les cuesta organizar estos torneos artísticos, de donde saldrán los nuevos actores del teatro nacional".

Actos de hoy y días siguientes

DEL DEPARTAMENTO CULTURAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Resumen de las veladas y conferencias gratuitas que ofrece para hoy y días siguientes el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo:

EN EL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO.— Velada y conferencia con interesante programa artístico, hoy a las 4 de la tarde, en el Hospital Roberto del Río, dedicado al personal y sus familias, con motivo de El Día del Hospital. Disertará el escritor chileno René Hurtado Borne.

EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— Velada y conferencia el sábado 5, a las 21 1|3 horas, por la Cruzada del Libro del Consejo Obrero de Cooperación al Departamento Cultural.

ACTUACIONES DE CONJUNTOS ARTISTICOS.— Con programación y apoyo del Departamento Cultural, actuarán el sabado 5, fuera de Concurso, a las 14 1|2 horas, en el Balmaceda, los Conjuntos siguientes: Cuadro de la Academia Artística Universitaria, con la obra "Despedida de soltero", y el Cuadro Eloy Rosales, con la obra "Canta Guitarra". Por el Certamen se presentará el Trío de Guitarras Los Criollos.

CON NUTRIDO PROGRAMA CELEBRARA LA "UNION DE LOS TIPOGRAFOS" SU 82 ANIVERSARIO SOCIAL

Actos que se llevarán a cabo los días 6, 12 y 13 del actual. — Reuniones deportivas. — Sesión solemne. — El banquete anual. — Otras festividades

Nutrido programa conmemorativo del 82.o aniversario de la "Union de los Tipógrafos" ha confeccionado su comisión de festejos, presidida por el señor Lidio Ramírez.

Como se sabe, la entidad gráfica cumplió su aniversario el 18 de septiembre ppdo., pero por acuerdo especial, lo celebrará durante los días 6, 12 y 13 del actual.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Damos a continuación el programa completo de festividades sociales y deportivas con que antigua colectividad celebrará sus 82 años de próspera existencia:

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE:

9 A. M. — Concurso de Tiro a Blanco, en competencia por la copa "Eran" (9 A. M.). Polígono de la Escuela Militar, según las bases acordadas; esto es a 200 metros tendido, y con sostén.

10 A. M. — Iniciación del torneo de atletismo, el que se desarrollarán las siguientes pruebas:

Carreras planas de 200, 100 y 1,500 metros. Saltos alto y largo, lanzamiento de la bala, posta de 4 x 100 metros y carrera para infantiles (no mayores de 12 años).

A las 11 A. M. — Partidas de basketball entre equipos formados por "El Mercurio", Imprenta Zig-Zag y "El Imparcial".

SABADO 12:

9.30 A. M. — Final del campeonato de basketball.

3 P. M. — Partidas de football entre equipos de El Mercurio F. C. y el Carlos Silva V. F. C., y la Imprenta Zig-Zag F. C. con Imprenta de la Armada de Valparaíso, en competencia por la hermosa copa "Ecran".

9 P. M. — Velada en honor de las delegaciones de provincias, en el local social: Eleuterio Ramírez 1357.

DOMINGO 13:

10.30 A. M. — Sesión solemne y repartición de diplomas a los nuevos socios y miembros honorarios y cooperadores.

1 P. M. Banquete Oficial de la Sociedad.

5 P. M. — Repartición de premios a los vencedores de concursos deportivos y reunión familiar en el local social, el que finalizará con un baile.

LAS ADHESIONES

Para recibir las adhesiones del banquete, se han nombrado las siguientes comisiones:

En "El Mercurio": señores Alejandro Vásquez, Alfredo Moran O., Lidio Ramírez, José María Castro Rojas y Marcos Meléndez.

En "El Diario Ilustrado": señor Julio Carvajal.

En "La Nación": señores Albino Zúñiga, Hilario Valverde y Rogerio Rosas.

En "El Imparcial", señor Pedro Canales.

En el "Zig-Zag": señor Alfredo Germaín.

En la Imprenta Latroph, señor Luis Miño.

En la Imprenta La Bandera: señor Ricardo Gallardo.

En la Imprenta Gutenberg, señor Pedro Munizaga.

En la Imprenta de los Ferrocarriles señor Segundo Contreras.

Además para atender el salón social, se han designado a los señores Luis Pizzani, Juan Gálvez Riva y Alfredo Germaín.

MODERNO Y ESPACIOSO LOCAL INAUGURARA LA UNION DE PELUQUEROS

Funcionará en Santa Rosa 555 y es propiedad de la institución

El 20 del presente, la Unión de Peluqueros, antigua y prestigiosa corporación de sociabilidad obrera, inaugurará su local de la calle Santa Rosa N.o 555, que, por sus comodidades y modernidad de las instalaciones, constituirá uno de los mejores hogares obreros del país.

Los asociados activan los preparativos del acto de inauguración.

CLASIFICACION LEGAL DE OBREROS TECNICOS SOLICITAN LOS CHOFERES

Es injusta su denominación de "empleados domésticos"

DECLARACIONES DEL SEÑOR NICANOR CANALES

"Pende de la Cámara de Diputados, nos expone el señor Nicanor Canales, un proyecto de reforma del Art. 61 del párrafo VI", Título II del Decreto F. L. 178 que clasifica como empleados domésticos a los choferes de casas particulares. Desde hace más o menos diez años, los choferes particulares que formamos la Sociedad Manuel Montt, estamos pidiendo al Supremo Gobierno, que reformando el Código del Trabajo en ese punto nos quite la clasificación injusta de "empleados domésticos" que nos han dado los legisladores de las leyes sociales.

"Pese a la situación política de incomprensión es justo y sano reconocer a S. E. el Presidente de la República, lo mucho que ha laborado por levantar el nivel moral y económico del Gremio de Choferes de Casas Particulares, enviando al Congreso Nacional, en que se reforma el Art. 61 de las Leyes del Trabajo.

Pero ahora que el Excmo. señor Alessandri ha cumplido sus promesas hechas a nuestra Sociedad, toca a los honorables diputados, decidir la suerte que correrá el proyecto. Al estudiarlo harán bien en pensar que esperan su aprobación miles de obreros honrados, silenciosos en su labor y abnegados que deseosos de mejorar su condición económica, social y moral piden a los señores diputados que, considerando la especial naturaleza del oficio del chofer particular, los clasifiquen por una ley, como obreros tecnicos, pero no como "empleados domésticos" como hasta ahora injustamente nos han denominado los legisladores en el Art. 61 del referido decreto", termina diciéndonos el señor Canales, ex vicepresidente de la Sociedad Manuel Montt.

Conjunto Artístico "Candilejas"

Los aficionados del conjunto artístico "Candilejas" eligieron recientemente su nuevo directorio, quedando formado así: presidente, señor José M. Fernández; secretario, señor Raúl Benítez; tesorero, señor Segundo Gallardo; director artístico, señor Humberto Torres; subdirector, señor Ricardo Espinoza; utilero, señor Juan Acevedo.

Los días de reunión serán los martes y viernes y de ensayo miércoles y viernes.

HOY SESIONA LA CONF. NAC. DE SINDICATOS DE CHILE

Hoy, a las 8.30 de la noche, tiene sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de esta Central Obrera, en su local de Arturo Prat 1242.

Entre los asuntos importantes de la tabla figuran el proyecto para la formación de la Unión Industrial de los Textiles, y las reformas al Código del Trabajo y de la ley 4054.

Se nos ha encargado citar para esta reunión al señor Manuel Miranda, delegado del Sindicato Raymond, y al presidente y secretario y delegados del Sindicato "El Progreso", Vega Matadero.

Resumen de asambleas de trabajo

SOCIEDAD MANUEL MONTT. — Ha hecho llegar sus condolencias a los familiares del socio fallecido señor Luis Silva Miranda, cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de calle Herboso 729.

Para el viernes esta institución cita a sus socios a la reunión de las 22 horas. Encarga asistencia de la comisión pro reforma de los estatutos.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN ROPA. —Hoy, a las 21 horas celebra junta general en Prat 1242. Tabla: Invitación hecha por el Comité Nacional pro homenaje a Anita Lizana y otros asuntos de interés gremial.

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE CHILE — Hoy, a las 21 horas en Puente 765.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Hoy, junta general a las 21.30 horas. Tabla: Inauguración de local social y aniversario.

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE EDIFICACION. — Hoy asambea general de delegados en Agustinas 1148, oficina 33. Sesión con el número que asista.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ZAPATERIAS. — Hoy asamblea general a las 21.30 horas, para elegir un director y tratar la concentración a efectuarse el domingo en el Teatro Coliseo.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Hoy, a las 15 horas reunión de directorio y de todos los dueños de coches, para hacer una presentación al señor Alcalde sobre asuntos de interés para el gremio.

SINDICATO PREPARADORES, ADORNADORAS Y SOMBREREROS. — Reunión amplia el domingo a las 10 A. M. en Puente 682, para elegir nuevo directorio.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Hoy reunión ordinaria de directorio a las 21.30 horas.

CONJUNTO ARTISTICO LOS TRECE. — Reunión general el domingo a las 9 A. M. en San Luis de Francia 1426. Tabla: elección de directorio, terminar estudio de estatutos etc. Los ensayos se hacen diariamente en el mismo local, a las 20.30 horas.

COOPERATIVA DE EDIFICACION AGOP. — El viernes se reunirá el consejo de administración para tratar un problema que planterá el secretario y la fecha de la elección del nuevo directorio.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

OCTUBRE 1.o DE 1935

	Base a cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.35	
Libra	4.9025	94.86	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.395	7.868
Lira		1.575	1.968
Belga		3.269	4.086
Reichmark		7.788	
Peseta		3.642	4.302
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.247	5.308
Florín hol.		13.096	16.37
Schilling aust.		3.649	4.561
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 91 1|2 v.
D. Interna, 91 3|4 v.
Caja 6-3, 94 1|4 v.
Hip. 6-1, 97 v.
Hip. 7-1, 97 v.
Hip. 8-1, 100 1|4, c.
Valp. 6-1, 96 7|8 c.
Debentures, 75 1|2 vm.

Bancos

Central 1,230 v.
Chile, 251 t.
Hipotecario, 721 c.
Italiano, 74 t.
Nacional, 7 1|4 c.
Osorno, 167 c.

Mineras

Amigos, 5 1|4 vp.
Andacollo, 12 3|4 vp.
Batuco, 1 v.
Carahue, 3 1|4 t.
Carmen, 5 vp.
Cerro Grande, 21 3|8 vm.
Condoriaco, 6 vp.
Chañaral, 22 3|4 cp.
Dichas, 0.70 v.
Disputada, 18 vp.
Elisa, 10 1|4 vm.
Lebu, 5 1|2 vp.
Lota, 35 3|4 vm.
Marga-Marga, 1.60 v.
Monserrat, 24 vm.
Minervas, 1 v.
Onix, 1 1|4 c.
Oploca, 150 vp.
Oruro, 109 1|2 tp.
Patiño, 333 vp.
Potasa, 1.05 r.
Presidenta, 2 v.
Salvador, 1.90 v.
Tocopilla, 112 1|2 cp.

Salitreras

Lautaro Port 40 vp.

Ganaderas

Gente Grande, 104 vp.
Tierra del Fuego, 285 tp.

Industriales

Alcoholes, 27 vm.
Carrascal, 16 vc.
C. Melón, 178 cp.
Cerveza, 81 1|2 vc.
Ch. Fósforos, 56 vc.
Cristales, 31 tp.
Electr. Ind., 53 1|2 tp.
Fiap, 28 vm.
Gas Santiago, 91 v.
Lamifún, 53 vp.
Papeles y C., 75 3|4 vc.
Paños Tomé, 51 1|2 c.
P. Concepción, cp.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1012

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.70	6.85
Dólares	24.	25.
Libras	117.	120
Francos	1.50	1.60
Pesetas	3.35	3.55
Liras	1.50	1.60
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.50	8
Guldens Holanda	15.80	16.50
Schillings Austria	4.20	4.80
Francos belgas	0.70	0.85
Coronas Suecia	5.80	6.30
Coronas Dinamarca	4.50	5.
Coronas Checoeslovaquia	0.95	1.15
Coronas Noruega	5.50	6.
Dólares Canadá	23.	24.
Yens Japón	6.70	7.10
Sucres	1.80	2.10
Colombianos	10.	11.
Reis Brasil	1.20	1.30
Bolivianos	1.25	1.45
Uruguayos	10.	10.50
Escudos Portugal	1.05	1.20
Libras Peruanas	57.	59.
Oro Chileno	475.	485.
Libras oro	190.	195.
Dólares oro	39.	40.

Mercado de valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA.— EL MOVIMIENTO CONTINUO ACTIVO EN MINERAS E INDUSTRIALES Y FLOJOS EN BONOS, BANCOS Y GANADERAS

Aunque el movimiento del mercado fué tan activo como el de los días anteriores, los precios experimentaron baja en la mayoría de los valores cotizados.

Continuó el interés por negocios en Andacollos y Chañaral, haciéndose además, buenos partidos de Tocopillas, Patiños, Dichas, Tejidos El Salto, Electr. Ind., Cristales y Fábrica de Sacos.

En Bonos, Bancos y Ganaderas, las transacciones fueron de poco interés.

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER 1.a RUEDA

10,000 Caja, 6 3|4, 95 1|4.
100,000 Caja, 6 3|4, oct. 95 3|8.
20,000 Deuda Int. 7.1, 91 3|4.
100 Tejidos El Salto, 63.
300 P. Concepción, oct. 17, 36.
500 Electr. Ind., oct. 31, 53 1|2.
500 Cristales, oct., 31 31.
1,000 Amigos, oct., 31 5 1|4.
800 Carmen, oct., 31, 5.
5,300 Chañaral, oct., 31, 23 1|4.
500 Chañaral, oct., 17, 23 1|8.
500 Andalloco, oct., 31 13 3|8.
800 Andacollo, oct., 17, 13 1|4.
200 Andalloco, 13 1|8.
500 Cerro Gde., oct., 31., 21 3|4.
200 Tocopilla, oct., 31, 112 1|2.
300 Tocopilla, oct., 31 113.
100 Tocopilla, oct., 17, 112 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA 12 HORAS

200 Gente Gde., 104, 31.
2,000 Andacollo, 13, 31.
4,200 Andacollo, 13 1|8, 31.
500 Andacollo, 13, 17.
400 Monserrat, 24, 31.
200 Oruro, 110, 31.
500 Oruro, 109 1|2, 31.
200 Patiño, 333, 31.
100 Patiño, 334, 17.

2.a RUEDA

1,000 Hip. 6.1, 97.
10,000 Hip., 8.1, 100 1|4.
4,000 Deuda Int., 7.1, 91 3|4.
60 Banco Chile, 251.
100 Banco Italiano, 74.
60 Gas Stgo., 92.
22 Gas Stgo., OD. 92.
28 Gas Stgo., 91 1|2.
14 Gas Stgo., 91.
10 Cartones, 76.
100 Cartones, 75 3|4.
2,000 Dichas, 0.70.
2,000 Marga Marga, 1.60.
100 P. Tomé, 51 1|2.
500 Andacollo, oct. 31, 13.
500 Andacollo, oct. 31 OD. 13.
1,500 Andacollo, oct. 17, 12 5|8.
8,300 Andacollo, oct. 31 12 5|8.
1,000 Andacollo, oct. 31, 12 1|2.
3,000 Andacollo, oct. 17, 12 1|2.
500 Lota, oct. 31, 36.
1,500 Tocopilla, oct. 31, 113.
500 Patiño, oct. 31, 333.
100 Patiño, oct. 31, 332.
100 Patiño, oct. 31, 334.
300 Lamifún, oct. 31, 52 1|2.
2,500 Potasa, remate, 1.05.
363 Mabelle, remate, 0.30.
500 Mabelle, remate, 0.51.
161 Dichas, remate, 0.50.
166 Dichas, remate, 0.40.
100 Vidros Planos, remate, 13.
50 Andacollo, remate, 11.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1,000 Andacollo, 12 1|2, 17.
500 Andacollo, 12 5|8, 17.
1,600 Andacollo, 12 3|4, 31.
7,200 Andacollo, 12 3|4, 17.
3,000 Andacollo, 12 7|8, 31.
100 Patiño, 334, 31.
100 Debentures, 76, 31.
1,000 Tocop., 113, 31.
200 Tocop., 112 1|2, 17.
500 Sacos, 78, 31.
100 Lamifun, 53, 31.
1,000 Lebu, 5 1|2, 31.
500 Chañaral, 22 3|4, 17.
200 Salto, 63, 31.
2,000 Andacollo 13, 31.

3.a RUEDA

35,000 Hip. 6-1, 97.
80 Melon, 178.
40 Tattersall, 220.
20 Lota, 36.
100 Cartones, 75 3|4
1,000 Carahue, 3 1|4
333 Dichas, 0.70.
200 El Salto, 63.
400 Patiño, Px. 334.
400 Patiño, Px. 335.
200 Chañaral, Px. 23.
700 Chañaral M. 22 3|4.
300 Chañaral, Px. 22 3|4.
2,000 Andacollo, Px. 12 7|8.
100 Fuego, Px. 285.
300 Lota, Px. 35 3|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

500 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
600 Tocopilla, Oct. 31, 113 1|4.
1000 Tocopilla, Oct. 31, 113.
400 Tocopilla, Oct. 31, 112 3|4.
200 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|4.
800 Chañaral, Oct. 31, 23 1|4.
800 Chañaral, Oct. 77, 23.
500 Cerro Grande, Oct. 31, 21 1|2
500 Andacollo, Oct. 31, 13 1|4.
50 T. de F. Oct. 17, 286 1|2.

Segunda rueda

2100 Andacollo, Oct. 31, 13.
1000 Andacollo, Oct. 31, 12 3|4.
4000 Andacollo, Oct. 31, 12 1|2.
1900 Andacollo, Oct. 17, 12 1|2.
100 P. de Lobos, Oct 17, 59 1|2.
1000 Lebu, Oct. 31, 5 1|2.
500 Cartones, Oct. 31, 76.
[illegible]00 Tocopilla, Oct. 17, 112.
200 Fuegos 284 1|2.

FLUCTUACIONSE

De 29 fluctuaciones subieron 5 y bajaron 21 títulos

SUBIERON:

Bonos

D. Int. Int., 91 1|2 a 91 3|4
Hip. Valp., 61 a 96 1|4 a 96 7|8

Bonos

Obr. Pub. F. de 92 a 91 1|2.
Debentures, 16 a 75 1|2.

Mineros

Monserrat, 73 1|2 a 24.

Industriales

Lamifun, 52 a 57.
Pap. y Cart., 75 1|2 a 75 3|4.

BAJARON:

Obras Públicas, de 92 a 91 1|2.
Debentures, de 7? a 75 1|2.
Central, 1245 a 1230.
Nacional, (Liquid.), 1 1|2 y 7 3|4.

Mineros

Andacollo, 13 1|2 a 12 3|4.
Carahue, 3 1|2 a 3 1|4.
Cerro Grande, 21 3|4 a 21 3|8.
Chañaral, 23 3|8 a 22 3|4.
Dichas, 0.80 a 0.70.
Disputadas, 18 1|4 a 18.
Oploca, 152 a 153.
Oruro, 100 1|2 a 109 1|2.
Patiño, ... a 333.
Pólvora, 1.15 a 1.05.
Salvador, 2 a 1.90.
Tocopilla, 113 1|2 a 112 1|2.

Ganaderas

Gente Grande, 105 a 104.
Fuegos, 286 a 285.

Industriales

Cervezas, 81 3|4 a 81 1|2.
Cristales, 31 1|2 a 31.
La Santiago, 94 a 91.
P. Concepción, 36 1|8 a 36.
P. Tomé, 52 a 51 1|2.
Punta de Lobos, 60 59 1|2.

Tattersall, 220 t.
Tej. El Salto, 63 tc.
Telégrafo, 24 1|2 v.
Vapores, 22 vp.

Cotización de metales correspondiente a hoy

Estaño: Contado, £ 225.0.0; a plazo, £ 215.0.0.

Bajó: Contado 6.5.0; a plazo, 3.5.0.

Cobre Standard: Contado, 35.1.3; a plazo, 35.7.5.

Bajó: Contado, 0.1.3; a plazo, 0.1.3.

Plata: Contado, 29.37; a plazo, no varió.

REMATES DE HOY

Artículos varios.—En Catedral esquina Bandera, ante el Martillero de Hacienda, señor Osvaldo Aguirre, las 10 horas.

Menaje de casa, en Carrera 58, ante los martilleros de Hacienda, señores Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Casa compra-venta, San Pablo 28?2, ante el martillero de Hacienda, señor Victor Araya, a las 14.30 horas.

Encomiendas rezagadas, en Lord Cochrane 130 ante el martillero de Hacienda, señor Enrique González, a las 10 horas.

Elegante menaje de casa, en Av. Bilbao 298 ante el martillero de Hacienda señor Victor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Materiales, útiles, enseres y mercaderías de Fábrica de Impermeables en Bascuñán Guerrero 171, ante el martillero de Hacienda señor Al... Rosas Salinas, a las 14 1|2 horas.

Muebles y varios, en Huérfanos 1339, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 10 horas.

Prendas de plazo vencido

La Esmeralda, San Diego 1430, a las 9.30 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1796, a las 10.30 horas.

La Chilena, Castro 506, a las 15 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 16 horas.



AÑO XIX N.o 6,520

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 2. (U.P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 165.
American Can, 138.25.
American Foreign Power, 5.
American Metals, 23.
American Radiator, 15.87.
American Smelting, 46.50.
American Tel. y Tel. 135.62.
American Tobacco, 101.
American Woolen, 8.75.
Anaconda Copper 19.
Andes Copper, 8.75.
Armour Delaware Pref. 103.50.
Armour III (A), 4.
Armour III. (Prior P.), 59.
Bethlehem Steel, 35.
Canadian Pacific 8.62.
Case Threshing Machine, 77.
Cerro Pasco Copper, 56.
Chile Copper, 22.
Chrysler Motors 69.75.
Columbia Gas, 10.62.
Consolidated Gas, 26.25.
Continental Can 85.50.
Du Pont de Nemours, 124.75.
Eastman Kodak, 152.
Electric Power y Light, 4.12.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric 31.50.
General Food 32.
General Motors, 44.12.
Gillette, 16.12.
Goodyear Rubber, 16.75.
Hudson Motors, 12.50.
International Cement, 27.
International Harvester 56.50.
International Nickel, 29.25.
International Tel. y Tel. 8.87.
Kennecott Copper, 23.
Kroger Grocery, 27.
Lambert Corporation, 21.50.
Lehmann Corporation 88.
Loew, 41.50.
National Cash Register 16.37.
Montgomery Ward, 30.36.
National Lead, 179.
New York Central, 20.12.
North American Corporation, 18.37.
Otis Elevator 17.37.
Pacific Gas, 25.75.
Pan American Airways, 37.
Paramount Pictures, 10.50.
Patiño Mines, 13.
Pennsylvania Railroad 25.50.
Public Service New Jersey 38.50.
Radio Corporation, 6.87.
Standard Brands, 12.87.
Standard Oil California, 32.12.
Standard Oil New Jersey, 42.25.
Socony Vacuum, 10.87.
Texas Corporation 18.50.
Texas Gulf Sulphur 30.75.
Unión Carbide, 65.25.
Unión Pacific, 94.
United Aircraft, 18.12.
United Fruit, 62.25.
United Gas Improvement 15.25.
United States Leather, 7.25.
United States Smelting, 93.75.
United States Steel, 42.12.
Warner Brothers, 6.62.
Warren Bros. 2.62.
Westinghouse Electric, 73.25.
Woolworth, 60.75.
American Gas, 33.
Atlas Corporation 11.10.
Brazilian Traction, 7.37.
Cuban American Sugar, 5.87.
Electric Bond Share, 10.50.
Niágara Hudson Power 7.12.
Standard Oil Indiana, 24.50.
Swift International, 28.12.
United Gas, 3.75.
Bankers Trust, 54.75.
Chase National Bank, 28.50.
First National Bank Boston 39.
National City Bank, 27.
Chile Bonos, 6 o|o, 1960, 13.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 13.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja, 6 1|2, 1975, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 14.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 14.25.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o 1954, 16.75.

CAMBIO

Inglaterra 4.9037 dólares por libra esterlina.
Francia 6.5887 centavos por franco.
Italia 8.1550 centavos por lira.
Bélgica 16.89 centavos por belga.
Suiza 32.58 centavos por franco.
Alemania 40.22 centavos por reischmark.
España 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia 2.29 centavos por dinar.
Holanda 67.68 centavos por florín.
Argentina 32.68 centavos por peso (oficial).
Argentina 27.35 centavos por peso (no oficial).
Perú 2.387 dólares por libra peruana.
Suecia 25.30 centavos por corona.
Noruega 24.63 centavos por corona.
Dinamarca 21.91 centavos por corona.
Portugal 4.4650 centavos por escudos.
Austria 18.93 centavos por schillings.
Brasil 8.5782 centavos por milreis.
Chile 5.45 centavos por peso.
Japón 28.75 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 2 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre comprador.

Dólar, 3.65.
Libra esterlina, 17.90.
Cien francos franceses, 24.
Cien libras, 22.80.
Cien pesetas, 49.85.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy activa, y con baja de fracciones a más de un punto.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió firme, y con precio de 10.67 centavos por libra, para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.90 dólares.

NUEVA YORK, 2 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró regularmente activa y con baja de uno a cinco puntos. Los bonos cerraron débiles, los del Gobierno italiano con baja de más de cuatro puntos.

El trigo cerró con alza de 4 centavos, el algodón con alza de dos dólares. La libra esterlina a 4.90. Las ventas alcanzaron un total de 2.190,000 acciones.

Las noticias sobre posibilidades de que estalle un conflicto, provocaron la baja más grande registrada en la Bolsa de Valores desde hace un año. En cambio, los cereales y el algodón subieron.

En la última hora de la rueda hubo un gran movimiento: se transaron 700,000 acciones.

EL ORO

LONDRES, 2.— (U. P.) El precio del oro es de 141 chelines con 10 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 210,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 2.— (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9037 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.437 francos por libra esterlina.

PARIS, 2.— (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 1|2 francos, y la libra esterlina, a 74.40 francos.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 2.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras.

Estados Unidos, 4.9031 dólares.
Francia, 74.29 64 francos.
Bélgica 29.025 belgas.
Alemania, 12.19 reichsmark.
Finlandia, 226.57 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 7.26 florines.
Italia, 60.25 liras.
Suiza, 15.06 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.59 64 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 17.25 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.95 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 2.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 16.50, y los del 6 por ciento de 1926, a 15.50.

LAS LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 2.— (U. P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 2.— (U. P.) Las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 68.

METALES

NUEVA YORK, 2 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra.

Zinc 4.50.
Plomo 5.10.
Estaño: octubre 49.
Noviembre 48.45.
Diciembre 48.20.
Enero 47.85.
Plata 65.37.

Cobre: El mercado de este metal cerró firme para el interior, cotizándose a 9 centavos y para el exterior de 8.75 a 8.80.

LONDRES, 2.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella 11.50.
Tungsteno, la unidad, 31.75.
Bismuto, la libra, 3.50.

LONDRES, 2.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

(Libras esterlinas)

Plomo:
Entrega inmediata, 17.11.3; entrega futura, 17.12.6.

Estaño:
Entrega inmediata, 225; entrega futura, 215.

Cobre standard:
Entrega inmediata, 35.1.3; entrega futura, 35.7.6.

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 39.10; entrega futura, 40.

Zinc:
Entrega inmediata, 16.7.6; entrega futura, 16.12.6.

Todos estos precios son al vendedor.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 2.— (U. P.) La plata en barras se cotizó a razón de 29.375 peniques la onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) El cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 11.87.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 12.12.
Latex crepe, grueso, 12.00.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 11.
Up river fino, para entrega inmediata, 10.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 2 (U. P.)— Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras.

Diciembre, 2.56.
Enero, 2.17.
Marzo 2.14.

ALGODON

LIVERPOOL, 2 (U. P.)— Hoy se vendieron 600 balas de algodón, registrándose los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 5.91.
Enero 5.94.
Marzo, 5.95.
Mayo, 5.94.
Julio, 5.94.

NUEVA YORK, 2 (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado 11.40.
Octubre 11.07.
Diciembre 11.06.
Enero 11.09.
Marzo 11.17.
Mayo 11.21.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) A raíz del discurso de Mussolini, el algodón subió casi dos dólares por bala. El trigo subió al límite, que es de cinco centavos por bushel. El Mercado de Valores se mostró flojo, después de la baja experimentada en las primeras horas de la rueda.

LANA

AMBERES 2 (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca de clase fina, tipo "Topes" para septiembre y entrega futura a 26.62 peniques por kilo.

Lana seca, clase fina, a 35.20 franco por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOING, 2. (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana seca, peinada, clase fina, a 18.60 francos por kilo.

LONDRES, 2. (U. P.).— Las ventas coloniales de lana alcanzaron a 9.563 fardos. Los productos mestizos de Nueva Zelandia variaron entre 6 peniques hasta 12, precio de los medio-mestizos.

Casi toda la lana de Cape-Town fue retirada del mercado. Esto debido a que no llegaba a los límites de los vendedores.

El producto de Queensland sin lavar, se cotizó a 14 3|4 peniques. Los productos cardados de Tasmania llegaron hasta 19 1|2, y los lavados de Victoria a 23 1|2. La cotización es en peniques.

El catálogo de las ventas incluía 4091 fardos en Nueva Zelandia 1588 de Sydney, 1314 de Victoria 920 del Sur Oeste de Australia, 1106 de Tasmania 309 de Queensland y 235 de Cape Town.

CEREALES

CHICAGO, 2. (U.P.).— Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 1.0687.
Maíz: Diciembre 0.62.
Avena: Diciembre, 0.2975.
Trigo: Mayo, 1.0587.
Maíz: Mayo: 0.6087.
Avena: Mayo: 0.3050.

WINIPEG (Canadá), 2. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Octubre 0.9575.
Avena: Diciembre 0.32.
Trigo: Diciembre: 0.9337.
Avena: Mayo: 0.3450.

LINAZA

DULUTH, 2. (U.P.)—La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.45 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 2. (U.P.) —La linaza se cotizó para su entrega en septiembre a razón de 1.78 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 2. (U.P.).—Al término de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 11.37.
Marzo: 11.69.
Junio: 12.02.
Septiembre: 12.32.

LA VISITA TRAGICA

Por Bernabo



¡Oh, sí! ¡Es ella! Pero, ¿la dejarán pasar? ¡Pedidle que cierren, que cierren pronto la puerta!

A bordo del "Orphir" hay ahora un hombre que vió hundirse al "Lusitania"

Partió ayer junto con la expedición de salvataje del gran transatlántico

(Copyright de la United Feature Syndicate Inc.

por Gilbert McAlliser

A BORDO DEL SS. "Orphir".— Octubre 2. — La dramática llegada el lunes por la noche del ex señalero Albert Reid, de Glasgow, fué el motivo de que se aplazara nuestra partida hoy día. De todos modos, el mar continuó bastante movido.

Reid entró como voluntario a la reserva naval, a principios de 1914, a pesar de que sólo contaba con 16 años de edad.

Primero fué agregado al "Victoria", luego trasladado a la estación de señales de Galleyhead, el 1.o de mayo de 1915. Una semana más tarde vió hundirse el "Lusitania", marcando la posición en el diario, que logré leer el día lunes, poco después de su llegada.

Tales anotaciones de Reid, indican que el "Lusitania fué hundido a unas diez millas al sureste de Galleyhead.

El capitán Russell, que regresó de su búsqueda de informaciones ya muy entrada la noche del lunes, logró entrevistarse con Reid en la mañana del martes.

Inmediatamente salimos hacia Galleyhead; pero, al llegar, supimos que la estación de señales había sido volada durante la guerra. Sólo un montón de fierros oxidados y deformes indicaba el lugar donde Reid trabajó hasta 1918, antes de incorporarse al "Presidente", otro barco de guerra.

Durante su entrevista con Russell, Reid dió la posición del hundimiento del "Lusitania", casi de memoria, y el capitán del "Orphir" la comprobó y anotó en su carta expedicionaria. Después, Russell se negó a comentar el valor de las informaciones de Reid, pero se mostró bastante satisfecho de todo su trabajo de estos últimos días.

Reid logró ver el hundimiento por medio de un telescopio, pero no pudo ver a ninguno de los pasajeros ni tripulantes, como tampoco los botes salvavidas. Tampoco oyó la explosión. Después agregó que las declaraciones de las gentes del lugar no merecían fe.

Poco después del hundimiento del "Lusitania", Reid indicó al vapor griego "Katarina", la posición del desastre, pidiéndole dirigirse a salvar a los sobrevivientes.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	43
Novillos	220
Vacas	111
Vivos	30
Vara	69
Total	473
GANADO MENOR	
Terneros	190
Corderos	1.086
Cerdos	449
Cabros	14
Caballos	20
Total	1.768

Buey, 1.a clase	2.65	a	2.70
Id. de 2.a	2.45	a	2.50
Id. de 3.a	1.60	a	1.70
Novillo 1.a clase	2.75	a	2.80
Id. de 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.70	a	2.80
Id. 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Cordero lechón	2.80	a	3.00
Id. de 2.a	2.00	a	2.20
Id. de 3.a	1.40	a	1.50
Oveja, 1.a clase	2.00	a	2.20
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Cabro, lechón	3.40	a	3.50
Cerdo, 1.a clase	3.50	a	3.60
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 2.a clase	1.80	a	2.00
Grasa en rama, 1.a	2.70	a	2.80
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.30
Cuero de novillo		a	3.30
Cuero de vaca		a	3.40
Cuero de macho, desde 36 kg.		a	3.00

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 300 docena.

Cuero de cordero lechón, a $ 84 docena.

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad El Tattersall

Dirección, Santa Rosa 2250, — Santiago.—Embarques.—Feria Sta. Rosa, estación San Diego.—Teléfono: 61313, Telegramas: Ferocerdos, Santiago.

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

18 ovejas, a $ 20.50, Arreo, M. P. M.
24 ovejas, a $ 80, Maipú, P. O. Hna.
24 lechones, $ 68.80, Arreo, A. M.
124 lechones, a 67, Leyda, Com. C. B.
100 lechones, a 56, Arreo, M. B.
2 corderos, $ 5.50, Santa Cruz, L. M.
13 lechones 54.50, Población, E. L. C.
87 lechones, 51.80, Talca, U. T.
118 lechones, 49, Santa Cruz, L. M.
47 ovejunos, 43.80, Talca, C. T.
10 lechones, 30, Marchigüe, B. V.

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectiva srealizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

El sombrero de Marlene



A la derecha se ve a Marlene Dietrich, la renombrada ... del cine, luciendo un raro modelo de sombrero, y acompa... John Gilbert, también famoso actor cinematográfico, ... dos mientras concurrieron a la primera exhibición de una película de comedia musical en Hollywwood. ¡Pero, suponle amable, que te hubiera tocado estar sentado detrás de ... ¿Qué habrías visto con el obstáculo de tan enorme ...
(Foto United Feature)

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (133)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



—Cuando la solemne procesión regresó a la Ciudad de Oro, la reina ordenó a Tomos, bajo pena de muerte encontrar a Doria, la que había desaparecido de un modo misterioso, evitando su destino de víctima del voraz volcán. Luego ordenó a Tarzán que la acompañara a sus habitaciones privadas en el palacio.

—Los dos entraron a una pieza familiar de marfil. La reina echó al hombre-mono una lánguida mirada que era más bien una invitación, y le dijo con tono cariñoso: — "¡Ahora nadie nos estorbará ...!" Tarzán la miró fijamente. "Le parecía increíble que esta mujer larrobadora pudiera ser la misma Nemone, reina cruel y tirana.



—En sus hermosos ojos refulgía una luz ensoñadora que ejercía una extraña influencia hipnótica sobre el hombre-mono. "¡Tócame, Tarzán...!" — Murmuró la joven con voz entrecortada, acercándose más a él. En aquel preciso momento Belthar, el león real, rugió ferozmente en su rincón. Era un rugido de rabia y de amenaza.



—Tarzán, movido por una fuerza poderosa que su propia voluntad, ... la mano de Nemone. La sensación ... le producía el roce de la ardiente ... jilla de la reina contra su cuerpo ... de la memoria de Tarzán el ... de su crueldad. "¡Tómame en ... zos, amor mío...!" — murmuró ... ven, casi desvanecida por la ... que la devoraba...